

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

*IDEOLOGIAS PROTESTANTES Y MISIONES: EL CASO DE PUERTO RICO  
(1898-1930)*

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

DOCTOR EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA

DANIEL R. RODRIGUEZ DIAZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO, D.F., 1979.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Judith, compañera que creyó en mí  
y fue fiel acompañante en la  
búsqueda de la verdad;  
a Priscila, Rubén y Elba,  
quienes a temprana edad practi-  
caron la solidaridad;  
a los hermanos Hozahuas, que me  
confirmaron que hay otra historia.

# I N D I C E

	PAGINAS
INTRODUCCION .....	1
CAPITULO I	
ASPECTOS TEORICOS EN TORNO AL CAPITALISMO, IDEOLOGIAS Y CRISTIANISMO .....	5
1. Nuevo Período del Capitalismo Mundial .....	6
1.2. Capitalismo e Ideología .....	10
1.3. Las Instituciones que Difunden las Ideologías y el Papel de los Intelectuales .....	15
1.4. Cristianismos Supraestructural y Cristianismo - Protestante.....	18
CAPITULO II	
LAS IDEOLOGIAS PROTESTANTES Y GENESIS DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO .....	26
2.1. Las Raíces Puritanas: El Imperio Protestante...	27
2.2. El Imperio Protestante en la Era del Capitalis- mo Imperialista.....	34
2.2.1. Primera Etapa: Fin de la Guerra Civil hasta la Depresión Económica de 1893...	45
2.2.2. El Protestantismo sin Protesta Pierde Base Popular .....	51
2.2.3. La Iglesia Católica hace su Entrada al Imperio .....	57
2.2.4. Segunda Etapa: De la Depresión Económi- ca de 1893 a la Crisis de 1929. El Deto- nador de Fuerzas Sociales y la Solución	63
2.2.5. Liberales o Modernistas del Imperio Pro- testante .....	67
2.2.6. Liberales, Modernistas y el Evangelio - Social .....	68
2.2.7. La Reacción a la Modernización de los - Antiguos Símbolos: Los Fundamentalis- tas .....	103
2.3. La Estrategia Imperialista Norteamericana .....	107
2.3.1. Frederick Jackson Turner .....	111
2.3.2. Brooks Adams y la Ley de la Civiliza- ción y la Decadencia .....	115
2.3.3. Alfred Theyer Mahan y la Potencia Mari- tima .....	118

	PAGINAS
CAPITULO III	
MARCO HISTORICO AL QUE SE ENFRENTA EL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO EN PUERTO RICO .....	122
3.1. Colonialismo Mercantilista Orientado hacia el Control del Comercio .....	123
CAPITULO IV	
POLITICA Y GOBIERNO COLONIAL NORTEAMERICANO EN PUERTO RICO:1898-1900 .....	143
4.1. La Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana y los Puerto-riquenos.....	144
4.2. Aparatos Jurídico-Políticos de Control .....	150
4.3. Política Económica .....	156
4.4. La Política Educativa .....	175
4.5. Las Inversiones Norteamericanas en Puerto Rico...	192
4.5.1. Las Inversiones en el Azúcar .....	194
4.6. El Proletariado Urbano y Rural se Organiza .....	211
CAPITULO V	
EVANGELIZAR Y CIVILIZAR .....	221
5.1. Las Juntas Misioneras se Dividen el Territorio...	224
5.2. Ocupación de Territorio y su Relación a la Nueva Economía .....	228
5.3. Misiones y Educación .....	250
5.3.1. Apoyo al Sistema de Educación Pública ..	254
5.3.2. Escuelas Dominicales .....	263
5.3.3. Nuevos Planteamientos en la Educación - 1916-1930 .....	271
5.4. La Ideología de la Separación de Iglesia y Estado .....	280
5.5. Las Obras de Beneficencia .....	282
5.5.1. Las Instituciones más Importantes .....	283
5.5.1.1. El Instituto Politécnico de Puerto Rico .....	283
5.5.1.2. Hospitales .....	284
5.6. La Prensa Protestante .....	287
CONCLUSIONES .....	313
BIBLIOGRAFIA .....	322

## RECONOCIMIENTO

Cuando hacemos un balance de todo el esfuerzo <sup>que</sup> fue necesario para llevar a feliz término esta investigación, sobresalen los nombres de muchas compañeras y compañeros de Puerto Rico, México y los Estados Unidos.

Queremos agradecer a nuestro consejero el Dr. Juan A. Ortega y Medina por su asesoría en la preparación de este trabajo, quien gracias a sus sugerencias y críticas muy valiosas nos condujo a la culminación de este trabajo. Su comprensión, candidez y erudición, fueron un gran estímulo a lo largo de la investigación. Supo crear un clima de expectación en cada fase del trabajo, de modo tal, que puso en nosotros, la urgencia de continuar e ir descubriendo juntos los procesos históricos.

Agradecemos mucho también las inestimables sugerencias y críticas que el Dr. Leopoldo Zea y la Mtra. María Elena Rodríguez de Magis hicieron a nuestro trabajo durante la primera etapa de la investigación. Aquí cabe reconocer la importancia que el Seminario de Tesis tuvo para nosotros en esa etapa tan crítica del proyecto. Fue una oportunidad especial la que gocé al compartir con compañeros historiadores de la calidad de Werner Altmann, Ramón Nenadich, Tomás Herrera Calix, Francie R. Chassen, Samuel Silva G., Norma de los Ríos, María Esther Schumacher García, Angel Gutiérrez e Ignacio Sosa: para ellos mi gratitud.

Un reconocimiento muy especial va dirigido a los compañeros del Seminario Bautista de México, que por su compromiso por la liberación total del pueblo latinoamericano, nos ayudó <sup>eron</sup> a entender y vivir los primeros frutos de la iglesia popular. Gracias por permitirnos hacer uso de sus facilidades y recursos. De igual manera damos las gracias a la Comunidad Teológica de México por permitir

nos usar su biblioteca y oficina para mecanografiar el trabajo.

Finalmente, sentimos un profundo agradecimiento a un grupo de personas que — nos ayudaron en la corrección, ordenamiento de bibliografía y mecanografiado del trabajo. A Priscila, Rubén y Elba que tanto se identificaron con el proyecto de su padre y lo expresaron trabajando en la bibliografía y revisión de partes del trabajo. A Leticia Navarro que tuvo que mecanografiar parte del manuscrito, y a la Srta. Lizbeth Hambleton, a quien le correspondió la pesada tarea de pasar a máquina el trabajo final. Queremos destacar, finalmente la labor ejemplar que mi esposa y compañera realizó en la corrección del trabajo; de igual manera, toda la asesoría técnica que de forma tan idónea nos brindó la Srta. Rosa Díaz ayudándonos en muchas maneras para una mejor presentación del trabajo.

## I N T R O D U C C I O N

Considero pertinente hacer referencia a un dato biográfico para que se entienda mejor los propósitos que motivaron esta investigación. Nací y fui formado en una familia y comunidad cristiana protestante, producto de las misiones norteamericanas en Puerto Rico. Desde muy temprano, estuve relacionado con misioneros protestantes. Conocí a pastores puertorriqueños que tenían como modelo de vida y pensamiento a estos misioneros; a tal grado llegó a darse una identificación con ese modelo, que uno de ellos cambió su forma de hablar el español, y su predicación, pronunciando las palabras con acento norteamericano. Tampoco puedo olvidar la fuerte tendencia pro-norteamericana del liderato y la membresía regular de las iglesias. Cuando niño, me enseñaron en la escuela dominical que los únicos que tenían la verdad y se iban a "salvar" eran los evangélicos. Me enseñaron que la iglesia católica era del "diablo" y que nuestra responsabilidad era "sacar a la gente del error". Nos enseñaron sobre el "peligro de que Roma vuelva a dominar en Puerto Rico". La manera para evitarlo era mantenernos "protegidos por la bandera americana". En la escuela dominical aprendimos las historias de los grandes héroes de la Biblia, así como las de los héroes de la historia de los Estados Unidos.

Hace ya un buen número de años me he estado preguntando: ¿Por qué el protestantismo en Puerto Rico siempre ha tenido una fuerte orientación pro-norteamericana? ¿Por qué los sectores protestantes independentistas han sufrido rechazo y marginación en la iglesia?; ¿por qué la ambigüedad política de liderato puertorriqueño en los problemas fundamentales del país?.

Estas preocupaciones nos llevaron a investigar cuáles eran las relaciones ideológicas del protestantismo norteamericano con el imperialismo. Decidimos estudiar el papel desempeñado por las misiones protestantes en Puerto Rico y

su relación al proyecto colonial. Para lograrlo, se hizo necesario estudiarlo, desde la perspectiva de la relación que el protestantismo norteamericano ha tenido con la estructura de clases, la acumulación capitalista, y la lucha política en la sociedad norteamericana.

Un problema al cual tuvimos que enfrentarnos fue el hecho de que existe una tendencia dominante en la historiografía norteamericana, en el campo de la tradición religiosa, hacia lo que podríamos llamar, la hermenéutica de la dominación. Es una tendencia que busca interpretar la historia religiosa en términos de la tradición protestante-puritana, y de la narración de hechos maravillosos que los protestantes blancos anglo-sajones han logrado. Es la historia de las conquistas de la clase dominante en la que se ocultan o subestiman las historias de aquéllos que no son parte de ese imperio blanco anglosajón. Fue éste, un obstáculo metodológico que superamos, buscando las articulaciones entre el proyecto religioso y el proyecto socio-económico de clase, lo cual nos ayudó a descubrir la función del protestantismo y su proyecto misionero en Puerto Rico.

Nuestra investigación no sólo estuvo orientada hacia el análisis de la religión como aparato ideológico de la clase hegemónica, sino que exploramos el estudio de aquellas prácticas de determinada religión donde se han asumido posiciones de clase en una dirección liberadora.<sup>1</sup>

Para la ejecución de nuestro propósito, decidimos organizar el trabajo, comenzando con una discusión teórica en torno al capitalismo, ideologías y cristianismo. En este primer capítulo elaboramos un análisis histórico del cristianismo y el papel que ha desempeñado en las ideologías dominantes de la historia.

---

1. Enrique Dussel, Religión, México, Editorial Edicol, 1977, p. 55.

Como argumento central del segundo capítulo, estudiamos las distintas ideologías protestantes, tomando como sujeto histórico a los colonizadores puritanos en el norte de América. Como cuestión necesaria, teníamos que estudiar el proceso de asociación entre proyecto nacional e ideologías religiosas. Sospechábamos que podríamos desembocar en la función ejercida por el protestantismo norteamericano en la era del imperialismo.

Posteriormente, en el tercer capítulo nos trasladamos a Puerto Rico para estudiar el sistema colonial español tal y como se estableció en esta colonia. Era vital para nosotros, estudiar la lucha de clases que se da en la colonia hasta el momento que las tropas norteamericanas ocupan la isla. Era necesario detectar las contradicciones entre clases sociales para entender la política colonial norteamericana.

El capítulo cuatro tiene como objetivo estudiar cuál era el proyecto colonial norteamericano para, de ese modo, encontrar sus articulaciones posibles con la estrategia misionera protestante. Afirmamos la importancia de lo anterior, no sólo porque describe las políticas de la nueva metrópoli hacia Puerto Rico, sino porque entra a un estudio de fondo de los cambios estructurales que dicho proyecto significó. De ahí, el énfasis adjudicado a la lucha de clases durante las tres décadas bajo estudio.

Nos resta mencionar lo central del capítulo quinto, habiéndose<sup>nos</sup> ayudado a decifrar las articulaciones antes mencionadas en nuestra investigación. Así que ya podíamos, con bastante firmeza, establecer un enlace entre el proyecto imperialista y el misionero. Advertimos como cuestiones medulares, la relación entre el territorio ocupado por las misiones, y la nueva economía capitalista de plantación. También examinamos en nuestro estudio, el papel desempeñado por las misiones en la política educativa de la metrópoli; de particular interés resultó ser, el estudio de la ideología de la separación de iglesia-

estado. Finalmente, hicimos un estudio de la prensa protestante como institución reproductora de las ideologías religiosas que sustentaban las misiones.

Por los objetivos previamente trazados para este trabajo, nos vimos obligados a colocar en segundo plano, aspectos de la historia del cristianismo en Puerto Rico que consideramos importante. Uno de ellos es el tema de la iglesia católica en sus dos tradiciones: la que llega a Puerto Rico vía España, y la -- que llega vía los Estados Unidos. Además, hay otros aspectos importantes del protestantismo, que ~~le~~chan raíces en Puerto Rico, los cuales confiamos poder investigar en un próximo estudio.

**C A P I T U L O I**

**ASPECTOS TEORICOS EN TORNO AL CAPITALISMO,  
IDEOLOGIAS Y CRISTIANISMO**

## I. NUEVO PERIODO DEL CAPITALISMO MUNDIAL

Estudios de la historia económica coinciden en señalar que para las últimas cuatro décadas del siglo XIX, y a principios del XX, se manifestaron una serie de características en el sistema capitalista mundial que revelan el proceso de transición a una estructura económica y social más elevada. Este nuevo período fue definido por Lenin como la etapa imperialista del capitalismo.<sup>1</sup>

Por una parte, encontramos que Inglaterra deja de ser la primera potencia industrial. Aparecen rivales muy poderosos, tales como los Estados Unidos, Alemania, Francia y el Japón. Por otra, durante este período se produce un fenómeno muy importante en cada una de las naciones industrializadas: el poder económico se concentra en un número reducido de grandes empresas y financieras integradas. Lenin identifica este proceso como aquel que le da un carácter definitorio como imperialista cuando señala que "Lo que hay de fundamental en este proceso, desde el punto de vista económico, es la sustitución de la libre competencia capitalista por los monopolios capitalistas. ... El monopolio es el tránsito del capitalismo a un régimen superior".<sup>2</sup>

En los Estados Unidos encontramos algunos hechos muy importantes que facilitaron el desarrollo de la industria capitalista hacia la concentración del poder. Entre ellas encontramos las innovaciones tecnológicas que muchos historiadores han caracterizado como "una segunda revolución industrial". Las décadas que seguirán después de la guerra civil serán de mucha activi-

---

1. Lenin, El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo, Obras Completas, Editorial Progreso, Moscú, 1956. Vol. I, págs. 691-796.

2. Ibid., p. 761.

dad tecnológica:

...todo un siglo de lento progreso y reformulación de la ciencia pura particularmente en termodinámica, electromagnetismo, química y geología se vió enfrentado al rápido desarrollo de la ingeniería mecánica práctica especialmente en la producción de máquina -herramienta- y de los métodos industriales (....) no sólo se desarrollaron industrias nuevas y se proporcionaron nuevas fuentes de energía - el motor de combustión interna, derivado del avance en la teoría termodinámica, segundo en importancia sólo a la electricidad. Innumerables industrias existentes minería y - construcción vial, acero, agricultura, petróleo, concreto, son - algunos ejemplos - la moderna bicicleta, el teléfono, la máquina de escribir, la llanta neumática, el papel barato, la seda artificial, el aluminio, el linóleo y el calzado de confección se - fabricaron y comercializaron por primera vez. Fué en este período cuando la mecanización devino por primera vez característica de la industria en general..."<sup>1</sup>

Esa nueva tecnología proveyó las bases para la producción material de los -- grandes negocios que florecieron en las últimas tres décadas del siglo XIX. A esto tenemos que añadir la guerra civil y la expansión ferroviaria como - actividades que impulsaron a poderosas instituciones financieras en la acumulación de capital, así como a organizar las grandes fusiones monopólicas.

Este proceso no fue exclusivo del capitalismo norteamericano; con diferentes intensidades ocurría en los grandes centros industriales capitalistas - del mundo. La industrialización de las naciones capitalistas y la defensa de los propios recursos naturales vino también a asignarle nueva importancia al papel de las materias primas. Como corolario a este fenómeno, y más importante aún, fue la lucha para obtener el control de territorios distantes donde las materias primas podían conseguirse. La ley de la tendencia - decreciente de la cuota de ganancia obligaba a buscar materias primas y -- mercados. Esto configura una división internacional imperialista del trabajo, dando margen a una situación de dependencia en los países atrasados.

---

1. F. H. Hinsley, (editor) The New Cambridge Modern History, Cambridge, Inglaterra, 1962, Vol. XI, págs. 2-3.

A.J. Yougson destaca tres cambios importantes en las relaciones económicas en el sistema capitalista mundial: 1 - la cantidad de mercancías que ingresan en el comercio internacional en gran escala se multiplica tremendamente; 2 - aparece por primera vez o se intensifica la competencia entre muchas regiones del mundo separadas entre sí por grandes distancias; 3 - el nivel de vida de los trabajadores y la rentabilidad de la industria en las naciones europeas pasan a depender del mantenimiento de los abastecimientos de ultramar, en tanto que el nivel de vida de los productores de materias primas pasa a depender de las fluctuaciones de mercado que ocurren a veces en el otro extremo del mundo.<sup>1</sup>

Asegurar las materias primas, los mercados en otras regiones del mundo, y la movilización de grandes masas de capital para proyectos particulares - trajo como resultado el crecimiento de tarifas proteccionistas y el control político militar de territorios separados no sólo geográficamente sino cultural y políticamente. Estos territorios, fueron distribuidos entre las grandes potencias industrializadas capitalistas de acuerdo con su fuerza económica y política. De esta manera se fueron transformando y adaptando a las necesidades de la nueva industria cuya nación había logrado ejercer su influencia en medio de la rivalidad existente entre las naciones industrializadas.<sup>2</sup> En esta etapa del capitalismo, es muy importante la actividad política y la formulación de una ideología que legitime la búsqueda de oportunidades de inversión y nuevos mercados extranjeros. Ambas activida-

---

1. A.J. Youngson, "The Opening Up of New Territories", en The Cambridge -- Economic History of Europe, Cambridge, Inglaterra, 1965, Vol. VI, primera parte, según citado por Harry Magdoff, La Era del Imperialismo, México, Nuestro Tiempo, 1965, p. 37.

2. Lenin, op. cit. p. 788.

des, la política y la ideológica, se ejercerán tanto hacia el interior como hacia el exterior del país. Además, será necesario legitimar las nuevas relaciones sociales que el nuevo capitalismo exige.

En el caso de los Estados Unidos, que es del que nos ocuparemos en este trabajo, observamos todo un proceso político orientado hacia la protección de la economía. En las décadas posteriores a la guerra civil este país pasó por una serie de crisis que hacía necesario, para hacer funcionar las instituciones típicas de la economía de mercado, establecer medidas proteccionistas, tales como la legislación social y los aranceles de aduana.<sup>1</sup> Otros medios políticos formulados por los estrategas más notables del momento (James G. Blaine, Alfred Thayer Mahn, Frederick Jackson Turner, Henry Cabot Lodge, Teodoro Roosevelt y otros...), tenían que ver con la necesidad de nuevos territorios en ultramar, la eliminación de obstáculos al comercio exterior y a la inversión. Esta industrialización estaría subordinada a los enclaves agro-exportadores que constituirían el sector de punta del nuevo modelo de acumulación, producto de la nueva división internacional del trabajo.

Los dirigentes políticos de la burguesía norteamericana, reforzados por los dirigentes más connotados de las iglesias Protestantes, desde muy temprano pudieron ver la relación que el desarrollo material actual de su economía tenía con las raíces sociales y políticas de su país. Los primeros aseguraron la formulación e implementación de una estrategia de expansión imperial; los segundos tuvieron como tareas la de reformar la ideología Puritana-Evangélica, que había servido de ligazón e ideología legitimadora a todo el pro

---

1. Karl Polanyi, The Great Transformation, Boston, p. 214.

ceso histórico de construcción de la nación norteamericana. En la nueva etapa del capitalismo aquella vieja ideología tuvo que actualizarse para poder conservar un papel importante en los nuevos proyectos de la clase hegemónica capitalista.

## 1.2 Capitalismo e Ideología

Para Marx los cambios que ocurren en la historia tienen su base material o técnica en hechos que son producto del trabajo humano. Él observó que el hombre ha buscado comprender el mundo que le rodea para poder transformarlo, todo ello mediante el ejercicio de la razón. De esta manera Marx amplía el concepto de la historia. En su análisis histórico Marx señaló el largo proceso de emancipación del hombre ya "que la primera premisa de toda existencia humana y también, por tanto de toda la historia, es que los hombres se hallen, para "hacer historia", en condiciones de poder vivir ( ..... ) El primer hecho histórico es ( ..... ) la producción de los medios indispensables para ( ..... ) la producción de la vida material misma..."<sup>1</sup>

El reconocimiento de esa historia del hombre que Marx establece, encuentra en el desarrollo de las fuerzas productivas un elemento positivo del capitalismo. Más adelante apunta que tanto las condiciones de trabajo, como el objeto de trabajo y la producción social misma se presentan al hombre como producto ajeno, extraño y no dominado por él. A esta relación él llama fetichismo encontrando varias modalidades: la de la mercancía y el dinero por un lado, y por otro, el fetichismo del capital. Cabe preguntarnos, enton--

---

1. Marx y Engels, La Ideología Alemana, en Selección de Textos, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1973, Vol. II, p. 194.

ces, de qué manera se produce este fetichismo. Marx lo describe así:

Pero en cuanto empieza a comportarse como mercancía, la mesa se convierte en un objeto físicamente metafísico. No sólo se incorpora sobre sus patas encima del suelo, sino que se pone de cabeza frente a todas las demás mercancías, y de su cabeza de madera empiezan a salir antojos mucho más peregrinos y extraños que si de pronto la mesa rompiese a bailar por su propio impulso. 1

La mercancía es descrita como objeto físicamente metafísico, con carácter misterioso. La clase de ese misterio lo describe de la siguiente manera:

El carácter misterioso de la forma mercancía estriba, por tanto, pura y simplemente, en que proyecta ante los hombres el carácter social del trabajo de éstos como si fuese un carácter material de los propios productos de su trabajo, un natural social de estos objetos y como si, por tanto, la relación social que media entre los productores y el trabajo colectivo de la sociedad fuese una relación social establecida entre los mismos objetos, al margen de sus productores. Este quid pro quo es lo que convierte a los productores de trabajo en mercancía, en objetos físicamente metafísicos o en objetos sociales. 2

El fetichismo de la mercancía consiste, entonces, en el hecho de que oculta el carácter social del trabajo y se manifiesta como "si fuese un carácter material de los propios productores de su trabajo".<sup>3</sup> Aquí nos enfrentamos a un doble problema: los objetos adquieren las propiedades de los seres humanos, los seres humanos adquieren las características de las cosas, se cosifican.

Marx apunta, con esta crítica, a otro tipo de sociedad humanizada. Una sociedad donde las "relaciones directamente de las personas en sus trabajos" sean las dominantes.<sup>4</sup>

---

1. Carlos Marx, op. cit. p. 36-37.

2. Ibid, p. 36-37.

3. Ibid, p. 37.

4. Ibid, p. 38.

Sin embargo, en una sociedad basada en la producción de mercancías, este tipo de relaciones no son posibles ya que las relaciones mercantiles mantienen su forma imaginaria, por el carácter privado del trabajo. De esta manera se origina el fetichismo:

Lo que aquí reviste, a los ojos de los hombres, la forma fantasmagórica de una relación entre objetos materiales no es más que una relación social concreta establecida entre los mismos hombres... A esto es lo que yo llamo el fetichismo bajo el que se presentan los productores del trabajo tan pronto como se crean en forma de mercancías y que es inseparable, por consiguiente, de este modo de producción... Si los objetos útiles adoptan la forma de mercancías es, pura y simplemente, porque son productos de trabajos privados independientes, los unos de los otros... 1

Marx nos demuestra en el fondo el problema del fetichismo, que la producción mercantil descansa sobre efectos que escapan a la responsabilidad humana. Cuando un hombre actúa sobre otro, éste no se hace responsable del efecto de su actuación. Descubre pues, el proceso de enajenación en el que los hombres en el sentido de la propia riqueza material y mental, de los hombres entre sí y de los hombres con la propia naturaleza. Es decir, en el sentido de sus propias relaciones sociales que se encuentran deshumanizadas pues el objetivo de la producción en la sociedad capitalista es la propia producción. Con esto Marx descubre el sentido, la dirección del movimiento de la historia en la sociedad presente.

Marx observa que la individualidad que concede la revolución burguesa queda reducida a relaciones de dinero y por eso sólo una pequeña parte de la sociedad puede tener esa individualidad que se da ligada a la propiedad privada. El resto de la sociedad, que está desposeída de sus medios vive en la mise-

---

1. Carlos Marx, op. cit., p. 38.

seria, no puede desarrollar su individualidad. Por el contrario, se relaciona entre sí a través de las mercancías que produce: "Lo que ante todo interesa prácticamente a los que cambian unos productos por otros, es saber cuántos productos ajenos obrendrán por el suyo propio... En realidad, el carácter de valor de los productos del trabajo sólo se consolida al funcionar como magnitudes de calor. Estos cambian constantemente, sin que en ello intervenga la voluntad, el conocimiento previo no los actos de las personas entre quienes se realiza el cambio. Su propio movimiento social cobra a sus ojos la forma de un movimiento de cosas bajo cuyo control están, en vez de ser ellos quienes las controlen".<sup>1</sup> En otras palabras, la relación entre los productores parece emanar de la mercancía como una ley de la naturaleza y no como una manifestación de su libertad social. Así la mercancía se independiza mientras que los seres humanos se hacen dependientes. Esta dependencia aparece como una condición natural ya que no hay control de sus acciones. Como resultado, el hombre mismo y su propio trabajo llega a ser un apéndice del dinero transformado en capital:

Ya al estudiar las categorías más simples del régimen capitalista de producción e incluso de la producción de mercancías, las categorías mercancía y dinero, hemos puesto de relieve - el fenómeno de la mistificación que convierte las relaciones sociales de las que son exponentes los elementos materiales de la riqueza en la producción en propiedades de estas mismas cosas (mercancías), llegando incluso a convertir en un objeto (dinero) la misma relación de producción, de mercancías y a la circulación de dinero, incurren en esta inversión. Pero este mundo encantado e invertido se desarrolla todavía -- más bajo el régimen capitalista de producción y con el capital, que constituye su categoría dominante, su relación determinante de producción...<sup>2</sup>

---

1. Carlos Marx, op. cit. pág. 40.

2. Carlos Marx, El Capital, México, Fondo de Cultura Económica, Vol. III. pág. 765.

En la Ideología Alemana se nos dice que "la clase que ejerce el poder mate  
rial dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual do-  
minante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción  
material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la produc-  
ción espiritual..."<sup>1</sup>

Pero en El Capital Marx nos plantea que la mistificación de la conciencia  
es intrínseco al modo de producción capitalista. No es cuestión de que el  
poder económico confiera poder a la producción intelectual y la falsifique  
para mantener su poder. Se trata, más bien, de que la ideología es genera-  
da por el propio modo de producción. Se trata, además, de que la clase ca-  
pitalista institucionaliza la conciencia, y el fetichismo que se origina  
en la forma de mercancía, se trasmite por medio de las demás instituciones  
sociales. La educación, la religión, la cultura, etc. aunque se nos pre-  
sentan como "universales", "eternos" o "nacionales", reflejan también las  
relaciones económicas de la base como relaciones dominio-explotación en sus  
diversos campos de comprensión.

Nuestra conciencia social y política se cosifica. Nos olvidamos del hecho  
de que nuestra propia percepción del mundo es la creación histórica de --  
nuestro trabajo social, así como del conjunto de las relaciones sociales -  
mismas. No vemos que cuando se participa en el mundo de la producción so-  
cial, también producimos nuestra propia concepción del mundo. Nos olvida-  
mos que esa concepción no está independiente de la época, de nuestra clase,  
de nuestros intereses y necesidades.

---

1. C. Marx y F. Engels, La Ideología Alemana, en Selección de Textos, --  
Vol. 2, p. 219.

### 1.3 Las Instituciones que Difunden las Ideologías y el Papel de los Intelectuales.

Hemos encontrado la noción de "sociedad civil", que nos ofrece Gramsci, como la más adecuada para definir la relación entre las clases, la estructura social y la superestructura ideológica y política.

La define como: "el conjunto de los organismos vulgarmente llamados privados...y que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad."<sup>1</sup> Aquí nos está hablando de algo opuesto a la sociedad política, que viene a ser entendida como el Estado, en el sentido más preciso del término: "sociedad política o Estado que corresponde a la función de "dominio directo" o de comando que se expresa en el estado y en el gobierno jurídico".<sup>2</sup>

El establece 3 aspectos complementarios bajo los que se puede considerar la sociedad civil: como ideología de la clase dirigente, transmitiéndose por todas las prácticas de la ideología - el arte, las ciencias, el derecho, etc. -; en segundo lugar, como concepción del mundo que es transmitida a los distintos sectores de la sociedad de acuerdo a niveles socio-económicos y, finalmente, como dirección ideológica de la sociedad.

Luego define la ideología como "una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida intelectual y colectiva".<sup>3</sup>

---

1. A. Gramsci, Los Intelectuales y la Organización de la Cultura, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1972, p. 16.

2. Ibid, p. 16.

3. A. Gramsci, El Materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1971, p. 12.

Sólo las ideologías "orgánicas", esto es, aquellas ligadas a una clase fundamental, son las importantes. Es a los intelectuales a quienes corresponde, en el modo de producción capitalista, vincular las fuerzas productivas a una determinada ideología y política. A este propósito dice Gramsci lo que sigue:

Cada grupo social, al nacer en el terreno originario de la producción económica, se crea conjunta y orgánicamente uno o más rangos de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de la propia función, no sólo en el campo económico sino también en el social y en el política".<sup>1</sup>

A los agentes de esa clase fundamental los llama "funcionarios de la superestructura"<sup>2</sup> ya que son ellos los que ejercen las funciones de la hegemonía y la dominación. Este teórico ve a los intelectuales como los "empleados" de la clase dominante. Su papel está basado en ejercitar las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno política.<sup>3</sup>

Para difundir sus ideologías la sociedad civil cuenta con una organización que Gramsci califica como "estructura ideológica" de la clase dirigente. El entiende por este término "la Organización material destinada a mantener, defender y desarrollar el frente teórico e ideológico".<sup>4</sup> En esa estructura ideológica se encuentran todas las organizaciones que tienen la función de difundir las ideologías, abarcando además todos los medios de comunicación social y todos aquellos instrumentos que influyen sobre la opinión pública.

---

1. A. Gramsci, Los intelectuales y la Organización de la Cultura, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 1972, p. 9.

2. Ibid, pág.

3. Ibid, pág.

4. Ibid, pág.

Las organizaciones cuya función es difundir las ideologías son: la iglesia, la escuela y la prensa. En el modo de producción de tipo feudal la iglesia tuvo casi el monopolio de la sociedad, y aún hoy, bajo el capitalismo, conserva funciones importantes en varias esferas. Para propósitos de nuestro estudio, concentraremos la atención en el análisis de la función que el protestantismo norteamericano tuvo en un período muy importante del capitalismo. Es muy importante estudiar el papel que las escuelas parroquiales y la prensa de las iglesias desempeñaron en un momento cuando el protestantismo tenía una función muy clave en la sociedad civil norteamericana.

Como estructura ideológica, la escuela, sea privada o bajo el control del Estado, es muy importante como difusora de las ideologías en el período que estudiaremos. Del mismo modo, la Iglesia juega un papel trascendental por ser la institución con mayor homogeneidad en la producción ideológica que apoya la clase fundamental. Una tercera institución de gran importancia y que destacaremos en nuestro estudio, es la prensa. Esto es así, porque en Puerto Rico las misiones portestantes, usarán este instrumento para sostener una fuerte lucha ideológica contra la antigua clase hegemónica de hacendados. Ya Gramsci ha señalado esta tercera institución como la más dinámica de la sociedad civil por el tipo de función ideológica que cumple: "las editoriales tienen un programa implícito o explícito y se apoyan en una determinada corriente".<sup>1</sup>

Gramsci nos señala la importancia de que tanto la sociedad civil como la sociedad política tengan un desarrollo igual y mantengan vínculos orgánicos. Sólo así podrá usarlas la clase dominante para mantener su dominación. En

---

1. A. Gramsci, Pasato e Presente, Einandi Ed., Torino, 1964, p. 172.

el Estado liberal, esquema dentro del que razona Gramsci, este es el caso, en el cual "entre Estado y sociedad civil existía una justa relación, y - bajo el temblor del Estado se evidenciaba una robusta estructura de la so- ciudad civil."<sup>1</sup>

#### 1.4. Cristianismo Supraestructural y Cristianismo Protestante.

Marx nos mostró un nuevo aspecto en su crítica política con la noción de de religión como supraestructura ideológica. Poco se ha trabajado con - aquella práctica religiosa que en la tradición hebreo-cristiana ha signi- ficado una ruptura con la religión del dominador. Dentro de la asutono- mía relativa de la religión, se asume una posición antagónica, que es a - su vez, política.

Constitutivamente el cristianismo sostuvo posiciones antagónicas al sis- tema socio-económico-cultural representado en la religión judía. Fernan- do Belo, en su estudio de este problema, y basándose en una lectura mate- rialista del evangelio de Marcos en el Nuevo Testamento, nos demuestra - que Jesús sí tuvo un proyecto alternativo al judaísmo representado en el templo.<sup>2</sup> Este tenía la función de ocultar la dominación y justificar el poder de la clase dominante judía dentro del modo de producción subasiáti- co.<sup>3</sup> Esta clase estaba compuesta por una casta de grandes sacerdotes y - una aristocracia de ricos propietarios terratenientes, sujeta al imperio

---

1. A. Gramsci, Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno, Ed. Lantaró, Buenos Aires, 1962, págs. 95-96

2. Fernando Belo, Lectura Materialista del Evangelio de Marcos, Estella, Editorial Verbo Divino, 1975.

3. Ibid., p. 68.

romano.

Para referirnos a esa religión que actúa en las ideologías de dominación, usaremos el término de Henry Desroche<sup>1</sup> "protestation", que en español significa protesta, rebelión lo cual se ejerce desde el exterior. A la función de cuestionamientos interior Desroche llama de "constestation".

Ya para el siglo IV, el cristianismo pasa a ser predominantemente religión supraestructural. En el modo de producción de tipo feudal la apropiación del excedente por las clases dirigentes es perfectamente visible. Para que esa explotación económica se reproduzca, la sociedad necesita una ideología que justifique las desigualdades existentes y gane el consentimiento de los oprimidos.

En Europa, esa función la asumió la religión cristiana formulando un pensamiento con afirmaciones y axiomas absolutos desde donde se podían deducir los principios de la organización social que el feudalismo requería. Esto significó, como afirma Ernst Troeltsch, "la idea Católica de la cultura guiada sobrenaturalmente",<sup>2</sup> y "la idea de una cultura eclesiástica dirigida".<sup>3</sup> La iglesia cimienta la unidad de la sociedad al ofrecer a ella como su centro de cohesión y su principio divino de legitimidad.

---

1. Erns Troeltsch, El Protestantismo, Brevario 51, Fondo de Cultura Económico, México, 1951, p. 55.

2. Ibid., p. 53.

3. Henry Desroche, Sociologie Religieuse et Sociologie Fonctionnelle, Archives de Sociologie des Religions, Núm. 23, enero-junio de 1967, págs. 10-27, citado por Christina Lalive D'Espanay, Religión e Ideología de una una Perspectiva Sociológica, Ediciones del Seminario Evangélico de Puerto Rico, Río Piedras, 1973, p. 35.

Aquí hubo cuestionamiento dentro y fuera de la Iglesia lo cierto es que la nota dominante la daba la jerarquía oficial con su apoyo a la santificación de orden social.

La Iglesia es una potencia, la primera de todas, y las autoridades seculares se ven obligadas a transigir con ella. La religión no es en modo alguno un negocio privado, sino una poderosa institución. Con sus instituciones se extiende al campo entero de la actividad humana. Constituye un estado sociológico de hecho y, a la vez, una creación libre. La Iglesia es a los ojos de todos una institución de salvación, la única, y todos están decididos a defenderla. Como la Iglesia primitiva, es siempre una Iglesia docente, pero ha dejado de ser misionera. Se dedica menos al anuncio de una buena nueva que a garantizar la salvación. Asegura una comunicación armónica y bien organizada, jurídicamente elaborada, entre la comunidad terrestre y el mundo sobrenatural. Resucita la síntesis de la antigüedad entre la tierra y el mundo de los dioses. Su presencia confiere al mundo un fundamento ontológico. Crea, o en todo caso, garantiza una civilización que lleva el sello de lo sagrado." 1

Con el desarrollo del capitalismo en Europa se produjo un cambio en el papel que había jugado la religión durante la Edad Media, aunque todavía aparecieran manifestaciones históricas de la religión como supraestructura ideológica. Así, desde el triunfo del capitalismo, la religión supraestructural encontró un opositor en el cristianismo de protesta como lo señala R. H. Tawney.

Para fines del siglo dieciseis, el divorcio entre la teoría religiosa y las realidades económicas hacía mucho que eran ya evidentes. Pero mientras tanto... un nuevo sistema de ideas - eran maduradas, las cuales estaban destinadas a revolucionar todos los valores tradicionales, y darle una luz nueva y penetrante a todo el campo de las obligaciones sociales. En un mundo palpitando con energías en expansión, y de una Iglesia incierta de sí misma, surgió... la tormenta tremenda del movimiento Puritano." 2

---

1 Roger Mehl, Tratado de Sociología del Protestantismo, Madrid, Ediciones - Studium, 1974, p. 73.

2 R. H. Tawney, Religión and the Rise of Capitalism, New York, Mentor Book, 1954, p. 164.

No podemos compartir las tesis de Max Weber sobre el papel del Puritanismo en el surgimiento del capitalismo.<sup>1</sup> Nuestra conclusión es que en gran medida el éxito mercantil se debió no tanto al puritanismo, sino que por el contrario, fue realizado a sus expensas. Las pruebas que hemos encontrado en vez de afirmar las teorías de Weber las contradicen. Es el mismo capitalismo el que posee ese "espíritu". Como muy bien lo plantea Tawney:

Hubo suficiente del "espíritu capitalista" en la Venecia y - Florencia del siglo XV, o en el sur de Alemania y Flandes, - por la sencilla razón que estas áreas eran los grandes centros comerciales y financieros de la época, aunque todas --- eran, por lo menos nominalmente, católicas. El desarrollo --- del capitalismo en Holanda e Inglaterra en los siglos XVI y XVII se debió, no al hecho que eran potencias protestantes y sus resultados. Es obvio que vinieron acompañados de cambios materiales y psicológicos, y por supuesto lo segundo reaccionó en lo primero. Pero resulta un poco artificial hablar como si la empresa capitalista tuviera que aparecer hasta que los cambios religiosos produzcan un espíritu capitalista. Sería igualmente cierto y unilateral, decir que los cambios religiosos fueron puramente resultado de los movimientos económicos.<sup>2</sup>

Lo que encontramos de valor en el trabajo de Weber, y que tiene fundamentación histórica, es en primer lugar su planteamiento de que son las clases comerciales de la Inglaterra del siglo XVII las que toman la bandera de una nueva concepción de la propiedad social. Estas clases comerciales difieren de los campesinos, artesanos y la pequeña burguesía terrateniente por no -- contener elementos tan conservadores como éstos. Además, su aportación sobre el hecho de que esa nueva concepción encontró expresión tanto en la religión, como en la política económica y social.

---

1 Max Weber, La Etica Protestante y el Espíritu del Capitalismo, Traducción al Español, Barcelona, Ediciones 62, 1069 Península, 1969.

2 R.H. Tawney, op. cit., p. 262.

Durante el siglo XVIII Inglaterra puso los fundamentos de su imperio, y de un comercio mundial que la convirtió en una nación de manufactureros y de navegantes haciéndolos señores de una gran parte del mundo.

Richard M. Cameron<sup>1</sup> señala que la clase gobernante estaba muy satisfecha con el estado de cosas. Los escritores le dieron forma literaria a su complacencia y los filósofos y teólogos elaboraron toda una ideología que pudiera justificar las desigualdades y así poder mantener el equilibrio de poder necesario para continuar dominando. Cuando la clase dominante y sus ideólogos se dirigían a las masas explotadas, era para decirles que la riqueza de la nación presuponia una reserva permanente de pobreza para sostenerla, y que ésto había sido un arreglo providencial que decretaba que los muchos pobres debían de servir los intereses de los pocos ricos.<sup>2</sup>

La Iglesia Anglicana, como parte de la supraestructura ideológica, era la que tenía el dominio de la producción ideológica religiosa y tuvo que enfrentarse con el Estado, a los grupos disidentes, que aunque heterogéneos en su ideología religiosa, en mayor o menor grado representaban un cuestionamiento del orden establecido.<sup>3</sup>

En Inglaterra, como en el resto de Europa, encontramos lo que Franklin H. Littell<sup>3</sup> ha caracterizado como el Partido de los Reformadores (teniendo a la cabeza a Lutero, Zuinglio y Calvino), y por otro lado el Partido Radical

---

1 Richard M. Cameron, Methodists and Society in Historical Perspective, Nashville, Abingdon, 1961, p. 27.

2 Richard M. Cameron, op. cit., p. 28.

3 Ibid., p. 30.

4 Franklin H. Littell, The Origins of Sectarian Protestantism, New York, MacMillan, 1964.

Nuevotestamentario (los grupos conocidos como Anabaptistas).<sup>1</sup> Los primeros se planteaban la continuación del modelo medieval de la relación de Iglesia y Estado, aunque con algunas variantes, además la continuación del sistema parroquial y la división denominacional por cantones. El Partido Radical rechazaba la religión del Estado y practicaba formas de voluntarismo religioso e iniciativas de los laicos en la vida de la Iglesia.

En Inglaterra encontramos grupos tales como los bautistas, presbiterianos, e independientes o congregacionales que fueron considerados subversivos y que sufrieron de leyes que fueron hechas exclusivamente para privarles a ellos de sus derechos como súbditos.<sup>2</sup>

Algunos de estos grupos sociales expresan desde la óptica de una religiosidad infraestructural la lucha de clases en el período de transición del feudalismo europeo al capitalismo. En este momento está ocurriendo un proceso de degradación de las relaciones de producción feudales que permite la liberación de una fuerza de trabajo que eventualmente se convertirá en el proletariado.

Es un período en el que entran en crisis las ideas políticas que en el feudalismo se entendía dentro de un contexto religioso y moral. Lo que hemos ca

---

1. Ibid., p. 15. Littell hace la siguiente definición del significado de "Anabaptista": "Derivativo latino del original griego, anabaptismos (re-bautismo). La forma Alemana, Wiedertauffer, significa "el que se vuelve a bautizar". Luteranos y Zwinglianos lo aplicaron al principio aquellos que se separaban del cuerpo principal de las iglesias del Estado". Y para los mismos radicales, dice Littell: "Ellos repudiaban el nombre, insistiendo que el bautismo de infantes no constituía un bautismo verdadero, y que ellos no eran en realidad re-bautizadores".

2. El Código de Claredon es un buen ejemplo de esto. Eran una serie de leyes que tenía como objetivo "excluir a los anticonformistas de toda participación en el gobierno central o local". Ver Christopher Hill, El Siglo de la Revolución, Madrid, Ayudo, 1972, p. 218.

racterizado ya como la religión de protesta jugará un papel importante en todo el proceso de reformulación que se hace de la ideología medieval. Cada interpretación dependerá de la ubicación social que se tenga en el modo de producción correspondiente.

En el caso de los puritanos, su lucha era frente a la aristocracia, que incluía a la jerarquía eclesiástica. Estudiando su composición social observamos que el movimiento está compuesto por nuevos grupos ascendentes en la sociedad, con la fuerte representación de una nueva pequeña burguesía muy insegura de su posición ante las leyes represivas del Estado-Iglesia.

Por eso la doctrina proclamada por Lutero sobre "el sacerdocio de todos los creyentes" venía a ser una de las más generalizadas por los grupos radicales, ya que de esa manera se ponía al clero en el mismo plano que el laicado.

Christopher Hill nos ayuda a comprender mejor ese proceso de elevar a una ideología religiosa las demandas que el capitalismo exige para su desarrollo. Nos apunta algunas de esas ideas que caracterizaron el movimiento Puritano.

Nos habla del énfasis en la predicación en oposición a la antigua práctica sacramental y litúrgica y señala que "La finalidad del culto era la de alentar a los fieles a interesarse por los problemas de este mundo".<sup>1</sup> Por el contrario, la aristocracia no estaba de acuerdo con ese nuevo énfasis y la razón para ello se concretiza en la opinión que el duque de Newcastle expresa: "Se debería rezar más y predicar menos, ya que mucha predicación engendra partidismo, mientras mucha oración inspira devoción."

El capitalismo requería obreros saludables, la superación de la extrema miseria en la cual estaba sumergida la fuerza de trabajo disponible, premios a

---

1. Christopher Hill, op. cit. 97.

los que trabajaban y rechazo a los que se negaban, la eliminación de tantas festividades religiosas que eran obstáculo para tener más días de trabajo durante el año, la temperancia en el uso de bebidas embriagantes, etc. El puritanismo, como fenómeno de protesta y respuesta al modo de producción feudal, elabora toda una ideología que legitima las nuevas relaciones sociales que el capitalismo exige.

Por eso, una de las ideas que mayor arraigo ha tenido en los países capitalistas es la de la necesidad de tener disciplina en la vida social. Al respecto Christopher Hill nos señala lo siguiente: "Aquí radicaba ... uno de los factores de atracción ejercida por el puritanismo, la opinión de que una estricta disciplina, supervisada por los laicos más ancianos y reforzada por la amenaza de excomunión... ofrecería alivio a los pobres inválidos, daría trabajo a los fuertes y castigaría a los holgazanes. La disciplina era algo que concernía tanto a este mundo como al del más allá. Es uno de los numerosos puntos en que el puritanismo parece satisfacer las exigencias del naciente capitalismo."<sup>1</sup>

---

1. Ibid., p. 98-99.

C A P I T U L O   I I

LAS IDEOLOGIAS PROTESTANTES Y GENESIS  
DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO

## 2.1 Las Raíces Puritanas: El Imperio Protestante

La transformación económica y política de Inglaterra a fines del Siglo XVII - estuvo acompañada también por una transformación de la ideología religiosa. - Ya hemos visto algunos de esos cambios que le asignan un nuevo papel a la religión cristiana en el proceso de desarrollo del capitalismo. El calvinismo vino a desempeñar en este proceso un papel muy importante, pues fue entre las corrientes de la reforma religiosa la que mejor logró incorporarse a la ideología burguesa. Como resultado de ello, logró constituirse en una eficaz reproductora y transmisora del ethos capitalista.

Las colonias inglesas establecidas en el norte del continente americano, desde sus comienzos representaron la ruptura más radical con el viejo orden de tipo feudal de Europa. Estas colonias se convirtieron en una especie de laboratorio, según nos señala Hill,<sup>1</sup> donde se estaban realizando experimentos para luego llevarlos a Inglaterra y ponerlos en práctica.

La clave de esa ideología, que actuó como agente unificador de la sociedad civil, se constituyó y culminó con la formación de una nación, es la idea del pacto. Los escritos de Calvino fueron referencia importante para su formulación.<sup>2</sup> La idea central era que Dios había establecido un pacto con la siemiente de Abram (Padre Enaltecido) en virtud del cual serían herederos de un territorio donde se establecerán como nación, y, el mismo Abram, sería elevado de rango y se llamaría Abrham (Padre de una Multitud). De él saldrían naciones y reyes.<sup>3</sup> Para asegurar su carácter de exclusividad en el pacto se -

---

1. Christopher Hill, *op. cit.* p. 98

2. Véase La Institución religiosa, y el Comentario de Calvino sobre Romanos, Traducción de Claudio Gutiérrez Marín, Publicaciones de la Fuente, 1961.

3. La Biblia, Libro de Génesis, capítulos 15:18; 17: 1-8

ordena la práctica de la circuncisión para él y sus descendientes.

Con la idea del pacto se lograba legitimar la ruptura entre Iglesia y Estado, tema central en la lucha de las colonias con la metrópoli. Y como el pacto era voluntario así también tenía que ser la membresía a las varias iglesias puritanas, en oposición a la Iglesia del Estado ya que por ser ciudadano de Inglaterra automáticamente se era miembro de la Iglesia Anglicana.

En la primera etapa del puritanismo novo-inglés no se consideraba necesario o normativo una experiencia de conversión religiosa, aunque siempre hubo — quienes consideraron que esa experiencia evidencia de conversión era la garantía de haber sido electo. Es que en esta etapa lo importante es la ruptura con la sociedad civil de tipo feudal que dominaba toda Europa. El capitalismo comercial que maduraba en Inglaterra exigía que fuera otra la autoridad política que substituyera el poder de la sociedad civil reinante.

La idea de un pacto en que cada individuo es electo, no por autoridad de la sociedad civil ya establecida sino por otra autoridad civil, (en este caso la divinidad) que está por encima de aquella, es la respuesta política para legitimar la nueva clase que está emergiendo con el capitalismo comercial. Por supuesto, aclaramos que esta idea no es exclusiva de Calvino y los puritanos. También la encontramos expresada de maneras variadas durante el renacimiento Europeo, en particular con el Humanismo Cristiano que toma fuerza desde el siglo XV.<sup>1</sup> Durante este período fue característica la ruptura con la autoridad de los intelectuales oficiales de la sociedad civil feudal y la búsqueda de la autoridad en todas las áreas del saber humano en las fuentes originales.

---

1. Véase a Williston Walker, A History of the Christian Church, New York, Charles Scribner's Sons, 1959, págs. 291-297.

Para los puritanos la idea del Pacto se entiende como parte de ese movimiento que busca las fuentes originales como autoridad última para quitarle poder a las autoridades políticas y religiosas que rechaza. El paso del tiempo obligará a los puritanos a hacer las modificaciones que pudieran legitimar las nuevas relaciones sociales que la economía novoinglesa exigía; tomando en cuenta, sobre todo, que se encontraba ocupando territorio perteneciente a otras naciones americanas.<sup>1</sup> Nos parece que una modificación o énfasis en la idea del Pacto fue la importancia atribuida a la doctrina de la regeneración como una señal esencial de la elección. Por eso el énfasis puesto en la "conversión" por parte de todo el protestantismo norteamericano posterior en términos de requisito para pertenecer a la membresía de una iglesia.

Estas ideas tenemos que entenderlas en el contexto de esa ruptura con la cosmovisión de la sociedad civil medioeval. En Inglaterra, por ejemplo, tienen mucha vigencia durante el gobierno de Cromwell, y en las colonias novoinglesas serán la clave para definir tanto su relación con Inglaterra como su relación con los pueblos americanos que se encuentran habitando la Nueva Cañán.

Tanto en Europa como en Norteamérica, la ideología de la regeneración, reflejaba muy bien los procesos que en la economía, la política y la cultura, estaban ocurriendo. La nueva cosmovisión sostenía que para defender el progreso en todas las esferas de la sociedad había que "regenerarse". Aunque esto ocurría, es pertinente aclarar que la idea del Pacto no siempre se entendió cabalmente definida ni fue siempre considerada con el mismo énfasis en todas las épocas y lugares.

---

1. Para un excelente estudio para los puritanos y la evangelización ver: Juan A. Ortega y Medina, La evangelización Puritana en Norteamérica, México, Fondo de Cultura Económica (Colección Tierra Firme), 1976.

En territorio ocupado por naciones no cristianas la ideología del Pacto legítimaba, además de estimular el desprecio por otros pueblos que no eran parte del convenio. Como muy bien señala Ortega y Medina: "El Jeova bíblico, manipulador parcial de la historia, mostraba poca simpatía y tenía poca paciencia incluso, para con el nuevo pueblo elegido (Israel americano); pero frente al indio parecía mostrar no sólo indiferencia sino, aún peor, terrible cólera".<sup>1</sup> En el proceso de lo que Marx llama acumulación originaria<sup>2</sup> el nativo americano es víctima de ese saqueo de las tierras que "forma la prehistoria del capital y del régimen capitalista de producción".<sup>3</sup>

Como el nativo americano es un "obstáculo" para ese proceso de acumulación originaria, el europeo que se establece en sus tierras lo ve como inferior e incompatible con los "propósitos divinos". Por eso tenían que llegar a concluir, sin tener la menor duda, lo que Ortega y Medina señala:

Los puritanos, en tanto electos, y como depositarios únicos del pacto interno y externo, político y espiritual, se consideraron a sí mismos como los representantes exclusivos, tipológicamente hablando, del contrato divino humano. 4

En todo el proceso de usurpación de las tierras y de exterminio del aborígen

---

1. J. A. Ortega y Medina, op. cit., p. 295.

2. Carlos Marx, El Capital, Vol. I, México, Fondo de Cultura Económica, 1946, p. 624. Ahí Marx nos dice: "La depredación de los bienes de la Iglesia la enajenación fraudulenta de las tierras del dominio público, el saqueo de los terrenos comunales, la metamorfosis, llevada a cabo por la usurpación y el terrorismo más inhumano de la propiedad feudal y del patrimonio del clan en la moderna propiedad privada: he ahí otros tantos métodos idílicos de la acumulación originaria. Con éstos métodos se abrió paso a la agricultura capitalista, se incorporó el capital a la tierra y se crearon los contingentes de proletarios libres y privados de medios de vida que necesitaba la industria de las ciudades."

3. Ibid., p. 608.

4. Ortega y Medina, op. cit., p. 46.

americano era necesario también, que la sociedad dominante en su conjunto -- compartiera una ideología que justificara la desigualdad de pobres y ricos.- La resignación en este mundo y la promesa de una vida mejor y con premios en el cielo vino a ser la clave de esa ideología. Pero sólo se aplicaría en la "evangelización" del indio americano mientras que el puritano se aplicaba -- así mismo, otro aspecto de la ideología, por ser dominador. Esta incluía el éxito económico como señal de la gracia divina (regalo) a quien se considera ba criatura elegida. Para el puritano, el Evangelio (Buena Nueva) se hacía - realidad con su éxito económico, mientras que para el americano era sólo es- peranza futura y fuera de la historia. Aquí encontramos la causa del fracaso de los esfuerzos puritanos por la evangelización del americano.

De esta etapa de acumulación originaria es la palabra impresa, y en el caso - protestante La Biblia, tendrá la función legitimadora de "Carta Magna" para toda la producción ideológica de la sociedad civil del capitalismo comercial y, posteriormente, del capitalismo en su fase monopólica.

Como la iglesia tenía el casi monopolio de la producción ideológica encuen- tran los suficientes fundamentos en la Biblia como para "explicar" su histo- ria y construir su esperanza hacia el futuro. Una vez más encontramos que - el dominador formulará su ideología religiosa desde el lugar que ocupa en la producción, como dueño de los medios de producción; lee la Biblia y encuen- tra en el Antiguo Testamento una teocracia como el sistema político que vie- ne a ser la concreción histórica del Pacto. Por eso encontramos en la histo- ria social y política de los Estados Unidos una teoría política con una fuer- te influencia bíblica. Como señala Ortega y Medina refiriéndose al ensayo - de John Eliot que lleva por título "The Christian Commonwealth": "Un solo so- berano, un sólo gobierno, una sola palabra, una sola fé y una sola verdad; -

estaban pues de sobra todos aquellos sistemas no fundados en la Biblia."<sup>1</sup>

Mientras el europeo organiza la sociedad que luego se convertirá en nación - poderosa lo cual significa que su ideología religiosa coincide con la realidad que vive, y viceversa, y que la Biblia "es la verdad" el nativo americano y todos aquellos europeos que también se convierten en víctimas serán -- "evangelizados", prometiéndoles "salvación" por medio de la "palabra".<sup>2</sup> Para los oprimidos, aquéllos que han sido desheredados de la tierra o sus instrumentos de trabajo, la Biblia o la palabra impresa en general viene a ser el instrumento que garantiza la salvación en otra historia, Mientras tanto hay que memorizar la "letra" de todas las promesas para el futuro: tanto para no flaquear y revelarse como para poder ser un propagandista de ese "evangelio" a todos aquellos que comparten ese destino. Por eso encontramos hasta hoy uno de los rasgos que aún persisten en muchos grupos religiosos protestantes en los Estados Unidos, es el método de la memorización de pasajes de la Biblia. Se considera que de esa manera se afianza la persona en la salvación.

Como las colonias novoinglesas eran heterogéneas tanto en la forma de acumulación originarias, como en su cosmovisión, al momento de constituirse en nación independiente quedó plasmado en sus leyes la separación de la Iglesia y el Estado, ya que éste contaba con una estructura ideológica en la sociedad civil que aseguraría la reproducción de la ideología, así como las modificaciones que fueran necesarias en el futuro.

---

1. Ibid., p. 139.

2. Véase el capítulo que sobre este tema escribe J. A. Ortega y Medina, op. cit. págs. 125-196.

Nos parece muy acertado lo que Roberto N. Bellah plantea en su ensayo titulado, "Civil Religion in America":

...la separación de Iglesia y Estado no niega que el plano político tenga una dimensión religiosa (...) esa dimensión religiosa pública se expresa en un grupo de creencias, símbolos y rituales que estoy llamando la religión civil americana (...) En la teoría política americana, la soberanía descansa, por supuesto, en el pueblo, pero implícitamente y a menudo explícitamente la soberanía final ha sido atribuida a Dios;" Esto significa que: "la voluntad del pueblo no es en si mismo el criterio de lo bueno o lo malo. Existe un criterio superior en cuyos términos se puede juzgar esa voluntad; es posible que el pueblo se equivoque. La obligación del presidente (de los Estados Unidos) se extiende a ese criterio superior".<sup>1</sup>

En conclusión: es durante la etapa de acumulación originaria de capital donde se va generando y toma cuerpo la ideología que sustentará la sociedad civil y la sociedad política norteamericana. La ideología del Pacto contiene unos principios que son considerados como absolutos, donde los que son electos sólo tienen la función de ser receptores de los dones que están implícitos en el contrato humano-divino. Aquí ya encontramos el génesis de lo que Marx encuentra posteriormente en el capitalismo -el proceso de enajenación - donde las relaciones sociales se encuentran deshumanizadas, pues el objeto de la producción en la sociedad capitalista es la propia producción.<sup>2</sup>

---

1. Roberto N. Bellah, "Civil Religion in America", en Religión in America, editado por William G. McLoughlin y Robert N. Bellah, Boston, Beacon Pres, 1968, págs. 5-6.

2. C. Marx, op. cit. p. 38.

## 2.2 El Imperio Protestante en la Era del Capitalismo Imperialista.

Para el siglo diecinueve el Protestantismo Norteamericano era la institución por excelencia en la sociedad civil. Transmitía la ideología de la clase dirigente y tenía, además la dirección ideológica de la sociedad. Así muy acertadamente la describe William G. McLoughlin, en su ensayo "Is There a Third Force in Christendom?".

"El protestantismo Evangélico (el protestantismo de la mayoría de los americanos en el siglo diecinueve) se apoyaba en una interpretación literal de la Biblia dándole principal importancia a las conversiones individuales en una experiencia de crisis. La ética básica de esta forma de Protestantismo estaba en completa armonía con la visión social del siglo XIX que era individualista y de "laissez-faire". Equiparaba el viejo sentido puritano de misión con el movimiento misionero doméstico y del extranjero. Por medio de misioneros, avivamientos, predicación para ganar almas, etc., Dios estaba gradualmente difundiendo el evangelio y convirtiendo el mundo al modo de vida cristiano (también al anglosajón, democrático, capitalista y americano). Esencial a esto fue la ética protestante de trabajo duro, economía, piedad y sobriedad. En la eufórica atmósfera de la creciente riqueza, prestigio y poder de E.E.U.U. de América, el ánimo del evangelicalismo eran tan optimista como su moralidad Victoriana."<sup>1</sup>

Paradójicamente, en el siglo de mayor fuerza política, la religión en Europa y los Estados Unidos tendría que enfrentarse a serios retos. Debido a ello se vería obligada a reformular lo esencial de su ideología, como es-

---

1. MacLoughlin, William G. y Bellah, Robert N. (Editores, Religión in America, Boston, Beacon Press, 1970, p. 53.

tudiaremos en el caso de Estados Unidos, de modo que pudiera continuar ejerciendo el monopolio ideológico de la sociedad civil.

La respuesta que se formulará, a partir de la guerra civil, le dará dirección a la estrategia imperialista norteamericana hasta fines de la segunda década del presente siglo. Después de la Primera Guerra Mundial la hegemonía alcanzada por el protestantismo en la cultura y la educación entrará en franca decadencia.<sup>1</sup> Para esta época será la escuela la que asuma la función rectora de difundir la ideología. Arthur M. Schelesinger, historiador norteamericano, nos presenta una tesis que consideramos define la crisis que sufrió la religión organizada en los Estados Unidos durante el último cuarto del siglo XIX. Su tesis es que durante ese período se ha tenido que enfrentar a dos grandes retos: "el uno a su sistema de pensamiento, y el otro a su programa social".<sup>2</sup>

En el análisis que haremos a continuación usaremos la tesis de Sclesinger como pauta en relación a la crisis arriba mencionada. Primero analizaremos el reto a su sistema de pensamiento y luego a su programa social. Ese primer reto con el que se enfrenta su sistema de pensamiento o ideologías es a la acelerada expansión económica y política de países europeos en los continentes de Africa, Asia y América.

Por su parte, Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda también adquirirían territorios y zonas de influencia. Con el comercio iba también la religión, fuera ésta la católica o la protestante, y en ambos casos se pretendía

---

1. Robert T. Handy, "The Protestant Quest for a Christian America 1830—1930", en Church History, p. 15

2. Arthur M. Schlesinger, "A Critical Period in American Religion, 1875-1900", Massachusetts Historical Society Proceedings, Vol. LXIV, 1932.

"evangelizar" llevando la cultura occidental a éstos continentes con culturas propias, pero que comenzaban a recibir la influencia de Occidente en cuanto a su economía, política e ideas.

Inglaterra y los Estados Unidos llevaban la delantera en la revolución industrial, expansión comercial y acumulación capitalista.

Por la misma historia de los orígenes de la ideología puritana tampoco era sostenible mantener el exclusivismo en la hegemonía de los Estados Unidos como pueblo escogido, tal y como la antigua ideología puritana norteamericana lo anunciara. Las exigencias, cada vez mayores del capitalismo que maduraba en los Estados Unidos exigía salir de sus fronteras físicas. Esto exigía a su vez, un cambio o modificación en su ideología. La idea del Pacto tenía que ser ampliada para cubrir una misión hacia el mundo "pagano", además, incluir entre los "escogidos" en el Pacto a los pueblos anglosajones de Europa, especialmente a Inglaterra.

Esto no quiere decir que esa modificación se tradujera políticamente en un abandono de la idea de ser los "preferidos" por la divinidad. La modificación la hubo, pero desde bien temprano encontramos que hay cierto "favor" divino por los norteamericanos. En un discurso pronunciado en la Primera Iglesia Bautista de Boston, el pastor Francis Wayland Jr., dice en el año 1825: "Cuál nación será segunda en el nuevo orden de cosas, aún está por decidirse: pero la providencia de Dios ya ha anunciado que, si somos fieles a nosotros mismos, seremos inevitablemente los primeros."<sup>1</sup>

Estas palabras se expresan durante un período muy importante de la historia

---

1. Francis Wayland, The Duties of an American Citizens. Two Discourses — Delivered in the First Baptist Meeting House in Boston, on Thursday, April 1825 (Boston: James Loring, 1825, p. 29. citado por Sidney Mead, p.151)

norteamericana; a sólo unos años de proclamarse la doctrina Monroe de "América para los americanos". Es la etapa cuando esta nación comienza a hacer - sus primeras incursiones en la competencia que durante la época se llevaba - acabo entre las potencias europeas, con Inglaterra a la cabeza, para repar- tirse diversas áreas del mundo.

La otra amenaza que enfrentaba su sistema de pensamiento radicaba en el cues- tionamiento que se comenzó a hacer de la autoridad de la Biblia como libro - de "ciencia" o como fuente que explique los orígenes de la creación. Los - nuevos descubrimientos, tanto del mundo que se extendía alrededor de los hom- bres como el que había dentro de ellos, ponían en duda la fuente de autori- dad del cristianismo. Esto se veía especialmente en los intelectuales quie- nes eran el producto de una época moderna caracterizada por adelantos en la economía, filosofía y las ciencias.

Charles Darwin (1809-1882) en su trabajo sobre El origen de las Especies, -- publicado en 1859, presenta su hipótesis de la evolución que parecía hacer obsoleta la historia de la creación como aparece en la Biblia. Se ponía en tela de juicio la autoridad de un libro que era el fundamento de la ideolo- gía puritana-evangélica ya analizada. La deidad creadora y su providencia - dejaban de ser responsables del origen y dirección del mundo. Se borraba la línea divisoria creada entre el hombre y los otros animales, poniéndolo todo en un continuo. Esto parecía destruir los fundamentos de la ideología pro- testante que hemos estudiado.<sup>1</sup>

---

1. Ver Bert James Loewenberg, "Darwinism Comes to America, 1858-1900", en Mississippi Valley, Historical Review, XXVIII (diciembre, 1941), ver - págs. 342, 349, 339, 341.

Por medio de hipótesis, experimentos y la observación, astrónomos y geólogos desacreditaban cronologías que eruditos bíblicos habían elaborado estableciendo fechas para la creación del mundo. Como fue el caso del erudito bíblico Arzobispo James Usher (1581-1656),<sup>1</sup> que en su obra más importante, Annales - Veteris et Novi Testamenti, presentó una tesis de cronología bíblica estableciendo como fechas para la creación del mundo en el año 4,004 antes de Cristo. La cronología de Usher fue usada por muchos como una verdad científica, hasta que fué desacreditada en las últimas décadas del siglo pasado. Esto significó un fuerte golpe para la autoridad de la Biblia y la de la ideología puritana-evangélica.

Herbert Spencer (1820-1903) inglés de influencia religiosa metodista y cuáquero trató de expresar en una fórmula la creencia en el progreso al estar influenciado por las teorías darwinianas de la evolución. Extiende sus teorías a las sociedades humanas y enriquece la teoría de Darwin con esta frase: "la sobrevivencia del más apto". Políticamente Spencer fue un individuo extremo en sus ideas de "laissez-faire".

Fueron las ideas de Spencer, Darwin y Malthus las que ayudaron a formular la ideología que sobre las riquezas y la pobreza analizaremos más adelante. Junto a Comte marcaron esa etapa en la historia de la ciencia cuando las ideas religiosas aún ocupaban un lugar principal y éstas se reformulaban para acomodarlas a las teorías de las nuevas ciencias.

La otra amenaza al sistema de pensamiento de las iglesias protestantes estuvieron representando por el positivismo, creado por Augusto Comte (1798—

---

1. Kenneth Scott Latourette, A History of Christianity, New York, Harper & Bros., 1953, page, 821, 1070-71.

1857). La clave de su sistema es la tésis de ley de los Tres Estados. Comte plantea que cada rama del saber pasa sucesivamente por tres fases diferentes. Existen tres maneras que la mente humana usa para explicar los fenómenos, y cada una le sigue a la siguiente en orden. Estas tres etapas son la teológica, la metafísica y la positiva. Hay una rama del pensamiento que está en la etapa teológica. Aquí el conocimiento, se encuentra cuando el fenómeno bajo estudio se debe a un acto de voluntad in mediata, ya sea en el objeto, o en algún ser sobrenatural.

En el estado metafísico, el acto de voluntad es sustituido por la fuerza abstracta que reside en el objeto; en el estado positivo las fuerzas inherentes o la abstracción personificada, así como el acto de voluntad inherente o externa, han desaparecido de la mente de los hombres. La explicación que se le va a dar a un fenómeno se puede hacer por comparación a otro fenómeno, o estableciendo una relación entre un hecho dado y un hecho de tipo general. En los estados lógicos y metafísicos los hombres buscan una causa o esencia, en el estado positivo se busca una ley.

El fin de la filosofía positiva es lograr que el estudio de la sociedad llegue a la tercera etapa. Se pretende sustraer el estudio de los fenómenos sociales a las esferas teológicas y metafísicas, y llegar a encontrar leyes como ha ocurrido en la observación científica, que nos han dado normas en la física, química y fisiología.<sup>1</sup>

En sus concepciones sociológicas Comte trata de traducir a leyes generales los fenómenos del carácter humano y la vida social. Los hechos históricos -

---

1. Augusto Comte, El Discurso Sobre El Espíritu Positivo, México, Aguilar, 1962.

tienen que ser explicados, no basándose en intervenciones de la providencia, sino siendo referidos a las condiciones inherentes a las distintas etapas de la vida social.<sup>1</sup>

Uno de los pensamientos comtianos que más influyó en los intelectuales protestantes de fines de siglo XIX y principios del presente, es la idea de que el progreso de la raza consistió en el predominio cada vez mayor de los elementos humanos sobre los elementos animales de los hombres. Comte dedica dos volúmenes de su Curso de filosofía positiva al estudio de la historia de la civilización y analiza el proceso de evolución social. Comte llega a la conclusión de que progreso de la sociedad puede ser alcanzado por medio del desarrollo moral, y nunca a través de meros cambios en los mecanismos políticos, o por actos de violencia mediante una redistribución artificial de la riqueza. Una transformación moral tiene que preceder a cualquier adelanto real y se convierte en la clase para la regeneración social. En la cabeza del sistema está el Ser Supremo. Este ser tiene la tarea de mantener cada institución, impulso o acto en su lugar para que pueda ser útil al proceso de regeneración social.<sup>2</sup> Aquí Comte ha elevado la humanidad a la categoría de Ser Supremo y asigna a cada individuo la responsabilidad de mantener y mejorar a ese Ser.

Comte pretende mantener la religión como factor importante en esa etapa de la historia donde el liberalismo es predominante como ideología en la sociedad capitalista. Por eso podemos decir que Comte es un ideólogo de la nueva re-

---

1. Ibid., pages. 65-66.

2. Ibid., pages. 125-127.

ligión, así como sus discípulos protestantes de los Estados Unidos en el período bajo estudio. Comte formula una ideología religiosa con muy poco catolicismo medieval y suficientes teorías sociales. Por su carácter secular -- marcará un punto de transición en una etapa cuando apenas están naciendo las ciencias sociales y Carlos Marx y Federico Engels apenas comienzan a publicar sus estudios sobre la historia y la sociedad capitalista.

El Positivismo tuvo mucha aceptación en sociedades también en transición, como lo eran las latinoamericanas. Estas se encontraban en el proceso de constituirse como nación y de establecer relaciones económicas dependientes con nuevos centros hegemónicos capitalistas en Europa y los Estados Unidos.

El positivismo al presentar ese doble carácter, que incluye teorías sociales y religiosas, vino a ejercer una función legitimadora. Por un lado promulgó las nuevas relaciones en la división internacional del trabajo y, a la misma vez, legitimó la pérdida de autoridad de la Iglesia Católica como monopolizadora de la producción y dirección ideológica en las nuevas naciones latinoamericanas.<sup>1</sup>

El segundo gran reto que enfrenta la religión organizada en los Estados Unidos, como señala Schelsinger, es "a su programa social".

---

1. Tenemos que aclarar que el término Positivismo no ha sido usado en América Latina para designar exclusivamente al pensamiento de A. Comte. Ha incluido el Darwinismo social y otros aspectos de la sociología Spenceriana, así como las ideas raciales de Gustave Le Bon y doctrinas de otros científicos. Los trabajos más importantes sobre el positivismo en América Latina los ha hecho: Leopoldo Zea, Dos Etapas del Pensamiento en Hispanoamérica: Del Romanticismo al Positivismo, México, Colección Studium, 1953

Marx nos ha demostrado cómo la separación del productor de los medios de producción y del producto de su trabajo marca un cambio radical en las relaciones de producción de tipo capitalista. Hemos ya señalado que Marx observa - que tanto las condiciones de trabajo, el objeto de trabajo y la producción social misma se les presentan a los hombre como producto ajeno, extraño a ellos y no dominado por ellos.<sup>1</sup>

Es aquí donde encontramos la raíz de la crisis del programa social del protestantismo norteamericano. Ya vimos cómo la ideología puritana podía legitimar, ante nativos americanos y europeos pobres, la explotación causada por el proceso de acumulación originaria de capital. La ideología era generalmente aceptada especialmente por los europeos, ya que aún habían suficientes tierras de las que apropiarse y su adquisición permitía que el "creyente" interpretara que él también comenzaba a disfrutar de las promesas divinas.

Este fue un período cuando, unos más y otros menos, lograban algún bien material que les permitía traducir en creencia religiosa su vivencia social y económica.

No será esa la experiencia de las nuevas migraciones europeas que llegan a Norteamérica después de la segunda mitad del siglo pasado. Estos grupos se establecieron principalmente en los centros industriales del este de los Estados Unidos. Son los nuevos proletarios enajenados de su trabajo y cada día hundidos más en la miseria, las enfermedades y el rechazo de su idioma y cultura en la nueva tierra a donde llegaron, confiando en encontrar fortuna, libertad y justicia. Para la segunda década de este siglo, ya son millones los que han llenado las ciudades. Las olas migratorias del centro de Eu-

---

1. Carlos Marx, op. cit., pp. 36-37

ropa fueron ocupando las grandes ciudades, en el momento que éstas se iban - convirtiendo en el centro político, económico y social.

---

Variaciones de las fuentes inmigratorias europeas de 1860 a 1930:

Período	Admitidos	Del N y W de Europa	Del S y E de Europa
		%	%
1861-70	2,314,824	2,014,624	33,638
1871-80	2,812,191	2,070,373	201,889
1881-90	5,246,613	3,778,633	958,413
1891-1900	3,687,564	1,643,492	1,915,486
1901-10	8,795,386	1,910,035	6,225,981
1911-20	5,735,811	997,438	3,379,126
1921-30	4,107,209	1,284,023	1,193,830

1

---

Las nuevas migraciones tenían una fuerte extracción católica y fueron muy importantes para que el sueño de un imperio protestante, soñado por siglos, se desvaneciera. Lo que siguió fue un período de crecimiento de una iglesia - que se caracterizó por ser minoritaria y muy perseguida por los protestantes.

Mientras las iglesias protestantes perdían popularidad entre las gentes de - los grandes industriales, especialmente el proletariado, la iglesia católica levantaba sus edificios donde había mayor densidad poblacional, y llenaba - sus templos con creyentes que tanto sus manos como su ropa revelaban su origen social proletario.<sup>2</sup>

---

1. Datos Migratorios. Fuente: Samuel E. Morrison y Henry S. Commanger, - Historia de los Estados Unidos de Norteamérica, Vol. 2, México, Fondo de Cultura Económica, 1951, p. 318.

2. Arthur M. Schlesinger, op. cit., p. 533

Como resultado los grupos de origen católico llegaron a tener poder político en las ciudades ya que se empleaban por salarios más bajos que los grupos establecidos. El miedo que esta competencia generaba fué la causa para que en 1887 se fundara la "American Protective Association", una orden secreta que para 1896 contaba con una membresía de un millón.<sup>1</sup> Este movimiento en contra de grupos católicos extranjeros llegó a controlar la legislatura de algunos Estados, así como grandes ciudades.

La gran contradicción, capital-trabajo, se convirtió en la raíz de la crisis y con cada década que pasaba a partir de la guerra civil, ésta se agudizaba. Ello obligó a las instituciones que tenían producción y dirección ideológica de la sociedad norteamericana a reformular las ideologías desde su lugar en la producción: iglesias, escuelas, seminarios y las principales universidades del país.<sup>2</sup>

Encontramos dos etapas en el proceso de reformulación de la ideología puritana evangélica a partir del momento que comienzan a ocurrir las grandes fusiones de capital. La primera etapa la ubicamos después de la Guerra Civil hasta el año 1893 cuando ocurre la Gran Depresión. Durante esta etapa la ideología está dominada por la idea de que lo que piensa la iglesia (sobre los problemas sociales en general y la cuestión de la relación trabajo-capital), hay que plantearlo de acuerdo a las leyes que dicta el capital. Esta fue una época, en que había que mediatizar las luchas que el movimiento obrero llevaba desde la década de 1870. En la segunda etapa predominará una posición reformista que buscará traer la "paz" entre capital y trabajo. Un sec-

---

1. Arthur M. Schlesinger, op. cit., p. 543

2. C. Marx y F. Engels, op. cit., p. 219: A. Gramsci, Los Intelectuales y la Organización de la Cultura, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1972, p. 16-19

tor liberal del este del país tendrá la hegemonía en la producción y dirección de la ideología religiosa. Este sector dominará en la sociedad civil norteamericana durante la etapa imperialista del capitalismo. Los grupos opositores los acusarán de "modernistas" por la repuesta que éstos la dieron al reto en el "sistema de pensamiento" que hemos antes estudiado.

### 2.2.1. Primera Etapa: Fin de la Guerra Civil hasta la Depresión Económica de 1893

El reverendo John Bascom, de Williams College; se oponía a la legislación de ocho horas diarias de trabajo -Laws of Trade- y para ello se refirió a "Laws of current price" (las leyes del precio en vigor). Bascom argumentaba que - cualquier intento de intervenir con el funcionamiento de esas leyes, por el interés en la justicia abstracta o para disminuir la desgracia, sería un intento de sustituir la ley natural por la civil y demostraría la imposibilidad en las condiciones de la cambiante sociedad, excepto cuando se éstas relacionan con las fuerzas que la originaron.<sup>1</sup>

Un intelectual protestante que se destacó en el campo de la educación religiosa, Horace Bushnell<sup>2</sup> hablaba de "las leyes del comercio", hallándose entre ellas, las inmutables "leyes del precio en vigor", que él pensaba ponían el precio de los productos agrícolas y también determinaban "los salarios de mano de obra". El decía: "el comerciante...debe hacer sus negocios usando - los estrictos principios de ley del intercambio, y nunca permitir que sus -

---

1. John Bascom, "The Natural Theology of Social Science. IV. Labor and Captial". Biblioteca Sacra, XXV, October, 1868, p. 680,682.

2. Horace Bushnell, "How to be a Christian in Trade" en Sermons on Living subjects, New York, Charles Scribner's Sons, 1903, p. 251, 263.

operaciones se mezclen con la caridad".<sup>1</sup> El mejor hombre de negocios para — Bushnell era aquel que se guía en sus negocios por esas leyes, y reserva su caridad a la vida "privada".

Aquí vemos el problema del fetichismo, la producción mercantil descansa sobre efectos que escapan a la responsabilidad humana. Cuando el capitalista actúa sobre otros hombres, éste no puede hacerse responsable del efecto de su actuación. Cuando Bascom y Bushnell hablan de las leyes de precios como algo independiente al productor o intermediario: se refieren a ese aspecto intrínseco de la producción de plusvalía de la cual nos habla Marx.<sup>2</sup> Ese individualismo posesivo no es un resultado del mercado capitalista, sino una característica que forma y define el modo capitalista de producción.

Como el capitalista ha tenido éxito cuando ha logrado apropiarse de los medios de producción y así ha logrado generar la plusvalía, entonces él se convierte en el "escogido" por la divinidad para administrarla ya que él sabe mejor que el resto de la comunidad cómo hacerlo.

Andrew Carnegie escribía en su famoso artículo "Wealth" que pagar salarios — más altos que los que demandaba el mercado, en un esfuerzo por distribuir la riqueza más equitativamente, era una mezcla equivocada de comercio y caridad. Además, violaba la responsabilidad que el rico tenía de administrar su riqueza "para la comunidad mucho mejor de lo que ésta pudiera o hubiera hecho por

---

1. Ibid., pag. 263.

2. C. Marx, op. cit., pag. 40.

sí misma" (For the community far better than it could or would have done for-itself").<sup>1</sup>

En su ensayo Carnegie expone con mucha claridad como ideólogo de su clase la ideología del progreso. El fundamenta la ideología en términos de la existencia de leyes.

Carnegie habla de una primera ley: la de lo sagrado de la propiedad o el derecho que tiene cada individuo de poseer y mantener, así como ser protegido por el gobierno cuanta propiedad pueda obtener.

También habla de las leyes gemelas de la competencia y la acumulación de la riqueza. La competencia es por propiedad, y estas leyes explican la manera cómo la propiedad se distribuye en la sociedad. Todos los hombres entran en la competencia. Pero los hombres difieren en aptitudes o talentos innatos en relación a la competencia. Unos hombres están dotados de talento para la organización y la gerencia que invariablemente les asegura "enormes riquezas, no importa donde o bajo qué leyes o condiciones". De manera que aquellos hombres que posean este peculiar talento para negocios, bajo el libre juego de las fuerzas económicas, tienen, que recibir más entradas que lo que pueden razonablemente consumir ellos". En resumen, "es inevitable que su ingreso tenga que acumular riqueza".<sup>2</sup>

---

1. Andrew Carnegie, "Wealth", en North American Review, CXLVIII, Junio de 1889, 653-64. Aparece reimpresso en Gail Kennedy, ed. "Democracy and the - Heath and Co., 1949, 8 V., Vol. VI, p. 8.

2. Ibid., p. 8.

La tercera ley es la de la mayordomía. Aquí Carnegie plantea que el uso y -- disposición de la propiedad, así como su posesión, son sagradas para el hom-- bre que las acumula. Dios se las dio cuando lo dotó de ciertos talentos, y -- él es responsable de ésto a Dios solamente, y sin duda no a los menos aptos-- de la comunidad.

En la etapa de acumulación originaria los escogidos o selectos son la mayo-- ría de los europeos que llegaron a Norteamérica; componen un número muy redu-- cidos de ellos.

Todos tienen la oportunidad de pertenecer al grupo de los escogidos. La puer-- ta está abierta para que todos reciban el Evangelio de la nueva era --las ri-- quezas--. La pobreza es sólo resultado del vicio y del pecado. Hacer la cari-- dad puede resultar en más daño que bien. Decía el famoso predicador Henry -- Ward Beecher: "Mirando bien por ciudades, pueblos, aldeas y el campo, se man-- tendrá la verdad general, que ningún hombre en este país sufre de pobreza a -- menos que su falta sea por su pecado".<sup>1</sup>

Para la misma época el Rev. Charles Wood escribe: "la pobreza y la desocupa-- ción son crímenes, y deben ser prevenidos o castigados". Luego añadía, "es -- muy dudoso que el daño indirecto que hagan nuestras asociaciones voluntarias-- de benevolencia, y las "misiones para la ayuda del pobre"..... no sea mayor -- que el bien que hacen".<sup>2</sup>

---

1. Henry Ward Beecher, "Economy in Small Things", en Plymouth Pulpit, Ser-- mons Preached in Plymouth Church, Brooklyn, September-1873 1875, New -- York, Ford, Howard and Hulbert, 1874-1875, 4 Vols., Vol. IV, 463-64.

2. Rev. Charles Wood, en Presbyterian Quaterly and Princeton, Review, II, -- January 1873, p. 189.

El más grande enemigo del capital es el obrero organizado para defenderse de la voracidad de aquél. La producción de plusvalía no tolera que el obrero - luche por sus reivindicaciones económicas y sociales. En esta etapa del capitalismo, los dirigentes de la producción ideológica que legitima ese aspecto intrínseco del capital formula ideologías que conviertan al obrero en un delincuente y subversivo del orden establecido.

El profesor de ética y religión de la Universidad de Harvard, Andrew Preston Peabody, escribe en el Andover Review descartando la existencia de las organizaciones obreras: "El que sean toleradas en lo que pretende ser un país libre, o por cualquier gobierno menos bárbaro que el de Dahomey o Ashantee, es para mí un misterio que no tiene solución".<sup>1</sup>

Las décadas de los setenta hasta los noventa, fue un período de grandes luchas entre obreros y patronos en los Estados Unidos, Chicago era un centro de luchas obreras. La más notable ocurrió el primero de mayo de 1886 con el famoso motín de Hay Market. Esto fue sólo el clímax de una larga serie de disturbios entre obreros y patronos. Sólo ese año se registraron cerca de 1,600 controversias con la participación de más de 600,000 obreros, con pérdidas financieras estimadas en \$ 34,000,000 de dólares. En 1892 ocurrió otra huelga muy violenta en la Compañía Carnegie Steel de Pennsylvania. Esta huelga fue causada por una reducción en el salario y el rechazo de la Compañía de reconocer la Unión de Trabajadores del Acero (Steel Workers Union). Tal vez la huelga que más desastre causó fue entre los empleados de la Pullman Palace Car Company of Chicago en 1894. La Compañía redujo el salario entre un treinta y

---

1. Andrew Preston Peabody, "Wealth", en Andover Review, XIX, May, 1893, p. 329.

un cuarenta por ciento. Los empleados se lanzaron a la huelga y eventualmente se unieron a la huelga la American Railway Union. Esta acción afectó el movimiento total de trenes a la Ciudad de Chicago. Los daños combinados de la propiedad y de salarios ascendieron a unos \$ 80.000,000 de dólares.<sup>1</sup>

El llamado Pánico de 1873 había causado pérdidas enormes a los negocios, haciendo que para los años 1876-77 fracasaran unos 18,000 de ellos.

Esto generó una fuerte represión a toda organización obrera, así como una política económica bien austera. Por otro lado, la falta de instituciones de asistencia pública permitía que el hambre y la miseria reinara en la clase trabajadora.<sup>2</sup>

Las iglesias protestantes, como parte importante de la sociedad civil, reaccionan a favor de los intereses del capital. La prensa protestante, que en este período comenzará a jugar un papel importante, es el principal portavoz. En general la prensa protestante estuvo del lado de los patronos y del capital.

Podemos hacer una larga lista de ejemplos para demostrarlo. Nos referiremos sólo a algunas de las que el historiador de la Iglesia Norteamericana, Henry May, hace referencia en su libro Protestant Churches and Industrial America.

El periódico Christian Union responde, a la ola de huelgas en 14 Estados y luego que tropas estatales y federales reprimieron gran parte del movimiento huelgatorio<sup>3</sup>, en el 1877: "Hay tiempos cuando la misericordia es un error, y

---

1. H.F. Perry, "The Workman's Alienation from the Church", American Journal of Sociology (1898-1899), IV, p. 622.

2. Ibid., p. 623.

3. J.P. Coyle, "The Churches and Labor Unions," Forum (1892), XIII, 765-770.

éste es uno de ellos". Otro periódico, el Independent, refiriéndose a los -- mismos eventos del anterior dice: "Si la macana del policía, golpeando los ce rebros del desordenado, contesta, entonces bueno y bien hecho; pero si no cum ple su cometido a tiempo, entonces balas y bayonetas, cárcel y municiones -- -sin disimular o fingimiento, para poder amedrentar a los hombres, para con una realidad que asusta y es destructiva- constituye el único remedio y el -- único deber del momento..... Napoleón tenía razón cuando dijo que la manera de enfrentarse a una turba era exterminándola", y en 1892, como reacción a la huelga en la planta de acero Carnegie Steel, el periódico Christian Advocate decía que el deber de todo patriota era "desear lo mejor, y decir sólo aque-- llas palabras que ayuden a mantener la ley" y mientras tanto "si tiene algu-- nas teorías abstractas sobre el mejoramiento de la raza humana, éste no es el tiempo para ventilarlas".<sup>1</sup>

### 2.2.2. El Protestantismo Sin-Protesta pierde base popular

La definitiva militancia del cristianismo institucional protestante con el ca pitalismo, y la guerra declarada a todo lo que fuera la lucha de los obreros por sus reivindicaciones, trajo la inevitable separación de estos últimos de las iglesias. La denuncia constante a las iglesias por parte del movimiento obrero era que éstas eran los agentes e instrumentos de los ricos. No se -- equivocaban. La iglesia especialmente en el este del país se fue llenando de la pequeña burguesía -empleados de corporaciones, gobierno, agricultores, ma estros, abogados, etc. como era de esperarse por ser éstos los que reprodu -- cían la ideología de la sociedad capitalista industrial.

---

1. Henry May, Protestant Churches and Industrial America, New York, Harper & - Brothers, 1949, pp. 92-93.

Quando las iglesias crecieron y se construyeron templos fue precisamente en las áreas donde se establecía la burguesía y la pequeña burguesía. Como nos señala Schlesinger<sup>1</sup>, se hizo muy generalizado el hecho que aquellos sitios de las grandes ciudades que necesitaron más la iglesia fueron las menos que tuvieron.

La clase trabajadora llegó a creer que las iglesias protestantes con sus asientos lujosos, vidrios de colores y coros muy costosos, era una institución donde los adoradores mal vestidos no eran bienvenidos. En 1887 declaraba un pastor evangélico, "Vaya a una iglesia cualquiera el domingo en la mañana, y usted verá abogados, médicos, comerciantes y hombres de negocios con sus familias..... pero el obrero y su familia no están ahí".<sup>2</sup>

R. T. Ely<sup>3</sup> nos informa de un caso donde la Unión de Panaderos solicitó a 500 clérigos de New York y Brooklyn que predicaran sermones oponiéndose a que se tuviera que trabajar en días domingo y dice Ely que todos a excepción de 12 ignoraron la petición.

Esta ruptura definitiva de las principales iglesias protestantes con los trabajadores de la industria, así como con los nuevos grupos que llegaban de Europa, se puede notar en el valor de la propiedad eclesiástica de las cinco principales iglesias protestantes en los catorce estados esclavistas. De 1860 a 1890 muestran un aumento fenomenal a pesar de ser éste un período de reconstrucción del área. La propiedad de los católicos, episcopales y pres-

---

1. A. M. Schlesinger Sir, op. cit. p. 532.

2. S. L. Loomis, Modern Cities and Their Religious Problems, New York, 1887, p. 82, citado por A. M. Schlesinger Sir, op. cit. p. 533.

3. R. T. Ely, Social Aspects of Christianity (edición revisada), New York, - 1899, pp. 44-45.

biterianos se duplicaron, mientras que el valor de los bautistas y metodistas (en propiedades) fueron cuatriplicadas.<sup>1</sup>

<u>Valor de la propiedad eclesiástica</u>	<u>1860</u>	<u>1890</u>
metodista	\$ 10,050,139	\$ 38,167,259
bautista	7,227,	29,008,657
presbiteriana	6,930,991	16,120,097
católica	7,387,582	15,010,250
episcopal	5,151,830	12,159,973

Esta ruptura fué determinante para la aparición de grupos "Holiness" (Santos) en muchas iglesias, especialmente entre metodistas, bautistas y presbiteria--nos. Estos grupos se fueron separando de las iglesias a medida que se les hacaía cada vez más difícil, entenderse entre sí sobre asuntos sociales, doctri--nales y religiosos en general.

De 1880 a 1920 por lo menos veinticinco nuevos grupos aparecieron en la escena socio-religiosa norteamericana.<sup>2</sup>

Entre éstos encontramos los pentecostales, nazarenos, testigos de Jehová, ad--ventistas y otros, los cuales dentro y fuera de las iglesias compartían un rechazo total a la entrega de la corriente principal del protestantismo a "los--poderes de este mundo".

---

1. William Warren Sweet, *The Story of Religion in America*, New York, Harper, 1939, p. 505.

2. R. T. Ely, *op. cit.* pp. 44-45.

No podemos entrar en una discusión de todo el panorama que abarca este complejo movimiento en los Estados Unidos. Ahora sólo queremos destacar el hecho - de que su común denominador es el rechazo a una iglesia que responde a los ricos y que se acomoda a las nuevas teorías científicas sobre el origen del mundo, la crítica bíblica y un nuevo optimismo hacia el hombre y la sociedad.<sup>1</sup> - Estos últimos aspectos asumimos que son secundarios por el hecho de que la mayoría de los grupos que se fueron constituyendo en el movimiento pentecostal- o de santidad (Hollyness), eran obreros, campesinos, artesanos o desempleados, con un bajo o ningún nivel de escolaridad. Carecían de la información bibliográfica mínima para fundamentar su oposición. El sector perteneciente a la - pequeña burguesía, aunque minoritario, fue el que mejor pudo articular su oposición anti-intelectual rechazando las nuevas teorías que la crítica literaria, las ciencias sociales y las ciencias biológicas, anunciaban.

Este movimiento, según la tipología de Desroche<sup>2</sup> que analizamos anteriormente corresponde al grupo de protesta, aquél que se rebela y rompe con la iglesia-dominante y con el poder político dominante. Este movimiento se va constituyendo en una organización social que viene a convertirse en una alternativa - dentro de la sociedad donde ocupan sólo un lugar como fuerza de trabajo, pero

---

1. Existe una bibliografía extensa sobre el tema. Ver: Walter Hollenweger, - El Pentecostalismo, Buenos Aires, La Aurora, 1976. Contiene extensa bibliografía. Mayer, Frederick E., Jehovah's Witnesses, Saint Louis, Concordia Publishing House, 1952; Martin, Walter R., The Truth about Seventh-Day Adventism, Grand Rapids, Michigan, Zondervan Publishing House, 1960; Smith, Timothy L., Revivalism and Social Reform in Mid-Nineteenth-Century America, Nashville, Tenn., Abingdon Press, 1957; Winehouse, Irwin, The Assemblies of God, New York, Vantage Press, 1959; Smith, Timothy L., Called - Unto Holiness: The Story of the Nazarenes, The Formative Years, Kansas - City, Mo., Nazarene Publishing House, 1962.

2. Henry Desroche, op. cit. p. 10-27.

que aún en eso es muy vulnerable.

El sociólogo de la religión, Christian Lalive De'Espinay, lo caracteriza de la siguiente manera:

Un tipo de democracia de masas con dirigentes carismáticos, donde el control hacia el dirigente consiste en que éste, en su acción, debe demostrar la vigencia de su carisma; una organización de masas que implica la solidaridad de todos y la participación activa de cada uno dentro de un cuadro donde el grupo es más importante que el individuo; un ordenamiento tal del culto que permita a cada uno expresarse en el lenguaje del sentimiento y de la emoción, a fin de llegar a una comunicación sensitiva más que conceptual - con la divinidad .<sup>1</sup>

Las expresiones ideológicas de ese rechazo a la sociedad civil y a la política son interpretadas de varias maneras. El mundo real se entiende como "dominado" por las fuerzas del mal. La religión radical es aquella donde la experiencia - de lo absoluto está en tiempo presente, y del lado de los que "rompen" con ese mundo. Aquí se da un paralelismo que en términos políticos viene a ser la Protesta Social, aunque expresada en términos simbólicos.<sup>2</sup>

Aunque se espera un futuro mejor, fuera de la historia, eso no quita que desde ahora comience su disfrute. Es a nivel interno, subjetivo e individual donde - se experimentan transformaciones.

El Reino de Dios, fuera de la immanencia, es algo que está por venir del cielo hacia la tierra. Se le asigna como única responsabilidad al creyente, el anunciar su venida a aquellos que están "perdidos" en el mundo.<sup>3</sup>

---

1 C.L. De'Espinay, op. cit. p. 52,

2 Karl Mannheim, Ideología y Utopía, Madrid, Aguilar, 1966, pp.282-291.

3 C.L. De'Espinay, op. cit. 55-56 .

Hemos señalado que los grupos pentecostales o "Holiness" que surgen en las últimas décadas del siglo diecinueve en los Estados Unidos corresponden a la función de protesta de esa sociedad. Hemos dicho que es la expresión de esa explotación real y una rebeldía contra ella, contra una injusticia estructural expresada en la defensa de unas "leyes" que los hombres no pueden controlar. La contradicción principal de la ideología de estos grupos es que habiendo surgido como grupos de protesta originalmente, no rompieron con el dualismo clásico. Por el contrario más bien evadieron de su responsabilidad de liberarse de las injusticias, transformando las estructuras opresivas.<sup>1</sup> Un ejemplo ilustrativo de que no se rompió con el dualismo y se trasladó un milenarismo religioso en una acción política revolucionaria, es el de los anabaptistas de Tomás Munzer en la Alemania del siglo XVI.<sup>2</sup> El rechazo a juramentos, magistrados, guerras, y la insistencia en la comunidad de bienes, lanza a los campesinos con su líder carismático, a una lucha armada contra las clases dominantes. Karl Mannheim dice de su ideología:

El quilista aspira a una unión con el presente inmediato. Por tanto, en su vida cotidiana no se preocupa de las esperanzas optimistas para el futuro o de los recuerdos románticos... No está realmente interesado por el milenio que ha de llegar... Lo importante para él es lo que sucedía allí y entonces y lo que brotaba de la existencia mundana, como el giro repentino hacia otra clase de existencia. La promesa del futuro que ha de venir no constituye una razón de aplazamiento para él, sino sólo un punto de orientación, algo externo al curso ordinario de los acontecimientos, que es donde él permanece alerta, lista para saltar.<sup>3</sup>

---

1 Ibid

2 Dos excelentes estudios son de: F. Engels, La Guerra de Campesinos en Alemania, La Habana, Revolucionaria, 1966, E. Bloch, Thomas Munzer, Teólogo de la Revolución, Madrid, Editorial Ciencia Nueva, 1968.

3 K. Mannheim, op. cit. p. 288-287.

Nos parece que estos movimientos religiosos de protesta que originan en los Estados Unidos no pueden radicalizarse, ya que políticamente, tienen muy arraigada la ideología puritana donde la fe cristiana aparece indisolublemente ligada a elementos de la ideología liberal, capitalista y a la idea de un destino que el pueblo anglosajón tiene que cumplir en la historia. La opción política de los grupos de protesta es la evasión mística con una ideología de apoliticidad. Ahora la misión será fundamentalmente "espiritual" y personal. En las primeras dos décadas de este siglo se expresará en términos de la universalización de la misión.

No es difícil ver que esta representación ideológica tiene correspondencia con las ideologías de la sociedad liberal, capitalista, que caracteriza a los Estados Unidos y otros países en Europa.

Esta herencia ideológica del movimiento pentecostal y de santidad (Holiness), más tarde será muy negativa para otros movimientos del mismo tipo que aparecerán en América Latina. Por el hecho de éstos haber llegado originalmente de los Estados Unidos tienen esa herencia que termina despolitizando a las masas latinoamericanas.

### 2.2.3. La Iglesia Católica hace su entrada al Imperio.

Quando analizamos los grandes retos que sufrió el imperio protestante en las últimas décadas del siglo pasado, tanto en su sistema de pensamiento como en su programa social, la iglesia católica ocupa un lugar destacado. Esto ocurre porque siendo una minoría que al igual que los protestantes vinieron a América en busca de mejores condiciones de vida, fue rechazada por ellos. La iglesia católica representó siempre una amenaza a la mayoría protestante: lo fue primero durante la colonia y posteriormente continuó siéndolo durante la república.

Hemos visto que el protestantismo tenía la producción y dirección ideológica en la sociedad civil norteamericana. Los vínculos orgánicos entre la sociedad civil y la sociedad política permitieron que la Constitución Federal se convirtiera en el instrumento político que le diera continuidad al Pacto. La misma idea de la separación de Iglesia y Estado corresponde al hecho de que existe una sólida estructura ideológica que garantiza la reproducción ideológica que la clase dominante exige para mantener su dominación.

El historiador John Tracy Ellis, en su libro, American Catholicism, nos presenta que la historia de la Iglesia Católica en la América inglesa se reduce a cuatro temas:

Primero, un prejuicio universal anti-católico fue llevado a Jamestown en 1607 y vigilantemente cultivado en las trece colonias desde Massachusetts hasta Georgia. Segundo, el pequeño cuerpo de católicos, la mayoría Ingleses e Irlandeses, que se establecieron en la Costa Atlántica, se mantuvieron en su fe religiosa luego de una persecución activa y de impedimentos por más de un siglo. Tercero, la minoría católica en el corto plazo de ejercer el poder en dos colonias introdujeron el principio de tolerancia religiosa. Finalmente, la ausencia de dominación por ninguna de las distintas iglesias protestantes fomentó el principio de libertad religiosa para todos, un principio al que los católicos dieron completo asentimiento .<sup>1</sup>

La primera causa para este anti-catolicismo la encontramos en la Europa que dejaron tanto los protestantes como los católicos para establecerse en América. La ruptura radical de la mayoría de los pobladores novoingleses con las estructuras religiosas medievales, así como algunas de las ideológicas hacía que su tolerancia religiosa no fuera fácilmente co-extensiva a grupos que aún se mantenían como miembros de la institución hegemónica de la sociedad medieval.

---

1 John Tracy Ellis, American Catholicism, Chicago, University of Chicago, Pres, 1956, p. 19.

El miedo a que el imperio católico llegara a tomar la tierra del nuevo Pacto mantuvo siempre activo a grupos de vigilantes. Así que se formuló una ideología para la defensa de los ciudadanos del nuevo Pacto.

Un primer argumento de esta ideología defensiva era que los católicos respondían a las órdenes del Papa y que la directriz que tenían es la de apoderarse del control político para así acabar con los herejes protestantes.<sup>1</sup>

Por eso encontramos en la literatura protestante el cambio del hombre "católico" al de "papista" como una referencia a aquella idea. Esa supuesta amenaza actuará siempre como detonador de ideas nativistas y, posteriormente en la etapa imperialista, como idea legitimadora del dominio político norteamericano y para la penetración protestante en las colonias de origen español o católico.

Como segundo razonamiento encontramos la presencia católica en América, vinculada al imperio español. No cabe duda que hubo una etapa cuando ese imperio fue primero en todo, y la unión de Iglesia y Estado era real. Así la iglesia católica tenía el monopolio de la estructura ideológica, en el imperio de ultramar. Los métodos usados para la reproducción de las ideologías que incluían la legitimación y dirección de los pueblos conquistados, discrepó mucho del método usado por los ingleses en sus colonias. Fueron por lo tanto, dos imperios con métodos que variaban de acuerdo a los recursos naturales y/o riquezas que serían extraídas para la acumulación del capital.

El profesor J.A. Ortega y Medina nos ha documentado muy bien este hecho en el libro ya citado. Nos señala:

---

1 W. W. Sweet, op. cit., pp. 533-534.

Midiendo por los resultados, el catolicismo español logró - en su tarea evangelizadora buena parte de lo que propuso: considerar al indio dotado de humanidad; verlo plenamente como hombre; incorporarlo espiritual y material mente a la cultura cristiana. Más no se puede...asegurar lo mismo del protestantismo inglés (anglicano o calvinista, en cualquier de sus múltiples modalidades) que se empeñara en la misma tarea. 1

El tercer alegato tiene que ver con el crecimiento extraordinario de emigración católica a lo largo del siglo diecinueve y principios del veinte. La población católica creció de 1,606,000 que hubo en 1850 a 12,041,000 en 1900. - De este crecimiento se estiman que unos 5,000,000 llegaron a los Estados Unidos del extranjero.<sup>2</sup>

Este fenómeno migratorio le fué dando una nueva composición social a la iglesia católica, ya que comenzó a conocerse como la iglesia del emigrante. Para fines del siglo XIX esa característica se hacía cada vez más visible.

Además de ser la iglesia del emigrante, por éste ubicarse principalmente en los grandes centros industriales, transformó en esencialmente urbana. Mientras muchas iglesias protestantes se iban alejando de los viejos y sobre poblados vecindarios de las ciudades industriales, católica se iba estableciendo en esos lugares. A la vez se iba identificando con los problemas sociales típicos del emigrante.

Desde muy temprano un sector liberal de la jerarquía se había identificado con los obreros y se destacó por su lucha en favor de reformas. Aquí cabe mencionar los nombres del cardenal James Gibbons, el arzobispo John Ireland,

---

1. J.A. Ortega - Medina, op. cit., p. 125.

2. J. T. Ellis, op. cit., p. 86.

el obispo John J. Keane y nonseñor Denis O"Connell. 1

Este grupo mostró siempre mucho interés en socorrer al emigrante y al obrero. Y compartía la idea que los católicos debían de participar en la vida del país. El arzobispo Ireland, nos dice Ahlstrom, tenía "un entusiasmo sin límites por el sistema americano; su confianza en el destino de la nación era casi absoluto". 2

También este grupo ofreció su respaldo, frente a una fuerte oposición de sus colegas, a la primera sociedad de obreros, conocida como los Caballeros del Trabajo (Knights of Labor), organizada en 1869 y con fuerte membresía católica. Al descubrir una fuerte oposición por parte del sector mayoritario conservador, que buscó, una censura del Papa, el cardenal Gibbons le escribió al vaticano. Su mensaje estuvo orientado a convencerlo de que hacerlo sería un grave error. En su defensa el Cardenal Gibbons esponía:

Los Caballeros del Trabajo, sólo buscan la reparación justa de agravios de capitalistas cuyo poder y riqueza los han sometido a abusos que sólo su fuerza unida puede remediar. 3

El sector católico mientras tanto, hacía coro con las fuerzas protestantes que defendían los intereses del capital. Este sector, que era mayoritario, asumía que el catolicismo y la vida al estilo norteamericano (American Way of Life) no armonizaban. El mayoritario clero irlandés, que tradicionalmente se había opuesto a la cultura anglosajona, era el aliado de la jerarquía tradicionalista. 4

---

1. S. E. Ahlstrom, op. cit., p. 302-303.

2. Ibid., p. 303.

3. J. T. Ellis, op. cit., p. 104.

4. S. E. Ahlstrom, op. cit., p. 302.

Los dos problemas principales en relación a los cuales estaba dividido el clero católico, en alianza con el laicado, eran la americanización<sup>1</sup> y la cuestión de las organizaciones obreras.

Los americanistas defendían la educación pública y el uso del inglés, a pesar de lo acordado en el Tercer Concilio Plenario de 1884 donde se hizo obligatorio establecer las escuelas parroquiales.<sup>2</sup> El arzobispo Ireland presentó sus dudas de que las escuelas parroquiales valieran la pena. Creyó que el emigrante se beneficiaría más con el sistema de educación pública gratuita.<sup>3</sup>

En conclusión, hemos señalado una presencia masiva de católicos, con culturas distintas a la norteamericana, luchando por mejorar económicamente y organizándose para alcanzarlo. También hemos vistos las ideologías del clero, apoyando en la mayoría de las veces al capital y en otras, buscando reformas, pero siempre defendiendo los valores e ideología liberal-puritana que representaban una amenaza para la institución hegemónica en la sociedad civil norteamericana. Todo ello en el período preciso en que su continuidad como tal estaba en crisis. Finalmente se ha señalado la revolución que se produjo en las nuevas ciencias físicas, biológicas, sociales y que se extendió a todo el sistema capitalista. Para esto último se necesitaba el desarrollo que sólo la

---

1. Americanización -"Abarca el ajuste social del emigrado al ambiente americano- los procesos de asimilación social por medio de los cuales los emigrados a los Estados Unidos llegan a participar en la vida común de la Nación y a identificarse con ella en pensamiento y sentimiento". - Edwin R. A. Seligman y Alvin Johnson (editores), Encyclopaedia of the Social Sciences, Vol. 2, New York, Mac Millan Co., 1935, p. 33.

2. J. T. Ellis, op. cit., p. 102.

3. S. E. Ahlstrom op. cit., p. 306,

educación y la escuela pública podían ofrecer, por lo cual pasaron a tomar un primer lugar en la sociedad civil. Esa mayor autonomía relativa que necesitaba la escuela tuvo sus impulsores en intelectuales protestantes, quienes ejercieron una función muy importante. Ellos se dedicaron a la tarea teórica y práctica - en el gobierno o en las universidades - de construir todo el aparato escolar que para fines del siglo pasado comenzó a armarse en el país.

Pero este grupo de intelectuales de la nueva sociedad que emergía era una minoría, ya que la membresía y el clero en su mayoría reaccionaron a la "amenaza" católica con viejos y nuevos símbolos que legitimaban la hegemonía del imperio protestante. Lo que no llegaron a comprender los protestantes, fue que la iglesia católica ejerció una función política muy importante a favor de éste cuando actuó como calmante a los males de un sistema económico. Esto es así, porque al respaldar la primera sociedad de obreros, los estimulaba a trabajar y así producían más riqueza para el patrono y más pobreza para sí. Como dijo Marx: "...el capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos los poros, desde los pies a la cabeza".<sup>1</sup>

#### 2.2.4. Segunda Etapa: De la Depresión Económica de 1893 a la Crisis de 1929

##### El Detonador de Fuerzas Sociales y la Solución

El llamado pánico de 1893 vino a actuar como detonador para liberar muchas de las fuerzas políticas que hasta ese momento se habían mantenido en silencio - o actuaban sólo en el marco de la política local de los Estados Unidos. Los años comprendidos en este período verán a campesinos y obreros de todas par--

---

1. C. Marx, El Capital, Vol. 2, p. 646.

tes del país denunciar las arbitrariedades de un gobierno que no disimuló para nada su conversión a una plutocracia. Los ricos, las iglesias protestantes y los políticos de oficio eran los que tenían el poder. Se vivía en una sociedad donde la mayoría perdía la fé en el sueño americano. Comenzaba una sombría etapa en la historia de los Estados Unidos. Morison y Commanger describen el período así:

Fué el más sombrío que los norteamericanos conocieron en el transcurso de seis lustros. Parecía que todo conspirase para convencer al pueblo de que la democracia era un fracaso. Precios y salarios caían en el abismo y parecía que no hubiese mercado para nada. Medio millón de obreros luchaban contra condiciones intolerables; pero casi todas las huelgas fracasaban lamentablemente... Los obreros de la Compañía Pullman lograron en reclamación de un salario vital y el gobierno movilizó todos sus recursos para aplastar la huelga. Los representantes del pueblo en la cámara intentaron reducir los aranceles, pero sus esfuerzos fueron malogrados cínicamente por el Senado. Una ley contra los "trusts" aprobada por el Congreso sirvió de arma no contra los "trusts" sino contra los sindicatos obreros, y cuando por fin el "trust" del azúcar fue sometido a proceso, el procurador general de los Estados Unidos sabotéó la acusación. Una ley de impuesto sobre la renta aprobada por el Congreso fue anulada por la Suprema Corte. Y el presidente vendió bonos a Wall Street, al tiempo que la plata, la amiga del pobre, era degradada y desheredada.<sup>1</sup>

La historia de los agricultores durante este período fue realmente dolorosa. La constante deflación de los precios arruinó a muchos. Las luchas contra el monopolio y el capital fueron estériles, la clase obrera industrial sólo recibió opresión y miseria de éstos.

Por otra parte, el movimiento populista encabezado por William Jennings Bryan en el partido demócrata, sólo puso el énfasis en uno de los problemas que afectaban a los agricultores: la cuestión del patrón plata en oposición al patrón

---

1. S. E. Morison y H. S. Commanger, op.cit. p. 384.

oro. Tal parecía que no existían otras formas de empobrecimiento del campesino, como lo fueron aranceles, ferrocarriles, intermediarios, especuladores, -almacenistas y fabricación monopolística de aperos de labranza.<sup>1</sup>

Las injusticias y los abusos que acompañaron esta etapa del capitalismo norteamericano, desde la guerra civil, habían encontrado poco eco en los políticos y reformadores. Ambos grupos estaban muy ocupados justificando la acumulación de capital en pocas manos para encontrar el momento "oportuno" de lanzar ataques, o permitirlos, contra el que ellos consideraban muestras concretas del favor divino.

Para la década de 1890 el capitalismo norteamericano se encontraba en una etapa más avanzada que las décadas que le precedieron. Como ya hemos analizado al principio de nuestro trabajo, había urgencia por conseguir mercados en -- otras regiones del mundo - los aprietos económicos tanto del productor industrial, como del agricultor - se debía en parte a este problema. De ahí la lucha de la burguesía industrial por mantener el patrón oro, pues mantenía precios altos, mientras que los granjeros, que tenían el problema de la constante deflación de precios, luchaban por imponer el patrón plata<sup>2</sup> para causar inflación.

Además de mercados, urge movilizar grandes masas de capital al exterior que generen plusvalía como préstamos. La necesidad de asegurar materias primas - para la producción nacional, también se une a la lista de necesidades que el capitalismo exige para su desarrollo.

---

1. Richard Hofstadter, La Tradición Política Americana, Barcelona, Seix Baral, 1969, p. 234.

2. S.E. Morison y H.S. Commanger, op. cit., p. 392

Los conflictos sociales como las urgentes necesidades de la economía exigían soluciones. William Jennings Bryan buscó reformas económicas organizando políticamente el sector agrario que era uno de los afectados. No obtuvo la victoria política y triunfó el conservadurismo extremo en lo económico y lo político. Se consolidó el poder de la burguesía industrial y fabril con el triunfo del Partido Republicano en las elecciones de 1896.<sup>1</sup>

Estaba muy claro que todo intento de organización política que representara los intereses de obreros y, en ocasiones, de los agricultores, sería considerado como una subversión del orden reinante. Dos asuntos quedaban pendientes en la agenda política de la sociedad civil y política: la formulación de una estrategia imperialista hacia el exterior, y de una ideología, hacia el interior que ofreciera soluciones que condujeran a la "paz" entre capital y trabajo. Ambas cosas son dos aspectos de un mismo proyecto, que tiene como objetivo, la consolidación del nuevo imperio que se impone, apoyado por los nuevos inventos, vías de comunicación terrestre y marítima, etc., así como las nuevas teorías sociales, incluyendo la alternativa del socialismo que representa una amenaza para el capitalismo.

---

1. Ibid, págs. 233-234. Aquí R. Hofstadter hace referencia al economista - John Maynard Keynes que dice en su libro, Teoría general del empleo, el interés y el dinero, lo siguiente: Con una política de laissez-faire en el plano nacional, y el patrón oro en el internacional - como ordenaba la ortodoxia económica de la segunda mitad del siglo XIX - a los gobiernos - no les quedaba otro camino abierto para mitigar los apuros económicos del país que el de lanzarse a una lucha de competencia para conseguir mercados".

### 2.2.5. Liberales o Modernistas del Imperio Protestante.

Las cíclicas crisis que sufrió la economía norteamericana obligó a que los intelectuales del imperio protestante despertaran y vieran la magnitud del problema. Las amenazas a su sistema de pensamiento y a su programa social esperaban respuestas que correspondieran a las necesidades de una sociedad capitalista. Hemos visto cuáles eran éstas para la década de 1890.

No es correcto afirmar que los intelectuales respondieran mecánicamente durante esa década. Durante todo el siglo diecinueve los intelectuales de las iglesias protestantes se esforzaron por armonizar las doctrinas de una religión revelada con las nuevas teorías de la ciencia y la sociedad. Sin embargo, los católicos no hicieron lo mismo. Llegaron a aceptar las teorías de la evolución como materia a enseñarse en sus escuelas, rechazaron el "laissez-faire" como filosofía, pero sus dogmas no fueron cambiados.<sup>1</sup>

Para una sociedad civil cuya estructura ideológica está fundamentada en la hegemonía de la Iglesia, y ésta, a su vez, se basa en su libro sagrado -la Biblia - dicha hegemonía dependerá de los ajustes que haga a la ideología de acuerdo con los cambios que la ciencia, la economía, etc. le impongan en cada época.

Para las iglesias protestantes este proceso de armonización, que no siempre respondió a razones de su hegemonía en la sociedad -a veces fue muy a pesar de eso- resultó muy doloroso. Todo su sistema de pensamiento se vio amenazado, y lo más peligroso era que su imperio estaba fundamentado ideológicamente en la Biblia. Este libro, como vimos antes, estaba siendo cuestionado por -

---

1. Ibid., p. 401

muchas disciplinas académicas y científicas.

Como resultado de este largo proceso, ya para fines del siglo XIX el campo protestante estaba dividido en dos claras posiciones frente a las nuevas teorías de la ciencia y la sociedad. Por un lado estaban los que buscaban armonizar el pensamiento de su fe cristiana, y por otro, los que rechazaban todo intento de hacerlo. A los primeros se les conoció con los nombres de liberales y modernistas. Al segundo grupo como los fundamentalistas. Primero, analizaremos brevemente su pensamiento, luego veremos las implicaciones políticas que estos nuevos aspectos de la ideología tienen para el período bajo estudio.

#### 2.2.6. Liberales, Modernistas y el Evangelio Social

Mead define al liberal o modernista protestante como aquél que hace el intento de reconciliar el pensamiento y práctica cristiana con el ethos del mundo moderno.<sup>1</sup> En el sentido más amplio podemos así definir las ideologías de ese movimiento que para principios de este siglo tenía el dominio de la producción y dirección ideológica religiosa en la sociedad civil norteamericana. Ese mundo moderno, entre otras cosas incluía la teoría económica capitalista del "laissez-faire", la inviolabilidad de la propiedad privada, la libertad individual y "la idea que los hombres son lo suficientemente razonables para poder modificar el viejo orden a favor de instituciones más progresistas y sin recurrir a la violencia".<sup>2</sup> Además, como característica de estas ideolo-

---

1. S. Mead, op. cit., pag. 183.

gías, se buscó resolver el problema de la relación entre ciencia y teología, fe cristiana y sociedad capitalista.

El liberalismo en la iglesia protestante no surgió a fines del siglo pasado, en esa época sólo llegó a su madurez. Tampoco fue un movimiento homogéneo, sino por el contrario tuvo sus variantes representadas por grupos que unas veces afirmaban una ideas y otras veces las negaban, dando la impresión de que se trataba de movimientos antagónicos e irreconciliables.

El fundamento de la estructura ideológica era la idea del progreso. Esta idea fue unida a la doctrina cristiana de la Providencia y a la idea científica de la evolución. La idea del progreso tenía la función de legitimar los grandes y rápidos cambios, así como las injusticias y abusos a los que la clase trabajadora estaba sujeta. El discurso enunciado llamaba a tener paciencia ya que se tenía la seguridad de que esos "desajustes" serían superados.<sup>1</sup> Fue tan importante este aspecto de su pensamiento que aun, cuando ya estaba en franca decadencia para el año de 1928, proclama:

El hecho del progreso humano es visto como parte inevitable - del proceso evolutivo; y la fe religiosa busca en el cosmos - que nos conduce hacia la evidencia de las actividades de Dios.<sup>2</sup>

En la conferencia ofrecida por el secretario de la Comisión Pro Paz y Arbitraje, del Consejo Federal de Iglesias de Cristo en América, en el año de 1909 - el Rev. Frederick Lynch, presenta las siguientes tesis al público de la Universidad de Yale:

---

1. Winthrop S. Hudson, The Great Tradition of the American Churches, New York, Harper and Brother, 1953.

- 1 - La unidad nacional que se ha dado tanto en los Estados Unidos como en las grandes potencias se explica por el principio de evolución, y la evolución es sólo la manera cómo la naturaleza pasa de bestia a espíritu.
- 2 - Los Estados Unidos no es nada más que una gran sociedad de paz demostrando cómo pueden vivir en unidad como una sangre todas las naciones del mundo.
- 3 - La Iglesia es parte de ese proceso evolutivo; sus Congresos Internacionales, etc. se dirigen hacia la unidad en la misión de construir juntos la Ciudad de Dios en la tierra .1

La antigua idea de la "Providencia" que había sido clave en la ideología puritana y estaba muy arraigada en el pueblo, fue sustituida por los liberales - por la nueva idea de "progreso". Y como ya hemos apuntado, ese progreso estaba vinculado a la voluntad de la deidad.

Mientras que la antigua idea de la "Providencia" presentaba una visión estática de la historia, la idea de "Progreso" era todo lo contrario, traía implícita una visión dinámica de la historia, abundante en cambios y desarrollo.

Era tal identidad entre el cristianismo protestante y la vieja idea del pacto en América, que los liberales a excepción de unos pocos, tuvieron mucha dificultad en tomar distancia y lograr una perspectiva crítica de ambas. Y aquellos que intentaron hacer cambios en su ideología, mantuvieron la influencia de la matriz ideológica del contrato social puritano como impulsor subyacente. Es significativo el hecho de que este sentido de misión para fines del siglo pasado comenzaba a tener un carácter mundial, a diferencia de los siglos anteriores que fue continental. Por eso hay que distinguir muy bien entre la mayoría liberal, y la minoría liberal del Evangelio Social donde se encontraban

---

1. Mac Farland, Charles S., (editor) The Christian Ministry and the Social Order, Yale University Press, New Haven, 1913, págs. 302-303, 288

los más radicales. Como muy bien señala Ahlstrom,<sup>1</sup> donde más prosperó el liberalismo fue entre las clases sociales más conservadoras. El ala que hemos llamado radical, aunque muchos no pasaron de ser reformistas, fue vista así por la mayoría. No cabe duda que los impulsores del Evangelio Social fueron mucho más lejos en sus críticas a la sociedad que los anteriores.

Ya hemos visto la ideología formulada que legitima la pobreza: como Dios no llama a nadie a pedir limosna, a no trabajar; aquéllos que lo hacen están, ya sea recibiendo un castigo por sus pecados, o deberían recibir uno. Esta ideología se actualiza con las teorías de Darwin y Malthus quienes le confieren una legitimación "científica" a las tesis puritanas. En las últimas décadas del siglo se hablará más de evolución y de la "sobrevivencia del más apto".

El grupo del Evangelio Social tiene influencia de tres corrientes de pensa— miento: la puritana, el socialismo cristiano y el fabianismo inglés; de Alemania recibe las influencias bíblicas y teológicas, así como las teorías econó— micas. La influencia puritana proviene de las doctrinas del Reino de Dios y abarca la idea del Pacto. Esta idea de un Reino de Justicia y Paz converge — con el concepto socialista de una nueva sociedad cooperativista.

Es sobre la idea bíblica del Reino de Dios que se fundamenta la elaboración — de una ideología secular de la fe cristiana. Aquí es donde la teología neo— kantiana del alemán Albert Ritschl (1822-1889),<sup>2</sup> establece las bases para — una interpretación del Reino de Dios como un reino moral de hermandad entre — los hombres, un reino que las fuerzas progresistas de la historia están ade— lantando hasta poder lograr su consumación.

---

1. S. Ahlstrom, op. cit., vol. 2, pag. 254.

2. Albert Ritschl, "Instruction in the Christian Religion", en Alice Mead Swing, The Theology of Albert Ritschl, London-Bombay, Longmans, Green, and Co., 1901.

Ritschl define el término Reino de Dios así:

El Reino de Dios es el bien supremo asegurado por Dios a la comunidad fundada por su revelación en Cristo; sólo puede ser considerado como el bien supremo, cuando a la misma vez es considerado como el ideal moral, y para su realización, los miembros de la comunidad se unen entre sí mediante una forma definida de acción recíproca. 1

Unida a esta concepción del Reino de Dios, marcha la idea característica de la teología alemana desde Lutero, que el propósito de Dios se logra en las naciones en vez de los individuos. Esto significa que sólo como ciudadano y - miembro de la religión nacional es que el individuo se hace miembro de la comunidad cristiana. Ritschl creyó que sólo las naciones de occidente parecían capaces de alcanzar ese propósito.<sup>2</sup>

En la ideología del imperio puritano esta idea tendrá mucho arraigo, pues viene a ser una confirmación de sí misma. Más adelante, estudiaremos el significado de la ideología de americanización como la operante para legitimar la imposición de homogeneidad cultural en las nuevas migraciones europeas y en las nuevas colonias de ultramar.

La ideología que se formula sobre el Reino de Dios, actuará de freno al movimiento socialista radical inspirado en las teorías de Marx sobre la historia. Basándose en que la iglesia es la que dirige el progreso de la sociedad con sus enseñanzas éticas, se combate el movimiento socialista radical del movimiento obrero en los Estados Unidos. Pero a pesar de ello, el socialismo -- cristiano viene a convertirse en la plataforma política para captar a las masas religiosas que se identifican con cambios revolucionarios.

---

1. Ibid., pag. 174.

2. Ibid., pag. 176.

Entre los intelectuales del Evangelio Social, encontramos subdivisiones: unos eran conservadores, otros modernos y otros moderados y otros abiertamente socialistas. Para propósito de nuestro trabajo, estudiaremos el pensamiento social de algunos de ellos, usando como criterio de selección varios aspectos.- En primer lugar, su inclusión en una de tres corrientes ideológicas, segundo, que se caracterice dentro de la educación teológica (Seminarios), por una práctica social con obreros emigrantes y finalmente, que haya sido organizador y dirigente de un organismo inter-eclesiástico nacional. Consideramos esto necesario en gran medida porque cuando estudiemos las ideologías de los misioneros en Puerto Rico queremos percibir la corriente ideológica que más tuvo vigencia en el caso de Puerto Rico.

Francis G. Peabody (1847-1936) profesor del seminario teológico de la Universidad de Harvard, fue responsable de introducir lo que parece haber sido el primer curso de "ética social" en una escuela de teología en los Estados Unidos. Promovió además, cursos sobre la problemática social a nivel de licenciatura y post-grado en la Universidad de Harvard.<sup>1</sup> Su libro, Jesus Christ and the Social Question,<sup>2</sup> llegó a ser muy leído, traduciéndose a tres idiomas. Este libro revela que Peabody era muy conservador en cuestiones sociales pero como reformador propuso la organización de cooperativas, seguros, filantropía ilustrada, buena planificación, y un sistema de seguro social basado en el modelo prusiano.<sup>3</sup>

---

1. Francis G. Peabody, Jesus Christ and the Social Question, New York, Mc'Millan Co., 1903.

2. S. E. Ahlstrom, op. cit. p. 262.

3. Ibid, p. 262.

En lo concerniente al problema de ricos y pobres, Peabody señala que las riquezas son un fideicomiso en manos de una persona.<sup>1</sup> El problema es cómo -- usarlas. Recomienda practicar un tipo de ministerio para su mejor uso y la Biblia sirve de guía para lograrlo. Señala la limosna, como una posibilidad, aunque ésta no recibe un alto lugar entre las virtudes cristianas. Un segundo tipo de ministerio es el de la felicidad y la belleza, el arte, la educación, la recreación, etc. Este también está subordinado al tercero favorecido por Jesús: hacer uso de la riqueza de manera escrupulosa y honorable en el trabajo al cual uno ha sido llamado. También señala Peabody, que hay que romper con la práctica de usar dos reglas de ética: una para la obra cristiana y otra para los negocios. Aquél que logre romper con esa práctica, es un Rico Cristiano.

En cuanto al cuidado al pobre, Peabody vuelve a usar la fórmula anterior, enfatizando que la ayuda al pobre debe de ser individualizada. Usa ejemplos en el ministerio de Jesús para demostrar que Jesús se relacionaba con los pobres casi exclusivamente como individuos. Este profesor de teología resume el propósito de la caridad cristiana de la siguiente manera:

La caridad cristiana, por lo tanto, trata primordialmente, con el individuo. Puede que emplee grandes métodos, pero no se pierde en ellos... Su propósito no es el de perfeccionar un sistema, sino el salvar un alma... No es para hacer el mundo suave, sino que espera hacer caracteres fuertes - para vivir en un mundo duro. 2

En cuanto a los problemas obrero-patronales Peabody señala que en el fondo, ambos son aliados en la producción, y los conflictos que surgen se debe a --

---

1. Ibid, p. 216,

2. Ibid., p.p. 264-265.

questiones subjetivas:

No es un antagonismo inherente a la vida económica. De hecho, en el fondo no es un antagonismo económico por completo. Como todas las declaraciones de guerra, proviene como una regla, de causas inesperadas y emotivas. El conflicto industrial - del día de hoy es sencillamente la forma tomada por ese profundo sentido de desconfianza moral que está sacudiendo los corazones de la clase trabajadora, que se expresa en una demanda apasionada por justicia industrial. 1

De acuerdo a Peabody no hay que evaluar el sistema económico dominante en términos de sus ventajas o desventajas sino, usando a Jesús como paradigma, en términos de su contribución al carácter. Si eso se le aplicara al orden industrial americano, se observaría que su tipo de sistema, ha producido una personalidad alerta, audaz y dominante... "el capital de la industria, el Napoleón de las finanzas" cualidades dignas de reproducirse. El autor ve poco probable el que el orden industrial pueda ser sustituido por otro a menos que éste pueda producir a un tipo de hombre igualmente viril y enérgico.<sup>2</sup>

Una vez legitimado el capitalismo, Peabody se aproxima al socialismo para argumentar en su contra; en particular se va a referir al socialismo científico de Marx. Haciendo una exégesis de los Evangelios del Nuevo Testamento legitima su rechazo y ofrece una solución moral y "espiritual" a los problemas de la sociedad capitalista. Su conclusión es que estos problemas no tienen origen en el sistema económico, sino en la gente por ser mala. Si la economía capitalista fuera dirigida por gente consciente y generosa, entonces, se podría lograr que ésta fuera lo suficiente efectiva y justa.<sup>3</sup>

---

1. Ibid., p.p. 271-72.

2. Ibid., p. 281.

3. Ibid., p.p. 269-297.

Peabody interpreta que el auge del socialismo es un juicio sobre la sociedad capitalista. Y como en su sistema de pensamiento la religión cristiana protestante es la rectora de la sociedad por su contenido moral, ese auge lo explica en términos de la poca obediencia a las enseñanzas sociales de Jesús;

El programa socialista, en otras palabras, representa el castigo que el mundo moderno está pagando por su insuficiente obediencia a las enseñanzas sociales de Jesús .1

Según esta ideología, el deber del que sigue las doctrinas de Jesús en su relación con el mundo industrial incluye el entregarse con alegría y confianza a los negocios como una oportunidad que se ofrece dentro de la vida cristiana y la cual está tan cerca como al alcance de las manos.2

Para Peabody era muy evidente, por todo el progreso material que en esa época se experimentaba que el Reino de Dios, ese reino moral de hermandad entre los hombres, estaba avanzando hacia una victoria inevitable. Era cierto que había desajustes, pero éstos eran sólo manifestaciones de las carencias morales de los hombres. Aquí es donde entra la religión cristiana y protestante para proveer de moral suficiente, para que el progreso continúe su marcha.

El socialismo revolucionario era peligroso para la ideología de este teólogo. Era un socialismo que planteaba la existencia de dos clases antagónicas -la que posee los medios de producción y la que vende su fuerza de trabajo- y - que predicaba la lucha de clases. Peabody por el contrario, veía a estas - dos clases funcionando de manera complementaria en la producción. En la lectura ideológica que Peabody hace de los evangelios, encuentra que éstos lo - "apoyan" en su oposición a la lucha de clases:

---

1. Ibid., p 298-299

2. Ibid., p. 321

Uno respira en los evangelios un clima de tolerancia, misericordia, pluralidad, que está lejos de ser estimulante para el temperamento socialista, y que modera la amargura de su condena del mundo."<sup>1</sup>

Lo que no podía entender Peabody era el Socialismo que preferían los obreros en Europa y los Estados Unidos sólo rechazaba al modo de producción capitalista. Su radicalismo se lo promovía las mismas injusticias de las que era víctima. Por lo tanto su condena era un mundo particular.

Peabody reconocía que existía un abismo entre los movimientos sociales del proletariado y las iglesias cristianas. No rechazó por completo la crítica a la religión cristiana -como "la religión de la propiedad privada y la clase que la posee".<sup>2</sup>

Donde Peabody falla es en no comprender que la misma ética que él está proponiendo como aquélla que ayudará a quitar los desajustes de la sociedad capitalista, es producto de esa sociedad. El parece ignorar que esa ética no es neutral, eterna, y válida para todas las épocas, sino que está íntimamente relacionada a la sociedad de la cual ha surgido. Y cuando hace exégesis de los evangelios, es muy arbitrario escogiendo los textos y haciendo la lexégesis.<sup>3</sup>

Aunque el propósito de Peabody es asegurarles a las iglesias protestantes -su papel tutelar<sup>4</sup> en el mundo moderno, que está en tela de juicio por distintos movimientos sociales, lo cierto es que sólo satisfará los intereses

---

1. Ibid., pág. 288.

2. Ibid., p. 21.

3. Tómese como ejemplo de esto donde Peabody intente legitimar la armonía entre los hombres - págs. 90-120.

4. Ibid., pág. 44.

de la pequeña y gran burguesía. Su Evangelio Social -será sólo para esa - clase. Como la ética que propone es una que sólo beneficia a esta minoría de la sociedad, el impacto en las mayorías será mínimo y de corta duración. Un ideólogo de mayor renombre que Peabody, lo fué Shailer Mathews. Se distinguió como el más destacado ideólogo del Fvangelio Social del Seminario Teológico de la Universidad de Chicago. Tanto su trabajo de erudición como de especulación radical en el Movimiento de Evangelización Social le ganó un lugar prominente en los círculos intelectuales de la nueva ortodoxia liberal norteamericana. Mathews reconoce el problema que tiene el protestantismo en cuanto a su identificación con el capitalismo y la clase capitalista:

La base real de la ruptura está en una conciencia de clase que es económica. Las iglesias protestantes están compuestas casi exclusivamente por aquéllos que pertenecen a/o que simpatizan con las clases capitalistas: patronos, asalariados, agricultores, y los que se dedican al servicio personal de esas personas..., los miembros de la iglesia han estado muy a menudo notoriamente indiferentes a la necesidad de aplicar los principios que ellos profesan, a los asuntos industriales; esto ha conducido a la clase obrera asalariada a concebir la Iglesia como una institución aliada con el capitalismo y a la iglesia local como un club social. <sup>1</sup>

Mathews también cree, como Peabody, que hay unos principios morales cristianos, que, si fueran aplicados por los capitalistas cristianos, habría más justicia social y armonía entre las clases. El problema principal que existe en la sociedad capitalista es que hay muchos capitalistas cristianos que no practican la ética cristiana:

---

1. Shailer Mathews, The Church and the Changing Order, New York, MacMillan Co., 1907, p. 120.

El cree que la actitud de muchos cristianos profesos hacia la vida industrial está muy lejos de ser beneficiosa en el esfuerzo que hace la Iglesia de llevar su idealismo más efectivamente al mundo industrial. Hablando en términos amplios él admite el hecho de que son muchas las circunstancias de las que se ha generado descontento social que "han sido puestas y mantenidas por hombres que son miembros de la iglesia de Cristo".<sup>1</sup> El problema fundamental no está en el sistema capitalista, como lo plantearía un socialista, sino en los individuos sin escrúpulos que abandonan su ética cristiana, la cual es suficiente para que haya más justicia.

Por esta ruptura con la moral cristiana, deduce Mathews, los responsables de hacer las leyes en los Estados Unidos están al servicio de los capitalistas - demostrando parcialidad en las leyes:

La ocupación principal del legislador moderno es la aprobación de leyes privadas que son del interés de las empresas comerciales. Y hombres cristianos no han vacilado en manipular legislación usando medios indignos con el propósito de alcanzar fines indignos.... Con la misma proporción en que han tenido el control de riquezas, muchos de ellos no han vacilado en considerar la política como un departamento de sus negocios .<sup>2</sup>

Es urgente para Mathews, ese programa de reformas sociales que permitan a los obreros mayores oportunidades. La atracción por el socialismo revolucionario de Marx en la clase obrera norteamericana hay que detenerlo. Las iglesias protestantes tienen la tarea de transformar esos ideales de las masas - pues de lo contrario las masas debilitarán el poder que tienen las iglesias - en la sociedad.<sup>3</sup>

- 
1. Ibid., pág. 130.
  2. Ibid., pág. 134.
  3. Ibid., pág. 137.



Mathew propone un plan para la misión de las iglesias con la clase obrera. - Lo primero que hay que hacer es "ponerse en contacto con las masas", pero como no es posible afectar el movimiento obrero, las grandes posibilidades están en los obreros como individuos:

... Pero la iglesia puede ponerse en contacto con el trabajador individualmente en el mismo terreno donde subyace su inquietud política. Puede llevar la religión al hogar del individuo, y por medio de la escuela dominical puede entrenar a una generación que va a ser líder en la vida social a que tenga un sentido más amplio de sus obligaciones sociales. 1

En segundo lugar, las iglesias tienen que dirigir y producir la moral e ideas religiosas de los capitalistas y los obreros. Esto, por supuesto sin llegar a inmiscuirse en campos ajenos como lo son la política, la economía, etc. ya que su única función es espiritual. Esta función busca preparar una generación de hombres que sean sensibles tanto moral como religiosamente. Una vez lograda su regeneración podrán marchar al mundo para reconstuirlo de acuerdo a como ellos mismos han logrado reconstruir sus vidas. Entonces intentarán - la regeneración del mundo.

Mathews y sus colegas pasan por alto aquéllo que Marx<sup>2</sup> vio tan claramente -- el problema del fetichismo, el proceso de enajenación- instancia en que los hombres no son responsables del efecto de su actuación. Si quieren ser capitalistas es preciso que se rijan por una moral capitalista, pues aunque se le encubra con un lenguaje cristiano, en el fondo continúa siendo la moral de la sociedad capitalista. La regeneración, según se aduce de la reflexión que hace Mathews y sus colegas, nunca fue y como consecuencia más allá de -

---

1. Ibid., págs. 141-42.

2. Ibid., pág. 143.

la aceptación del sistema capitalista con una clase obrera y otra capitalista. También incluye la posibilidad de una regeneración del capitalista cuando -- acepta ciertas reformas en escalas salariales y la concesión de algunas prestaciones sociales.

Una nueva función que este teólogo le adjudica al protestantismo en la sociedad civil norteamericana es:

En resumen, la Iglesia con todas sus agencias, y todas -- aquellas mejores agencias que pueda adoptar, debe de esforzarse, por un lado, en educar a sus miembros a tal punto que ellos entreguen voluntariamente aquellos privilegios que son piedras de tropiezo de la justicia; y, por -- otra parte, debe de buscar cristianizar el descontento haciendo cristianos genuinos de los miembros de las clases -- descontentas.<sup>1</sup>

Las modificaciones que Mathews promulga en relación a la ideología del imperio protestante, levanta otras impugnaciones además de la que ha generado la contradicción fundamental capital-trabajo durante esa nueva etapa del desarrollo capitalista. La alternativa socialista que impulsa el movimiento obrero, rechaza las iglesias por su definitivo compromiso con la clase burguesa. Se cuestiona la autoridad de la iglesia como rectora y productora de una ideología ajena a los obreros. Una ideología que incluye la creencia en un dios -- que está del lado del capital.

La religión de la nueva ortodoxia de Mathews rechaza que se legitime el capitalismo como proveniente de un derecho divino, pero también rechaza un proyecto socialista alternativo como parte de ese progreso que él cree es inevitable en la humanidad.<sup>2</sup>

---

1. Ibid., pág. 149.

2. Ibid., pág. 148.

La labor intelectual de personas como Shailer Mathews tendrá mucha influencia en la formulación de estrategias misioneras en el nuevo imperio que los Estados Unidos irá construyendo en las primeras décadas de este siglo. La ideología del Evangelio Social, en su interior, busca predominantemente reformar y armonizar las dos clases antagónicas, manteniendo el modo de producción capitalista como algo natural. En cuanto al exterior, su función será la de apoyar la introducción del capitalismo, al reproducir las ideologías religiosas y políticas que se necesitan para enfrentarse a las ideologías opuestas que existan en las sociedades dependientes.

Para Mathews las nuevas oportunidades de evangelizar otras culturas es una nueva tarea de mayordomía que asumirá la iglesia protestante.

La evangelización de Mathews, consiste en despertar unas "necesidades cristianas" que ninguna otra religión no-cristiana puede animar.<sup>1</sup> Esas necesidades son las ideas e instituciones sociales, políticas y económicas de occidente,<sup>2</sup> sin incluir países predominantemente católicos. Mientras que hacia el interior del imperio, el énfasis de las reformas se basan en los cambios de carácter de los individuos para de ahí partir a cambios en la economía y la política, en las sociedades dependientes "las capacidades del Evangelio" se representan verdaderamente en los cambios políticos:

Los cambios políticos que han sido en parte un resultado indirecto de la extensión del cristianismo, son testimonios del poder inherente del Evangelio para despertar la nueva concepción de que el Evangelio tiene el poder de transformar las fuerzas morales y básicas de la sociedad.<sup>3</sup>

- 
1. Shailer Mathews, "Missions and the Social Gospel, en International Review of Missions, Vol. 3, 1914, p. 433.
  2. Ibid., p. 436.
  3. Ibid., p. 436.

Es ésta, una formulación ideológica que permite legitimar las ocupaciones e invasiones de territorios en el extranjero. La legitimación es necesaria porque en la mayoría de los casos, se trata de sociedades debidamente constituidas con cultura e idiomas propios, hecho que en sí es un gran obstáculo para la penetración de toda una cultura extranjera que precisa imponerse.

Mathews señala el movimiento misionero actual como una fase del movimiento de la civilización, por lo cual las iglesias protestantes tienen la importante función de convertirse en la alternativa de otras religiones que son obstáculo a otras instituciones del occidente capitalista. Esta es una idea que encontraremos en muchos intelectuales del imperio protestantes; de ahí la importancia que tiene el movimiento misionero internacional en las primeras décadas de este siglo. Mathews y muchos más, estaban muy seguros de que los pueblos no-cristianos estaban listos para la democracia liberal pero mientras otras religiones dominaran esos pueblos, la democracia no podía llegar.<sup>1</sup>

Refiriéndose al movimiento misionero, él nos dice:

En la tarea misionera no se puede ignorar el auge que el socialismo está teniendo en muchos pueblos del mundo. Como es un peligro para la penetración capitalista, así como de sus instituciones sociales y culturales, las iglesias que han organizado los misioneros (iglesias misioneras) no pueden mantenerse en silencio y callar las implicaciones espirituales de la verdadera democracia.<sup>2</sup>

Aquí encontramos una de las funciones que desempeñarán las nuevas iglesias en los campos misioneros. Serán puestos de defensa de la ideología e instituciones de la sociedad capitalista, y actuarán como instituciones de freno a los

---

1. Ibid., p.

2. Ibid., p. 440.

cambios sociales que afecten la penetración de la "cultura occidental".

Mathews es muy consciente de que ésa debe ser una función del trabajo misionero y llega a reconocer que en la planificación de estrategia misionera se considera tal posibilidad:

"La liberalidad de perspectiva que ahora es tan perceptible en la planificación misionera general puede ser considerada como tendiendo a balancear cualquier tendencia que conduzca al radicalismo social o/a la sustitución del humanitarismo por un evangelicalismo genuino".<sup>1</sup>

Josiah Strong (1847-1916) fue el gran organizador y activista del movimiento del Evangelio Social. Escribió el libro que más influyó en dar renombre a las ideologías del Evangelio Social, Our Country: Its Possible Future and its Present Crisis.<sup>2</sup> Fue publicado por primera vez en 1885, y para el siguiente año Strong ya era una figura nacional. Ese mismo año fue nombrado Secretario General de la ya casi extinta Evangelical Alliance (Alianza Evangélica) que se convertiría en instrumento importante para implementar sus proyectos sociales. Desde ese organismo se difundirá la ideología y programa para cumplir con el destino que según él tenía "América".

---

1. Ibid., p. 446.

2. Josiah Strong, Our country: Its Possible Future and Its Present Crisis, - New York, The Baker and Taylor Co., 1891.

Strong compartió el punto de vista que Frederick Jackson Turner<sup>1</sup> tenía sobre la década de 1890; lo veía como un período crítico y divisaba el fin de la -- frontera como algo muy serio. Enfatizó la necesidad de encontrar una nueva - frontera que viniera a sustituir la interna, necesidad que con tanta elocuencia había descrito Turner. Si ese objetivo pudiera lograrse, ello sería la - solución a los problemas espirituales, económicos y políticos de su tiempo.

Strong identificaba la expansión de las misiones protestantes con la política exterior de su país. Su meta era un mundo cristianizado, y ésto lo veía como ligado al futuro de la sociedad norteamericana. Analizó la desaparición de - las tierras públicas, la creciente industrialización con su riqueza y la aceleración de los procesos sociales. Finalmente estudió las características de los anglosajones como una forma de llegar a la conclusión de su aptitud para distribuir los valores espirituales y económicos de la civilización occiden-- tal en todo el mundo pagano. En su libro decía:

- 
1. F. Jackson Turner, The Frontier in American History, New York, H. Holts - Co., Madison, University of Wisconsin Press, 1938. Ver. Págs. 189, 211, - 212, 213, 219. En síntesis, su tesis planteaba que la frontera "ha significado un movimiento firme de alejamiento de la influencia de Europa, un crecimiento firme de independencia en una línea americana". Además ese adelanto de la frontera promovió la formación de una nacionalidad formada de partes para el pueblo americano: redujo nuestra independencia de Inglaterra . Fue responsable del crecimiento del nacionalismo y la evolución de las instituciones políticas americanas, la "promoción de la democracia aquí y en Europa". Turner, apoyando la parte central de sus tesis en el poder económico representado por la tierra libre, estaba queriendo decir que sin la fuerza económica generada por la expansión en tierras libres, las instituciones políticas americanas podían estancarse. Aceptando la suposición de que la expansión en la frontera del Oeste explicaba - los éxitos del pasado, la solución para la crisis del momento se hacía -- clara: ya sea hacer un reajuste radical de las instituciones políticas en base a una sociedad que ya no se expandería, o encontrar nuevas áreas de expansión. Turner propuso la segunda solución.

"Hay ciertos grandes momentos céntricos en la historia - hacia los cuales las líneas del pasado progreso han convergido, y de donde han radiado las influencias que moldean el futuro. Así fue la Encarnación, así fue la Reforma Alemana del siglo XVI, y así son los últimos años del siglo XIX, segundo en importancia a aquéllo que tiene siempre que permanecer primero: el nacimiento de Cristo.

Muchos no están conscientes de que vivimos en tiempos extraordinarios. Pocos suponen que estos años de prosperidad pacífica, cuando estamos silenciosamente desarrollando un continente, son el pivote sobre el que gira el futuro de la nación. Y muchos menos se imaginan que los destinos de la humanidad, en los siglos venideros pueden ser afectados seriamente, mucho menos determinados, por los hombres de esta generación en los Estados Unidos. Pero ninguna generación aprecia su lugar en la historia... Nos proponemos mostrar en las siguientes páginas que esa dependencia del futuro del mundo en esta generación de América no es sólo creíble, sino altamente probable.<sup>1</sup>

Fiel a la ideología del Pacto Puritano con el Dios de la Biblia, Strong sostenía que la riqueza de recursos naturales era parte de los beneficios de aquel Pacto:

Quando se estaban almacenando los combustibles para todas las épocas, Dios sabía el lugar y la obra a la cual nos había nombrado, y nos dio veinte veces más este poder concreto que a los pueblos de Europa.<sup>2</sup>

De ahí pasa a explicar todas las fuentes naturales de riquezas de su nación: carbón super abundante, calidad del trabajo e inteligencia de los operadores-americanos quienes son como clase, los más ingeniosos e inteligentes del mundo.

---

1. Op. Cit., p. 13.

2. Ibid., p. 23.

La coincidencia de estos tres elementos esenciales para la manufactura, "tiene que compensar la diferencia en el precio del trabajo, y con legislación favorable finalmente nos entrega los mercados del mundo. Ya hemos ganado el primer lugar como pueblo manufacturero...."<sup>1</sup>

En la antigua ideología del Pacto, se estimulaba el desprecio por otros pueblos que no eran parte del convenio<sup>2</sup>. Pero en la actual, que responde a una etapa capitalista, el Pacto obliga a la universalización de la misión, y Strong ve que cristianización, civilización y expansión comercial son parte integral del cumplimiento de las promesas del Pacto.

El mundo tiene que ser cristianizado y civilizado. Hay cerca de 1,000,000,000 de la población mundial que no goza de una civilización cristiana. Doscientos millones de éstos hay que sacarlos del salvajismo.... ¿Y qué es el proceso de civilizar sino es el de crear más y mayores necesidades? Al comercio le siguen los misioneros.... Una civilización cristiana realiza el milagro de los panes y los peces, y alimenta a sus miles en el desierto. Multiplica poblaciones. ¿Cuál será la población y cuál las necesidades de Africa, de aquí a un siglo? Y con esos vastos continentes añadidos a nuestros mercados, con nuestras ventajas naturales logradas por completo. ¿Qué puede impedirle a los Estados Unidos convertirse en el taller del mundo, y a nuestro pueblo en las manos de la humanidad?<sup>3</sup>

Sin embargo, aunque la misión ahora es universal, la nación del Pacto sigue siendo la nación electa por haber logrado desarrollo y madurez. Tal entendimiento hizo que se consideraran a sí mismos "como los representantes exclusivos... del contrato divino humano".<sup>4</sup> La idea original del viejo contrato, --

---

1. Ibid., p. 25.

2. J. A. Ortega y Medina, Op. Cit., Págs. 95, 294-296.

3. J. Strong, Op. cit., p. 26.

4. J. A. Ortega y Medina, op. cit., p. 47.

Strong la mantiene, aunque ahora con el lenguaje del darwinismo social. Re--  
forzando todo ese empuje expansionista Strong, emplea la idea de la suprema--  
cía de la raza anglo-sajona:

Como el gran representante de dos ideas -cristianismo es-  
piritual y libertad civil- y como depositario de estas --  
dos bendiciones, los anglosajones sostienen unas relacio-  
nes peculiares con el futuro del mundo, y tienen la enco-  
mienda divina de ser, en forma muy peculiar, el guarda --  
de su hermano.<sup>1</sup>

Como esencia de la raza anglosajona está su poder para hacer dinero, su ins--  
tinto o genio para colonizar y su intensa y persistente energía. Todo ello,-  
por supuesto, teniendo a Dios como aliado, hecho que le dá una gran seguridad  
en el ejercicio de su supremacía.

Para salvar el mundo había que preservar la raza anglosajona. Strong conocía  
muy bien el concepto de los darwinianos de la sobrevivencia del más apto, y -  
estaba de acuerdo con él. Para él la raza anglosajona eran todos los que ha-  
blaban el inglés. Creía que la raza fue preparada por la Providencia para --  
cristianizar al mundo. Ahora que había llegado el momento de hacerlo signifi-  
caría la competencia final de las razas. La crisis que se vivía en la econo-  
mía, la competencia por mercados y materias primas, todo hacía apuntar al cum-  
plimiento de los planes divinos para la gran raza anglosajona:

Me parece que Dios, con infinita sabiduría y habilidad -  
está aquí preparando la raza anglosajona para la hora que  
seguro vendrá en el futuro del mundo.... El tiempo se  
acerca cuando la presión de la población sobre los medios  
de subsistencia se sentirá acá tal y como es sentida aho-  
ra en Europa y Asia. Entonces el mundo entrará en una --

---

1. J. Strong, Op. cit., p. 202.

nueva etapa de su historia: la competencia final de las razas, para la que los anglosajones están siendo entrenados. Antes que los cientos de millones lleguen, la poderosa tendencia centrífuga intrínseca a esta estirpe se fortalecerá en los Estados Unidos y se impondrá. Entonces esta raza de incomparable energía, con toda la majestad de los números y el poder de la riqueza detrás la representante, esperamos, de la más grande libertad, el cristianismo más puro, la más alta civilización habiendo desarrollado rasgos agresivos muy peculiares calculados para imprimir sus instituciones en la humanidad, se extenderá por toda la tierra. ¿Puede alguien dudar que el resultado de esta competencia de razas será la supervivencia del más apto? ¿No será razonable creer que esta raza está destinada a expulsar a muchos más débiles, asimilar a otros, y moldear el resto, hasta que en un sentido verdadero e importante, haya anglosajonizado a la humanidad?

Josiah Strong logró articular muchos elementos importantes de la ideología imperialista que permitiría un consenso nacional para entrar en la guerra española-cubana. De hecho, el expansionismo agresivo posterior fue entendido por Strong, y el resto de los intelectuales de la ideología del progreso, como el cumplimiento del plan de Dios. Por consiguiente, el trabajo misionero dejó de ser visto como algo exclusivamente "espiritual", y llegó a alcanzar un carácter fuertemente secular. La idea que Strong tenía del trabajo misionero insertó una característica que más tarde asumiría la política exterior norteamericana. Porque él entendía el destino manifiesto como algo que había que imponerlo, aunque otros pagaron el precio: "¿Puede alguien dudar que el resultado de esta competencia de razas será la supervivencia del más apto?"

Strong fue parte de este grupo de ideólogos de la sociedad civil, que modificó las antiguas ideas de la Providencia. Fueron éstas, válidas para fundar la na

---

1. Ibid., p. 222; hemos incluido una cita también de: The New Era; or, The Coming Kingdom, New York, 1893, págs. 79-80.

ción, pero luego las cambió por las ideas de Progreso para que las ideologías del imperio protestante se pusieran a la par con las necesidades imperialistas que la economía exigía. El clamor por la cristianización del mundo dirigida por los anglosajones significaba la universalización del dominio económico, político, social y religioso que el pueblo del Pacto siempre había tenido ante los nativos americanos, la guerra con México, y todos los intentos de expansión que antes tuvo.

Peabody, Mathews y Strong fueron considerados radicales por la mayoría de los miembros de las iglesias protestantes de la época. De hecho, Strong perdió su posición como secretario de la Alianza en 1898 por "radical". Sin embargo, si medimos su radicalismo en términos de ser un ideólogo de los problemas y aspiraciones de la mayoría en un país de obreros y campesinos, entonces tenemos que concluir, que no fue radical.

Quien más se acercó a esta definición de radical fue Walter Rauschenbush - - - (1861-1918). Trabajó como pastor bautista en un distrito de la ciudad de Nueva York conocido como "cocina del diablo". Era éste un vecindario donde se habían establecido emigrantes y donde se respiraba la miseria más absoluta. La experiencia que tuvo Rauschenbush como pastor por once años (1866-97) en esa comunidad fueron formativas como ideólogo del Evangelio Social. Una ideología, que aunque no fue revolucionaria, lo llevó al Socialismo Cristiano, hijo de la filosofía progresista liberal de Europa.

Con la publicación de su libro Christianity and the Social Crisis<sup>1</sup> se convir-

---

1. Walter Rauschenbusch, Christianity and the Social Crisis, The MacMillan Co., New York, 1908. En 1912 publicó su segundo libro sobre el tema: Christianizing the Social Order; en el año 1916 publicó: The Social Principles of Jesus; y en 1917 publicó: Theology for the Social Gospel, New York, MacMillan Co., 1917.

tió en el vocero del movimiento del Evangelio Social. En ese libro Rauschenbusch hace un análisis de la sociedad norteamericana y critica el orden económico capitalista, la propiedad privada, las leyes burguesas, las iglesias protestantes y concluye, entre otras cosas, que no puede haber paz mientras la economía esté organizada sobre bases egoístas y no cooperativas.<sup>1</sup>

En su crítica a las iglesias, señala que éstas se encuentran dominadas por las ideas y estilo de vida de los ricos. Lo más grave, apuntaba él, era que los obreros veían a los ricos cada vez más como su enemigo y los ministros de las iglesias eran parciales en contra de los obreros, cuando trataban de asuntos laborales.<sup>2</sup> Esta era la razón principal por lo cual la iglesia se encontraba enajenada de la clase obrera. Y el problema, plantea Rauschenbusch, no era nuevo en el protestantismo: "El protestantismo, desde el principio, entró en alianza íntima con la inteligencia y riqueza de la población urbana.

A medida que las ciudades crecían en importancia desde la Reforma, según el comercio opacaba la agricultura, y según la clase comercial echaba fuera la aristocracia feudal de sus posiciones rectoras con la Revolución Francesa, el protestantismo floreció con la clase con la que se había casado. Levantó a su clase, y su clase lo levantó a él.... Si la actual lucha de clases de los asalariados tiene éxito, y se convierten en la clase dominante del futuro, cualquiera de las ideas religiosas e instituciones que ahora adopten en el calor de la lucha, subirán al poder con ellos, y cualquier institución a la que ellos le den la espalda es muy probable que luego se encuentren solas".<sup>3</sup>

---

1. Ibid., p. 340-41.

2. Ibid., p. 329-330.

3. Ibid., p. 331.

El admitió la necesidad que el capitalismo tiene de dividir la sociedad en -- dos clases: aquéllos que son dueños de los instrumentos y materiales de pro-- ducción, y los que proveen el trabajo para esos medios de producción. Esto -- ha obligado a los obreros a tener que luchar por mejores salarios y condicio-- nes de trabajo, aunque luego terminan obteniendo algo que resulta ser sólo -- provisional e inseguro. Esto lo veía como característica del capital, que -- procura obtener la mano de obra más barata posible para luego obligar a traba-- jar todo cuanto sea posible.

La pregunta que Rauschenbusch se hace es: "¿Será esta lucha desigual entre dos intereses conflictivos algo que continuará así para siempre"? La respuesta -- es el socialismo.

El socialismo "se propone abolir la división de la sociedad industrial en dos clases y de cerrar el abismo fatal que ha separado la clase empresarial de la clase trabajadora desde que se introdujo la máquina de fuerza motriz. Tam-- bién propone restablecer la independencia del obrero convirtiéndolo una vez -- más en propietario de sus instrumentos de trabajo y darle todo lo que se ob-- tenga de la producción en vez de un salario determinado por su pobreza".<sup>1</sup>

La ciencia burguesa de la política que se ensaña, no es antropocéntrica, nos-- ha enseñado a ver las cuestiones económicas desde el punto de vista de los -- bienes y no del hombre. Nos dice cómo se produce, divide y consume la rique-- za por el hombre, pero no dice cómo puede ser beneficiado el desarrollo y la-- vida del hombre con la riqueza material...."<sup>2</sup> ¿Cómo se cristianiza la econo--

---

1. Ibid., p. 407.

2. Ibid., p. 371

mía política? "...la economía política se cristianizará cuando ésta ponga al hombre primero que a la riqueza. La economía política socialista hace eso. - Es materialista en su teoría de la vida humana y la historia, pero es humana en sus fines, y hasta ese punto está más cerca del cristianismo de lo que la ciencia ortodoxa (economía política) ha estado".<sup>1</sup>

La función de la religión viene a ser la "de enseñar a la sociedad a valorar la vida más que la propiedad, y de valorar la propiedad sólo cuando ésta forma la base material para un desarrollo más elevado de la vida humana".<sup>2</sup>

Además, cree Rauschenbusch, que en la transición hacia el socialismo, el cristianismo puede rendirle un gran servicio a la humanidad "ayudando a aquellas fuerzas sociales que están en marcha para que siga en aumento el comunismo. - La Iglesia debe de ayudar a que la opinión pública entienda claramente la diferencia entre las cualidades morales del principio competitivo y las del comunístico, y a reclutar el entusiasmo religioso en beneficio de eso que es esencialmente cristiano..."<sup>3</sup> Y es que Rauschenbusch está muy seguro de algo: "que el espíritu del cristianismo tiene más afinidad por un sistema social basado en solidaridad y fraternidad humana que por uno basado en egoísmo y antagonismo mutuo. En la industria competitiva un hombre se beneficia de la ruina de otros; en la producción cooperativa la riqueza de un hombre dependerá de la creciente riqueza de todos".<sup>4</sup>

Lo que define la lucha progresiva de la humanidad para Rauschenbusch, es la venida del Reino de Dios. Es un reino que según él no sólo viene por medio -

---

1. Ibid., p. 372.

2. Ibid.

3. Ibid., p. 398.

4. Ibid., p. 397.

de la evolución pacífica, sino también viene por un conflicto constante con el Reino del Mal. El Reino de Dios es definido como un orden social que en cada etapa de su desarrollo "garantizará mejor a todas las personas su desarrollo más libre y elevado. La vida social de los hombres será liberada del fanatismo religioso, y de todas las formas de esclavitud donde los seres humanos se tratan como instrumentos para servir a los fines de otros".<sup>1</sup>

Rauschenbusch se mantuvo firmemente evangélico aunque haciendo una interpretación del Pacto en términos de un nuevo orden social, porque el existente era la antítesis de lo que el Dios del Pacto ya estaba realizando en la historia. Si las ideologías del Dios del Pacto americano y del imperio evangélico, anteriormente daban por sentado que el orden social tenía muy poco que ver con los problemas del "pecado de cada corazón humano", para Rauschenbusch, ese "evangelio individualista".... no nos ha dado una comprensión adecuada de lo precarioso del orden social y su parte en los pecados de todos los individuos que hay en él. No ha usado la fe en la voluntad y el poder de Dios para redimir las instituciones permanentes de la sociedad humana de su culpa heredada de opresión y extorsión".<sup>2</sup> Aquí encontramos que Rauschenbusch rompe con todos los que hemos estudiado que aún sostienen la ideología del pacto americano, donde la sociedad civil era la concreción histórica de los beneficios del Pacto. También vemos la raíz para la utilización de una ideología individualista de la tradición hebrea-cristiana de la relación religión-sociedad. Por eso es que Rauschenbusch hace uso de la idea del Reino de Dios. -

---

1. Walter Rauschenbusch, A theology for the Social Gospel, New York, MacMillan Co., 1918, p. 227.

2. Ibid., p. 5.

Encuentra en esa idea bíblica la clave para mantener elementos importantes de la ortodoxia cristiana -como lo es la idea de la trascendencia de Dios- con elementos de una antropología que le asignaba iniciativa a los hombres, teniendo como base la gracia divina.

Sobre esta matriz ideológica Rauschenbusch fundamenta su crítica a la sociedad civil y el papel que las iglesias han tenido en ella. Es también la manera como puede plantear una nueva alternativa histórica: el socialismo. La sociedad civil norteamericana es el resultado del sistema capitalista y por eso no puede hacer uso de las ideologías que tradicionalmente le han servido de ligamento. El mismo parece reconocerlo cuando explica por qué antes no se había desarrollado la idea del Reino de Dios: "La doctrina del Reino de Dios no fue desarrollada por la teología individualista... por el hecho que no apoyaba o encajaba con el esquema doctrinal".<sup>1</sup>

Eso es precisamente lo que viene a hacer Rauschenbusch, desarrollar esa idea. El, mejor que nadie, plantea la necesidad de producir un nuevo contrato o pacto social para "América". Por eso encuentra la ideología del Reino de Dios como la más adecuada para salvar el imperio evangélico. En ella se mantiene la idea de un Dios trascendente, y que, a la vez, puede ser immanente. De esta manera Rauschenbusch se mantiene fiel a la lógica puritana -al dios del Pacto Americano-, a una divinidad que no es completamente misteriosa -- pues ha efectuado una alianza con ese pueblo. Como los otros exponentes del Evangelio Social, Rauschenbusch, mantiene la ideología de una sociedad con un Pacto, manteniendo así las iglesias protestantes como guías y árbitros en la-

---

1. Ibid., p. 25.

ejecución de las transformaciones que debe sufrir la sociedad norteamericana y el resto del mundo.

Ha sido muy difícil reconciliar el análisis social que sobre las iglesias han construido estos intelectuales, y el nuevo papel que se le ha asignado en la construcción de la nueva sociedad. Por eso encontramos que este movimiento no fue capaz de traducir su protesta en un programa político que fuera una justa alternativa para la mayoría. Lo más que podían hacer las iglesias era ofrecer paliativos a un sistema que en el fondo se concebía como el resultado de un pacto divino-humano.

Por eso no es sorprendente que un exponente de la ideología del Evangelio Social como Josiah Strong tuviera ideas racistas. El fue un racista anglosajón, con una ideología paternalista hacia aquéllos que no eran blancos, especialmente hacia los negros estadounidenses. De hecho, podemos notar que el problema racial no aparece en el pensamiento de los intelectuales del movimiento. Por ejemplo, no se expresan ideas en el sentido de que los negros estén compartiendo con los blancos el esfuerzo por traer el Reino de Dios a la tierra.

La misma situación encontramos en la ausencia de crítica al imperialismo norteamericano. Muchos líderes del movimiento expresaban que los protestantes norteamericanos tenían el derecho o el llamado a tener dominio sobre otras regiones del mundo. Por eso todos hablaban de la cristianización del mundo como la misión más urgente durante las primeras décadas del presente siglo, siempre entendiéndose en términos del trasplante de la cultura anglosajona.

Posiblemente la debilidad principal de los intelectuales del Evangelio Social -tomando en consideración a los principales exponentes exclusivamente haya si

do la ausencia de un cuestionamiento radical del sistema capitalista (Rauschenbusch no se incluye). Esto se añade al hecho de que el discurso está dirigido a la pequeña y gran burguesía capitalista. Se asume que estas clases-societas harán sus cambios, los cuales se manifestarán en términos de decisiones que cada individuo capitalista hará, y que beneficiarán a los obreros. Mientras eso ocurre, obreros y campesinos reciben cierta clase de asistencia social de las iglesias. Por eso Shailer Mathews plantea muy claramente que:

No puedo creer que el efecto general al predicar el Evangelio Social será revolucionario... Una comprensión correcta de las implicaciones sociales del cristianismo hace que uno se detenga al querer impulsar panaceas .<sup>1</sup>

Por estas razones el Evangelio Social, como ideología reformista, fue muy importante para el movimiento misionero norteamericano. Su interés en los programas de reconstrucción social, planteado por los misioneros en aquellos países donde estaba penetrando el capitalismo, fue esencial, ya que propició la preparación e inserción de esos países al modo de producción capitalista. Fue característico de la ideología del Evangelio Social el cambio de énfasis en la concepción del trabajo evangelizador: de uno caracterizado por el avivamiento individualista, a otro que ponía énfasis en la reconstrucción social. Por eso Mead concluye diciendo:

Las misiones extranjeras, de ser simples puestos de avanzada para la evangelización cristiana, se convirtieron en puestos de avanzada para los últimos adelantos tecnológicos, médicos, agrícolas y de conocimientos y prácticas educativas que se desarrollaban en los Estados Unidos.<sup>2</sup>

---

1. Shailer Mathews, "Missions and the Social Gospel", en International Review of Missions, Vol. 3, 1914, p. 445.

2. S. Mead., Op. cit., p. 119.

La religiosidad individualista en su primer momento respondió a la época de la frontera, cuando todo tipo de migraciones europeas se iban estableciendo. Las iglesias tenían la función de mantener la cultura y unidad lingüística necesaria. De ahí que éstas han ocupado un lugar central en la sociedad civil.

Cuando la sociedad norteamericana al recorrer su camino histórico alcanza una economía industrial, urbana capitalista, como característica predominante, -- aquel tipo de religiosidad entra en la crisis de ser la antigua rectora de la sociedad civil. Es entonces cuando las ideologías de tipo liberal vienen a ocupar la hegemonía a partir de los años de 1870 y hasta fines de la década de 1920.

Los liberales captaron las estructuras denominacionales y desde ahí implementaron su estrategia para la tarea misionera nacional y de ultramar.<sup>1</sup> Los aliados de esta pequeña burguesía intelectual lo fue la gran burguesía. Esta última, los necesitaba tanto dentro, como fuera del país. En el interior estaban los problemas de los millones de inmigrantes europeos con sus muchos idiomas y culturas y afectando a éstos en oposición a la clase burguesa, estaba el movimiento obrero que nutría sus filas con muchos de los recién llegados. Las primeras décadas de este siglo vieron florecer movimientos obreros que hicieron frente a la burguesía norteamericana. De igual manera, la burguesía necesitaba a las iglesias para su estrategia imperialista. En esta etapa del capitalismo imperialista, las iglesias podían ejercer una función -

---

1. Ibid., p. 119; Norman H. Maring, "New Jersey Baptists Enter the Age of -- Big Business, 1890-1920, en Foundations: A Baptist Journal of History and Theology, Vol. VII, October, 1964, No. 4., pp. 341-370.

importante, tanto para la penetración ideológica, como en la preparación de profesionales, técnicos, obreros diestros etc., para hacer posible la rápida penetración capitalista.

Unido a todo esto, encontramos que esta pequeña burguesía descubrió que el -- protestantismo era básicamente una religión rural. Para ellos esto fue muy -- alarmante pues eran testigos de un hecho: que el nuevo poder estaba en las -- grandes ciudades donde la gran industria y las grandes migraciones sin igle-- sias estaban concentradas. Cada vez se hacía más claro que "las nuevas condi-- ciones podían ser menos favorables para el protestantismo que las anterio-- res".<sup>1</sup> Entre los intelectuales de las iglesias se había generalizado el te-- mor de perder el liderato en la sociedad civil. Un prominente líder de la -- iglesia protestante, Joseph E. McAfee, en un discurso expresó lo que era la -- preocupación de muchos:

... la iglesia se está enfrentando a una creciente lucha tenaz por su propia existencia en amplias secciones de nuestra tierra. El trabajo en el exterior está por hacerse por razón de sus limitaciones domésticas; y en algunas secciones de nuestra propia vida americana su existencia en la comunidad es un factor insignificante, o muy cercano a eso.<sup>2</sup>

Se difundió un definitivo convencimiento de que América tenía un llamamiento (calling) para ser siempre protestante. Por eso la solución política a lo -- que parecía ser una amenaza del "destino" del país fue el proyecto de ameri-- canización. Este había estado presente a través de la historia de la nación,

---

1. Robert T. Handy, We witness Together, New York, Friendship Press, 1956, - p. 15.

2. Según citado por R. T. Handy, Ibid., p. 15.

con varias importantes diferencias, hasta finales del siglo XIX.<sup>1</sup> Hasta este momento, era más una actividad de grupos privados y era predominantemente un fenómeno de la frontera (rural) pero de aquí en adelante pasó a ser más bien una tarea del Estado por medio de la educación pública. El Federal Bureau of Education (Secretaría de Educación) tenía su división de americanización, y ya para el año 1918 estados y ciudades tenían comités cuya tarea era la de organizar escuelas de americanización.<sup>2</sup>

Las iglesias protestantes y en particular el sector liberal, asume un papel muy importante en esta estrategia de asimilación para millones de emigrantes a la sociedad norteamericana. En las nuevas colonias o neocolonias se implementará también la política de americanización, aunque habrá que formular variantes de ella, dependiendo del grado de control político que se tenga sobre ellas. En Puerto Rico veremos más adelante la política de americanización -- que se establece y el papel desempeñado por las misiones protestantes para su ejecución.

Charles A. Brooks, ideólogo de la americanización para organismos misioneros--

- 
1. "El objetivo... es solamente asimilación, la armonización de elementos extranjeros con nativos en una unidad socio política homogénea... La teoría básica de la americanización en esta etapa de su desarrollo fue que la -- asimilación podía lograrse por medio de un programa educativo". En este período bajo estudio se maneja, además, la teoría del "Melting Pot" (Crisol de razas) que es definida así: "para simbolizar la potencia mística -- de la gran democracia por medio de la cual pueblos de todos los rincones de la tierra se fundían en una mezcla armoniosa y supuestamente admirable". Encyclopedia Britannica, Vol. I, Chicago, The University of Chicago -- Press, 1946, p. 776
  2. El programa básico de estudios era inglés, civismo e historia de Estados Unidos. Otras materias que se incluían eran: etiqueta social, cocina, te jido y cuidado del niño.

protestantes, señala el lugar de la iglesia en ese proceso:

Según la opinión de muchos intelectuales, la Iglesia es la institución en la que debemos fiarnos para mantener - los ideales morales y espirituales de la nación puros y para darle vitalidad a la conciencia nacional. <sup>1</sup>

Veía en millones de extranjeros, un gran reto al imperio evangélico como lo fue la frontera en los siglos XVIII y XIX. Sólo que ahora ese imperio muchos lo empezaban a cuestionar en particular, el proletariado urbano que lo reconocía como su enemigo. Por eso encontraremos que muchos ideólogos de la época hacen eco con Charles A. Brooks cuando dice:

América es un fideicomiso sagrado que nos ha sido legado.... La americanización es el esfuerzo por preservar nuestro fideicomiso nacional, y por administrarlo para aquéllos que vienen después de nosotros en el espíritu de los fundadores y a la luz de nuestras mejores tradiciones. <sup>2</sup>

Los protestantes reclaman para sí, una vez más, exclusivismo en el Pacto divino-humano. De ahí que la "americanización" ideal es aquella que es "cristiana". <sup>3</sup> Pero en este período de la historia de su imperio, ya no serán tanto - las iglesias las que tomarán la dirección en la transmisión de las ideologías del imperio, sino más bien las escuelas públicas, como muy bien lo señala -- Gramsci, las que ocupan ese lugar. Las necesidades objetivas del capitalismo norteamericano no permiten que las iglesias asuman de nuevo ese papel. Por otro lado, existe el problema de que las iglesias urbanas son pocas y están -

---

1. Charles A. Brooks, Christian Americanization: A task for the churches, -- New York, Council of Women for Home Missions and Missionary Education Movement of the U.S.A., 1919, p. 147.

2. Ibid., p. 16.

3. Ibid., p. 8-9.

muy alejadas del proletariado. El historiador del protestantismo norteamericano, Robert T. Handy, nos recuerda que su dominio cultural religioso era - tal, que la transición hacia un sistema escolar público fue aceptable para - ellos "debido a que las escuelas tenían una clara orientación protestante, - aunque aparecían como "no sectarias".<sup>1</sup> Además muchas iglesias protestantes, y sus instituciones de educación superior ofrecían un servicio auxiliar im- portante para la "americanización cristiana". Más aún, eran muchos los teó- ricos y burócratas del sistema público de educación con afiliación protestan- te.

Habíamos señalado antes, que la iglesia católica defendía y organizaba la es- cuela parroquial. Fué notable, durante las primeras décadas de este siglo, - el auge de ese tipo de escuela en la población urbana de emigrados. Por - esta razón, los protestantes se oponían a que estas escuelas estuvieran bajo el control de los católicos, así como que se ofreciera instrucción religiosa y se enseñara en los idiomas nacionales de los recién llegados.<sup>2</sup>

La lucha de los protestantes por la separación de Iglesia y Estado, por el - control de la educación de parte del Estado, por la defensa de la democracia y por la americanización, está vinculada a la defensa del imperio protestan- te. Para concluir esta parte, veamos lo que el historiador del protestantis- mo Martin E. Marty nos manifiesta:

---

1. Robert T. Handy, "The Protestant Quest For A Christian America, 1830— 1930, en Church History, sin fecha, p. 12 .

2. C. Brooks, op. cit., p. 54.

Mucho de lo que era concreto en las esperanzas y sueños americanos fueron moldeados por auspicios religiosos. - De la manera como uno consideraba la nación, su trabajo, su riqueza, el pobre a su alrededor, gente de otras razas, origen y destino; todo ésto era interpretado de manera tal que estaba regulado en referencia a símbolos - como Dios, Cristo, Espítitu Santo, cielo e infierno; el propósito moral a la luz de los Diez Mandamientos y el Sermón del Monte.

Los manipuladores de símbolos y sus alumnos tenían que ayudar a sus seguidores para que vieran propósitos y sentido en una nueva forma de vida. No lo hicieron privando a estos seguidores de las raíces del pasado. De hecho, Henry Ward Beecher usó casi todos los símbolos que su padre invocó medio siglo antes pero él los transformó, le quitó algo del viejo significado y los revistió de nuevos. 1

### 2.2.7 La Reacción a la Modernización de los Antiguos Símbolos: los Fundamentalistas

La reacción a la corriente liberal modernista no se hizo esperar. Ante todos los retos que le presentaba una sociedad que se abría a la secularización, y que amenazaba con destruir las ideologías que le daban seguridad -aquellas de su infancia rural- un sector del protestantismo reaccionó queriendo defender y mantener "lo fundamental" de la antigua religión. Había que detener la herejía y pérdida del compromiso con el Pacto, pues éste había permitido que América llegara a la prosperidad. El nombre de fundamentalistas, fue adoptado por los propios líderes del movimiento.<sup>2</sup>

---

1. Martin E. Marty, Righteous Empire: The Protestant Experience in America, New York, The Dial Press, 1970, p. 148

2. S. E. Ahlstrom, op. cit., p. 275

Dos laicos de los Angeles, California: Lyman y Milton Steward, crearon un fondo con la suma de un cuarto de millón de dólares para impulsar la publicación de las ideas que ellos defendían en términos de la defensa de la verdadera religión.<sup>1</sup> Para el año de 1910 comenzaron a publicar unos panfletos bajo el título de "The Fundamentals".<sup>2</sup> La Primera Guerra Mundial interrumpió en 1914 esta publicación, habiéndose ya impreso doce volúmenes.

Mead nos señala que "el fundamentalismo viene a ser la reacción organizada en las iglesias a las tendencias reales y supuestas del movimiento del Evangelio Social".<sup>3</sup> Entre las doctrinas que el movimiento consideró como "fundamentales" estaban las siguientes: 1. Infabilidad de la Escritura en todo detalle; 2. La Deidad de Jesús; 3. La Concepción Virginal; 4. La Teoría -- Substitucionaria de la Expiación; 5. La Resurrección Física; 6. El Inminente Regreso Corporal de Jesús a la Tierra.<sup>4</sup>

Los fundamentalistas atacaban el evolucionismo, que en ese momento era piedra angular del pensamiento científico. Según E. E. Aubrey la razón era la siguiente:

Ellos se basan en sospechas fuertes que ceder una pulgada es exponer la ciudadela de su sistema a la destrucción..... No sólo está envuelta la cuestión del -

---

1. Ibid., p. 286

2. The Fundamentals: A Testimony to the Truth, Compliments of two Christian Laymen, Chicago, Testimony Publishing Co., 1910-1915, 12 Vols.

3. S. Mead, op. cit., p. 183.

4. Ver: Steward G. Cole, The History of Fundamentalism, New York, Richard R. Smith, Inc., 1931.

origen del hombre sino el enfoque científico como tal; y la posición evolucionista significa la destrucción de la doctrina finalista. 1

Lo que más caracteriza esta corriente conservadora es la espiritualización de las ideas mesiánicas de misión, pueblo escogido, reino, etc. Ellas expresan desconfianza en la capacidad restauradora de los esfuerzos humanos para los asuntos políticos y sociales. Ponen más acento en los medios sobrenaturales para el cumplimiento de las promesas del Pacto. Pero a pesar de que mantienen estas ideas y tienen como eje la idea del Pacto, la defensa del imperio evangélico-puritano, hace que los fundamentalistas no eliminen la dimensión de un reino político-religioso. Esa dimensión política la va a representar los individuos que se salven y que han de cambiar el viejo orden social para que la civilización ocupe su lugar.

Por eso es que R. T. Handy señala con mucho acierto que a pesar de las diferencias fundamentalistas y modernistas, ambos tenían más parecido que diferencias. Aunque sus definiciones del cristianismo diferían, "aún así ellos eran uno en su esfuerzo por cristianizar una nación, y la tarea esencialmente misionera fue lo que mantuvo a las denominaciones juntas."<sup>2</sup>

Los fundamentalistas se negaron a reconocer el método histórico para la crítica bíblica, la teoría evolutiva, y la geología moderna con sus implicaciones sobre las interpretaciones de las escrituras. Sin embargo, tanto esta -

---

1. E. Aubrey, "Religious Bearings of the Modern Scientific Movement", en Environmental Factors in Christian History, editado por John Thomas McNeill, Mathew Spinka, y Harold R. Willdughby, Chicago, The University of Chicago Press, 1939, p. 375

2. R. T. Handy, op. cit., p. 14

corriente, como otros sectores conservadores, se aferraron a la ideología -- que en las últimas décadas del siglo diecinueve dominó la sociedad norteamericana. George Marsden así lo plantea cuando analiza el fenómeno del conservadurismo protestante norteamericano durante el siglo veinte:

Durante la mayor parte del siglo veinte los protestantes conservadores han contraído matrimonio con un tipo de mensaje social que es casi idéntico a los dogmas sociales, políticos y económicos que fueron dominantes - en los Estados Unidos de los años 1870 y los 1880. Libre empresa en la economía, individualismo competitivo orientado hacia el éxito, oposición a la expansión del gobierno federal, temor extremo al socialismo, teorías conspirativas de la historia, patriotismo de bandera - ondulante, e imperialismo, todo confirma esta conexión... la firme identificación de estas ideas con el cristianismo ortodoxo no cabe duda que ha contribuido a la tendencia de los evangélicos del siglo veinte a carecer de una genuina y franca correspondencia con cualquier acontecimiento nuevo en el orden social, económico o político desde 1890. 1

Los fundamentalistas fracasaron en su esfuerzo por controlar sus denominaciones. Terminaron haciendo sus propias instituciones nacionales e internacionales. Fuera de los Estados Unidos fueron grupos que llegaron a tener mucha fuerza y se esforzaron por preservar su posición autoritaria en el protestantismo con una arraigada lealtad al destino manifiesto de América. Su ideología va a caracterizarse por una gran afinidad con la de los gobiernos autoritarios de América Latina. Esto significa que también hay afinidad con las políticas que los Estados Unidos aplican a América Latina a partir de la década de 1930. Cuando encontramos excepciones a ese caso, se tratará más de individuos o grupos que en muchos casos son expulsados de las iglesias por sus ideas que de instituciones. Richard Québédéaux nos ha demostrado -

---

1. George Marsden, "The Gospel of Wealth, The Social Gospel, and the Salvation of Souls in Nineteenth Century America, Fides et Historia 5 (Fall, 1972 and Spring, 1973): 18

que en la medida que se ha querido recuperar cierto nivel de conciencia social y de participación activa en problemas sociales concretos, se ha tenido, por parte de grupos o individuos miembros de estas iglesias, que abandonar - los temas principales del fundamentalismo moderno.<sup>1</sup>

### 2.3. La Estrategia Imperialista Norteamericana.

Cuando James G. Blaine ocupó la Secretaría de Estado, bajo la presidencia de James A. Garfield en marzo de 1881, comenzó una nueva era en las relaciones exteriores de los Estados Unidos. Se adoptó por vez primera, desde los días de William H. Seward,<sup>2</sup> una política agresiva que tendría mucha influencia - en las relaciones de ese país con las repúblicas de Centro y Sur de América, Hawaii, y las islas del Caribe hasta el presente. A este respecto se logró un perfecto acuerdo entre Garfield y Blaine sobre cuál tenía que ser la política del Departamento de Estado: tenía que existir una nueva interpretación, una concepción positiva de la Doctrina Monroe. Los Estados del hemisferio occidental tenían que unirse en una relación pacífica y amigable bajo el liderazgo benévolo de los Estados Unidos. Sin embargo, la búsqueda de mercados extranjeros dominaría la política exterior de esa administración.<sup>3</sup> El Secretario de Estado no sólo consideraba la expansión comercial, sino también las

- 
1. Richard Quebedeaux, The Young Evangelicals, New York, Harper and Row, 1973.
  2. G.G. van Densen, William Henry Seward, New York, Oxford University Press, 1967.
  3. Walter Laffer, The New Empire: An interpretation of American Expansion 1860-1898, Ithaca: Cornell University Press, 1963, p. 104.

implicaciones no económicas de esa expansión. Él pensaba en términos de un sistema hemisférico basado en el intercambio pacífico, procedimientos de arbitraje para resolver disputas, y conferencias que tratarían problemas interamericanos en general. Más que ninguna otra persona, Blaine personificó el cambio de actitudes de su país hacia la América Latina en ese momento. Los Estados Unidos habían asumido un papel positivo y constructivo para poder obtener beneficios de la paz y la prosperidad en todo el hemisferio. Frente a las potencias extranjeras, Blaine definía la batalla en términos comerciales. Él creía que la batalla sería ganada o perdida a través de la eficacia económica y de las ventajas comerciales; no por medio de la demostración de fuerza con los británicos. Él implementó la Doctrina Monroe, no sólo evitando las amenazas de pelea, sino más bien ejercitando una política pacífica, aunque enérgica, de expansión comercial.

El 15 de julio de 1884, en la carta en la que aceptaba la nominación del partido republicano para presidente, declaró:

Mientras las grandes potencias de Europa continuamente siguen ensanchando su dominio colonial en Asia y África, es la obligación especial de este país, de mejorar y expandir su comercio con las naciones de América. - No hay campo que prometa tanto; no hay campo que se haya cultivado tan poco. Nuestra política exterior debe ser americana en su sentido más amplio y abarcador, - una política de paz, de amistad, de engrandecimiento - comercial.<sup>1</sup>

Quando Blaine ocupó la Secretaría de Estado nuevamente en el año de 1889, — durante la presidencia de B. Harison, ambos serían los que articularían las

---

1. James L. Blaine, Political Discussions, Legislative, Diplomatic and Popular, 1856-1886. Norwich, Conn.: H. Bill Publishing Co., 1887.  
p. 429.

motivaciones y bases del nuevo imperio. En un discurso dado en Waterville, Main, el 29 de agosto de 1890, Blaine dijo:

Quiero declarar la opinión, que los Estados Unidos han alcanzado un punto donde uno de sus deberes principales es el de aumentar su comercio exterior. Bajo la política benévola de protección, hemos desarrollado un volumen de manufactureros, que en muchos departamentos sobrepasan las demandas del mercado interno. En la rama de la agricultura, con la inmensa fuerza que la han dado los implementos agrícolas, podemos hacer mucho más que el producir comestibles y provisiones para nuestro propio pueblo... Nuestra gran demanda es expansión. Quiero decir, expansión del comercio con países donde podemos encontrar intercambios beneficiosos. No estamos buscando anexión de territorios... Al mismo tiempo, debemos estar neciamente contentos si no buscamos envolvernos en lo que el joven Pitt llamó anexión del comercio.<sup>1</sup>

El Presidente Harison había delineado una política de bases estratégicas en su discurso inaugural cuando declaró que los Estados Unidos no usaría la "coerción" para obtener "convenientes estaciones de carbón así como otros privilegios comerciales, sino que los obtendría en forma razonable. El establecía que su consentimiento para cualquier modificación o menoscabo de la concesión sería necesario.<sup>2</sup> Blain, quien apoyaba estas ideas, en 1891 escribió al Presidente:

Me parece que sólo hay tres lugares que son de suficiente valor para tomarlos, que no son continentales. Uno es - Hawaii, los otros son Cuba y Puerto Rico. Cuba y Puerto Rico no son iminentes y no lo serán por una generación.

---

1. New York Tribune, August 30, 1890, citado en Lafeber, op. cit., p. 106.

2. A. F. Tyler, The Foreign Policy of James G. Blaine, Hamden, Conn.; Anchor Books, 1965, p. 351.

Hawaii puede que sea necesario decidirlo en cualquier momento inesperado, y espero que podamos estar preparados para decidir en la afirmativa. 1

Los intentos de la administración de Harrison en varios países de América Latina y del Caribe no tuvieron éxito. Pero, seis años más tarde, los Estados Unidos lograron muchos de los objetivos estratégicos delineados por Harrison y Blaine tanto en la América Latina como en el Pacífico.

Considerando todo el marco general del imperialismo norteamericano, Blaine pertenece a un período de transición que abarca tanto la época del Destino - Manifiesto, como el período de los esquemas de expansión dirigidos por Seward, y el nuevo movimiento de penetración económica en el que estaban envueltas las naciones europeas. En el año 1889, James G. Blaine había encabezado la acción, pero ya para 1893 los capitalistas jugaron un papel equivalente enfocando su atención hacia el sur y en varias situaciones abrieron el camino, que luego fue seguido por el Departamento de Estado al formular presupuestos políticos para la América Latina.<sup>1</sup>

Si la administración de Harrison-Blaine delineó la estrategia para la expansión imperial de los Estados Unidos hacia otros países, esto no era suficiente para sustentar el empuje necesario para tal expansión. Había que reflejar, paralelamente a la formulación extratégica de esa política, una que llamemos intelectual o ideológica.

Hemos estudiado las ideologías que los intelectuales del imperio protestante habían formulado basándose en las viejas raíces puritanas de ese imperio. -

---

1. Citado en G. Hamilton, The Biography of James G. Blaine, Norwich, Conn.: 1895, p. 692.

2. Tyler, op. cit., p. 189.

Estas ideologías fueron definitivas para el impulso político-militar que cobró Estados Unidos y que culminó con su participación en la guerra que Cuba sostenía con España para expulsarla de su territorio.

Para completar ese cuadro de intelectuales de la ideología imperialista que ya madura para el año 1897, tenemos que añadir otros nombres como los de -- Frederick Jackson Turner, Brooks Adams, y Alfred Thayer Mahan. Ellos estimu laron el pensamiento de expansionismo norteamericano en la década de 1890 e influyeron directamente en el pensamiento de los políticos que crearon el - nuevo imperio.

Hemos hecho referencia a la depresión de 1893 y su impacto en la vida del - país. Esta vino a actuar como agente catalítico para lo que se desarrolló - comenzando con la década de 1850. Por cuatro décadas encontramos que hubo - un período de preparación por lo que ocurriría en la década de 1890. Estos años proveyeron las raíces del imperio, no su fruto.

### 2.3.1. Frederick Jackson Turner

Durante un período de crisis en la historia de su país, Turner proveyó una explicación de esa crisis escribiendo varias ideas sobre la frontera america na, ideas que ya estaban flotando en el ambiente. Su formulación fue la me- jor que ejemplificó lo que se pensaba sobre la frontera y su desaparición, - la relación de esta frontera con la sociedad turbulenta de los 90's, e impli caciones resultantes en la política exterior.

La "tesis de la frontera" fue central en el pensamiento de Turner, una tesis

que muchos habían usado antes, pero que él llegó a articular mejor que otros. En su ensayo sobre "Problemas en la historia americana", afirmaba que el hecho dominante en la historia de los Estados Unidos fue "la expansión de los Estados Unidos desde las Algeanias hasta el Pacífico",<sup>1</sup> y que "las líneas -- reales del desarrollo americano, las fuerzas dominando nuestro carácter, tienen que ser estudiadas en la historia de la expansión hacia el oeste".<sup>2</sup> Al final de su ensayo se refiere al Mar Mediterraneo para compararlo al oeste americano en cuanto a la función de ambos en la historia: romper el vínculo de la costumbre, ofrecer nuevas experiencias, producir nuevas instituciones y actividades.

La tesis de la frontera de Turner, llegó a su punto culminante a mediados de julio de 1893, cuando leyó un trabajo ante una solemne asamblea de historiadores americanos en la Feria Mundial que se celebraba en Chicago. El trabajo, basado en el significado de la frontera en la historia americana, -- llegó justo en el momento en que el pánico de 1893 se transformó en una depresión devastadora de cuatro años. En su trabajo Turner hizo varias declaraciones relacionadas con el significado de la frontera. Su adelanto, decía él: "Ha significado un movimiento firme de alejamiento de la influencia de Europa, un crecimiento firme de independencia en una línea americana".<sup>3</sup>

El adelanto de la frontera tuvo efectos notables según Turner, pues promovió la formación de una nacionalidad formada de partes para el pueblo americano

---

1. E. L. Edwards (Ed.) The Early Writings of Frederick Jackson Turner, Madison: University of Wisconsin Press, 1938, p. 72.

2. Ibid., p. 72.

3. Ibid., p. 189.

y redujo su dependencia de Inglaterra. También fue responsable del crecimiento del nacionalismo, de la evolución de las instituciones políticas americanas y de la promoción de la democracia en esa nación y en Europa.<sup>1</sup>

La parte central de su tesis sobre el poder económico representado por la tierra libre, se basaba en que sin la fuerza económica generada por la expansión en tierras libres, las instituciones políticas americanas podrían estancarse.<sup>2</sup> Esta clase de análisis era muy significativo para aquéllos que buscaban una explicación a los problemas políticos y sociales de la época. No sólo estaba definiendo el dilema sino que lo hacía en términos muy concretos y tangibles. Ofrecía la esperanza de que los americanos podían encarar por sí mismos sus problemas. Aceptando la suposición de que la expansión en la frontera del oeste explicaba los éxitos del pasado, la solución para la crisis del momento se hacía clara. Era necesario hacer un reajuste radical de las instituciones políticas en base a una sociedad que ya no se expandía, o encontrar nuevas áreas de expansión. Esta última, fue la solución que Turner propuso: la expansión a otros lugares del mundo.

Cuando dio su discurso presidencial en la reunión de la American Historical-Association en 1910 amplió su interpretación, concretizando la participación de los Estados Unidos en el Lejano Oriente, "para envolverse en la política mundial del Océano Pacífico", la "extensión de poder" y la "entrada en la hermandad de los estados del mundo". Estos dichos, no fueron acontecimientos

---

1. Ibid., p.p. 211-213; 219

2. F. Jackson Turner, The Frontier in American History, New York: H. Holt & Co., 1921, p. 32

aislados, sino "de hecho, en algunos aspectos, el resultado lógico de la marcha de la nación hacia el Pacífico", y comentaba:

Habiendo colonizado el Lejano Oeste, habiendo dominad - sus recursos internos, la nación se dirigió, al terminar el siglo XIX y comenzar el siglo veinte, a tratar con el Lejano Oriente, a envolverse en la política mundial del Océano Pacífico. Habiendo continuado su histórica expan sión hacia las tierras del viejo imperio español con el éxito obtenido en la guerra reciente, los Estados Unidos se convirtieron en la concubina de las Filipinas al mismo tiempo que tomó posesión de las islas hawayanas y la influencia controladora del Golfo de México. Proveyó -- temprano en la presente década una conexión a las costas del Atlántico y del Pacífico a través del Canal del Istmo y se convirtió en una república imperialista con depen-- dencias y protectorados, reconocidamente una nueva poten-- cia mundial, con una voz potencial en los problemas de - Europa, Asia y Africa.1

Esta extensión de poder, esta toma de serias responsabilidades en nuevos campos, esta entrada en la hermandad de los estados del mundo, no fue un acontecimiento aislado. Fue, de hecho en algunos aspectos el resultado lógico de la marcha de la nación hacia el Pacífico, la secuencia a la era en la cual - estuvo envuelta ocupando y explotando los recursos del oeste.

Es muy difícil medir la influencia que tuvo Turner entre los expansionistas de la década de 1890, aunque no cabe duda que incluyó en las ideas de un Teo-- doro Roosevelt y de un Woodrow Wilson.2 A fin de cuentas, los norteamerica-- nos fueron rápidos en traducir el hecho de la frontera cerrada en la necesi-- dad de descubrir o mejor abrir una nueva frontera comercial.

---

1. Ibid., p. 315.

2. Lafeber, op. cit., p. 71.

### 2.3.2. Brooks Adams y la Ley de la Civilización y la Decadencia

El pánico de 1893 casi llevó a la bancarrota a Brooks y a su hermano Henry, biznietos de John Quincy Adams e hijos de Charles Francis Adams. Un año antes Brooks había previsto la posibilidad de algún tipo de colapso social y económico. Había advertido que a menos que no se buscara una solución rápida, la división entre los que "tienen" y los que "no tienen" se haría más profunda hasta que llegara el momento en que los segundos serían obligados a la revolución para así hacer un reajuste en el desbalance.<sup>1</sup> Por ello respondió elaborando una "ley" de la historia que según él, daba una lectura de la posición presente de los Estados Unidos. En su estudio "The Law of Civilization and Decay" (1896) expuso su versión de los profundos principios históricos que se escondían en la fachada del cambio social. Planteaba una teoría en la cual clasificaba las fases por las que tiene que pasar la raza humana. En ella incluía la oscilación entre barbarie (condición de dispersión física) y civilización (condición de concentración), Brooks propuso esta teoría "Basado en el ya aceptado principio científico que la ley de fuerza y energía es de una aplicación universal en la naturaleza, y que la vida animal es una de las salidas por las que la energía solar es disipada."<sup>2</sup>

Comenzando con esta proposición fundamental, él creyó que la primera deducción, que "como las sociedades humanas son formas de vida animal, estas sociedades tienen que diferir entre ellas en cuanto a energía. Esa diferencia

---

1. A. F. Beringause, Brooks Adams: A Biography. New York, 1955, pp. 98-102

2. Brooks Adams, The Law of Civilization and Decay. New York: The MacMillan Co., 1896, p.p. VIII, X.

se daría en proporción a la parte que la naturaleza les ha dado: más o menos en abundancia, con relación a material energético".<sup>1</sup> Una de las manifestaciones de energía humana es el "pensamiento"; entre las primeras y más simples, está el miedo y la codicia. El miedo, estimula la imaginación, y establece la creencia en un mundo invisible, desarrollando al final un sacerdocio. La codicia por su parte, desipa energía en el guerra y en el comercio.<sup>2</sup>

Adams creía que la velocidad del movimiento social de cualquier comunidad está en proporción a su energía y masa, y su centralización está en proporción a su velocidad. Por lo tanto, según de acelerado el movimiento humano es así las sociedades se centralizan. El explica su desarrollo:

En las primeras etapas de concentración, el miedo parece ser el canal que encuentra la energía lista para salir; en efecto, en comunidades dispersas y primitivas, la imaginación es intensa, y los tipos mentales que produce son religiosos, militares y artísticos. Según avanza la consolidación, el miedo ante la codicia, y el organismo económico reemplaza a lo emocional y material. 3

Luego continúa diciendo que cuando se ha acumulado energía excesiva como para prevalecer por sobre la energía productiva, esa energía excesiva se convierte en la fuerza social que controla. De ahí en adelante, el capital es autocrático, y la energía se cuela por aquellos organismos que mejor puedan dar expresión al poder del capital. En esta última etapa de consolidación, el intelecto económico, y quizás el intelecto científico, es propagado mientras que la imaginación se desvanece, y los tipos emocional, marcial y artístico, de la humanidad decaen. Cuando se ha logrado una velocidad social en

---

1. Ibid., p. IX

2. Ibid.

3. Ibid.

la que la pérdida de material energético es tan grande que las reservas de -  
lo marcial y lo imaginativo no pueden reproducirse, la intensa competencia -  
genera dos tipos económicos opuestos: el usurero en su aspecto más formida--  
ble y el campesino cuyo sistema nervioso está adaptado a florecer con esca--  
so alimento. Al final se tiene que llegar a un punto donde la presión ya no  
puede ir más allá, y entonces, ocurrirá una de dos cosas: puede sobrevenir -  
un período estacionario, que puede perdurar hasta que sea terminado con gue--  
rra, agotamiento, o ambos combinados; o, puede que aparezca la desintegra--  
ción en cuyo caso, la población civilizada podría desaparecer, ocurriendo -  
por ello la reversión a una forma de organismo primitivo.<sup>1</sup>

Adams odiaba intensamente a los banqueros a quienes él hacía responsables de  
la decadencia de la década de 1890. Además creía que las ambiciones egoistas  
de aquellos estaban conduciendo a los Estados Unidos al camino trazado por la  
"ley". Pero cuando McKinley y los banqueros tuvieron el poder, Adams cambió  
su atención de los asuntos domésticos a la política exterior, mientras trata  
ba con desesperación de librar a los Estados Unidos del destino de esa "ley".  
Si no podía desencajar la reserva de energía de los banqueros, tenía que des  
cubrir depósitos de nueva energía. La expansión le daba la respuesta. Bus  
cando asegurar que los Estados Unidos llegaran a la cumbre de la supremacía  
económica y así rechazara la "ley" que él temía, estaba aplastando gradual  
mente a su país en la década de 1890.

---

1. Ibid., X-XI

Adams desarrolló tres líneas de política: primero, estimular la eficiencia americana de la centralización para que la nación compitiera con éxito junto a otras naciones en reservas de energía; segundo, ayudar a que los Estados Unidos obtuviesen el control de Asia, ese "Lejano Oeste" que contenía la energía potencial por la que otras potencias competirían y tercero, descubrir a un hombre que esté lleno hasta el borde de un espíritu marcial y esté dispuesto a dirigir al pueblo americano en esta cruzada.<sup>1</sup>

### 2.3.3. Alfred Theyer Mahan y la Potencia Marítima

Por estar de acuerdo con la estrategia delineada por Brooks Adams Mahan se dedicó a sugerir los aspectos tácticos que Adams no elaboró. Esto era posible debido a que Mahan, como oficial naval, tenía los conocimientos técnicos para hacerlo. Esto hizo que él no sólo fuera el expansionista intelectual de la época, sino también el más influyente. El popularizó el concepto de "potencia marítima".

En 1890 apareció el primer ensayo de una serie en donde exponía y ayudaba a propagar un culto a la expansión comercial e imperial. En su ensayo titulado The U. S. Looking Outward, Maham expuso como tesis central que: "aunque no lo quieran los americanos tienen que comenzar a mirar hacia afuera. La creciente producción del país lo demanda. Un creciente volumen de sentimiento público lo demanda".<sup>2</sup> Mahan basaba su tesis en la caracterís

---

1. Lafeber, op. cit., p. 84

2. A. T. Maham, The Interest of America in Sea Power, Present and Future, Boston: 1897, p. 21

tica central de los Estados Unidos en su tiempo: un complejo industrial que producía, o que pronto sería capaz de producir grandes excedentes. En su -- trabajo ya clásico The Influence of Sea Power Upon History 1660-1773 (1890), Mahan explicaba cómo esa expansión industrial conducía a una rivalidad por -- mercados y fuentes de materia prima que culminaría en la necesidad de ser -- una potencia marítima. El resumía su teoría en un postulado:

En estas tres cosas --producción, con la necesidad de intercambiar productos, embarques, donde se conduce ese intercambio, y colonias, que facilitan y aumentan las operaciones de embarques y tienden a protegerlo al multiplicar los puntos de seguridad-- se encontrará la clave de -- la mayor parte de la historia, así como la política de -- las naciones que están rodeadas por el mar. 1

En esta concepción expuesta por Mahan las colonias tienen un papel importante, por el hecho de que ponen medios muy seguros de darle apoyo en el exterior a la potencia marítima de un país. En tiempos de paz, la influencia del gobierno debe de ser sentida y debe estimular por todos los medios, un apego y unidad, de tal manera que convierte el bienestar de uno en el bienestar de todos. También en época de guerra el gobierno debe estimular tales medidas -- de organización y defensa que todos puedan sentir las como si fueran la distribución justa de una carga de la que luego se cosecharán beneficios. Y -- continúa hablando de ese tipo de colonias:

Los Estados Unidos no tienen y parece que no las va a -- tener... No teniendo, por lo tanto, establecimientos extranjeros, sean colonial o militar, los barcos de los -- Estados Unidos, en tiempo de guerra, serán como pájaros de tierra, incapaces de volar lejos de sus playas. Proveer sitios de descanso para ellos, será una de las --

---

1. A. T. Mahan, The Influence of Sea Power Upon History, 1660-1793, Boston: 1897, p. 25

primeras tareas que el gobierno se proponga así mismo  
mo el desarrollo del poder de la nación en el mar. 1

Mahan estaba definiendo muy concretamente que la estrategia naval tenía --  
como fin el "buscar, apoyar, y aumentar, tanto en la paz como en la guerra, la  
potencia marítima de un país".<sup>2</sup> Fue en 1893, el año de su muy leído ensayo-  
"Hawaii and Our Future Sea Power", que Mahan extendió el panorama de sus paisa-  
nos hacia las implicaciones expansionistas de la doctrina de potencia maríti-  
ma. El escribió:

Si una súplica por el bienestar del mundo les parece sos-  
pechosamente como una excusa para encubrir el interés na-  
cional, dejad que esto último sea aceptado con franqueza  
el motivo adecuado que ciertamente es. Comencemos con -  
la verdad fundamental, garantizada por la historia, que  
el control de los mares, y especialmente a lo largo de -  
las grandes líneas trazadas por el interés nacional o el  
comercio nacional, es principal entre los elementos mera-  
mente materiales en el poder y prosperidad de las nacio-  
nes... De aquí surge necesariamente el principio que co-  
mo subsidiario a tal control es imperativo: tomar pose- -  
sión, cuando pueda hacerse rectamente, de esas posicio-  
nes marítimas que contribuyan a asegurar el mando.<sup>3</sup>

En resumen, las viejas ideas del imperio protestante se amalgaman con nuevas-  
que se sacan del darwinismo social, y éstas, a su vez, son unidas a nuevas -  
formulaciones geopolíticas que el desarrollo capitalista exige.

Adams, Mahan, Henry Cabot Lodge, y Teodoro Roosevelt participaron directamente

- 
1. A. T. Mahan, The Influence of Sea Power upon History, 1660-1763, Boston: -  
Hill and Wang, Inc., 1957, p. 25.
  2. Ibid., p. 72.
  3. A. T. Mahan, The Interest of America in Sea Power, p. 52.

en la formulación de los programas expansionistas. Este grupo era parte de la élite intelectual de la política norteamericana. Su interés fue siempre el de participar en el poder y desde el poder hacer prevalecer sus ideas. En el caso de Roosevelt, éste asumió un papel muy importante desde su puesto en la Marina de Guerra. A él correspondió la responsabilidad de la política que se encargó de sacar a España del emisferio occidental.<sup>1</sup>

Estos hombres no estaban de acuerdo en algunas cosas. Pero lo interesante fue que todos llegaron a un consenso en término de los puntos básicos que configuraron la estrategia imperialista que convirtió a los Estados Unidos en potencia mundial. Todos coincidían en un punto central: que aquel país caracterizado por solidez espiritual, económica y política sería el único que podría crear ese imperio. Negarse a hacerlo para el suyo, sería traicionar el destino de su país. Por eso, a la hora de la guerra con España, así como de la toma de nuevos territorios como colonias o neo-colonias, aquéllos que se opusieron fueron denunciados como antipatriotas.

---

1. Richard Hofstadter, op. cit., págs. 264-265.

C A P I T U L O   I I I

MARCO HISTORICO AL QUE SE ENFRENTA EL IMPERIALISMO  
NORTEAMERICANO EN PUERTO RICO

### 3.1. Colonialismo Mercantilista Orientado Hacia el Control del Comercio

Hasta el momento en que España pierde su imperio americano en las primeras décadas del siglo XIX, Puerto Rico fue fundamentalmente un bastión militar para la defensa de su flota mercante, fábrica comercial y depósito de esclavos.<sup>1</sup> - Este papel asignado a Puerto Rico, limitó mucho su desarrollo económico, político y social durante los tres primeros siglos.

España, siguiendo la política económica mercantilista, sometió sus colonias - al monopolio comercial. Ese monopolio no siempre fue efectivo por varias razones: insuficiente producción de mercancías para abastecer los mercados de - las colonias, flota mercante incapaz de atender todo el tráfico comercial eficientemente, depreciaciones de la moneda circulante causando alza de precios, tributación a las mercancías y escasez de capital-dinero entre los hacendados, prefiriéndose el canje directo de sus productos agrícolas por productos-manufacturados.<sup>2</sup>

Estas debilidades estructurales del colonialismo mercantilista español trajeron como consecuencia el florecimiento del contrabando o comercio ilícito con - países extranjeros. El contrabando fue la respuesta de los residentes de -- Puerto Rico y otras Colonias del Caribe, a un monopolio comercial fallido. - Como ejemplo podemos mencionar la venta o intercambio de productos locales -

---

1. Eugenio Fernández Méndez, Historial Cultural de Puerto Rico, San Juan -- Puerto Rico, Ediciones "El Cemi", 1970, págs. 152, 163.

2. Tomas Blanco, Prontuario Histórico de Puerto Rico, San Juan Puerto Rico, - Editorial del Departamento de Instrucción Pública, 1952, p. 45.

como el jengibre, tabaco, azúcar, frutas y cueros. Todo ese comercio ilegal se hacía con ingleses, daneses, holandeses y franceses. Fueron muchas las Cédulas Reales expedidas por el gobierno de la metrópoli para detener ese comercio<sup>1</sup>, pero la necesidad se impuso y el contrabando fue practicado por todas las clases sociales del país, incluyendo los dos sectores más importantes de la clase dominante en la colonia: la milicia y clero.<sup>2</sup>

El mismo contrabando en toda el área del Caribe estimula el desarrollo de la agricultura en las últimas décadas del Siglo XVIII. Esta época corresponde al momento en que se introduce el café, y la siembra y procesamiento del azúcar toma nuevo auge en la colonia. Hacendados y comerciantes se van haciendo cada vez más importantes en una plaza militar donde tradicionalmente militares y clérigos tienen el poder político. Estos a su vez todavía dependen de un ingreso anual enviado por la corona, con fondos provenientes de la Nueva España para satisfacer las necesidades básicas de la plaza.

La política económica del estado español bajo la dirección de Fernando VI y Carlos III fue muy importante para el desarrollo de la economía de las colonias españolas. En la segunda mitad del siglo XVIII comienza un proceso de liberalización que tiene como objetivo, en el caso de Puerto Rico, el remediar la crisis del comercio con la metrópoli, que, como dijimos, se caracterizaba por la fuga de capital-efectivo al extranjero causada por el comercio -

---

1. Coll y Toste Cayetano, Boletín Histórico de Puerto Rico, 1914-1927, Vol. I. Aquí aparece un índice de cédulas Reales al respecto.

2. Op. cit., p. 50, Fernández Méndez, op. cit. p. 155.

ilícito, y por las reformas en la tenencia de la tierra que hasta ese período había estado controlada por fundos ganaderos llamados hates.<sup>1</sup>

En las últimas décadas del siglo encontramos una reducción de los fundos ganaderos y un aumento de las haciendas medianas orientadas hacia la producción comercial. En este período, se comenzaron a sentar las bases para una política económica colonial que permitiera el control de los mecanismos de intercambio, haciendo posible que la metrópoli lo usufructuara con su comercio. El siglo XIX marcará el paso de una economía de subsistencia a una de haciendas, caracterizándose ésta por la organización de la producción basada en el control de la tierra, una limitada inversión de capitales y la escasez de mano de obra. El jornalero rural tenía que aceptar salarios extremadamente bajos por el hecho de que tenía que competir con el trabajador servil o esclavo del que disponían los hacendados.<sup>2</sup>

La nueva economía que fué desarrollándose en Puerto Rico a partir de las últimas décadas del Siglo XVIII, fue ayudada también por la aplicación de la Cédula de Gracias expedida por el gobierno de Madrid el 10 de agosto de 1815. Dicha Cédula autorizaba el tráfico mercantil libre, directo y recíproco entre Puerto Rico y España; entre Puerto Rico y las colonias españolas y entre Puerto Rico y las naciones amigas de España. La Real Cédula autorizaba además, el comercio libre entre Puerto Rico y las islas extranjeras de América y, finalmente, autorizaba la fabricación de embarcaciones en la isla.<sup>3</sup> En cuanto-

---

1. Ibid, p. 171.

2. Lidio Cruz Moncolva, Historia de Puerto Rico (Siglo XIX), Tomo I, 1808-1868, Río Piedras, Editorial Universitaria, 1970, Sexta Edición, p. 71.

3. Ibid., págs. 80-82.

al fomento de la población, la Cédula de Gracias declaraba libre la admisión de extranjeros oriundos de naciones amigas, así como las emigraciones de colonias o ex-colonias españolas que viendo sus intereses económicos en peligro - habían marchado a tierras más leales a España.<sup>1</sup>

Las provisiones dadas por la Cédula permitieron que emigrados católicos de -- Luisiana (Estados Unidos), llegaran al país para establecer ingenios y explotar la producción de caña de azúcar.<sup>2</sup>

La población de Puerto Rico a partir de 1815 comenzó a experimentar la incorporación de nuevos habitantes donde se encontraban comerciantes y hacendados - (con sus esclavos, negros y pardos libres). Los nuevos habitantes que llegaban en calidad de colonos, eran blancos de ambos sexos. La población aumentó en las décadas siguientes, elevándose a 422,758 habitantes en 1845 y alcanzando un total de 492,121 en 1854.<sup>3</sup>

El tránsito hacia una economía de hacienda<sup>4</sup>, las leyes favorables al comercio exterior y la política de desamortización agraria<sup>5</sup> fueron determinantes - para constituir lo que Marx ha llamado la acumulación originaria: la expropiación de la gran masa del pueblo, de la tierra, de los medios de vida e instrumentos de trabajo y la concentración de éstos en las manos de los capita--

---

1. Blanco, op. cit., p. 61. Dice Blanco que "el éxodo venezolano fué tan -- grande que al mes de la batalla de Carababo (1821) arribaron a nuestras - playas ocho buques y una fragata inglesa "cargados de expatriados".

2. Ibid., p. 60.

3. Ibid., p. 324.

4. Cruz Monclova, op. cit., p. 96.

5. Eugenio Fernandez Méndez, op. cit., p. 173-174.

listas.<sup>1</sup> El siglo diecinueve en Puerto Rico se caracterizará por ser el punto de partida del régimen capitalista que se implantará con la instalación de la colonia norteamericana en Puerto Rico a partir de la invasión y ocupación de 1898.

En su estudio sobre el capitalismo en México, Enrique Semo señala dos fases de la acumulación originaria. En la primera, se desarrolla el capital comercial y el capital usurerario, pero el capital aún no es predominante, y éste "puede seguir existiendo y creciendo perfectamente sin transformar la estructura productiva de los pueblos en cuestión".<sup>2</sup> En la segunda fase, continúa Semo, "el capital conquista su posición predominante" y es la etapa de "acumulación originaria industrial".<sup>3</sup>

En Puerto Rico, encontramos que en las últimas décadas del siglo XVIII hasta las últimas del XIX predominan manifestaciones de la primera etapa. Será en este período cuando surgirá el capital comercial y usurerario y no es sino hasta la década de 1870, con el desarrollo de medianas haciendas de café, caña de azúcar y tabaco con una producción para la exportación, cuando aparecen algunas características que nos permiten identificar los comienzos de una acumulación originaria industrial. Mas dado lo generalizado que está el capital comercial y el usurerario, se frena el proceso de acumulación originaria del capital industrial. Sin embargo, aunque débil, representará un papel importante para definir a nivel ideológico y político las clases dominantes en la colonia.

---

1. Marx, El Capital., Vol. I, Fondo de Cultura Económica, p. 608.

2. Enrique Semo, Historia del Capitalismo en México: Los Orígenes, 1521-1763, México, Ediciones Era, 1873, p. 168.

3. Ibid., p. 169.

El desarrollo del capitalismo en España tuvo a la colonia de Puerto Rico como una de las fuentes de acumulación\*; al respecto nos dice Cruz Monclova:

... la metrópoli, con el propósito de proteger las industrias nacionales, estabilizar el salario de los obreros de la península y mantener el monopolio de los consumos, se cuidó de reprimir la expansión industrial de la colonia, sometiéndola a los vaivenes de una legislación aprobada sin su concurso y que no permitió a la isla -- desarrollar sus posibilidades de esta clase.<sup>1</sup>

Esta es la razón por la que, cuando estudiamos el desarrollo del capital comercial en la colonia de Puerto Rico durante el siglo XIX aparece éste unido a la propiedad de la tierra y a la burocracia de la metrópoli. Y cuando se fomenta el comercio, es porque así lo requiere el proceso de acumulación que se está -- dando en la península.

Desde el siglo XVIII (1757), comienzan a efectuarse cambios en la tenencia y -- uso de la tierra. Dichos cambios están respaldados por leyes que obligan a la -- desaparición de hatos usados para la siembra de productos que puedan ser comercializados por las compañías marítimas españolas.<sup>2</sup> Estas se habían convertido en intermediarias de otras metrópolis europeas, estableciéndose así un importante comercio triangular. Durante este proceso de acumulación originaria en Puerto Rico, cabe mencionar el hecho de que el comercio colonial español se encontraba en un 90% directa e indirectamente en manos de extranjeros.<sup>3</sup> Y aquellos productos que tenían demanda en el comercio europeo y norteamericano iban ocupando el primer lugar en la economía exportadora en vía de desarrollo. Tres productos serían los predominantes: café, tabaco y caña de azúcar. El régimen de -- producción adoptado lo será el sistema de plantación como unidad de cultivo.

---

\* Lo mismo ocurrió en Cuba e Islas Filipinas.

1 Cruz Monclova, op. cit. p. 14.

2 Eugenio Fernández Méndez, op. cit., p. 171.

3 E. Semo, op. cit., p. 111

A pesar de los vaivenes en la política global española durante el siglo XIX, - notamos que entre 1757, cuando se establecen leyes que alteran el uso de las - tierras, y 1870, se registra un aumento considerable en el número de haciendas y en la producción. Es un periodo donde está en proceso de formación una econo- mía agro-exportadora. Para la segunda década de este siglo:

Comienza a verificarse el reemplazo de la antigua agricultura de - tipo autosuficiente por la agricultura comercial... y se inicia el tránsito del latifundio al minifundio... el cual contribuyó a faci- litar el advenimiento de la clase de los pequeños terratenientes - (estancerismo), y a incrementar el valor de la propiedad territo- rial... tanto como al fomento general de la agricultura.<sup>1</sup>

La política de la metrópoli impide la libre circulación de capital-dinero y el establecimiento de instituciones de crédito. Esta política acarreará la esca- sez de dinero y su gran demanda hará de la usura un gran negocio, lo que tampo- co será suficiente para satisfacer la demanda. A su vez, la escasez de capital- dinero, eleva mucho la tasa de interés lo cual termina perjudicando el desarro- llo de la economía de hacienda. Así vemos que el hacendado, cuando toma dinero prestado, paga altos intereses. Esto por supuesto, disminuye sus posibilidades de acumulación y de inversión en bienes de capital que lo permitan eventualmen- te producir más y acumular riquezas.

Quienes monopolizan el comercio y la usura son los peninsulares. Por eso son - los primeros en luchar porque se restrinja el desarrollo de la producción en - la colonia. El gobernador Salvador Meléndez Bruna (1809-1820) los describe de la siguiente manera: "Estos mercaderes catalanes no suelen invertir en la agri- cultura, así que su dinero no tiene otra circulación que en el comercio, ni se refunde sino entre ellos mismos, que no labran ni fundan haciendas, ni hacen - matrimonios".<sup>2</sup>

---

1 Cruz Monclova, op. cit., p. 63

2 Fernández Méndez, op. cit., págs. 221-222.

Para hacer más pesada y difícil la producción agrícola, se imponía onerosos -- tributos reduciendo cada vez más las posibilidades de capitalizar con la inver sión. Más aún, el sistema tributario era eminentemente expoliativo ya que casi el 42% de las ganancias obtenidas en la producción tenía que pagar impuestos.<sup>1</sup> Y para hacer aún más injusto el sistema tributario, los contribuyentes de Puer to Rico no participaban en la programación de los presupuestos.<sup>2</sup>

Como parte importante de las diversas formas de acumulación originaria que ca- racterizó la dominación española en Puerto Rico, se encuentra el hecho de que los gastos públicos estaban dominados por los ramos de guerra y hacienda. Puer to Rico tenía que contribuir económicamente en las guerras en las que partici- paba la metrópoli. Así fue como en el periodo en que por vez primera la hacien- da logró su mayor ingreso, tuvo que extraer fondos para asuntos externos. De - esta manera vemos que en 1860 se envían fondos para la guerra de España con el imperio marroquí por la cantidad de 354,386 pesos y en 1864 se envían 2,959,380 pesos, para contribuir a la guerra de España por la anexión de Santo Domingo.<sup>3</sup> El ingreso que tuvo la hacienda de Puerto Rico en este periodo fue de ----- 3,208,569; su mayor ingreso según Cruz Monclova, sin embargo termina con un dé ficit.<sup>4</sup> En tanto, la colonia tenía urgencia de mejores vías de comunicación,- de escuelas, hospitales, etc. para impulsar el desarrollo de la economía; pero nada se pudo ejecutar a fines de esa década.

Los tres productos de exportación básicos, de los cuales dependía la débil eco- nomía de hacienda, sufrían serias pérdidas causadas por desastres naturales, -

---

1 Cruz Monclova, op. cit., p. 482.

2 Ibid.

3 Ibid., p. 387.

4 Ibid., p. 480. La deuda pública ascendía a 4,000,000 pesos.

altos costos del crédito y los vaivenes en el comercio internacional. A esto se añadía la política comercial española que cerraba los puertos de la metrópoli para el producto principal de la isla -el azúcar-.<sup>1</sup>

Esa medida era parte de la política proteccionista que beneficiaba a la burguesía de la metrópoli y a sus representantes en la colonia, comerciantes y usureros. El cierre del mercado de la metrópoli para el azúcar de Puerto Rico trajo graves pérdidas el año siguiente (1868), cuando los hacendados tuvieron que vender su producto con bajos rendimientos ya que en Europa aumentó la producción remolachera y en los Estados Unidos habían incrementado las tarifas de importación.<sup>2</sup> Esto ocurre en el momento en que más endeudados estaban muchos hacendados quienes habían hecho préstamos cuantiosos para comprar nueva maquinaria, reparar la usada y sembrar más caña para nivelar sus ingresos que habían sido muy escasos en la cosecha de 1866, como resultado de un huracán que hizo bajar la producción a sólo 111,358,765 libras. Una situación parecida sufría la producción de café y la de tabaco. La primera con una merma de 3,000,000 de libras y la segunda de 2,000,000 de libras.<sup>3</sup>

Tomás Blanco<sup>4</sup> señala que a partir del año 1837, cuando impera un régimen de excepción basado en poderes discrecionales otorgados a los gobernadores se va registrando en Puerto Rico un proceso de ruptura en la identidad de las tendencias políticas locales y las que tiene la metrópoli. No cabe duda que este periodo (1837-1868), es muy importante para la formación de la nacionalidad puertorriqueña. El proceso de acumulación originaria tiene mayor impulso y el Esta

---

1 Ibid., p. 472

2 Ibid., p. 476

3 Ibid., p. 473. La libra inglesa equivale a 2.2046 libras por cada kilo.

4 Blanco, op. cit., p. 89

do actúa con más fuerza para acelerar esa acumulación.<sup>1</sup>

Uno de los resultados más significativos, para el futuro económico y político durante la primera colonia, fue el hecho de que las mismas políticas de la metrópoli obligaron a los hacendados azucareros criollos a reorientar el mercado hacia los Estados Unidos. Para competir en ese mercado fueron necesarias - varias medidas típicas de la acumulación originaria, una de las cuales aceleraba el proceso de concentración de la tierra. La concentración llegó a tal - punto, que en 1856 el gobierno colonial promulgó una disposición en virtud de la cual se establecía que "los títulos concedidos por la Junta de Terrenos -- Baldíos serían declarados nulos si las fincas así adquiridas no eran puestas en cultivo, por lo menos en una décima parte, dentro del plazo de un año".<sup>2</sup>

Quienes terminarían perjudicados serían los miles de pequeños propietarios -- que no teniendo mucho capital perderían su tierra la cual pasaría a manos de los que ya disponían de tierras y medios económicos. Por otra parte aquél que tenía más capital podía cumplir con los requisitos mínimos que establecía el gobierno.<sup>3</sup>

El que pierde la tierra es presumible que se convierta en jornalero o se incorpore al sistema de peonaje. Hay otro grupo que mantendrá su tierra convirtiéndose en pequeño productor comerciando directamente con sus productos. --- Otros actuarán como intermediarios viajando por los campos en su mercadeo de plátanos y otras frutas. Pagará un precio más alto aquel sector mayoritario - sin tierras, que combinado con la importación de esclavos, pondrá los cimien-

---

1 Marx, El Capital, Vol. I, op. cit., p. 628.

2 Cruz Monclova, op. cit., p. 344, 205-206.

3 Ibid, p. 541.

tos de la economía de hacienda azucarera.

Las presiones que experimentaron tanto los liberales de la metrópoli, como los hacendados, y que revelaron el carácter anti-económico del régimen esclavista de producción, determinó el que se buscasen otras alternativas que el mismo -- proceso de concentración de la tierra había creado en Puerto Rico. Fue así como se estableció en 1849 un sistema de compulsión legal conocido como la Ley de la Libreta o Reglamento de Jornaleros.<sup>1</sup> El Reglamento establecía dos reglas principales: a) Cada municipio tenía que mantener un registro de los jornaleros. El jornalero era definido como: "aquél que careciendo de propiedad alguna, debe colocarse, durante el año o parte de él, al servicio de otro, mediante un salario," b) El jornalero sin trabajo será "constreñido por las autoridades a contratarse en una hacienda por el término de un año".<sup>2</sup>

Este régimen de la libreta y el trabajo esclavo aumentarían la producción a -- tal nivel que serían los elementos esenciales para la acumulación originaria y prepararían las bases para la última etapa pre-capitalista de las últimas déca das del siglo. Para esta etapa, dicho trabajo, resultaba antieconómico ya que se estaba registrando gran aumento de la población, especialmente en áreas urba-- nas, así como de concentración de tierras.

La compulsión extraeconómica (esclavitud, régimen de la libreta) hizo que el -- trabajo asalariado fuera una cuestión secundaria. Por eso no podemos decir que la clase de obreros asalariados fuese significativa en Puerto Rico hasta las -- primeras décadas del siglo XX. Cuando hacia 1854 encontramos que más de 25,000 jornaleros<sup>3</sup> habían sido forzados a radicarse en zonas urbanas, ello se debió a

---

1 Fernández Méndez, op. cit., p. 240.

2 Ibid., p. 240-241

3 Cruz Monclova, op. cit., p. 333.

la coacción directa apoyada en legitimaciones de orden jurídico. La misma expropiación, al causar cierta desorganización social, hacía necesaria leyes<sup>1</sup> -tales como el régimen de libretas, que mantuvieran bajo control a esa gran masa campesina sin tierras. Esas leyes los hacía delincuentes, vagos, etc., legitimando de esa manera la expropiación y la compulsión extraeconómica.

El mismo proceso de acumulación va transformando la economía: por un lado la tierra se va convirtiendo en un artículo comercial; por otro, el éxodo del campo al pueblo obliga al jornalero a apoyar un mercado interno que se caracteriza por altos precios. Es un mercado controlado por los mismos hacendados y por el comercio peninsular y en el que ambos buscaban vender al mejor precio. De ahí que se trate por cualquier medio -legal o ilegal- de exportar los productos agrícolas.<sup>2</sup> Por su parte, los jornaleros se ven obligados a trabajar a cualquier precio con tal de asegurar algo para mantenerse ellos y su familia.

La acumulación excesiva de tierra propicia para la segunda mitad del siglo, -tal concentración, que impide el aumento de producción, hasta culminar en una crisis; de ahí las disposiciones dirigidas a impulsar la producción agrícola que encontraremos durante ese periodo.<sup>3</sup> Los hacendados en particular lucharon, a nivel político, para que se anulasen los títulos de fincas no cultivadas y en su lugar se estableciesen escuelas agrícolas o industriales, instituciones bancarias, etc. Además, no serían pocos los hacendados que harían trasposos y arrendamientos gratuitos de tierras o jornaleros que eran perseguidos y penalizados por la ley.<sup>4</sup> Hay razones para concluir que después de la déca-

---

1 Marx, El Capital, Vol. I, op. cit. págs. 624-625

2 Cruz Monclova, op. cit., págs. 332-333.

3 Ibid., p. 344.

4 Ibid., p. 333.

da de 1850 en adelante, ocurren cambios en la tenencia de la tierra en Puerto Rico.

No se puede alcanzar el capitalismo donde no se crea y expande un mercado interno. En el caso de Puerto Rico, la debilidad estructural impuesta por el monopolio español mediante el comercio y la usura, frenó el camino hacia el capitalismo. Ya hemos señalado que el primer obstáculo que tuvo el mercado interno, lo constituyó el nivel de pobreza del asalariado por el carácter secundario del salario. Además, este mercado interno era sólo la prolongación del mercado de la metrópoli, aun cuando muchos productos eran importados de otros países; siempre respondió a aquéllos intereses. La práctica en cuanto a pago de salarios durante todo el siglo XIX fue casi siempre nominal. De esa manera el salario era una forma de esclavizar o endeudar al productor directo, actividad que tenía el apoyo estructural de la economía de intercambio. Por eso advertimos el hecho de que durante el siglo antes mencionado, encontramos en Puerto Rico una débil economía monetarizada. Fue durante las últimas dos décadas del siglo, cuando comienza a observarse el cambio de una economía premonetaria a una que fue monetarizando y ampliando sus circuitos de circulación simple.

Tres causas sobresalientes encontramos en el mantenimiento de una estructura económica débil en cuanto a intercambio se refiere: primero, la abundante circulación de monedas de dudoso valor; segundo, la circulación de monedas españolas que fluctúan mucho de valor o se desvalorizan; y, tercero, la circulación de monedas extranjeras fuertes<sup>2</sup>, pero con resultados desfavorables<sup>3</sup>.

---

1 Para ver este problema en sus tres dimensiones sugerimos se analicen los datos que nos da Cruz Monclova, op. cit., págs. 67, 99, 251, 260-261, 344, 360, 484.

2 Ibid., p. 263.

3 Ibid., p. 484.

El periodo que comienza en la década de 1870 se va monetarizando más que en las anteriores. Este periodo verá una fuerte lucha de parte de los hacendados para establecer bancos. Las etapas anteriores habían servido de base estructural para levantar una nueva etapa que permitiría el desarrollo de una clase de hacendados. Esta clase aunque débil, va a ser la que preparará el terreno para el modo de producción capitalista que establecerán los norteamericanos a partir de 1898. Es una clase de hacendados que se convertirá en un núcleo de poder capaz de aglutinar sectores del país, dentro de una estructura política subordinada a sus intereses económicos.

Sin embargo, estos sectores carecían de una base económica que los unificara - de verdad, ya que ésta era heterogénea. De una parte estaban los hacendados de las costas donde se cultivaba la caña de azúcar, sector que fue dependiendo cada vez más del mercado norteamericano. De otra parte estaban los hacendados del café hacia el interior de la cordillera central, quienes tenían sus mercados en Europa y España. Además se incluían los hacendados del tabaco con sus mercados en Cuba y la metrópoli española.

El sector de los ganaderos había tomado fuerza en la década de 1870 por la demanda de animales de carga o para la agricultura en la región del Caribe. Este sector también tenía intereses políticos, especialmente en lo relacionado con los problemas de transportación marítima, que estaba atrasada de nuevas técnicas de crianza y de bajos aranceles. Las deficiencias estructurales mantenían débil y en crisis constantes este renglón de la economía.

Un último sector, aquéllos que lograron establecer una base firme en el comercio, había logrado tal nivel de acumulación que buscaba inversiones más lucrativas y eficientes para su capital. El régimen económico de hacienda resultaba

ya muy limitado o anticuado para la acumulación propiamente capitalista. Aunque este sector era muy reducido y políticamente débil, buscaba modernizar su economía. Es pues a éste precisamente, al que identificamos con los comienzos de una acumulación originaria industrial. Es el mismo que organiza los primeros bancos y mantiene fuerte comercio con los Estados Unidos.

Hacia las últimas décadas del siglo, los hacendados, productores de la caña de azúcar, sufrían grandes pérdidas como resultado de la sobreproducción y de competencia del azúcar de remolacha. A muchos les costó la ruina económica, especialmente a los pequeños propietarios que fueron desapareciendo al tener que pagar sus deudas vendiendo sus tierras a los hacendados más poderosos o pagando a los usureros con sus tierras. Para hacer más grave la situación de la constante baja de los precios, la metrópoli les imponía restricciones para así proteger a los productores de Andalucía y Levante.<sup>1</sup> Como resultado, esta situación agudizó las oposiciones entre hacendados criollos, mercaderes comisionistas y usureros peninsulares. Para las décadas de 1880 y 1890, el capital usurario había alcanzado una alta acumulación: además de controlar el crédito, expropiaba las tierras de los hacendados criollos.<sup>2</sup>

Para completar el panorama de lo que actuará como generadores de los conflictos de clases en las últimas décadas del siglo, hay que señalar lo que en el plano internacional ocurre. En esas últimas décadas las naciones imperialistas europeas reconocen en la joven nación norteamericana una amenaza a sus intereses comerciales y coloniales en los continentes de Asia, Africa, América

---

1 Fernández Méndez, op. cit., p. 270, Cruz Monclova, Tomo II, Segunda parte, op. cit., p. 759.

2 Henry K. Carroll, Report on the Island of Puerto Rico, U.S. Government Printing Office, Wash., D.C. 1899, p. 151

Latina y el Caribe. Una de las armas que usan para defenderse, es el proteccionismo comercial, mientras que los Estados Unidos luchan a favor del libre cambio. Es un conflicto entre países, con problemas de producción de azúcar en contraste con los Estados Unidos cuya producción no sólo es suficiente para su propio consumo sino que necesita nuevos mercados para resolver su problema de sobre producción. España, como ya hemos señalado, se encontraba entre aquéllos que tenían problemas de producción, de aquí la política proteccionista que tanto frenó el desarrollo de sus colonias, especialmente Puerto Rico. Pero España no siempre iba a responder sólo a sus intereses económicos; la cuestión política dictaba en muchas ocasiones la pauta. Así sucedió con el comercio de Cuba y Puerto Rico con los Estados Unidos con el caso de las medidas proteccionistas y sus efectos negativos que tanto perjudicaban a las colonias, como al comercio de los Estados Unidos. Estos últimos llegaron a tomar medidas de represalia que terminaron perjudicando y hasta llegaron a amenazar con la ruina las economías de Cuba y Puerto Rico.

Todo ello hacía más frágil el control político de la metrópoli sobre sus colonias, además de convertir a los Estados Unidos, en una opción política más atractiva. Así fue planteado ante el gobierno de la metrópoli por los diputados cuando defendieron el Convenio Comercial con los Estados Unidos en 1884.<sup>1</sup> Era la lucha entre la escuela proteccionista y la librecambista la que estaba detrás de todo esto. Finalmente se concretizó un convenio comercial, culminación de todo un proceso de relaciones comerciales entre Puerto Rico y los Estados Unidos. Este fue recibido por los hacendados como un paso importante hacia la modernización de la economía en la colonia.

---

1. Cruz Monclova, op. cit., págs. 684-686

Pero si estudiamos esa "modernización", encontraremos indicaciones que nos dicen lo contrario: lo que hizo fué impedir el desarrollo de una economía que iba en tránsito hacia la segunda etapa de acumulación originaria industrial. Hemos señalado los problemas estructurales inherentes al régimen de producción en Puerto Rico. En esta etapa se agravaron con la crisis de sobreproducción de azúcar en el mercado norteamericano causando bajas en los precios. Bajos precios, altos costos del crédito, inversiones en maquinaria, y altas contribuciones al gobierno, dejaban al hacendado con un bajo rendimiento o pérdidas, sin olvidar al productor directo que vivía en la miseria y era sobreexplotado.

El interés de los Estados Unidos por la liberación arancelaria encontraba aliado en la colonia. El problema era que en Estados Unidos ese proceso respondió a la necesidad de expansión mundial del capitalismo, mientras que en Puerto Rico, para los hacendados era una salida al problema de una economía atrofiada por políticas por una metrópoli que sólo quería proteger sus intereses.

Por eso la lucha del criollo será la de romper con esa economía colonial. Cuando se organiza políticamente, a partir de 1880, luchará por la autonomía política, siendo ésta la fuerza principal de la política de oposición, aunque hay que reconocer que el separatismo también será importante. El autonomismo se convertirá en la bandera política de los hacendados criollos y que culminará en la Carta Autonómica de 1897. <sup>1</sup>

La plataforma política de los criollos, basada en el liberalismo económico, establecía los siguientes principios: fomento de la diversificación agrícola,

---

1. Fernandez Méndez, op. cit., p. 278

fomento de industrias, ampliación del comercio, reorganización de la hacienda pública y el fomento de la instrucción pública en todo el país. Por otro lado aquéllos que controlaban el capital dinero y el comercio de importación -organizados en el Partido Incondicional Español- aceptaban como ideología y plataforma política el depender de la importación para todo en oposición al desarrollo económico de la colonia, con excepción de aquellos que no perjudicasen sus intereses.

El sector de los hacendados terratenientes que se fue ligando más a la producción comercial llegó a tener como sueño el alcanzar más acceso al amplio mercado norteamericano. Sus aspiraciones, como ya hemos señalado, encuentran coincidencias en los intereses económicos y políticos de los Estados Unidos. Mientras que España y otras naciones europeas buscan que el proteccionismo les salve, los Estados Unidos y los hacendados criollos creen debe ser todo lo contrario. Lo que no podían comprender los hacendados, era que liberalizar el comercio con un país de economía fuerte como lo era Estados Unidos, significaría una competencia ruinosa para la economía de un país débil y atrasado como era el caso de la economía de Puerto Rico. Más aún, el comercio con los Estados Unidos obstruirá el desarrollo de una economía que estaba en su etapa de acumulación originaria. Además tendría efectos muy negativos sobre aquel sector que había estado haciendo inversiones en la ampliación de la base productiva local. Sector que a su vez dependía fuertemente de la producción agrícola -azúcar, café y tabaco- para la acumulación originaria de capital.

El capital dinero recibido por las exportaciones, era regresado a los Estados Unidos (o al extranjero, dependiendo del país con el cual se tenía la relación comercial) en importaciones dominadas por bienes de consumo suntuario,

y de otros productos que pudieran servir de base para la segunda etapa de acumulación al ser producidos en Puerto Rico.<sup>1</sup> Esas divisas por lo tanto, regresaban muy rápido al extranjero, haciendo que la usura continuara su predominio en la economía. De igual manera, ese comercio debilitaría aún más las posibilidades de desarrollo de un mercado interno por medio de inversiones significativas en bienes de capital y bienes de salarios. De ahí que podemos llamar reccionarias las soluciones que el sector dominante de los hacendados darían a los problemas estructurales de la economía del país.

Por lo anteriormente expuesto, tenía que continuar la sobreexplotación del obrero en la estructura económica colonial. Además de reducirse más las posibilidades de trabajo, los salarios que de hecho eran muy bajos, se pagaban con crédito o con unas chapas metálicas que funcionaban como monedas y sólo tenían valor de cambio en la hacienda o entre varias haciendas.<sup>2</sup> La explotación del trabajador era doble: como productor directo y como consumidor. Y por lo mismo vemos que las luchas que tendrán los trabajadores agrícolas durante el régimen colonial norteamericano estarán dirigidas principalmente contra los hacendados. La clase antagónica del campesino y los jornaleros será pues, la clase de los hacendados. Esta situación objetiva de la lucha de las clases en Puerto Rico, debilitará aun más a la clase de hacendados, cuando a su vez tenga que luchar con la clase antagónica norteamericana posteriormente.

---

1. Como ejemplo ver lista de productos importados de Estados Unidos en el de 1885, Cruz Monclova, op. cit., p. 793

2. Charles Buitrago Ortiz, Los orígenes históricos de la sociedad precapitalista en Puerto Rico, Río Piedras, Ediciones Huracán, Inc., 1976, pág. 41

En conclusión, durante las tres últimas décadas del siglo pasado, hemos identificado el surgimiento de una clase de hacendados en conflicto con la clase de comerciantes y prestamistas. La clase de hacendados no es homogénea en su base económica, cosa que hace de su unidad algo muy frágil. Por ser la clase que explota al jornalero, éste la identificará como su enemiga. El carácter heterogéneo que caracteriza la base económica de los hacendados, se expresará antes de la dominación colonial norteamericana, en las distintas tendencias que surgirán dentro del autonomismo, y del separatismo criollo. Con la inversión norteamericana ocurrirá igual: cada clase y sectores sociales asumirán una posición política, ante la política norteamericana, en concordancia con la base económica que sustenta.

C A P I T U L O   I V

POLITICA Y GOBIERNO COLONIAL NORTEAMERICANO  
EN PUERTO RICO 1898-1900

#### 4.1. La Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana y los Puertorriqueños.

La lucha independentista-autonomista de Cuba y Puerto Rico fué muy propicia para la estrategia imperialista norteamericana. Desde el momento en que José Martí lanza la última ofensiva contra España en 1895, y el sector independentista puertorriqueño hace alianza con el Partido Revolucionario Cubano, los ideólogos y estrategias imperialistas norteamericanos usarán todos los medios disponibles para lanzar a los Estados Unidos al conflicto cubano-español. - Escribe uno de los más activos estrategas imperialistas de la época, el Henry Cabot Lodge, al respecto:

Tenemos constancia en nuestra historia de conquista, colonización y expansión que no ha sido igualada por otro pueblo en el siglo XIX. No vamos a ser ahora impedidos por las doctrinas de la escuela de Manchester, las cuales...por ser importadas están más absurdamente fuera de lugar que en su tierra nativa.

Desde el Río Grande hasta el Océano Artico debe de haber sólo una bandera y un país... Para beneficio de nuestra supremacía comercial en el Pacífico debemos controlar las islas hawayanas y mantener nuestra influencia en Samoa. Inglaterra lo ha puesto pernos al Caribe con lugares fuertes que son una amenaza viva a nuestra costa Atlántica. Debemos tener esas islas por lo menos una fuerte estación naval, y cuando el Canal de Nicaragua se construya, la Isal de Cuba, aún con poca densidad poblacional y de casi ilimitada fertilidad, se convertirá en una necesidad para nosotros.<sup>1</sup>

El gobierno español temía que los norteamericanos intervinieran el conflicto de Cuba. Se percataban del apoyo táctico e ideológico que venía de los Estados Unidos: del dinero, las armas, y a la vez de la prensa norteamericana destacando las atrocidades del general Weyler y el heroísmo de los mambises cubanos.<sup>2</sup> Cada vez se veía más cerca la intervención militar norteamericana.-

---

1. Henry Cabot Lodge, "Our Blundering Foreign Policy". En Forum, marzo 1895

2. E, Fernández Méndez, op. cit., pág. 300.

Esta significaría la pérdida de Cuba.

Por otro lado, los autonomistas puertorriqueños habían luchado por años para mantener vínculos con España. Pero a partir de 1895, en el momento en que - el movimiento autonomista se divide y un sector hace alianza con los revolucionarios cubanos, España teme perder a Puerto Rico también. El temor de lo que podría venir obliga a la metrópoli a concederle a los puertorriqueños - una Carta Autonómica en 1897.<sup>1</sup>

Pero esa victoria política será de corta duración. Los Estados Unidos intervienen militarmente en la guerra cubano-española y tienen como meta terminar con el dominio de España en el Caribe y en las Islas Filipinas. Puerto Rico es invadido y ocupado por las tropas norteamericanas, comenzando con el bombardeo de su capital, San Juan, el 12 de mayo de 1898; luego, el 25 de julio, desembarcan tropas de ocupación por Guánica, y el 18 de octubre es entregada la plaza de San Juan. Como apunta Tomás Blanco:

En el mismo momento en que ese pueblo se disponía a emprender una nueva etapa de madurez, en armonía con su pasado, sufrió violencia de un cambio desquiciador, en virtud de una guerra a cuya declaración fuimos ajenos, por el rigor de una derrota a la que no contribuimos, por disposición de un tratado de paz en cuyas negociaciones no tuvimos voz ni voto. Ante la fuerza de las armas y las exigencias exageradas del vencedor, se subyugó nuestra personalidad de - pueblo -de provincia autónoma- y pasamos como botín de guerra a ser colonia de una extraña y poderosa nación con la que no teníamos deuda pendiente alguna. En consecuencia, provisionalmente, cesamos, en seguida, en el ejercicio de nuestra autonomía y se nos impuso un gobierno militar "absoluto y supremo".<sup>2</sup>

---

1. Ibid., p. 300.

2. Tomás Blanco, op. cit., pág. 99.

Después de varias décadas de lucha política, los hacendados puertorriqueños, aunque clase débil, lograron una Constitución Autonómica de España que en muchos aspectos podría calificarse de "progresista" en el contexto de las relaciones metrópoli-colonia. Aunque el gobernador colonial teniendo amplios poderes, el hecho fué que Puerto Rico obtuvo una especie de gobierno propio que hasta el presente no ha logrado conseguir bajo la órbita imperialista -- norteamericana.<sup>1</sup>

La estrategia político-militar del Departamento de Guerra de los Estados Unidos en relación con Puerto Rico llegó a su formulación definitiva con la participación de miembros de la Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano. El presidente de la sección, el doctor Julio J. Henna, llegó a la conclusión, de que sólo una rebelión armada permitiría a los puertorriqueños obtener la independencia de España.

La ingenuidad política de un grupo de liberales que vieron en las instituciones norteamericana el modelo que podía reemplazar a "un régimen tradicionalista monárquico-católico por el régimen de una democrática sociedad industrial neopuritana",<sup>2</sup> mueve tanto a Henna, como al secretario de la organización, Roberto H. Todd, a buscar la intervención de Washington en Puerto Rico de la misma forma como lo harían en Cuba. El mismo Todd narra cómo llegaron a plantearse el problema y las pláticas que sostuvo el doctor Henna con los representantes más importantes de la estrategia imperialista norteamericana:

- 
1. Bulnes, José M. y Estades, Héctor, Estatutos legales fundamentales de Puerto Rico, Río Piedras, Editorial Edil, 1970, págs. 91-108
  2. Gordon K. Kewis, Puerto Rico: Libertad y Poder en el Caribe, Río Piedras, Edil, 1969, p. 142

Los puertorriqueños que nos hallábamos en los Estados Unidos y que no sólo simpatizábamos con la independencia de Cuba sino que ayudábamos al movimiento y pertenecíamos a la sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano, comprendimos que, al resolverse la situación de Cuba, los Estados Unidos no podrían tener en cuenta a Puerto Rico, ya que los habitantes de dicha isla no se habían movido en sentido revolucionario práctico contra España. Nuestra organización no había logrado en tres años, interesar a la isla en el sentido bélico. En seguida se convino por el directorio de dicha sección en ponernos en contacto personal con las autoridades de Washington y el efecto, el 10 de marzo de 1898, el doctor José Julio Henna, presidente de dicho organismo, se trasladó a la capital nacional en cartas de presentación para el presidente McKinley, el Subsecretario de Marina Theodoro Roosevelt, y para varios senadores influyentes del Partido Republicano Nacional, que era el que estaba en el poder...el doctor Henna, a su vuelta a Washington...nos refirió que le señor -- Roosevelt le dijo lo siguiente: usted es la persona que nos hacía flata; sirvase entrar en mi despacho privado, para que hablemos con calma. Roosevelt hizo llamar a los comandantes de la marina señores Clever y Driggs para -- que tomasen nota de los datos que iba a suministrar el doctor Henna: datos, dijo, que consideraba de grandísima importancia para el caso de que hubiera que hacer una invasión de la isla de Puerto Rico. 1

Con la ocupación del territorio era necesario conquistar también el apoyo del pueblo puertorriqueño, que, como hemos señalado en el capítulo anterior, vivía explotado por la clase de hacendados. Ese pueblo, al escuchar la proclama del general en jefe del ejército invasor, creyó que verdaderamente sería redimido. Algunas de las promesas hechas por el general Nelson A. Miles iban dirigidas a un pueblo que ansiaba la paz y la justicia. En su proclama dijo:

... en la causa de la libertad, de la justicia y de la humanidad, sus fuerzas militares...vienen portando la bande

---

1. Robert H. Todd, La invasión americana: cómo surgió la idea de traer la guerra a Puerto Rico, Tipografía Cantero Fernández, San Juan, 1938, p. 7

ra de la libertad... Os traen un brazo alentador de una nación de un pueblo libre, cuyo mayor poder consiste en la justicia y la humanidad para todos los que viven dentro de su comunidad... No hemos venido a hacer la guerra contra el pueblo de un país que ha sido oprimido durante siglos, sino al contrario, a traer protección, no sólo para vosotros, sino para vuestra propiedad, para promover vuestra prosperidad y para procurarse los privilegios y bendiciones de las instituciones liberales de nuestro gobierno...- Esta no es una guerra de desvantación, sino una que persigue el dar a cuantos estén bajo el control de sus fuerzas militares y navales las ventajas y las bendiciones de la ilustrada civilización."1

Los mensajes de adhesión al gobierno norteamericano fueron muchos y de distintas clases sociales del país; cada grupo veía en la intervención militar más aspectos positivos que negativos. Los viejos defensores del incondicionalismo español fueron de los primeros en defender al nuevo régimen. La clase de hacendados de todo el país se movilizó y entregó un documento, a manera de declaración, dirigida "Al Gobierno del Pueblo de los Estados Unidos", llevaba el siguiente mensaje: Acatamos la soberanía de los Estados Unidos de América, pidiendo que al desenvolverla en las leyes, se fundamente en los principios consignados en este documento o en otros semejantes, igualmente inspirados en la equidad.

Puerto Rico recibió con simpatía a los invasores, aceptó con agrado el cambio de soberanía, conducta que se explica por la opresión que padecía la isla bajo España, por los antecedentes históricos que presentaban al pueblo de los Estados Unidos como el más libre y mejor regido de la tierra y por la fundada esperanza de ver cumplidos dentro de nación tan democrática sus tradicionales anhelos de libertad, igualdad y justicia:

---

1. Bulnes y Estados, op. cit., págs. 111-112.

Encontramos en Estados Unidos la forma de gobierno republicana que siempre conceptuamos la más capaz de infundir en una nación la vivificante savia de aquellas virtudes.

Aspiramos a (ser)... un Estado más dentro de la Unión para afirmar la personalidad del pueblo puertorriqueño, aceptando, entre tanto, las transformaciones que el Congreso estime necesarias, de acuerdo con el grado de cultura y civismo del país..."<sup>1</sup>

Los hacendados creían en el momento de la ocupación militar, que la presencia norteamericana favorecería sus intereses de clase, que hasta ese momento se había visto frenada por el régimen económico-político español. Dos eran sus intereses básicos: un mercado abierto y seguro, y cambios políticos que aseguraran su hegemonía como clase. Más adelante veremos que eso no ocurrirá y lo poco que lograrían sería únicamente en la medida que le convenía a la burguesía norteamericana. Por ejemplo, hay sectores de esa burguesía interesada en las inversiones de capitales en el tabajo y el azúcar, y dominarán el proceso productivo para asegurar sus intereses. La participación de esa burguesía criolla será como un socio menor en la gran producción dentro de la nueva economía, de plantación azucarera y tabacalera. En lo político sucederá igual cuando se instaure un gobierno civil con la Ley Foraker de 1900 que significará un retroceso si se compara con la Carta Autonómica de 1897.

Lo que pudo comprender la clase de los hacendados cuando definía su relación con la nueva metrópoli, fue que con España se enfrentó a una metrópoli ya muy débil y con un colonialismo mercantilista inoperante, mientras que en el de los Estados Unidos, la nueva metrópoli, era una de las naciones capitalistas más poderosas, con gran urgencia de exportar capitales y necesidad de controlar el comercio y la producción de sus colonias.

---

1 Luis M. Díaz Soler, Rosendo Matienzo Cintron: Orientador y Guardian de una Cultura, Ediciones del Instituto de Literatura Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, 1960, págs. 163-164

Es aquí donde encontramos los fundamentos del antagonismo entre clase de hacendados y la oligarquía financiera norteamericana. Por eso encontramos que uno de los objetivos de la política norteamericana en Puerto Rico será debilitar y — acabar con la hegemonía de los hacendados. El gobierno colonial tratará de oponer a profesionales, artesanos, obreros y campesinos al sector de los hacendados vinculados a la tierra, el cual hasta este momento, ha sido el sector hegemónico.

#### 4.2. Aparatos Jurídico-Políticos de Control

La ocupación militar de Puerto Rico fue muy fácil. Lo difícil sería mantener — el control político en una situación en que la clase internamente hegemónica — recibía a la nueva metrópoli porque la creía su salvadora. Mantener ese control sería el primer objetivo de la política norteamericana.

La Carta Autonómica y el gobierno que se inauguró meses antes de la ocupación militar le habían entregado el control político a la clase que era dueña de — los medios de producción. Ahora bien, el proyecto político de esa clase (los hacendados), tenía como meta la transformación de la sociedad puertorriqueña, y aplicaba como modelo, el liberalismo burgués. Es obvio que no sería una re— producción exacta, porque de hecho la economía de la hacienda aún se encontraba atrasada y todavía no entraba en una etapa propiamente capitalista para fines del siglo XIX. Por encontrarse en la fase de acumulación originaria industrial, siendo apenas un periodo de sólo débiles señales, creemos que con más — fuerza la clase hegemónica trataría de darle la dirección ideológica que la — sociedad necesitaba para conducirla hacia un desarrollo capitalista. Para eso habían estado luchando por más de tres décadas con muy poco éxito en unas ----

áreas y eficazmente en otras. El periodismo por ejemplo, fue un instrumento valioso para la clase de hacendados, igualmente la literatura. Pero había tenido muy poco éxito en sus esfuerzos por hacer de la escuela el espacio ideal para la práctica de sus ideologías. Sin embargo, para fines del siglo XIX mucho se había adelantado comparado con lo poco que se logró antes de 1870.<sup>1</sup>

Entre las razones importantes por las que se prolongó por tanto tiempo un gobierno militar en la isla (de 1898 a 1900), estuvo precisamente la necesidad de crear un instrumento jurídico político en los Estados Unidos que asegurara la separación de los hacendados del proceso político-administrativo de la colonia. Había demasiados intereses políticos y económicos en juego, en el interior de la burguesía norteamericana, y para poder satisfacer apetito tan variado, hubo que negociar mucho entre los diversos sectores y finalmente llegar a la fórmula jurídico-política conocida como la Ley Foraker.<sup>2</sup> El régimen de gobierno civil impuesto por esa ley se caracterizó por las grandes limitaciones que aplicó a la clase de hacendados para ejercer poder sobre la política pública de acuerdo con lo establecido por la Carta Autonómica de 1897.

En el nuevo régimen gubernamental, la rama ejecutiva estaba controlada por la metrópoli. De acuerdo con los artículos 17 y 18 de esa Ley, los funcionarios más importantes serían nombrados por el presidente de los Estados Unidos.<sup>3</sup> La

---

1 Desde fines del siglo 18 se solicitó periódicamente una universidad en --- Puerto Rico. Tanto los conservadores de la colonia como el gobierno metropolitano se negaron. A partir de la década de 1870 comienza un periodo de intensa agitación para establecer más escuelas de varios tipos que respondan a los intereses de la clase de hacendados. Ver, Cruz Monclova, op. cit., Tomo I, págs. 488-49-; II, 824-848; III, tercera parte 326-331.

2 Un trabajo que documenta bien este asunto es, Lyman J. Gould, La Ley Foraker: Raíces de la política colonial de los Estados Unidos, Colección --- Uprex, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1975.

3 Op. cit., págs. 130-131.

fase legislativa del gobierno sería bicameral, formada por una cámara bajo, - la Cámara de Delegados; una cámara alta, el Consejo Ejecutivo compuesto de on ce miembros, seis ocupados por los que desempeñaban los altos puestos ejecuti vos, y otras cinco personas igualmente nombradas por el presidente de los Es- tados Unidos. El Congreso norteamericano estaba por encima del poder de estas cámaras y el artículo 31 de dicha ley lo expresó de la siguiente manera: "Es- tableciéndose de todos modos que todas las leyes aprobadas por la Asamblea Le gislativa serán remitidas al Congreso de los Estados Unidos, el cual por la - presente se reserva el poder y autoridad de anularlas, si lo tiene por conve- niente." <sup>1</sup>

Los nombramientos judiciales más importantes serían hechos por el presidente de los Estados Unidos y el gobernador norteamericano. Las decisiones de las - cortes en Puerto Rico, de acuerdo con el artículo 35, eran apelables al Tribu- nal Supremo de los Estados Unidos.<sup>2</sup> Además, el artículo 34 establecía que: - "Todos los informes y actuaciones de dicho Tribunal deberán realizarse en --- idioma inglés." <sup>3</sup>

La Ley Foraker le dio un carácter legal a todo aquello que los gobernadores militares pusieron en práctica. Pero los hacendados acostumbrados con la vie- ja metrópoli a hacer alianzas con los republicanos españoles más destacados, desde temprano se dedicaron a, como señala Gordon K. Lewis, a "aprender el ar- te de ganar amigos e influenciar a la gente en la capital política del Norte ... encontrar los elementos liberales de América que pudieran estar dispues- tos a defender la causa puertorriqueña." <sup>4</sup> Durante el proceso de discusión -

---

1 Ibid., p. 136

2 Ibid., p. 140

3 Ibid., p. 139

4 G. K. Lewis, op. cit., p. 142

de esa ley en el Congreso norteamericano, se empiezan a buscar alianzas con políticos de la metrópoli para de alguna manera afectar el proyecto de dominación política dictada desde Washington. Por eso, al aprobarse la Ley Foraker, fue dicha aprobación la que marcó la primera gran desilusión. Hasta este momento habían confiado que de la nación cuyo modelo de democracia ellos admiraban, llegarían leyes más justas y favorables para su país. El resultado fue todo lo contrario: una ley que en contraste con la Carta Autonómica de la España monárquica, era retrógrada. La misma establecía una estructura de gobierno centralizado dominado por la metrópoli y anulaba las facultades de gobierno local que tenían municipios, pasando a ser -como antes de la Carta de 1897- simples funcionarios del gobierno central.

Esta contradicción sería uno de los temas más importantes en la lucha política de los hacendados en las décadas posteriores. En consecuencia, el control local se convertiría en una de las trincheras desde las cuales los hacendados lucharían por impedir la ejecución de los planes que el gobierno central imponía y que perjudicaba sus intereses. Y por varias décadas se declaró una lucha abierta entre los hacendados vinculados a la tierra y el gobierno colonial, que cada vez más quebraba el poder de ellos.

El capital monopolístico norteamericano requería de unos controles políticos que facilitaran sus inversiones y la instauración de una economía de plantación. Esta segunda dependía fuertemente de grandes extensiones de tierras, y de toda una infraestructura que fuese "eficiente", lo cual Puerto Rico no tenía. Por lo tanto, era necesario que el aparato de gobierno fuera centralizado.

Otra ley impuesta por la metrópoli para gobernar la colonia -el Acta Jones de 1917- modifica un poco las relaciones de dominación política cuando elimina

la participación de seis funcionarios como miembros de la cámara alta. Este cambio altera la política de centralización administrativa estableciendo la separación formal de los poderes del ejecutivo y el legislativo. Una de las críticas continuas de varios sectores políticos en Puerto Rico fue el control que los gobernadores norteamericanos siempre ejercieron sobre la legislatura de Puerto Rico.

La Ley Jones de 1917, como la Foraker de 1900, fue la acción unilateral del Congreso de los Estados Unidos para apaciguar un poco la crisis en el interior de la colonia. Esa ley apareció en el congreso por primera vez en 1912 y no fue hasta cinco años más tarde cuando fue aprobada en contra de la voluntad del partido mayoritario de Puerto Rico en el año de su aprobación.

Para la segunda década de dominación norteamericana las esperanzas de establecer un gobierno democrático y una sociedad puertorriqueña con instituciones democráticas, copiando el modelo de la norteamericana, estaban en su más bajo nivel. El ala independentista del partido mayoritario, el Unionista, había ganado mucha fuerza en el país.

Cuando los representantes del partido fueron a testificar ante el Congreso de los Estados Unidos éstos dijeron que preferían la designación de "ciudadanos de Puerto Rico". Además declararon que un número considerable de los puertorriqueños rechazarían la ciudadanía norteamericana si se la ofrecieran.<sup>1</sup> No cabía duda alguna que la colonia estaba sublevándose. La fuerza que el movimiento independentista había tomado era contraria a los objetivos imperialis-

---

1 Robert J. Hunter, "Historical Survey of the Puerto Rico Status Question, 1898-1965, en Status of Puerto Rico: Selected Background Studies Prepared for the United States-Puerto Rico Commission on the Status of Puerto Rico, Washington, U.S. Government Printing Office, 1966, p. 73.

tas de ese periodo. Había que detenerlo. La medida fue la Ley Jones. Había que actuar unilateralmente una vez más.

La Primera Guerra Mundial, la importancia estratégica del canal de Panamá y el papel que le correspondía a Puerto Rico para garantizar la seguridad nacional fueron factores determinantes para detener la voluntad de la mayoría puertorriqueña. El congresista por Wisconsin lo expresó muy claramente cuando declaró:

Nunca cederemos a Puerto Rico, pues ahora que hemos completado el canal de Panamá, la retención de la isla es muy importante para la seguridad del canal, y de esta manera para la seguridad de la nación misma. También contribuye a hacer del Golfo de México un lago norteamericano. Una vez más expreso mi beneplácito porque este proyecto confiera la ciudadanía a este pueblo.<sup>1</sup>

Para mediatizar la política dominante dentro del partido Unión (el partido de los hacendados), la nueva ley confiere algunos cambios ante tal situación, en su estudio sobre Puerto Rico la Brookings Institution de Washington al referirse a éste problema recomienda lo siguiente:

... los males existentes que caracterizan al gobierno municipal de Puerto Rico no pueden resolverse con meros remiendos a la forma de gobierno municipal existente. Lo que se necesita es volver a fundir todo el sistema. Esta refundición, como ya hemos señalado, creemos que debe de tomar la forma de:

- 1 - Concentrando en el gobierno insular la responsabilidad exclusiva para la ejecución de muchas funciones que ahora están divididas entre el gobierno insular y los gobiernos municipales;
- 2 - Abolir la división de la isla en distritos municipales así como de la forma de gobierno existente para esos distritos y la erección en su lugar de un esquema de gobierno sólo para centros urbanos;

---

1 Congressional Record, House of Representatives, 24 de febrero de 1917, p. 4171, citado por Manuel Maldonado Denis, Puerto Rico: Una Interpretación Histórico-social, México, Siglo XXI Editores, 1969, p. 100.

- 3 - Fortalecer los poderes del gobernador insular de modo que pueda poner en efecto una buena administración de los asuntos locales dándole poder para quitar aquellos oficiales municipales cuya conducta sea tal que justifique la acción; y
- 4 - La abolición de la oficina de Auditor Municipal y que esa función de auditoría pase al auditor insular. 1

No será hasta después de la década de 1940 cuando mucha de la centralización administrativa y política que se mantuvo en los municipios, pasará de hecho al gobierno del Partido Popular Democrático dirigido por el primer gobernador electo en Puerto Rico, Luis Muñoz Marín.<sup>2</sup>

#### 4.3. Política Económica

Hemos querido demostrar que las leyes Foraker y Jones tuvieron como una de sus objetivos principales el quitarle a los hacendados la hegemonía política que en los procesos administrativos gubernamentales conquistaron con la Carta Autonómica de 1897. Para que el capitalismo imperialista pudiera crecer en Puerto Rico, era importante distanciar a los dueños de los medios de producción del proceso político-administrativo. Sólo así se podría implantar -

- 
1. Victor S. Clark, Porto Rico and Its Problems, Washington, D.C., The Brookings Institution, 1930, págs. 143-144.
  2. Los ideólogos, organizadores etc., que con Muñoz Marín fundaron el Partido Popular Democrático (PPD) en 1938, teniendo una victoria electoral asombrosa en 1940: fué la expresión de un fomento revolucionario causado por el fracaso del capitalismo agrario imperialista. El fin de la segunda guerra mundial marca una época de urgencia en la expansión industrial así como la ampliación de los mercados cautivos del capitalismo norteamericano. El imperialismo tiene que cambiar las relaciones jurídico-políticas con la colonia de modo que coincidan con las nuevas relaciones de producción y sea posible la utilización de las fuerzas productivas.

una política económica que anulase los intereses económicos de esa clase. - Correspondió a la inversión en el agro, ser la base sobre la cual se fundamentó la política económica de la metrópoli durante las primeras cuatro décadas de dominación. Por eso tenemos que señalar, que el gobierno colonial tenía como función la de facilitar el establecimiento de una economía de plantaciones predominantemente azucarera, seguida por el tabaco y las frutas. - Esta economía se caracterizará por el hecho de estar dominada por capital ausentista norteamericano.

Para que la estructura socio-económica anterior a la ocupación cambiara, lo primero, los gobernadores militares establecieron como fuerza de cambio la - aplicación de los derechos arancelarios de los Estados Unidos al comercio de Puerto Rico. De esta manera, la dinámica en el tráfico mercantil tanto de - exportación como de importación, que antes se orientaba más hacia Europa, a partir de 1898 se verá obligada a concentrarse hacia la nueva metrópoli.

Los resultados fueron funestos para la economía de los hacendados que estaba dominada por la producción de café. Para empezar, los hacendados dedicados al cultivo del café perdieron los mercados cubanos y españoles. Estos - habían sido, igual que en el caso del tabaco, mercados ya tradicionales en - el comercio de los productos ya mencionados. El pago de los impuestos de importación exigido por las leyes españolas trajo como consecuencia, la reducción de todo ese comercio, hecho que luego se agrava porque el café de otros países entra a los Estados Unidos libre de tarifas. Queda así el café puertorriqueño sin ninguna protección en el mercado norteamericano.<sup>1</sup> Las dimenen

---

1. Victor S. Clark, op. cit., p. 611. Además, hay que añadir que la variedad de alta calidad del café puertorriqueño, como no era conocida, no - fué vendida en el mercado norteamericano.

siones de la crisis en la producción del café se pueden apreciar mejor cuando encontramos que cerca de 2000,000 hectáreas estaban sembradas de café, - que equivale a cerca del 41% de la tierra cultivable del país,<sup>1</sup> y que el - cultivo estaba en manos principalmente de pequeños hacendados, que dependían del crédito de los grandes comerciantes sobre la base de colaterales tales - como propiedades y grandes comerciantes sobre la base de propiedades y la hi- poteca de la cosecha.<sup>2</sup> La misma situación enfrentan los productores de ta- baco, que en muchos casos junto al café siembran tabaco. Cuba y España ha- bían sido los mercados tradicionales del tabaco. Esta situación causó mucha alarma entre los grandes y pequeños hacendados, y sus efectos fueron tan rá- pidos que ya para 1899 Muñoz Rivera declaraba en entrevista al periódico New York Times que los tabacaleros se estaban arruinando como resultado de la - pérdida de los mercados cubano y español.<sup>3</sup>

La comercialización del azúcar sufre los mismos efectos que el café y el ta- baco. Para 1898 la producción de azúcar era segunda en importancia en la - economía de hacienda. Durante los dos años de gobierno militar y como resul- tado de la política económica impuesta por la metrópoli, esta industria, que hacía décadas estaba en crisis se agudizó grandemente. A esto podemos aña- dir el hecho de que se le impuso un tributo de \$1.68 dólares por cada cien - libras. Estos impuesto fueron parte de una política proteccionista que por cerca de una década lograron imponer los intereses de los Estados Unidos re- presentados através de la Asociación de Manufactureros de Azúcar de Remolacha

---

1. Bailey W. y Justine W. Diffie, Porto Rico: A Broken Pledge, New York, The Vanguard Press, 1931, p. 140

2. Ibid., p. 418-419

3. L.M. Díaz Soler, op. cit., p. 177, nota al calce

y de la Asociación de Cosecheros de Tabaco de Nueva Inglaterra.<sup>1</sup> Desde aquí y a partir de las tres primeras décadas del siglo, tanto el azúcar como el tabaco pasarán a tener un lugar importante en la economía capitalista ausentista de plantaciones. Para lograrlo ha sido necesario debilitar la estructura económica sobre la cual descansaba la producción y mercado de estos productos.

Cabe aquí precisar algo que creemos fundamental para lo que pasará en materia de política económica a partir de la Ley Foraker. Hemos señalado que varias asociaciones de productores habían logrado que el Congreso aprobara tarifas proteccionistas en la década de 1890.<sup>2</sup> Pero ya para 1900, con el control de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, otros intereses dominaban en el interior de la burguesía norteamericana, los mismos que estaban representados por grupos vinculados a los sectores comercial, bancario, industrial y ferroviarios. Ya se estaban dando pasos importantes para las fusiones de capital industrial con capital bancario hecho que para la segunda década de este siglo, marcará el establecimiento definitivo de una verdadera oligarquía financiera.

La lucha que se da en el interior de la burguesía norteamericana mediante -- leyes que favorezcan sus intereses en las nuevas colonias o neo-colonias, resultarán en una serie de medidas legislativas que en cada caso, (Cuba, Puerto Rico y Filipinas) actuarán como fuerza de cambio para servir a tales intereses.

---

1. Lyman J. Gould, op. cit., 105-106.

2. Cabe mencionar aquí dos que fueron representativas de la época: la tarifa Mc Kinley de 1890, que suprimió los derechos del azúcar en bruto y compensó a los productores de azúcar remolacha con una subvención de dos centavos por libra; la Tarifa Kingley de 1897, que imponía un tributo especial sobre el azúcar en bruto de cerca de uno y dos tercios centavos por libra. Ver. S.E. Morison y H.S. Commager, op. cit., p. 366-367; L.J. Gould, op. cit., p. 105

De ahí que a partir de 1900, con la Ley Foraker en el caso de Puerto Rico, la industria de la azúcar y el tabaco comienzan a tener una posición privilegiada. Ambos productos estuvieron en la mira de los monopolios del azúcar y el tabaco cuando defendieron el libre comercio con Puerto Rico. Ellos más que preocuparse por los productores puertorriqueños que estaban en aprietos financieros, entendían que el libre comercio los beneficiaría posteriormente cuando llegaran a monopolizar la producción de los dos renglones básicos de la economía del país.

Otra medida tomada, y como parte de la política económica colonial, fué la aplicación a Puerto Rico de las leyes de cabotaje, que se habían establecido en los Estados Unidos con el propósito de levantar su marina mercante.<sup>1</sup> -- Esas leyes obligaban a que todos los productos que se movieran entre puertos puertorriqueños, y entre puertos de Puerto Rico y los Estados Unidos, tenía que ser transportados en barcos norteamericanos.

Victor S. Clark, en su estudio, señala tres obstáculos al comercio puertorriqueño y que se manifiestan en tres diversas maneras. Primero, aumenta el costo de las importaciones en la medida en que las tarifas cobradas por los barcos norteamericanos son más altas que las impuestas por otras embarcaciones; segundo, el requisito de usar barcos norteamericanos tiende a neutralizar la ventaja que la tarifa le ofrece a Puerto Rico cuando vende en mercados norteamericanos; en tercer lugar, si Puerto Rico estuviera libre para

---

1. El estudio hecho por la Brookings Institution de Washington, al cual ya hemos hecho referencia, critica esa política y señala: "Este no es el lugar para discutir si leyes diseñadas para establecer la Marina Mercante son buenas o malas desde el punto de vista del continente, pero es claramente desafortunada que una parte tan grande del costo para llevar a cabo esa política sea puesta sobre los hombros de los consumidores puertorriqueños, cuyo poder adquisitivo está muy por debajo de norma Americana", Clark, op. cit., p. 412

usar embarcaciones extranjeras cuando lo encuentre ventajoso, es probable - que pueda llegar a establecer un comercio más amplio con otros países.<sup>1</sup>

Pero nada de ésto podía ejecutarse como política económica ya que iría en - contra de un capitalismo imperialista que impone que Puerto Rico limite su - comercio con los Estados Unidos. Un producto que resultará afectado, el gra- do de llegar a la ruina, será el cultivo del café. Como éste quedará siem- pre en manos de hacendados y pequeños productores puertorriqueños y su prin- cipal mercado seguirá siendo fuera de los Estados Unidos, la nueva estructu- ra económica y política imperialista no le permitirá su crecimiento a lo lar- go de este siglo.

Para los intereses azucareros y tabacaleros que dominaban el Congreso nortea- mericano, cuando se formulaban estrategias y leyes para la colonia era impor- tante garantizar que la tenencia de tierra en Puerto Rico fuese alterada ya que la propiedad agrícola estaba en manos de grandes terratenientes puerto- rriqueños, que a su vez constituían la clase hegemónica social y política. - A estos le seguían españoles y otros extranjeros que eran dueños de grandes extensiones de la tierra cultivable, así como de ingenios azucareros o de ha- ciendas cafetaleras.

La ley orgánica Foraker de 1900 aseguró aquellos intereses. El artículo 32, sección 3 de la ley dice en parte: "...y toda corporación que en adelante - sea autorizada a dedicarse a la agricultura, deberá ser estatuarimente res- tringida a una propiedad y control que no exceda de 500 acres de tierra..."<sup>2</sup>

---

1. Ibid., págs. 411-412

2. Bulnes y Estados, op. cit., p. 137

Es obvio que la ley iba dirigida contra los intereses de la clase de hacendados puertorriqueños. La ironía de todo fue que más que por consideraciones legales los hacendados se vieron obligados a vender sus tierras a las corporaciones porque, los que no se arruinaron, para evitar que sucediera vendían sus tierras. Toda la política económica estaba orientada a procurar la ruina de los hacendados. Esa ley se convirtió luego en arma de los hacendados para exigir que se aplicara a las grandes corporaciones ausentistas que controlaban miles de acres. Los gobernadores norteamericanos nunca se molestaron en hacer que se cumpliera esa sección de la ley. Cuando Victor S. Clark hace su estudio, cuestiona "la conveniencia de mantener esa ley inútil en los libros..." y la justifica diciendo, "mientras el derecho de un individuo de poseer tierra sea reconocido como sagrado ésta trampa de la ley será cuestión fácil".<sup>1</sup> Así legitimaban muchos en la metrópoli las contradicciones que sus propias leyes generaban en la colonia.

Otra medida económica que debilitó mucho la economía puertorriqueña fué la que estableció la misma Ley Foraker en su artículo once, disponiendo que se retiraran de la circulación las monedas que circulaban en Puerto Rico y sustituir las por las monedas norteamericanas.<sup>2</sup> La ley preveía que el canjeo se hiciera a razón de \$0.60 centavos por cada peso. Desde el período de gobierno militar se había ordenado fijar el valor del peso en \$0.60 centavos de dólar. Por haber devaluado el peso, durante el gobierno militar la moneda norteamericana no era aceptada a ese valor y en muchos lugares tenía dificultades para circular.<sup>2</sup> El retiro definitiva del peso, trajo como consecuencia

---

1. V.C. Clark, op. cit., p. 628

2. Bulnes y Estades, op. cit., págs. 128-129

3. Reports of Brigadier General George W. Davis, Military Governor, War Department Printing Office, 1900, p. 91

grandes pérdidas para muchos. Tal vez, quienes sufrieron más ese cambio fueron los jornaleros y los consumidores en general, ya que los precios subieron, mientras el dinero en circulación era insuficiente.

Los grandes y pequeños productores se vieron impedidos de tener acceso a financiar sus cosechas, comprar maquinaria etc., por lo prohibitivo del crédito. Esta situación se agravó cuando se aprobaron leyes de impuestos sobre propiedades agrícolas. El gobierno colonial, aprovechando que los opositores de los hacendados eran sus fieles colaboradores, hizo que el Consejo Ejecutivo aprobara el proyecto Hollander. Dicha ley imponía una contribución del 1% sobre la riqueza territorial, además autorizaba a los municipios para que impusieran igual tributo a fincas urbanas y agrícolas quedando gravadas en un 2% del valor de la propiedad.<sup>1</sup> A pesar de la oposición de la Liga de Propetarios que la calificó de "ilegal, ruinosa y funesta para el país"<sup>2</sup> y de la enmienda hecha por la Cámara de Delegados, la ley fué aprobada por el Consejo Ejecutivo que era controlado por el gobernador norteamericano.

Esta medida se unía a las otras que hemos señalado y sirvió para acelerar más la ruina económica de muchos hacendados y pequeños productores. De esta manera se continuaron creando las condiciones estructurales para la redistribución de la propiedad agraria y la eventual concentración de la tierra. -- Proceso necesario para facilitar el establecimiento de la economía de plantaciones azucareras norteamericana.

En los informes de los gobernadores militares, encontramos la continua referencia a la necesidad de carreteras, puentes, fuentes de energía eléctrica,

---

1. L. M. Díaz Soler, op. cit., págs 204-205

2. Ibid.

sistema de riego, etc., para el establecimiento de operaciones comerciales e inversiones de todo tipo por capitalistas norteamericanos. El gobierno colonial decide darle prioridad a la construcción de aquella infraestructura y para lograrlo hace uso de dos fuentes para financiarla: el tesoro público de la colonia y el aumento de la deuda pública usando créditos de capital — norteamericano. Por otro lado, en las tres primeras décadas gran parte de los fondos públicos son destinados a establecer sistemas de riego, puentes, carreteras y otras obras que posibilitarán al capital ausentista invertir en Puerto Rico,

Para 1898 había sólo 275 kilómetros de carreteras construídas durante el régimen colonial español. Ya para 1907 el gobernador informa que se han construído 788 kilómetros adicionales de carreteras.<sup>1</sup> En cuanto a la construcción de sistemas de riego, el primer gran proyecto fué autorizado por la legislatura en 1908. Se proyectó para irrigar unas 33,000 hectáreas a lo largo de una faja de unas 40 millas en la costa sur de la isla.<sup>2</sup> Este región — había sido zona cañera desde la época colonial española. Pero con la crisis que sufren grandes y pequeños productores de azúcar después de 1898, esa región pasará a manos del capital extranjero estableciéndose grandes centrales azucareras y plantaciones de caña.

Como la economía capitalista norteamericana necesitaba exportar capitales, la política colonial relacionada con obras de infraestructura estará determinada, durante el período estudiado, por los intereses de ese capital financiero. Es así como la política prestaria del gobierno fué siempre dañina pa

---

1. Clark op. cit., p. 344.

2. Ibid., p. 315.

ra los mejores intereses del pueblo de Puerto Rico. Esto lo vemos en una primera instancia cuando se establece el gobierno civil de 1900 sin que se tuviera de la isla mayores deudas, con excepción de un adeuda de \$500,000 dólares de los municipios.<sup>1</sup> Es durante la segunda década cuando la deuda pública alcanza cada vez mayores dimensiones, lo cual coincidió con ese período en los Estados Unidos cuando la fusión de capital industrial con el bancario creció aceleradamente. El sector obras públicas fue uno muy importante para canalizar inversiones. El estudio de Clrk nos ofrece datos muy valiosos que nos permiten comprender las dimensiones de esa política económica del gobierno colonial.<sup>2</sup>

---

1. Ibid., p. 315

2. Ibid., p. 315

DEUDA PUBLICA DE PUERTO RICO<sup>a</sup>

Año termina 30 de junio	Deuda Neta			Servicio por deuda		
	Insular	Municipal	Total <sup>b</sup>	Insular	Municipal	Total
Cantidades (en miles de dólares):						
1908	905	1,233	2,050	89	223	312
1913	4,777	990	5,052	260	213	473
1918	8,576	2,258	8,978	621	.....	.....
1923	10,509	13,927	23,796	999	.....	.....
1928	25,367	18,982	43,729	2,116	2,297	4,413
Per Capita (en dólares):						
1908	.83	1.13	1.88	.08	.20	.28
1913	4.08	.84	4.31	.22	.18	.40
1918	6.80	1.80	7.11	.49	.....	.....
1923	7.73	10.25	17.51	.74	.....	.....
1928	17.45	13.05	30.07	1.46	1.57	3.03
Porcentaje del Valor de Tasación:						
1908	.8	.1	.9	.1	.2	.3
1913	2.7	.6	2.8	.1	.2	.3
1918	3.5	.9	3.7	.3	.....	.....
1923	3.5	4.6	7.9	.3	.....	.....
1928	7.4	5.6	12.8	.6	.7	1.3

a - Recopilado de los informes del Tesorero y el Auditor de Puerto Rico y de estados de cuenta preparados por el Departamento de Finanzas. Las cantidades de servicios por deuda, se obtuvieron con grandes dificultades, - las de 1928 requirieron lo que resultó en una analisis de las cuentas. - Las estadísticas publicadas de los servicios por deuda en los municipios encontramos que eran incompletas, y las cifras para los años 1913 a 1928 se omiten; las cifras publicadas son sustituidas por estimadores.

b - Se excluyen las deudas municipales al gobierno Insular.

Para 1923 la deuda combinada del gobierno insular y el municipal ascendía a \$5,767,000, y para 1928 ya se había duplicado con la cantidad de \$10,834,000. En los próximos cinco años fue más del doble con \$24,436,000. Para fines del período bajo estudio, la deuda pública había llegado a la extraordinaria suma de \$44,349,000 en junio de 1928.<sup>1</sup>

El capital extranjero no sólo acumulaba fabulosas ganancias en las inversiones de azúcar, tabaco, fruta, ferrocarriles, transporte marítimo, etc., sino que, tenía además los grandes empréstitos que el gobierno y los municipios en Puerto Rico asumían, resultando ser muy rentable para los inversionistas. Además, como ya hemos señalado, el dinamismo y rentabilidad de las inversiones en Puerto Rico favoreció mucho la aceleración de las funciones del capital industrial y bancario, lo que dió paso al surgimiento de una verdadera oligarquía financiera en los Estados Unidos.

La política gubernamental, aunque a muchos en Puerto Rico le parecía caótica, en particular a la clase dominante colonial en retirada, no lo fue, si la tratamos de entender en términos del proyecto imperialista alterno de los norteamericanos. Veamos su política económica: en este caso estableció unas prioridades en la deuda pública que resultaron un obstáculo estructural para el desarrollo económico y social independiente de Puerto Rico. La política de crédito, estaba orientada hacia aquellas obras de infraestructura que favorecieron primero las inversiones extranjeras. Ello resultó en que aquellas otras obras que beneficiarían más al desarrollo independiente de la isla se fueron postergando hasta que se hacían más costosas. Luego, venía el

---

1. Ibid., p. 316

costo total de los créditos. El estudio de Clark, que pretende hacer más eficiente la administración colonial para beneficio de los intereses de su país, nos ofrece datos al respecto. Un ejemplo, entre muchos que se pueden ofrecer, lo encontramos en el financiamiento de construcción de carreteras. El costo total para este tipo de obras, según datos para 1928, fué de \$15 millones de dólares, más de la mitad de esos, \$8 millones, representan intereses a pagarse, y sólo \$6.9 millones fueron los usados en los proyectos de construcción.<sup>1</sup> Para agravar más el cuadro económico los fondos públicos eran los afectados ya que eran desviados para pagar intereses de los empréstitos.

Como parte de la estrategia política para cambiar la estructura económica colonial anterior a 1928 se desarrolló la política de importar bienes de consumo de la nueva metrópoli. La redistribución de la tierra agrícola y su concentración en la producción de caña de azúcar, los tributos a los propietarios, la aplicación de leyes de cabotaje y derechos arancelarios, la ruina del café, y todo lo demás que hemos señalado, hacían, de la importación de bienes de consumo algo necesario en la economía colonial. En una relación colonial como la de Puerto Rico, eso no sólo era "lógico" sino que muchos lo entendieron ideológicamente como la "salvación" de un pueblo que no tenía qué comer. El profesor Quintero Rivera nos ofrece un cuadro muy revelante de ese proceso de instauración de una economía dependiente para sus importaciones de los Estados Unidos.

---

1. Ibid., p. 321

IMPORTACIONES DE PUERTO RICO, 1895 - 1940  
(en miles de dólares)

Año	Valor de Importaciones	Indice 1895 = 100	% Representado por Importaciones de E.U.
1895	16,835	100	10.8
1912	36,900	219	89.9
1920	105.500	627	92.0
1930	76,400	454	89.00
1940	128,000	760	94.5

Fuente: H. S. Perloff, Porto Rico's Economic Future, Chicago, 1950, p. 123 - y 139; W. Dinwiddle, Porto Rico, its Conditions and Possibilities, New York, 1899, apéndice.  
Cuadro construído por A.G. Quintero Rivera, op. cit., p. 63

Es impresionante observar que para 1895 las importaciones de los Estados Unidos representaron sólo un 10.8% y ya para 1912, a catorce años de la ocupación militar, había subido a un 89.9%. Señala Quintero Rivera que esta situación propició el surgimiento de un sector importador que fué muy importante en la economía de la colonia. Por un lado, eran importadores cautivos del comercio con los Estados Unidos, y, por otro, la economía de plantaciones azucareras capitalista había generado dependencia de productos básicos de consumo. Estos serían luego importados de los Estados Unidos mientras que antes de 1898 eran producidos localmente. Con la concentración de la tenencia de la tierra para la siembra de la caña, la proporción de tierras usadas para la producción de alimentos disminuyó considerablemente, haciendo que las importaciones aumentaran.

Bailey y Diffie<sup>1</sup> nos ofrece en su estudio datos sobre este aspecto que es causado por la política económica colonial norteamericana.

<u>IMPORTACION DE ALIMENTOS</u>			
<u>Años</u>	<u>Artículos</u>	<u>Población</u>	<u>Cantidad importada</u>
1827	Arroz	950,000	78,000,000 libras
1928	Arroz	1,500,000	187,000,000 libras
1897	Bacalao		24,737,399 libras
1928	No ofrece datos. Señala que en 1897 el consumo per cápita fue de 25 lbs. y 22 lbs., en 1928.		
1897	Harina		30,852,030 libras
1928	Harina		114,034,492 libras
1897	Queso		735,560 libras
1928	Queso		3,762,249 libras
1897	Carne-manteca		
1928	Carne-manteca		48,000,000 libras
	(11 lbs. per cápita en 1897 y 32 lbs. per cápita en 1928)		
1897	Vegetales		15,000,000 libras
1928	Vegetales		82,000,000 libras
	(1897 - 12 lbs. per cápita; 1928 - 54 lbs. per cápita).		

Muchos de aquellos pequeños agricultores cuya producción era mayormente de subsistencia, fueron convirtiéndose en trabajadores de plantaciones unos y otros en lo que se conoció como "pequeños colonos"; éstos dependerían de las centrales azucareras para procesar la caña de azúcar que sembraban en sus pequeñas fincas. También estarían sujetos a créditos ofrecidos por las centrales azucareras para la siembra y cosecha del producto.

<sup>1</sup> Bailey W. y J.W. Diffie, op. cit., págs. 167-169. El bloqueo de mercados no americanos que tiene Puerto Rico, lo ilustran Bailey y Diffie con el arroz. El costo por 100 lbs. de arroz desde New York es de 37 1/2 centavos, mientras que el transporte de Japón a Sn. Francisco, una distancia que es 3 veces y media mayor es de 20 centavos. Puerto Rico paga 7 veces más por costos de embarque, ibid, p. 123.

Debido a la absorción de la tierra cultivable por las grandes corporaciones y a la crisis de los pequeños agricultores se hace indispensable la importación de los alimentos básicos. En tanto, se puede encontrar una relación de causa y efecto entre el aumento de la producción de caña de azúcar, tabaco y frutas y una reducción de la producción de alimentos básicos en la dieta puertorriqueña. Porque desde este momento la economía de Puerto Rico se va ir caracterizando por el hecho de que los productos de más alto rendimiento serán los menos que se consuman, y aquéllos que más se consuman son los que menos se producirán.

Es muy probable, que la crisis que se fomentaba en otros sectores, como parte de la política económica colonial, no sólo iba dirigida hacia la quiebra de la economía de los hacendados puertorriqueños, sino que además, estaba dirigida hacia la ampliación del mercado de trabajo disponible de modo que las plantaciones pudieran contar con suficiente mano de obra barata. Ya hemos analizado varias de las políticas que estaban dirigidas hacia la creación de un mercado de trabajo amplio. Algo que ayudaba a incrementar esa reserva, era el carácter temporal del trabajo, particularmente en la cosecha de la caña de azúcar. Por ejemplo, los meses de más trabajo en la caña eran enero, febrero y marzo, tiempo de corte de la caña, pero, al transcurrir esos meses, el número de desocupados aumentaba considerablemente, haciendo más aguda la crisis de aquéllos que habían perdido sus tierras. Estos pertenecían al grupo cuya mayoría no tenía tierras y carecían de los medios para dedicarse, el resto del año, a una agricultura de subsistencia.<sup>1</sup> El siguiente cuadro nos demuestra los efectos que trajo la economía capitalista de plantación a los obreros puertorriqueños.

---

1. V. S. Clark, op. cit., p. 28

EMPLEO Y DESEMPLEO EN PUERTO RICO <sup>1</sup>  
(Años selectivos)

Años	Población Masculina 10 años y más	Número de Ocupados	Número de Desocupados	% Ocup.	% Des Ocup.
1899	322,567	267,764	54,803	83.0	17.0
1910	386,516	317,256	69,260	82.1	17.9
1920	447,777	322,466	125,311	72.0	20.0
1926	485,337	338,876	146,461	69.8	30.2

En su informe anual de 1930 el gobernador Theodoro Roosevelt Jr. describe la situación de desempleo de la forma siguiente: "Más del 60% de nuestra gente están fuera de un empleo ya sea todo o parte del año... Cientos llegan a las oficinas del gobierno, con una sólo petición - trabajo -. Ellos no piden - limosna, sólo la oportunidad de ganarse la vida".<sup>2</sup>

Esta situación puede verse en todo su dolor cuando en un estudio de 267 familias de trabajadores agrícolas se encontró que aproximadamente éstas usaban el 94% de su salario semanal para comprar alimentos, especialmente arroz pulido, frijoles, café, azúcar y pan.<sup>3</sup> Si los niveles de desempleo fueron altos, así tenían que ser también los niveles de enfermedades y muertos, ya que la alimentación era poca y muy pobre en términos de nutrición. Por eso

---

1. Bailey-Diffie, op. cit., p. 166

2. Theodore Roosevelt, "Children of Famine", en el Herald Tribune, diciembre 8, 1929, citado por Bailey-Diffie, op. cit., p. 167

3. Clark, op. cit., p. 32

encontramos que las principales enfermedades y decesos para 1927-1928 fueron causadas por las siguientes enfermedades:<sup>1</sup>

	<u>Mortandad</u>	
	Número de muertes Decesos	Porcentaje de to- das las muertes
Diarre y Enteritis <sup>a</sup> .....	6,461	21.8
Tuberculosis <sup>b</sup> .....	3,607	12.1
Malaria .....	1,861	6.2

a - incluye tifoidea  
b - todas las formas principalmente pulmonares.

Aún cuando se encontraba empleo no cambiaba mucha la situación ya que, los sa-  
larios y las condiciones de trabajo eran excesivamente bajos. El ingreso de  
los hombres en áreas agrícolas fluctuaban entre 35 y 60 centavos diarios, y el  
de las mujeres y niños era casi la mitad de eso.<sup>2</sup> Clark nos dá unos estima-  
dos de los ingresos anuales de los trabajadores agrícolas:

<u>ESTIMADO DEL INGRESO ANUAL ACTUAL DE LOS TRABAJADORES RURALES</u> <sup>3</sup>					
Industria	Salario-dinero	Vivienda gratis	Atención Médica	Tierra para alimentos	Total
Caña de azúcar	\$169.00	36.00	2.00	.....	\$207.00
Café	135.00	36.00	....	12.00	183.00
Tabaco	135.00	36.00	....	12.00	183.00
Frutas	169.00	36.00	....	12.00.	217.00

1. Ibid., p. 58. La tasa de mortalidad por tuberculosis es de las más altas del mundo, p. 62
2. Bailey-Diffie, op. cit., p. 172
3. Clark, op. cit., p. 560

Hay que señalar varias cosas, a manera de información, cuando estudiamos los datos arriba mencionados. En primer lugar, que las condiciones de alojamiento eran extremadamente deficientes. La asistencia médica además de estar casi ausente de los servicios básicos, estuvo más orientada hacia servicios de emergencia por accidentes de trabajo. Observamos también, que las investigaciones científicas, como las de la Fundación Rockefeller y el mismo gobierno, estaban más motivadas por la necesidad de resolver problemas de eficiencia en el trabajo, lo cual quería decir mayor eficiencia económica en la industria.

La salud era un problema económico y político. La vértebra de la economía era la caña de azúcar. Esa industria fomentaba con la irrigación la crianza del mosquito anopheles, además de ayudar a la propagación de otras infecciones, en especial esquistosomiasis, una lombriz parasitaria.<sup>1</sup> Y, como ya hemos señalado, la concentración de tierras agrícolas para la siembra de caña de azúcar forzaba a que los alimentos básicos fuesen importados a altos precios, que luego eran vendidos a un pueblo que percibía como salario cantidades que fluctuaban de 35 a 60 centavos diarios si encontraban empleo.

Los efectos de la política económica son muchos. Hemos ido señalando algunos a lo largo de ésta sección. Entre éstos, está la caída de la producción agrícola y el aumento en la importaciones. A ello le sigue la ruina de la economía de hacienda cafetalera, el alto costo de la vida, el desempleo y la emigración, principalmente a los Estados Unidos. como si todo esto fuera poco, se registra un aumento de la deuda externa que viene acompañada de continuo déficit fiscal.

---

1. Ibid., p. 70

En las nuevas circunstancias, el proceso de instalación de la economía capitalista de plantación transforma la economía puertorriqueña dando lugar a nuevas relaciones de producción, nuevos sectores y clases sociales, así como al desplazamiento y desaparición de otras. Más adelante discutiremos a fondo este proceso.

#### 4.4. La Política Educativa

Como predominaba la economía de hacienda, la clase de los hacendados luchó considerablemente durante el siglo XIX para que se construyera un sistema educativo público. Fue en las últimas dos décadas cuando los liberales lograron que la instrucción pública se extendiera por el país. En 1880 se reorganizó el sistema bajo la dirección de don Eulogio Despujol. Se ordenó que la instrucción elemental fuera obligatoria y gratuita para los niños pobres.<sup>1</sup>

La política colonial española le asignaba a la iglesia el monopolio de la educación. Los jesuitas fueron responsables, como lo expresa Gramsci,<sup>2</sup> de crear y difundir la ideología de la metrópoli. Además, eran los guardianes de los límites que debía tener la educación de modo que siempre correspondiera al proyecto colonial de España. Por eso encontramos que los liberales enfilaron sus cañones en la lucha ideológica contra los jesuitas. Matienzo Cintrón los llamó: "hombres sin patria, enemigos de lo más noble que tiene la naturaleza humana, la libertad y el progreso".<sup>3</sup>

---

1. Tomás Blanco, op. cit., p. 66

2. A. Gramsci, Los intelectuales y la organización de la cultura, op. cit. p. 16

3. Rosendo Matienzo Cintrón, "Someras observaciones sobre el estado actual de de la educación intelectual de Puerto Rico", El Buscapié, 30 de julio de 1882, según citado por L. M. Díaz Soler, op. cit., p. 37

Por su parte, los hacendados desarrollaban su lucha por la hegemonía económica, política y socio-cultural de la colonia. Carecían, sin embargo, de aquellas instituciones básicas del Estado liberal. Dos instituciones tan importantes como la Iglesia y la escuela, aún estaban controladas por la metrópoli. Tanto los hacendados como los liberales sólo disponían de la prensa para la difusión de su ideología.

La Carta Autonómica de 1897 fué la que tuvo un aspecto sobresaliente de aquella lucha por la hegemonía como clase. En ella logran, aún en la colonia, - el sufragio universal, representación a las cortes, en igualdad de condiciones, reducción de los poderes del gobernador, otorgación del poder de legislación en los asuntos locales, fijar el presupuesto, determinar tarifas e impuestos, ratificar tratados comerciales, y estatuir "sobre cuantos asuntos y materias incumben" a la instrucción pública.<sup>1</sup> La misma Carta aplicaba al gobierno municipal fuertes responsabilidades en muchos de los aspectos de la administración pública. Es muy significativo el hecho de la responsabilidad que se le asignó a la organización de la instrucción pública.<sup>2</sup> Porque mediante ella, los hacendados lograron asegurar que su ideología y proyecto político se convirtió en una alternativa a lo impuesto desde fuera por la metrópoli.

El triunfo de los hacendados fue frustrado por la invasión norteamericana. A partir del gobierno militar, se comenzó a formular una política educativa que tendría como eje, la separación del pueblo puertorriqueño de la ideología he

---

1. Bulnes y Estad eos op. cit., p. 97

2. Ibid., p. 10

gemónica de los hacendados. Pues la masificación de la enseñanza elemental sería prioritaria para que la nueva clase dominante capitalista pudiera iniciar su tarea: la consolidación de un proyecto económico, político y social que cambiaría el rumbo de la historia de Puerto Rico.

La economía capitalista de plantación que fue impuesta, necesitaba un alto nivel de unificación ideológica y cultural para consolidarse. Así asegurar la libre circulación de mercancías, en particular la de la fuerza de trabajo. Por eso encontramos que la metrópoli, por medio de la Ley Foraker primero, y luego por la Ley Jones, confió al gobierno colonial, la tarea de la unificación ideológica y cultural de su proyecto. Para cumplir con esa tarea fue necesario que la instrucción abarcara todo el país y que tuviera como eje la educación de masas.

Como el sistema escolar era responsabilidad municipal se decidió establecer primero, un sistema insular centralizado. Cuando el Comisionado de Educación presentó su proyecto para establecer dicho sistema, el Partido Federal, el de los hacendados, lo atacó considerándolo un atentado contra la autonomía municipal.<sup>1</sup>

Con el auspicio del Comisionado de Educación, se dispuso una conocida con el nombre "Ley para establecer un Sistemas de Escuelas Públicas en Puerto Rico", la cual daba amplios poderes, deberes y responsabilidades al Comisionado<sup>2</sup>.

Lo más notable del sistema propuesto era lo centralizado que quedaba dentro de la administración colonial norteamericana. Su principal funcionario era

---

1 L.M. Díaz Soler, op. cit., p. 105

2 Department of Education, The School Laws of Porto Rico, Department of Education, April 9, 1901, San Juan. Tipografía El País, p. 13.

nombrado por, y responsable ante el Presidente de los Estados Unidos.

Considerando que los poderes, de esa primera ley eran pocos, la Ley Jones de 1917, le restó poderes a la Legislatura de Puerto Rico y los pasó al Comisionado de Educación. Cuando el gobernador norteamericano Arthur Yager testificó a favor de la medida para que se ampliaran los poderes del Comisionado de Educación dió las siguientes razones para ello:

...asegurar el control del sistema educativo -por lo menos el control final en las manos de un Comisionado de Educación Americano responsable, que conoce la tarea y entiende su importancia, que es un educador y por lo tanto mantenga al puñado de inexpertos y bien intencionados puertorriqueños que vayan a interferir con el sistema de educación con el cual tienen muy poca experiencia, y por consiguiente, quizás aún no aprecian por completo ..... El propósito, por supuesto al que se aspira aquí con la ampliación de los poderes del Comisionado de Educación es el de asegurar al el pueblo de Puerto Rico, contra las influencias políticas en Puerto Rico, un control más firme en el sistema educativo de la Isla.

Para llevar a cabo el objetivo principal que se perseguía con el sistema de instrucción pública que como hemos señalado, era la unificación ideológica y cultural de la colonia con la metrópoli, se inicia un proceso de americanización dirigido por el Departamento de Educación de Puerto Rico. Aida Negrón de Montilla, en su estudio sobre el papel desempeñado por el Departamento de Educación, nos demuestra evidentemente la manera como se articuló todo el proceso. En sus conclusiones nos dice:

Basados en los datos presentados en éste estudio, se puede concluir que: Primero, el sistema de escuela pública

---

<sup>1</sup> Oscar Porrata, A Suggested Policy for the Administration and Control of Public Education in Puerto Rico, Bureau of Publications, Puerto Rico Teachers Association, Educational Monograph No. 2, Río Piedras, P.R., 1949, p. 24. Citado por Aida Negrón de Montilla, Americanization in Puerto Rico and the Public School System: 1900-1930, Río Piedras, Editorial Edil, 1971, p. 166.

de Puerto Rico desempeñó un papel importante en el proceso de americanización de Puerto Rico; segundo, las escuelas sirvieron al propósito de americanización; tercero, los Comisionados de Educación que cubrió el estudio, utilizaron el sistema de escuela pública en sus intentos de americanizar a Puerto Rico; cuarto, americanización según fué entendido por los distintos Comisionados de Educación significó lo siguiente: moldear las mentes de los niños puertorriqueños e inspirarles con el espíritu americano (Victor S. Clark), transmitir a los puertorriqueños el espíritu y los ideales del pueblo americano y de levantar un entusiasmo, un celo y patriotismo por esa república (Martín G. Brumbaugh); extender a Puerto Rico los principios americanos de gobierno, ideales de conducta y de vida, inculcar respeto y amor por los héroes del pasado y por la historia de la república (Samuel M. Lindsay); hacer del inglés el medio para la instrucción para acercar más a los dos pueblos (Roland P. Falkner); para que Washington padre de la patria, tenga un lugar en los corazones de los niños puertorriqueños (Edwing G. Dexter); alentar el motivo patriótico con ejercicios militares por medio de compañías de estudiantes cadetes (Edward M. Bainter); hacer que estudiantes y maestros se conviertan en propagandistas eficientes, listos y dispuesto a tomar parte en moldear la opinión pública sobre líneas patrióticas (Paul G. Miller); inculcar el espíritu de América en los corazones de nuestros niños sumergirnos en la vida nacional (Juan B. Huyke); quinta y última conclusión, la extensión de la ciudadanía americana a los puertorriqueños, <sup>1</sup>proveyó otra razón para éste proceso de indoctrinación".

Ante la oposición del partido de los hacendados, la administración de la instrucción pública fué parcial a favor de aquéllos que eran incondicionales a los objetivos -los republicanos- que eran a su vez opositores al partido Unión de Puerto Rico. La política de americanización se ejecutó con la participación del partido republicano. Sus integrantes como hemos señalado, fueron integrándose a la economía capitalista de plantación, cuya bandera era la "modernización" y entendieron que sólo con la americanización, como era conducida en las escuelas públicas, se podía llegar a ese objetivo.

La aspiración de aquéllos que dirigían el partido republicano era la eventual hegemonía económica y política como clase. Entendían que su alianza con los

---

1 Ibid., págs. 262-263

norteamericanos era conducente a eso. La clase antagónica para ellos era la de los hacendados que luchaban por mantener su hegemonía frente a la política imperialista. Ambos partidos adolecían de una gran ingenuidad política al -- apuntar la americanización como necesaria para el progreso de Puerto Rico.

La oposición de los hacendados no iba dirigida en contra de la americaniza---ción, sino en la forma como era aplicada. Ellos luchaban por mantener el con---trol político, teniendo un gobierno autónomo desde el cual pudieran "america---nizar" de acuerdo con sus intereses de clase. Por eso podemos entender el -- grito del líder del Partido Unión cuando defiende su definición de america---nización:

Soy el puertorriqueño que desde que los americanos toma---ron posesión de la isla, defendió con más entusiasmo la americanización de Puerto Rico, por la sencilla razón de que creía y creo todavía que la americanización verdadera es la aceptación decidida de la más emprendedora civi---lización. Pero dije ... entonces y digo ahora, que la - americanización debe ser por y para los puertorriqueños. Debemos americanizarnos pero no debemos ser americaniza---dos a la fuerza... Si en la actualidad existe realmente el sentimiento anti-americano en la isla, este es obra - del mal gobierno que hasta el presente se ha tenido en - Puerto Rico. Se ha gobernado siempre despreciando la -- opinión pública y los que íbamos a la Fortaleza reflejan---do en cierto modo esa opinión, no éramos personas gratas al gobierno.

El objetivo de la americanización auspiciada por los Estados Unidos era la - unificación ideológico-cultural concomitante con el capitalismo agrario au---sentista. Para las clases en conflicto en el interior de la sociedad puerto rriqueña la americanización significó algo diferente. En lo que parecieron coincidir muchos fue en la idea de que americanizar el país equivalía a traer la democracia liberal.

---

1 L. M. Díaz Soler, op. cit., p. 311

Dos fueron las prioridades en la educación: primero, la educación elemental, para enfrentarse al problema del analfabetismo, que era un obstáculo para el capitalismo norteamericano, así como para cambiar las ideologías típicas de una sociedad pre-capitalista de haciendas. La segunda prioridad fué la preparación técnica de aquéllos cuadros profesionales, burócratas, en el comercio y otras áreas que la nueva economía exigía. El Comisionado de Educación Samuel M. Lindsay lo expresa muy claramente cuando escribe en el Register of Porto Rico:

El problema educativo de Puerto Rico es doble. Hay que enseñarle a las masas a leer y escribir, y a saber algo de las ramas elementales del estudio y para entender las instituciones más simples del gobierno americano también se necesita otra educación muy diferente... de hombres y mujeres (que asumirán posiciones de responsabilidad en el gobierno, en la vida profesional, en los negocios, y en la sociedad) que no sólo tendrán cultura, pero que su cultura no será extraña e incidental como aquéllo que - muy a menudo viene de afuera, sino que estará inseparablemente unida al progreso de la isla, y unida a nuestros ideales nacionales. 1

Para llevar a cabo ese plan es Lindsay quien presenta el diseño de escuelas que se necesitan. Dice él que Puerto Rico debe tener por lo menos "tres tipos distintos o grupos de escuelas si el sistema de educación pública intenta satisfacer con algún grado de entereza, las necesidades educativas de la isla". 2 La primera es para la "educación general", y tiene como objetivo "reducir la cantidad de analfabetismo y el de dar todo estímulo que sea posible para el desarrollo de las capacidades intelectuales de los niños de todos los niveles de logro..." 3

---

1 Samuel M. Lindsay, "The public school system of Porto Rico" Register of Porto Rico, San Juan, 1903, pág. 78.

2 Annual Report of Commissioner, 1902, p. 237.

3 Ibid., p. 237.

Este tipo de educación debe hacer posible que los alumnos puedan trasladarse "de las escuelas por grados a un curso de escuela superior (high-school), al colegio, y del colegio hasta la universidad". El segundo tipo de escuela que proyecta al Comisionado Lindsay es una "especialmente diseñada para llenar -- las necesidades de la población rural y agrícola de la isla". <sup>1</sup> Será un tipo de escuela que proveerá instrucción en las ramas elementales de una educación general: Pero éstas no están diseñadas para iniciar a los alumnos en un curso en el que, cuando alcance su desarrollo más alto, los conducirá hacia cualquier colegio o universidad: En su lugar será un curso que en su más alto desarrollo lo llevará al colegio agrícola y mecánico proveyendo un adiestramiento en ciencia práctica y aplicada. El tercer tipo de escuela, informaba Lindsay al presidente de los Estados Unidos y al gobernador William H. Hunt de -- Puerto Rico, "es la escuela industrial y de oficios" y recomienda que esas escuelas "deben de establecerse en las ciudades más grandes y tener todo el --- equipo para darle a cada alumno una buena educación elemental así como un entrenamiento o preparación especial para algún oficio importante". <sup>2</sup>

Desde muy temprano la educación superior fué concebida como parte importante de las necesidades de expansión económica, política y cultural-ideológica en el resto de América Latina y el Caribe. En su discurso inaugural el gobernador William H. Hunt define la posición estratégica de Puerto Rico para los intereses imperialistas norteamericanos en el continente:

Puerto Rico posee una posición nacional significativa.  
Tendida en los océanos entre Norte y Sur América, equidistante entre New York y Paraguay, en la ruta de la --

---

1 Ibid., p. 238

2 Ibid. , p. 239

costa del Atlántico al canal istmico, formando la puerta para el pasaje de barcos de Europa hacia América Central. Puerto Rico demanda atención de aquéllos que anticipan que en la pugna por el comercio, nuestro país continental tiene que acelerar la extensión de su comercio con los 40,000,00 de habitantes que viven al sur de nosotros. Las líneas de transportación se multiplicarán cuando las relaciones se hagan más íntimas, y los puertos de Puerto Rico deberán de contribuir a ésta expansión comercial. Esta isla debe de ser el emporio de las Indias Occidentales. 1

El Comisionado de Educación retoma esa definición del papel que representará Puerto Rico dentro de la estrategia global de los Estados Unidos en el resto del continente, a ese respecto la fórmula en términos del papel que jugará la educación superior que para la isla:

La posición de Puerto Rico en sus relaciones geográficas y políticas con las islas que la rodean y en sus relaciones geográficas y comerciales con toda la América del sur hispano parlante, es un factor al cual su excelencia llamó la atención de manera tan pertinente y favorable en su reciente discurso durante la dedicación de la Escuela Normal Insular. Instituciones de educación superior, que atrajeran a Puerto Rico a estudiantes de todos los países sudamericanos que habla español y les permita recibir su entrenamiento profesional así como el cultural para posiciones de mucha utilidad en la vida pública en un colegio americano en Puerto Rico, donde el experimento vivido, con los resultados del contacto de las razas anglosajones y latinas y de instituciones americanas y españolas, y que la asimilación de lo mejor de ambas continúe, constituirán una influencia muy fuerte en la extensión de los principios e ideales americanos. 2

Esta política educativa continuará hasta nuestros días. La Universidad de Puerto Rico ha servido mucho como centro para la formación de cuadros técnicos en la región del Caribe, incluyendo a Centro América y el cono sur..

---

1 William H. Hunt, Second Annual Report of the Governor, cubriendo el periodo del 1 de mayo de 1901 a 1 de julio de 1902, Washington, Government Printing Office, 1902, p. 338.

2 Annual Report of the Commissioner, 1902, p. 238.

Por tal control político colonial, en Puerto Rico puede verse de manera diáfana, que en la política de instrucción pública hay una lógica que responde a la lógica del funcionamiento del capitalismo imperialista. Hay que asegurar las fuentes de materias primas, nuevos mercados, la movilización de grandes masas de capital, ejercer influencias políticas antes que otras potencias capitalistas, y la formación de cuadros técnicos y dirigentes que sirvieran a los intereses económicos norteamericanos. El modo de producción capitalista está regido por unas leyes concretas que determinan, en última instancia todos los fenómenos sociales dentro de este régimen de producción.

La enseñanza del inglés fué considerada desde el principio como esencial para la unificación cultural e ideológica de la colonia con la nueva metrópoli. Durante la etapa del gobierno militar la primera comisión que hizo estudios sobre la situación de Puerto Rico formuló la siguiente recomendación al Departamento de Guerra de los Estados Unidos:

Creemos que el sistema de escuela pública que ahora prevalece en los Estados Unidos debe de ser provisto para Puerto Rico y que el mismo sistema de educación y libros de la misma índole que ahora se consideran favorablemente en éste país deben dárselos a ellos... Los maestros en estas escuelas deben en su mayoría, ser americanos - que estén familiarizados con los métodos, sistema, y libros de las escuelas americanas, y deben de instruir a los niños en el idioma inglés.. Que ésta educación debe de darse en inglés, está claro en nuestra opinión. Puerto Rico es ahora y en adelante será parte de las posesiones americanas y su pueblo será americano..." 1

La imposición del inglés en la instrucción pública y privada fué una política que tuvo mucha oposición en Puerto Rico. La mayoría aceptaba que fuera sólo

---

1 United States War Department, Division of Customs and Insular Affairs, Report of the United States Insular Commission to the Secretary of War, Upon Investigations made into the Civil Affairs of the Island of Porto Rico -- with Recommendations, Washington, D.C., Government Printing Office, 1899, p. 53, citado por A.N. de Montilla, op. cit., págs. 35-36.

una materia dentro del programa de estudios. Aun cuando había simpatía por aprender el nuevo idioma la mayor frustración del pueblo fué ver obstaculizados sus sueños de terminar los estudios por un idioma que no dominaba. Criticando la política sobre la imposición del inglés como medio de enseñanza, Diffie en su estudio se hace tres preguntas que muchos puertorriqueños también se habían estado haciendo por mucho tiempo: "¿Por qué gastar millones de dólares para enseñarle inglés a gente que es en 80% un analfabeta, como preferencia a enseñarle en su propio idioma? ¿Por qué enseñarle inglés cuando la mayoría vive y muere a veinte millas del océano y nunca lo ven? ¿Por qué enseñarle inglés cuando están harapientos, hambrientos, sin pericia y mejor sería haber aprendido un oficio o haberle enseñado algo de agricultura científica? Lo último que las masas puertorriqueñas necesitan es el inglés." <sup>1</sup>

Cuando se leen los informes de los comisionados de educación, es impresionante ver las estadísticas que presentan sobre matrícula escolar, nuevas escuelas, etc. En todos se repite la importancia de ampliar los programas de agricultura, instrucción doméstica, artes y oficios y todo lo que pueda ayudar a aminorar la crítica situación tanto de la zona rural como urbana. Sin embargo, la prioridad en la política educativa no podía ser ésa. Aunque se hablara mucho de ello; aunque se anunciaran nuevos programas dispersos por la isla, hubiera sido contrario a las demandas que el capitalismo de plantación exigía para mantener una numerosa fuerza de trabajo. Como bien concluye Víctor Clark en su esfuerzo por legitimizar la política educativa que aún para Puerto Rico: "Las industrias no pueden crearse en el aula y un programa muy ambicioso de instrucción técnica se le puede rebasar al mercado de trabajo y agravar la comunidad con una clase de desajustados económicos". <sup>2</sup>

---

1 Bailey W. y J. W. Diffie, op. cit., p. 206

2 V.S. Clark, op. cit., p. 88.

Como podemos inferir la educación masiva era tema político muy importante por ser parte integral de aquellos elementos, que sumados, formaban aquel cuerpo de creencias que el pueblo pobre de Puerto Rico tenía en la nueva metrópoli. La anterior obstaculizó siempre los esfuerzos para que la educación dejara de ser para los ricos. Por eso uno de los proyectos coloniales que no podían -- descuidarse era la instrucción pública. Hacerlo hubiera significado la pérdida de respaldo político al gobierno colonial en sectores campesinos, obreros y artesanos.

Por eso encontramos que lo primero era establecer una escuela primaria en cada pueblo y barrio de la isla antes que multiplicar el número de escuelas vocacionales y técnicas. En su cuarto mensaje a la Asamblea Legislativa del 9 de enero de 1912, el Gobernador George R. Colton expresa que es necesario seguir ampliando la enseñanza práctica industrial; pero como aún hay barrios -- que no tienen escuela primaria hay que darle preferencia a ellos.<sup>1</sup> Por su -- puesto, no podemos reducir a éste aspecto político toda una concepción de la educación a la que hemos hecho referencia antes. Por otro lado, encontramos que la masificación de la educación también fué un elemento de control político para legitimizar el régimen.

Por eso encontramos que hay una obsesión con las estadísticas escolares entre los administradores coloniales. Cada informe de gobierno es amplio en el despliegue de los números. No cabe duda que son impresionantes desde el punto - de vista de la cantidad; donde deja mucho que desear es en los resultados finales. El mismo estudio de la Brookings Institution dirigido por Víctor S. Clark reconoce el problema. Analizando el problema en las zonas rurales dice:

---

1 Nestor Rigual, Reseña de los Mensajes de los Gobernadores de Puerto Rico: 1900-1930, Río Piedras, Editorial Universitaria, 1967, p. 110.

... sólo un pequeño porcentaje de los niños asiste a la escuela durante un gran número de años. Tal parece que un 84% de los niños de áreas rurales que entra a la escuela permanece sólo hasta el tercer año, y sólo recibe escasamente los elementos mínimos de la educación primaria. No es sorprendente, por lo tanto, saber que el censo de 1920 reveló que cerca del 61% de la gente del campo mayor de 10 años no podían leer ni escribir, y que el 74% de la población adulta rural era analfabeta.<sup>1</sup>

Por otro lado la educación masiva era otro instrumento eficaz para separar al pueblo de la clase de los hacendados. Frente a un pueblo que tenía a los hacendados como clase antagónica, la educación era el camino para liberarse de la opresión y de la miseria que identificaban con el modo de producción de hacienda precapitalista (el campesino históricamente lo asociaba con el régimen español). Esto explica en parte la lucha de la clase hegemónica en retirada contra la educación masiva. Una muestra de cómo iban cambiando las actitudes de los campesinos con respecto a los hacendados la encontramos en una encuesta que hizo un grupo de estudiantes universitarios. La pregunta que se hicieron los universitarios fue: ¿Conocen nuestros jibaros (campesinos) sus derechos políticos y hacen uso de ellos? Algunas de las respuestas fueron:

Caso No. 1. -Obrero- -Café- -finca de café- Utuado.--  
Los trabajadores se están independizando más cuando votan, aunque no son tan bien tratados por el patrón si pertenecen al partido opuesto. No tenemos medios para expresar nuestros deseos al gobierno. En ocasiones los agricultores se reúnen para presentar las necesidades del barrio a la atención de las autoridades, pero a nosotros nunca se nos pide nuestra opinión.

Caso No. 2. -agricultor de café- Utuado. La tendencia de los obreros es la de votar a favor del partido del hacendado si el hacendado se ha ganado su afecto, y de votar en contra si no se lo ha ganado.

---

1. V. S. Clark, op. cit., p. 77.

Caso No. 3.- Pequeño agricultor de café - Caonillas, Utuado. Aquí los trabajadores votan como les parece.- Nosotros no interferimos con su política.

Caso No. 4.- Grupo de trabajadores - Café - finca de Guayo, Adjuntas. Algunos dueños tratan de influir en sus obreros, o hasta obligarlos a votar por su partido. Estos obreros dicen que votaron con los Socialistas ya que las cosas están tan malas hoy día que ningún cambio puede ser peor.

El resumen de la encuesta fue la siguiente:

Razones para afiliarse a un partido:

Sigue el partido pobre.....	74
El partido promete más .....	20
Le gusta el partido .....	31
Sigue al patrono o terrateniente .....	128
Tradición .....	92

345<sup>1</sup>

Esta encuesta fue realizada tres décadas después de haberse inaugurado el sistema de educación pública en Puerto Rico. Aunque no tenemos datos para determinar el grado de influencia ejercido por la escuela, no creemos que sería un error afirmar que sí fue determinante. El mismo estudio de Clark, al que hemos hecho referencia antes, señala que "muchos miembros de las clases altas - se oponen a que se eduquen a los trabajadores rurales".<sup>2</sup>

Tres eran las razones que motivaban la clase hacendada a oponerse a la educación masiva: una era la económica. Una característica que aún no hemos señalado de la política colonial norteamericana en Puerto Rico fue la de poner el peso fiscal en los mismos ingresos que se generarán localmente. La ayuda del gobierno federal siempre fue modesta si la comparamos con los fondos que apor

---

1. Ibid., págs. 572-573.

2. Ibid., p. 78.

taba la economía nacional.<sup>1</sup> De hecho, podemos reconocer sólo una "ayuda": la cantidad de \$50,000 anuales que recibía regularmente para el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas. Lo demás fué ocasional o de emergencia.

En esta política colonial de Estados Unidos, la situación de los hacendados y los pequeños productores . hacía más onerosa; las grandes compañías ausentistas usaban todo tipo de manipulación en sus operaciones para evadir el pago de impuestos. Al respecto nos dice Diffie en su estudio:

Un exámen de los impuestos pagados sobre sus valores demuestran estar como mucho a la mitad y a veces ni siquiera la cuarta parte de su valor verdadera. Si capitalizamos la entrada neta de algunas de las compañías azucareras a un 10%, encontramos que no están pagando contribuciones ni siquiera de la mitad de su valor completo. Altas ganancias y bajas tasaciones no han inspirado a éstas compañías a ser liberales con Puerto Rico o los puertorriqueños. El colono, el agricultor que cultivaba caña... recibe menos de 65% del azúcar de su caña, pero tiene -- que pagar aproximadamente de 80 a 89% del costo de producción... 2

Otra manera de evadir impuestos por parte de las grandes corporaciones ausentistas era haciendo que los colonos los pagaran por ellos. Un caso concreto que tuvo como fin corregir un poco el problema de las grandes ganancias de las corporaciones y las pobres contribuciones al erario público, fue el impuesto de azúcar, aprobado en 1923. La Asociación de Agricultores de Puerto Rico hizo una investigación en todos sus afiliados y encontró que las centrales azucareras, con muy pocas excepciones, incluían en los contratos con los

---

1. El dinero que llegaba a Puerto Rico durante el periodo bajo estudio era para las siguientes renglones, siendo la mayoría de interés muy particular de la metrópoli: gastos para bases militares y navales, sistema de faros, estación meteorológica, estación experimental agrícola, corte Federal, salario y gastos del Comisionado Residente en Washington, y \$50,000 dólares anuales para el Colegio de agricultura y artes mecánicas. Ver . Ibid., p. 145.

2. Bailey W. y J. W. Diffie, op. cit., págs. 209-210.

colonos una cláusula estableciendo que éstos pagarían el impuesto".<sup>1</sup>

Los hacendados y pequeños productores sabían que los costos de los programas de instrucción pública eran pagados por ellos principalmente. Como si ese — fuera poco, la política educativa no estaba en sus manos y su orientación era en gran medida contraria a sus intereses de clase.

Otra razón, también de carácter económico, para que los hacendados y pequeños productores se opusieran a la instrucción pública, en particular a los programas de agricultura, era el temor de perder la abundante mano de obra barata. No cabe duda que la economía de hacienda cada vez más débil económicamente, — aún dependía mucho de la sobre-explotación del jornalero como fué característico en el siglo pasado. Al desarrollar aquellas destrezas básicas agrícolas se estimulaba que el campesino cultivara si tenía, su pedazo de tierra, y a — que saliera trabajar a zonas azucareras, fruterías o tabacaleras donde pudiera conseguir un mejor salario. Encontramos también que los hijos de los campesinos que pudieron continuar estudiando emigraban a las ciudades donde podían — terminar sus estudios.

Una última razón para que los hacendados y pequeños productores se opusieran a la instrucción pública, parcial o totalmente, fue por una cuestión política. La escuela era un instrumento ideologizante en contra de la formación social puertorriqueña sobre la cual los hacendados habían tenido la hegemonía hasta la ocupación norteamericana. La encuesta, a la que hicimos referencia antes, es un ejemplo de los cambios que iban ocurriendo en el pensamiento de los campesinos. La situación se hizo cada vez más grave durante las tres primeras décadas cuando surgieron partidos políticos que atrajeron cada vez más

---

1. Ibid., p. 85.

campesinos y obreros agrícolas. El gran temor era que una población campesina con una mayor educación política abandonara totalmente su dependencia de los hacendados y que quedaran estos sin ninguna base social que les sirviera de apoyo tanto económico como político, en una situación donde la estrategia de la metrópoli era precisamente ésa.

Aunque aún queda mucho por investigar sobre este tema de la educación en Puerto Rico, podemos llegar a las siguientes conclusiones durante este período:

1. La política educativa no estuvo orientada hacia las necesidades de los puertorriqueños, sino más bien sus prioridades fueron definidas por las necesidades del capital ausentista norteamericano. Una muestra de los efectos de esas prioridades en la educación nos ofrecen los siguientes datos estadísticos: <sup>1</sup>

- a- De los 2,014 hombres que se graduaron de octavo grado antes de 1924, sólo 90 aparecen luego designados como agricultores: 379 están clasificados como participando en la industria (oficios y manufactura) y comercio.
- b- De 2,099 mujeres graduadas antes de 1924, sólo aparecen designadas, tanto agricultoras como en industria y comercio un total de 31.
- c- 619 hombres y 469 mujeres son oficinistas.
- d- 764 mujeres y 263 hombres trabajan como maestros.
- e- En trabajos temporales, o en su casa, se registran 2,370 mujeres y 1,595 hombres.

---

1. V. S. Clark, op. cit., págs. 84-85.

2. La educación estuvo orientada hacia la preparación de los puertorriqueños de manera que sirvieran con eficiencia a las necesidades de la economía capitalista de plantación.
3. Las prioridades en la educación iban dirigidas hacia la creación de una reserva de trabajadores para asegurar una política de bajos salarios en los sectores profesionales y clericales.
4. La educación pública tenía como objetivo principal la unificación ideológica y cultural con la nueva metrópoli.
5. Para alcanzar los objetivos se establecieron dos prioridades en la educación: la educación elemental y la técnica.
6. La política de centralización administrativa tiene el doble propósito de garantizar la homogeneidad ideológica en todo el sistema y de separar a la clase de los hacendados del control municipal de la educación.
7. Los conflictos políticos en el interior de la sociedad puertorriqueña causados por la política educativa, hay que entenderlos en términos de la posición que las clases y sectores en ella tenían dentro el proceso productivo.

#### 4.5. Las Inversiones Norteamericanas en Puerto Rico

La Guerra Hispanoamericana de 1898 redundó en cambios muy importantes para alterar la correlación de fuerzas a nivel mundial en cuanto a la producción de azúcar. Se refiere mientras tanto, la producción europea de la azúcar de remolacha había estado progresivamente agudizando la crisis de producción de caña de azúcar en zonas tropicales que por cerca de dos siglos habían sido los principales suplidores del mundo.

John Franklin Crowell en un artículo escrito para Political Science Quaterly en 1899 analiza la importancia estratégica de Cuba y Puerto Rico el punto de vista de la producción, para el auto-abastecimiento de azúcar en los Estados Unidos. Dice Crowell: "La ocupación de Cuba, y la anexión de Puerto Rico, - las Islas Filipinas y Hawaii por los Estados Unidos, consolida bajo el mismo régimen industrial a varios de los mejores productores de azúcar del mundo y la primera población consumidora de azúcar". <sup>1</sup>

Inglaterra y Estados Unidos constituían los mercados más importantes del azúcar. Para 1899 habían iniciado una política de fortalecimiento respecto a - la producción del azúcar de caña en el Caribe inglés.<sup>2</sup> Ahora, con el control de los nuevos territorios, los Estados Unidos también podrían debilitar a -- países que como Alemania, tenían el dominio del mercado. Dentro de esta rivalidad imperialista vemos cómo, a partir de las primeras tres décadas, Puerto Rico vendrá a ocupar, junto a Cuba, Hawaii y las Islas Filipinas, un lugar importante como abastecedora de azúcar para la metrópoli. Como resultado, se establece en Puerto Rico una economía agrícola capitalista de plantación.

En capítulos anteriores vimos cómo en Puerto Rico ya había cierta tecnología en la producción de azúcar (cultivo y procesamiento). Ahora la tendencia de los inversionistas norteamericanos será acomodarse al patrón económico que - encuentran mientras a su vez, enfatizan el monocultivo y la monoexportación. También efectuarán cambios en la producción del café, producto dominante en

---

1. John Franklin Crowell, "The Sugar Situation in Europe", Political Science Quaterly, Vol. XIV, No. 1, March 1899, p. 87.

2. "England's Plans for Trade", New York Times, July 19, 1899.

la economía durante la etapa colonial española. Otros cultivos que ocuparon un lugar importante en la producción agrícola capitalista son: azúcar, tabaco y frutas.

#### 4.5.1. Las Inversiones en el Azúcar

El crecimiento de la industria azucarera comenzó antes de haberse firmado el Tratado de París. En medio de la ocupación militar de la isla, los inversionistas buscaban asegurar su futuro lugar en la economía. Entre 1898 y 1900, etapa de gobernadores militares, se formaron doce corporaciones cubriendo -- desde luego intereses bancarios hasta azucareros.

Podemos señalar entre estas corporaciones el banco de la ciudad de Boston, -- Kidder, Peabody & Co. que se fundió con la firma importadora de azúcar, también de Boston, de Henry Ford & Company.<sup>1</sup> Para agosto de 1898 fundaron en la ciudad de Ponce, la firma bancaria de Henry Ford & Co. Esta firma fué luego nombrada como agente de aduanas para el gobierno militar con las funciones de recaudar los impuestos aduaneros y hacer los intercambios de monedas.<sup>2</sup>

Seis meses después, compraron la hacienda Aguirre, localizada en la costa sureste de la isla. Esta hacienda tenía una extensión de 2,609 hectáreas con una capacidad para elaborar cerca de 6,000 toneladas de azúcar cada año. Además contaba con unas doce millas de rieles con vagones y máquinas de arrastre para el transporte de la caña a los molinos. El objetivo fue organizar la sociedad Central Aguirre Syndicate, que luego en 1905 se organizó de acuer

---

1. The Importers and Exporters Pictorial Guide to Business Directory of -- Porto Rico, New York, The Pictorial Guide Publishing Co., 1899. Cap. XIV, Sin número de página.

2. Register of Porto Rico, San Juan, San Juan News Press, 1901, p. 143.

do con las leyes de Massachusetts bajo el nombre de Central Aguirre Sugar Company<sup>1</sup> Además de las tierras adquiridas por compra, contrataron en arrendamiento otras adyacentes, incorporado así 2,468 hectáreas más. Se dio el caso que otras haciendas de la región hicieron contratos para moler sus cañas en la Central Aguirre.<sup>2</sup>

En el año 1920 ésta compañía adquirió un 72% de las acciones de la Central Macnete Co. Además no sólo se hizo dueña de las 16,200 acciones principales de Santa Isabel Sugar Co., sino que molía la caña de Luce and Company, S. en C. También, era dueña de la Ponce and Guayama Railroad Company que operaba 45 millas de ferrocarriles conectando las plantaciones con la Central azucarera.

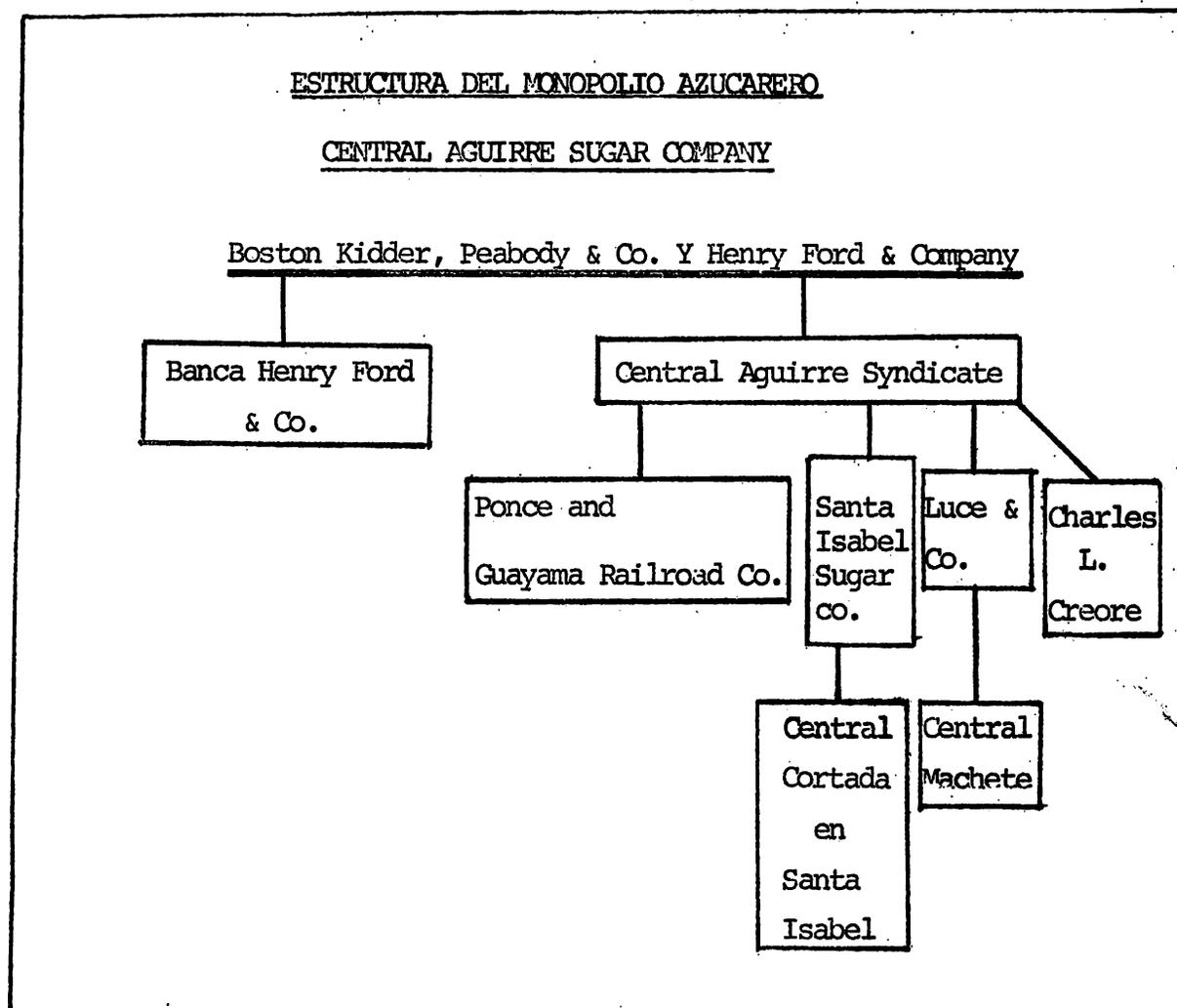
La antes citada, Luce and Company, S. en C., era una sociedad limitada que tenía como socios, a directores de la Central Aguirre Sugar Company, con un capital de \$1,203,000 dólares. Además tenía tierras que ascendían a unas 21,788 hectáreas con un valor de \$4,065,675. Otra compañía la Central Aguirre controlaba a través de Santa Isabel Sugar Company, era Central Cortada, en la ciudad de Santa Isabel.<sup>3</sup>

---

1. Ibid.

2. Bailey-Diffie, op. cit., p. 49.

3. Manual of Sugar Companies, 1930, Farr And Company, p. 69



El capital total de la compañía azucarera Central Aguirre Syndicate para 1930 pasaba de \$15,000,000 y manufacturaba más de 102,000 toneladas de azúcar anual<sup>1</sup> mente. Controlaba para 1930 cerca de 22,00 hectáreas de dominio absoluto - y 15,000 hectáreas en arrendamiento.<sup>2</sup>

De todas estas compañías azucareras la más grande lo fue la South Porto Rico Sugar Company que tenía intereses en Puerto Rico y Santo Domingo. Era dueña de todas las acciones de la South Porto Rico Sugar Company of Puerto Rico, - operaba la Central Guánica. Para 1978 tenía un capital autorizado de ---

---

1. V. S. Clark, op. cit., p. 644

\$42,096,136.00. Parte de ese capital lo tenía en Santo Domingo donde era dueña de 150,000 hectáreas de tierra de la Dominican Steamship Company, y de un número de centrales de los cuales la más grande era la Central Romana Corporation. De hecho junto a la West Indies Corporation fue propietaria de 6 de las 14 centrales de la República Dominicana.<sup>1</sup> Parte de la caña que se sembraba aquí, se molía en Puerto Rico por considerarse beneficioso.

La South Porto Rico Sugar Company fue incorporada bajo las leyes de New Jersey en 1900. De acuerdo con su registro de incorporación, su propósito era la manufactura de azúcar cruda y refinada, melaza y otros productos de la caña de azúcar; para dedicarse a la agricultura y sembrar, cultivar y cosechar caña y otros productos, y comprar y adquirir obligaciones y acciones de otras corporaciones.<sup>2</sup>

Una de sus subsidiarias, la South Porto Rico Sugar Company Corporation tenía la operación de venta de la azúcar y la compra de materiales para sus otras compañías.<sup>3</sup> Desde 1917 la parte comercial agrícola estuvo a cargo de la Russell and Company, S. en C., de control repartido de acciones. Sus ganancias eran pasadas a los accionistas de la South Porto Rico Sugar Company.<sup>4</sup>

La capacidad total de sus molinos, incluyendo los de Santo Domingo, eran más de 1,550,000 bolsas de azúcar. De éstas, 7,000,000 eran producidas por la -

---

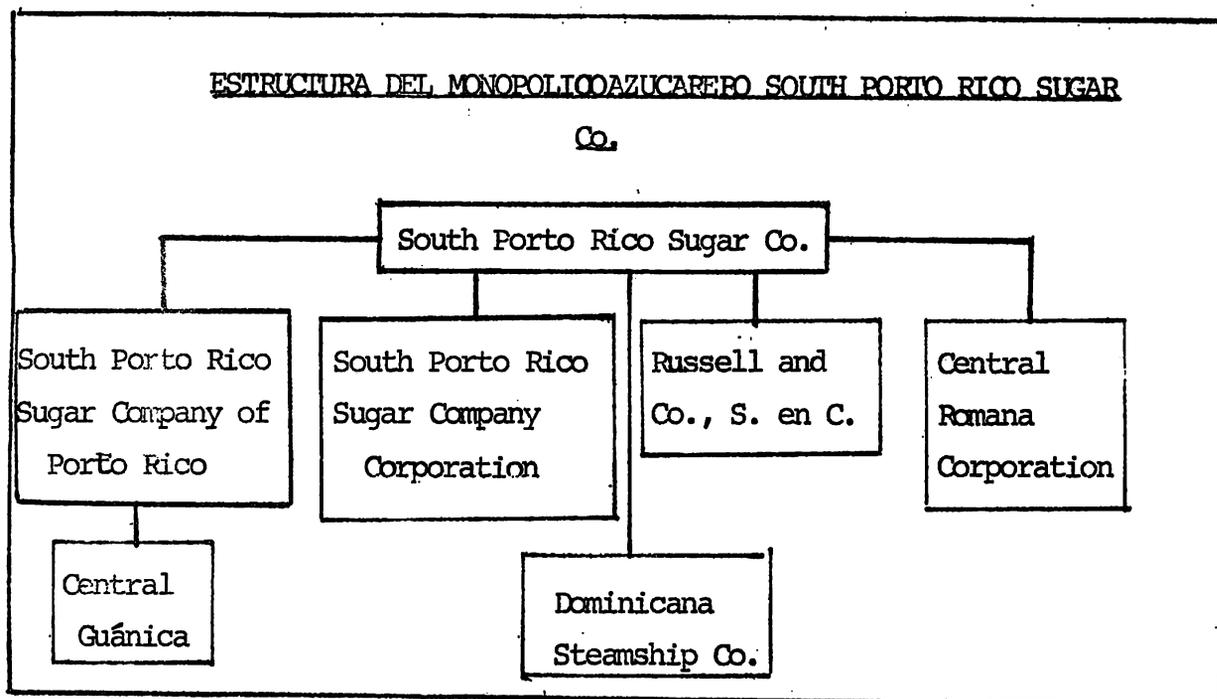
1. Eric Williams, From Columbus to Castro: The History of the Caribbean 1492-1969, Andre Deutsch Limited, London, 1971, p. 431.

2. Bailey-Diffie, op. cit., p. 46

3. V. S. Clark, op. cit., p. 643

4. Bailey-Diffie, op. cit., p. 47

Central Guánica, que representaban el 45% de la capacidad total de sus molinos.<sup>1</sup>



Una tercera compañía que alcanzó gran importancia, fue la Fajardo Sugar Company Puerto Rico, la cual fue incorporada en Puerto Rico por el año de 1919.<sup>2</sup> Esta fue la sucesora de la Fajardo Sugar Company que había sido incorporada en Nueva York en 1905 para la manufactura de azúcar y remolacha. Esta corporación era dueña de la Loiza Sugar Company adquirida en octubre de 1925, compra que incluyó la Central Canóvanas y Tierras contiguas a la Fajardo sugar Company.

La Fajardo Sugar Company of Porto Rico controlaba la Fajardo Sugar Growers Association, sociedad que dirigía a su vez grandes propiedad agrícolas en la

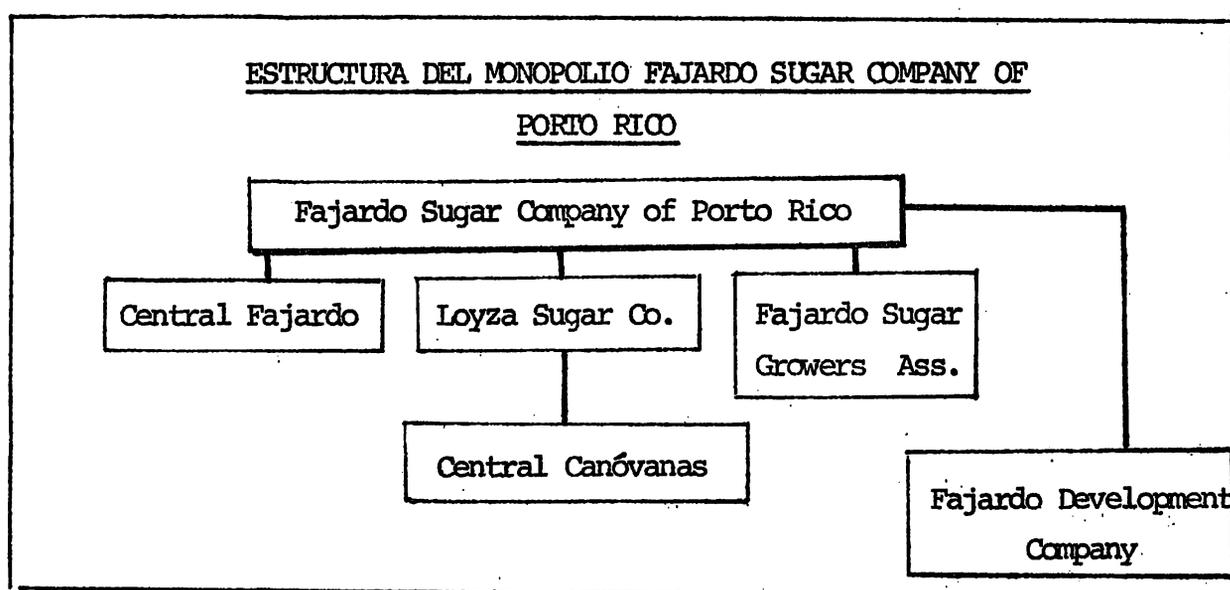
---

1. Ibid., p. 51

2. Moody's Industrial, 1929, p. 248, citado por Bailey-Diffie

parte oriental de la isla. También controlaba la Fajardo Development Company que era dueña y operaba más de 80 millas de ferrocarril, un sistema de teléfono y otras propiedades.<sup>1</sup>

Era un total de 25,742 las hectáreas de tierra que poseía la Fajardo Sugar Co. y sus subsidiarias la Fajardo Sugar Growers Association, y la Loiza Sugar Company. Tenía además, cerca de 12,000 hectáreas en contrato de arrendamiento a largo plazo, La compañía tenía bajo cultivo aproximadamente 27,000 hectáreas de tierra para caña de azúcar. En sus dos centrales manufacturaba más de 75,00 toneladas de azúcar anualmente.

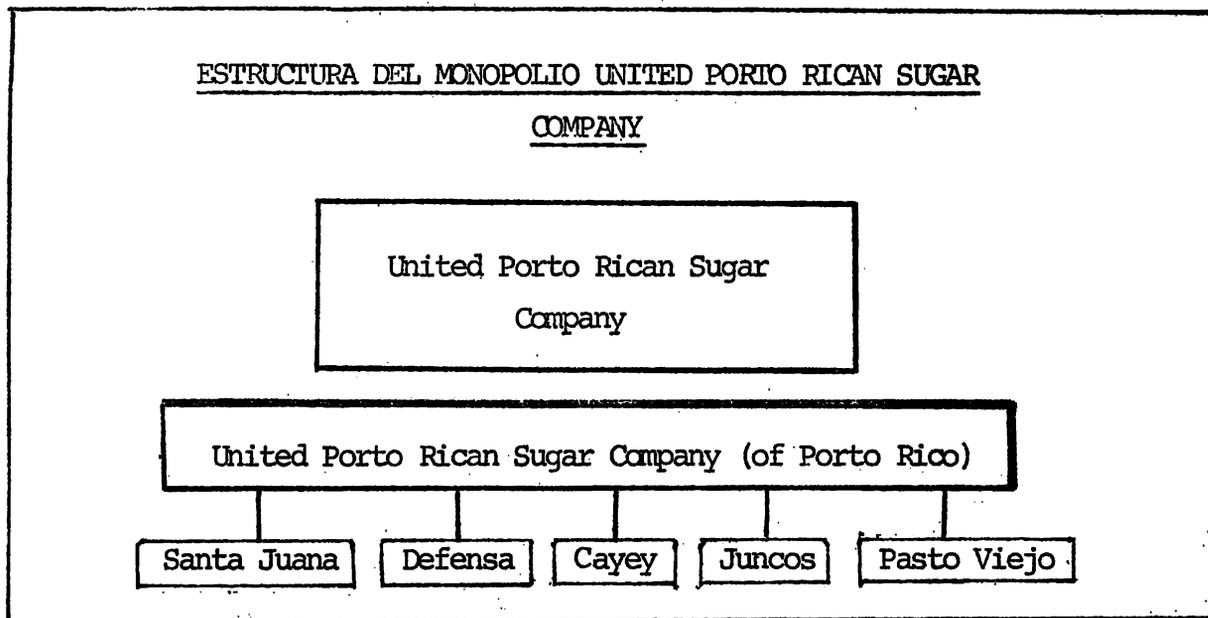


Como cuarta gran compañía azucarera está la United Porto Rican Sugar Company, que fue incorporada en Maryland en 1926 para la manufactura y venta de la caña de azúcar, y poseer compañías que estuvieran haciendo el mismo negocio.<sup>2</sup> Esta compañía compró y controló en un cien por ciento la United Porto Rican

1. Ibid., p. 47-48; Ibid., p. 644

2. Ibid., p. 49

Sugar Company que a su vez era la propietaria de cinco centrales azucareras Santa Juana, Defensa, Cayey, Juncos y Pasto Viejo.<sup>1</sup> Además contaba con ferrocarriles, almacenes y facilidades portuarias y era propietaria de más de 28,843 hectáreas de las cuales arrendaba 15,187. Asimismo poseía molinos - que manufacturaban cerca de 65,000 toneladas al año.<sup>2</sup>



Para apreciar mejor el proceso de redistribución de la propiedad agraria y - el proceso de concentración de ésta en plantaciones de azúcar, encontramos - que en 1899 el cultivo de la caña utilizaba el 15% del área cultivable de la isla, mientras que para 1929 el Gobernador de Puerto Rico informaba que se - utilizaba el 44%.<sup>3</sup> La cosecha total de azúcar en 1897 alcanzó a unas 72,000 toneladas y para 1930 subió a 856,109 toneladas.<sup>4</sup>

1. Ibid., p. 50

2. V. S. Clark, op. cit., p. 644

3. Census of Porto Rico, 1899, p. 152, Report of the Governor of Porto Rico, 1929, p. 243

4. Reports of Brigadier General George W. Davis, 1899, War Depart., U. S. Division of Insular Affairs, Washington, Government Printing Office, 1900

Hay otras centrales azucareras cuyos dueños son puertorriqueños y españoles, siendo algunos propietarios ausentistas. Entre ellos está, Central Victoria Incorporated, de capital puertorriqueño y español con 3,649 hectáreas de tierra de su propiedad y con 6,000 hectáreas sembradas de caña que son arrendadas.<sup>1</sup> Le sigue luego la Compañía Azucarera del Toa, que era propiedad de españoles y tenía 5,739 hectáreas de tierra, produjo más de 16,000 toneladas de azúcar en 1928 y 22,502 en 1930.<sup>2</sup> Otra es Central Vannina Incorporated - Central, propiedad de españoles. Poseía 2,672 hectáreas de tierra y para 1928 produjo más de 10,000 toneladas de azúcar.<sup>3</sup> Por último deseamos mencionar la Central Coloso Incorporated, propiedad de españoles, con 8,000 hectáreas de tierra y muchas más controladas através de contratos con los colonos. En 1930 tuvo una producción de más de 14,000 toneladas de azúcar.<sup>4</sup>

Estos datos nos permiten ver que existían otros intereses poderosos azucareros que no eran norteamericanos. Para comprender por qué un sector de la clase de hacendados se definió como patrocinador de la incorporación de Puerto Rico como un estado de la Unión norteamericana, hay que estudiar ese proceso de incorporación en función de la estructura socioeconómica de las plantaciones. El profesor Quintero Rivera en su trabajo ya citado nos presenta un valioso cuadro comparativo de los intereses azucarero norteamericano y de otras compañías que operaban en Puerto Rico, cuatro de ellas las hemos mencionado arriba.

---

1. Bailey-Diffie, op. cit., p. 50

2. Ibid., p. 50

3. Ibid., p. 50

4. Ibid., p. 50

Comparación entre las cuatro grandes compañías azucareras norteamericanas  
en Puerto Rico y los intereses productores  
azucareros (1934)

Tierra Poseída (acres)	Cálculo Tierra Arrendada	Total Tierra controlada (acres)	Tierra sólo en Caña (acres)	Centrales	Molienda en ton.	% de la molienda suministrada por los colonos
Compañías norteamericanas.....120,869	90,893	211,761	86,822	11	527,901	29.6%
Otras compañías...144,704	53,396	198,100	75,812	30	585,498	36.0%*

\* aproximadamente

Fuente: Calculado a base de cifras presentadas por Gayer Et al., The Sugar Economy of Puerto Rico, Londres, 1938, cuadros 31,33, 52, 53 y 54. Cuadro - Preparado por A. G. Quintero Rivera, op. cit., p. 66

Como señala Quintero Rivera en su análisis de la estructura socio-económica de la plantación azucarera: "Hacia la primera mitad de la década del 30, período climax del crecimiento azucarero, el poderío económico de éste grupo - de terratenientes era aproximadamente equivalente al de las cuatro grandes - compañías ausentistas.<sup>1</sup> Este cuadro nos permite entender por qué los gran-

1. Ibid., p. 65

des terratenientes puertorriqueños-Peninsulares del azúcar, la pequeña burguesía profesional intermedia, y la burocracia de la administración pública, apoyaban la administración colonial y representaron un papel muy importante en la defensa del sistema capitalista de plantación azucarera.

Por eso, cuando el sistema se vió amenazado por la clase de hacendados con su Partido Unión de Puerto Rico, y a partir de la segunda década de dominación, por la clase obrera, a través de su partido, el Socialista, se entabló una guerra sin cuartel.

El segundo cultivo comercial más importante para la nueva economía era el tabaco. Su desarrollo fue tal que para 1899 se tenía sembradas cerca de 6,000 hectáreas, mientras que para 1929 había alcanzado la fabulosa cifra de 30,000 hectáreas.

Los municipios de Cayey, Comerío y San Lorenzo fueron importantes centros productores de la hoja de tabaco. El censo de 1920 revela que Cayey tenía el 21% de su tierra sembrada de tabaco; Comerío 41%, y San Lorenzo 25%. El tabaco respondía al 36% del valor de las cosechas en Cayey, 67% en Comerío, y cerca del 41% en San Lorenzo.<sup>1</sup>

La Porto-Rican-American Tabacco Company ocupó una posición parecida a las cuatro grandes compañías azucareras. La gran diferencia estuvo en la cuestión de la tenencia de la tierra. Ya que como hemos visto en aquéllas, las tierras fueron controladas por intereses corporativos. Sin embargo, la industria del tabaco no trató de tener el control de las tierras bajo cultivo.<sup>2</sup>

---

1. V. S. Clark, op. cit., p. 675

2. Bailey-Diffie, op. cit., p. 92

Eso no quiere decir que las principales compañías de tabaco no ejercieran una influencia monopolizadora en la manufactura y procedimiento del tabaco de Puerto Rico. Así fue el caso de la Porto-Rican-American Tobacco Company que era subsidiaria de la Porto-Rican-American Company of New Jersey, incorporada en Nueva Jersey en 1899.<sup>1</sup> Esta compañía era propietaria de ocho plantas para la manufactura de cigarros y cigarrillos localizadas en San Juan, Bayamón, San Lorenzo, Manatí, Cayey, Cidra y Ponce, Además era dueña de una fábrica de cajas y un almacén en Miramar.<sup>2</sup>

La Porto Rican-American Tobacco Company y sus subsidiarias: Porto Rican Leaf Tobacco Company, Waitt and Bond Incorporated; Congress Cigar Company Inc., New York-Tampa Cigar Co., y la Industrial Company of Porto Rico, controlaban más del 80% de la industria tabacalera de Puerto Rico.<sup>3</sup> De esa manera el cosechero de tabaco no tenía más alternativa que vender su cosecha al monopolio de la American Tobacco Company que monopolizaba las ganancias por tener el control de la manufactura y los mercados.

Para financiar su cosecha, el pequeño productor tenía que buscar crédito del monopolio, mientras que el rico hacendado tenía sus propias fuentes de financiamiento y hacía tratos directos con el manufacturero.<sup>4</sup> Clark hace referencia a un estudio que se hizo para determinar las ganancias de los peque--

---

1. Ibid., p. 93

2. Ibid.

3. Thomas Mathew, La Política Puertorriqueña y el Nuevo Trato, Río Piedras, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1970, p. 15

4. Bailey-Diffie, op. cit., p. 97

ños productores y el resultado fue el siguiente: "...el agricultor con menos de seis hectáreas de tabaco perdió dinero; los agricultores con más de seis hectáreas pero menos de 63 hectáreas, tuvieron alguna ganancia, pero en ningún caso esa ganancia pasó de \$707,000.00. Se necesitaban fincas de 63 hectáreas para que un agricultor pudiera hacer una pequeña ganancia de \$1,239 - al año".<sup>1</sup>

Ese mismo estudio de Clark reveló el tamaño de las fincas, los tres municipios donde la siembra de tabaco era mayoritaria:<sup>2</sup>

Hectáreas de Tabaco	Número de Fincas
6 o menos.....	22
7 - 13 .....	23
14 - 20 .....	31
21 - 27 .....	10
28 - 34 .....	7
35 - 41 .....	5
42 - 63 .....	9
Más de 63 .....	13

La estructura monopólica no permitía nada más. Cuando nos enteramos que el 80% de los cosecheros de tabaco eran muy pequeños entendemos por qué esas zonas nunca pudieron salir de economía de subsistencia.

El tercer cultivo de importancia era el café. En un capítulo anterior vimos que antes de la ocupación norteamericana fué el producto principal. Cerca -

---

1. V. S. Clark, op. cit., p. 683

2. Ibid., p. 676

del 41% de la tierra cultivable era usada para la siembra del café siendo además el principal producto de exportación. Previo a la ocupación, representaba el 63% del valor total de exportaciones y para 1901, se había reducido a menos del 20%. Para 1930 descendió hasta menos del 1% del valor total de las exportaciones.<sup>1</sup>

Fue un tremendo golpe el que recibió la industria cuando se transfirió al mercado norteamericano, donde no había una tarifa que lo protegiera del café barato de Brasil. Por eso cuando otros desastres, como los huracanes que azotaron la isla en 1899, 1926, 1928, causarían grandes pérdidas a la industria, ésta no estaría ya preparada en su base económica para recuperarse.

La progresiva ruina de las haciendas cafetaleras fue fundamental para ampliar el mercado de trabajo que la economía de plantación azucarera necesitaba. A medida que el agricultor se arruinaba, éste se veía obligado a buscar trabajo en las zonas costeras del azúcar o se establecía con su familia en áreas que eran focos de enfermedades y muerte.

Las corporaciones fruteras se convirtieron en un renglón importante de la economía exportadora. Cocos, piñas, toronjas y naranjas no había sido muy importantes en el mercado de exportación hasta la ocupación norteamericana.

Durante 1928 las exportaciones de piña fresca fue de \$1,654,108 y de la piña enlatada fue de \$1,159,175.<sup>2</sup> El aumento más importante se registró en la toronja y la naranja. Para 1899 no existía el comercio de la toronja, sin embargo para 1929 se registraron 8,720 hectáreas sembradas de toronjas.<sup>3</sup>

---

1. A. G. Quintero Rivera, op. cit., p. 52

2. Bailey-Diffie, op. cit., p. 98

3. Ibid.

Lo mismo sucedió con la naranja antes de 1899: apenas se comercializaba y para 1929 habían sembradas 4,930 hectáreas con un valor en las exportaciones de -- \$1,256,039.

En tres décadas se establecieron un total de 46 corporaciones fruteras, de las cuales 28 eran propiedad de norteamericanos y 18 de puertorriqueños. De esas primeras 24 que eran ausentistas con un total de 6,499 hectáreas bajo su control. Todo ello contribuía a que un 64% de las tierras fruteras estuvieran en manos de corporaciones ausentistas. <sup>1</sup>

Entre las organizaciones que se establecieron para la venta, embarque y créditos en la industria, <sup>2</sup> estaba La Porto Rican Fruit Exchange que se dedicaba a la venta de las frutas, con oficinas en New York y San Juan. Controlaba el negocio de entre una cuarta parte y un tercio de todas las frutas frescas. Un grupo reducido de miembros componían la organización. <sup>3</sup> También encontramos la Porto Rican Fruit Union, cuya finalidad era el embarque de las frutas para sus asociados. Estaba a cargo de todo lo relacionado con la refrigeración, empaque supervisión de la carga en el puerto, etc. <sup>4</sup> Una tercera compañía era la Fruit Growers Credit Association la cual se organizó en 1928 con el propósito de proporcionar ayuda en problemas de crédito a los pequeños productores que fueron afectados ese año por un huracán.

Por razones de la dependencia financiera en comisionistas norteamericanos radicados en los Estados Unidos, éstas asociaciones fueron débiles y no actuaron para eliminar los intermediarios, sino para hacer racional la producción bajo

---

1. Ibid.

2. V. S. Clark, op. cit., 435.

3. Ibid., p. 435.

4. Ibid., p. 435.

un régimen capitalista.

Servicios Públicos, Ferrocarriles y Otras Inversiones.

Durante los primeros quince años de la administración colonial se rechazó toda sugerencia para que el gobierno colonial se hiciera responsable de los servicios públicos básicos. Después cambió de política y comenzó a participar en el servicio de luz y fuerza. Para 1930, la mitad de este servicio estaba en manos del gobierno. El éxito de la planta hidroeléctrica del Caribe, que se construyó como parte del sistema de irrigación de Guayama, generando ingresos para el tesoro público, logró que se cambiara la política de favorecer la inversión y control privado del servicio de luz y fuerza. <sup>1</sup>

Al principio, hubo un monopolio en la venta de luz y fuerza con tres compañías norteamericanas a la cabeza de éste. La más grande las tres fué la Porto Rico Railway Light and Power Company, <sup>2</sup> subsidiaria de la Porto Rico Power Company, que a su vez estaba controlada por la Internacional Power Company, Limited, incorporada en Canadá en 1906. <sup>3</sup> Esta compañía vendía sus servicios de luz y fuerza a la capital, San Juan, así como a municipios corporaciones e individuos en la zona este de la isla.

Le seguía la Ponce Electric Company. Esta era una compañía componente de la Engineers Public Service Company, incorporada en 1919 de acuerdo con las leyes de Puerto Rico con un título de duración perpétua. <sup>4</sup> Tuvo su base de operaciones en la ciudad de Ponce, extendiéndose hacia el oeste hasta Sabana Grande y luego hacía conexión con las líneas de la planta del gobierno en

---

1. Ibid., p. 363.

2. Ibid., p. 360

3. Bailey-Diffie, op. cit., p. 109

4. Ibid., p. 109.

Carite.<sup>1</sup>

La tercera corporación que vendía fuerza eléctrica fué la Mayagüez Light, - Power and Ice Company. Su servicio cubría parte del sur y sureste hasta San Germán.

Este renglón de la economía no era propicio para que el capital inversionista lo dominara. Por consiguiente fue muy difícil hacer mayor la maximización de las ganancias por el hecho de que Puerto Rico era básicamente un país agrícola y aún no se había desarrollado un mercado interno que dinamizara la demanda de energía eléctrica. Eso no quiere decir que no hubiese demanda de ese servicio por el pueblo; si la hubo, sólo que no había posibilidades de grandes ganancias como en otros renglones de la economía. En parte ésto explica la participación del gobierno en ésos proyectos y su eventual control.

En cuanto a ferrocarriles, éstos se caracterizaron por estar al servicio -- principalmente de las compañías azucareras. La mayoría de ellas tenían sus propias líneas que eran usadas tanto para la carga de su caña, como para el transporte de pasajeros en su región. El sistema principal fué el de la American Railroad Company que tenía 408 kilómetros y se extendía por la costa hacia el oeste, y de la capital hasta la ciudad de Guayama por el sureste. Su servicio estaba orientado principalmente a los intereses azucareros llevando más del 86% de su carga. <sup>2</sup>

Para 1930 existían 18 bancos en Puerto Rico. De estos, cuatro eran sucursales de bancos canadienses y norteamericanos. Estos eran: American Colonial - Bank, organizado en 1899 en el estado de West Virginia; el Bank of Nova --

---

1. V. S. Clark, op. cit., p. 368.

2. Ibid., p. 372.

Scotia, Royal Bank of Canada, y el National City Bank of New York. <sup>1</sup>

Los bancos locales tenían relaciones con bancos de los Estados Unidos; además fué muy común y fuerte el negocio financiero directo con bancos de los Estados Unidos. Esta fuerte dependencia en capitales externos hacía que cerca -- del 60% del capital de los bancos comerciales que operaban en Puerto Rico, -- perteneciera a los Estados Unidos y Canadá. Y que el 95% del capital de los cuatro bancos extranjeros tuviera a sus dueños fuera de Puerto Rico.<sup>2</sup>

El interés que cobraban estos bancos, fluctuaba entre 8 y 10%. Los intereses más altos lo pagaban los que hacían pequeños préstamos de hasta \$2,000. El efecto de esa política de préstamos permitía que mientras los bancos ganaban entre 8 y 12% en Puerto Rico, ese mismo dinero no ganaría más del 6% en los Estados Unidos.<sup>3</sup> De esto, se puede inferir que las ganancias de la banca --- eran muy jugosas. Así lo demuestra Clark por medio de los datos de su encuesta a pesar que él opina que las ganancias no eran "exorbitantes" ..

La encuesta mostró que ocho bancos locales informaron para el 30 de diciembre de 1928 ganancias en un promedio de 14.7% en su capital acumulado, y 11.6% -- en su capital acumulado y excedente combinado. Por otro lado, los bancos extranjeros informaron de ganancias que montaron a 26.37% del capital acumulado y de 15.8% del capital y la reserva.<sup>4</sup>

En resumen, por lo dicho creemos que en Puerto Rico, las fuentes más importantes

---

1. Ibid., p. 370.

2. Ibid., p. 377.

3. Bailey-Diffie, op. cit., p. 116.

4. Victor S. Clark Op. Cit., págs. 389-390.

tes de la riqueza, quedaron en manos de extranjeros y del capital monopolista norteamericano. Fueron inversiones que deformaron aún más la estructura económica iniciada siglos antes por el sistema mercantilista español. El patrón monoprodutor y monoexportador de esa primera etapa se adoptó y consolidó en la segunda. Esa deformación estructural se agudizó por el hecho de que el cultivo principal del sistema mercantilista español, había sido el café, mientras que la economía capitalista de plantación, se orientó mayormente hacia el sector azucarero. La situación sobrevino porque las inversiones en ese sector, - eran más rentables.

#### 4.6. El Proletariado Urbano y rural se organiza

En un capítulo anterior, estudiamos el proceso de instalación de la economía - de hacienda y las relaciones de producción y de clase a las que dieron lugar. Ahí vimos la problemática de ese proceso descrito. Posteriormente, durante el régimen colonial norteamericano, se transforma esa economía de hacienda, mediante la instalación de una economía capitalista de plantaciones lo que trae como resultado nuevas relaciones de producción y de clase.

Ya hemos identificado a la clase de hacendados como la hegemónica, en el momento de la ocupación militar norteamericana de Puerto Rico. Según hemos planteado, alcanzó el poder político con la Carta Autonómica de 1897. De igual manera logró el poder económico en las últimas décadas del siglo XIX, aunque, como hemos señalado, de manera muy vulnerable por razón de la estructura económica colonial que España impuso.

Por falta de homogeneidad en su base económica, la clase de hacendados logró - una frágil unidad entre los varios sectores que la componían ya que con la economía capitalista de plantaciones quedó desgarrada. Primero le afectó el con-

trol político que impusieron los norteamericanos arrebatándole a los hacendados lo logrado con la Carta Autonómica. Más tarde, perdió el poder económico ante el predominio de las corporaciones norteamericanas.

Hemos señalado también la composición de la clase de hacendados. En su interior habían varios sectores con otras aspiraciones que se diferenciaban de los más vulnerables a la tierra. Desde finales del siglo XIX aspiraban a una inserción al modo de producción capitalista y a la formación social correspondiente. Con la Guerra Hispanoamericana, surgió una situación coyuntural en que los Estados Unidos suministró ese modelo.

Antes de la ocupación norteamericana la clase internamente hegemónica, tenía como enemigo de clase a los trabajadores agrícolas quienes habían sido explotados por décadas en el proceso de acumulación originaria ya analizado anteriormente. Su explotación se había dado tanto a nivel de productor directo, como de consumidor. Con el establecimiento del régimen colonial norteamericano, surgió una clase trabajadora que mantuvo aquel antagonismo, frente a la clase de hacendados. Esta vez arribó al planteamiento de sus propias aspiraciones que incluyó la sustitución del viejo orden social bajo la hegemonía de los hacendados, por uno nuevo de justicia y democracia.

En estas circunstancias, el Partido Unión de Puerto Rico se convirtió en el instrumento político de los hacendados vinculados a la tierra. Por cuatro dé cadas lo utilizaron en la defensa de su hegemonía como clase. Otros sectores, los "modernizantes" de esa clase rompieron con los primeros y contaron con el Partido Republicano para sus fines políticos. Estos se convirtieron en partido de oposición durante el período bajo estudio, siempre se consideraron como

---

1. La Regional de los trabajadores de Puerto Rico fué organizada con 12 uniones de oficios en noviembre de 1898. Su sucesora fué la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico que fué organizada en junio de 1899.

el "partido del gobierno" (gobierno colonial de la metrópoli)..

La clase trabajadora de las plantaciones, así como el proletariado artesanal, también se organizó. Pues aún la Carta Autonómica concedida por España no fué garantía para ellos. Por eso primero creó la Federación Regional de los Trabajadores de Puerto Rico, para enfrentarse a las arbitrariedades de la clase de hacendados antes de 1898. El escritor Eugenio Astol recoge muy bien el problema en su artículo "Ayer y hoy" cuando comenta las primeras elecciones que se celebraron bajo el régimen autonomista de 1898:

Con el pueblo no se contaba para nada; era una cosa, un montón, un rebaño enorme. El templo de la ley sólo abría sus puertas a los medianos y grandes contribuyentes, cerrándolas con doble llave a los que carecían de fortuna. Tenían votos lo que gozaban de algún bienestar, los que engrosaban con algún contingente pecuniario, los caudales de la riqueza pública.<sup>1</sup>

Por otro lado, el escritor Félix Mates Bernier declara al Comisionado Especial de Estados Unidos Henry K. Carroll, que la situación de los obreros "se debe a la negligencia del gobierno, que ha ignorado a la clase trabajadora, y, a las condiciones de vida bajo las cuales viven con gran necesidad de privilegios sociales. Yo pienso que también se debe en parte a los dueños de haciendas, — que los miran como instrumentos de trabajo, y no les dan reconocimiento como seres humanos".<sup>2</sup>

Cuando Estados Unidos formuló la política para Puerto Rico, tuvo siempre presente ese antagonismo de clase que el régimen colonial español engendró. Así que hizo uso de éste en la medida que le fué posible, para lograr sus propósitos coloniales. La lucha entre hacendados y la clase trabajadora le imprimió

---

1. La Democracia, 24 de marzo de 1898.

2. Henry K. Carroll, Report on the Island of Porto Rico, U. S. Treasury Document No. 2, 118 Government Printing Office, November I, 1898, p. 713.

un sello particular a la ideología de ésta última durante la dominación norteamericana. De ahí, que surgió como producto de la antigua estructura económica de hacienda y de la nueva economía capitalista de plantación.

Al igual que los hacendados, el movimiento obrero poseía unos instrumentos políticos. Cuatro de ellos, fueron trascendentales en el período bajo estudio: la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, el Partido Socialista, la prensa obrera y la huelga. Estas herramientas sirvieron para luchar contra la clase de hacendados que buscaba recuperar su poder político y económico y - contra la nueva economía de plantaciones. La nueva economía pretendía dominar, tanto con el capital ausentista norteamericano, como con el capital puertorriqueño y español cuyas raíces se originaron en la economía dominante, anterior a 1898.

Es indudable que la masiva importación de capitales tuvo efectos negativos en la economía de la artesanía puertorriqueña durante esas primeras décadas. La metrópoli invadió el mercado local de productos manufacturados que compitieron con, y arruinaron a competencia muchos; Aquéllos que tuvieron que convertirse en asalariados, fueron los artesanos, quienes radicalizaron la lucha y dieron concreción política a un nuevo proyecto social. A estos artesanos proletarizados se unieron los proletarios de plantaciones y formaron en 1915 el Partido Socialista.

El profesor Quintero Rivera nos ayuda a entender el carácter clasista de este partido cuando investiga el apoyo que recibe en su base social. Lo primero que encuentra es una relación directa entre el crecimiento del Partido Socialista y el desarrollo de las plantaciones cañeras.<sup>1</sup>

---

1. A. G. Quintero Rivera, op. cit., págs. 118-124.

Tomando en cuenta el tipo de cultivo y la proporción de la tierra cultivada, en particular aquellas plantaciones con más de 500 cuerdas, Quintero Rivera ha encontrado una relación directa entre áreas de cultivo de caña, concentración de la tierra y gran apoyo electoral al Partido Socialista.<sup>1</sup> Por otro lado, - encontró que en áreas identificadas con la estructura de hacienda, donde hay mayor concentración en el cultivo del café, y áreas de pequeños agricultores, donde se cultivan frutos menores, el apoyo a ese partido, es menor.<sup>2</sup>

El criterio clasista que sostiene el Partido Socialista será lo que definirá la lucha de su movimiento político. Para 1924 alcanzará niveles tan amenazantes, para la clase antagónica, que los partidos Unión de Puerto Rico y Republicano deciden elaborar una alianza. El objetivo de ésta será enfrentarse - al peligro socialista.<sup>3</sup> Esto se puede observar desde los comienzos del movimiento, obrero cuando desde la articulación de su ideología, la clase de hacendados siente que sus intereses peligran.

Ya anteriormente, los obreros habían intentado organizarse cuando, en el año de 1899, fundaron el Partido Obrero Socialista, pero éste no tuvo una existencia real en la lucha política del país. Esta nueva etapa envuelve dos aspectos: ampliar la organización sindical y luchar por mejorar las condiciones -- económicas de sus afiliados.<sup>4</sup> Es un proceso en donde, no sólo se buscan unas

---

1. Ibid. pp. 119, 121.

2. Ibid. p. 122.

3. Ibid. p. 76.

4. En muchas ocasiones se combatió el "hacer política" con la Federación. En 1899 en una Asamblea el Gremio de Trabajadores de los Muelles propuso, entre otras cosas: " se nombró un comité... que estos compañeros electos no -- tengan filiación alguna política, ni simpaticen con bandera políticas... "El Porvenir Social, 20 de junio de 1899.

reivindicaciones sino también se va desarrollando una ideología de clase que favorece la confrontación de las clases en pugna.

Un suceso concreto de esta lucha lo vemos en el caso del dirigente de la Federación Libre de los Trabajadores -F. L. T.- el tipógrafo Ramón Romero Rosa. El fue electo representante a la Cámara de Delegados de Puerto Rico, en las elecciones de 1904 y 1906 por el Partido Unión de Puerto Rico (partido de los hacendados). Su ejecutoria motivó luchas internas dentro del partido de los hacendados porque se manifestaba antagónica a las posiciones ideológicas y estratégicas de su propio partido. Así lo expresó uno de los más importantes ideólogos de ese partido cuando criticaba la ejecutoria del Delegado Romero Rosa:

La conducta del delgado Romero Rosa dentro de la Cámara, es perjudicial para nuestro partido.. estamos comprometidos con nuestra política, y debemos salvar compromisos de gobierno echando abajo todo lo que sea objeto de radicalismo. Desde la primera Asamblea Legislativa se ha venido en la Cámara pasando leyes que nos han perjudicado mucho ante la opinión del pueblo de los Estados Unidos. Y el año pasado se envió al Congreso no sé por qué conducto, cuatro proyectos de leyes de Romero Rosa, que nosotros pasamos por la Cámara, los cuales nos han dado ante el gobierno americano la nota de socialistas... ésto es perjudicial para el país, y en todo caso para el Partido Unionista

Para la segunda década de éste siglo, las posiciones de cada clase se fueron definiendo cada vez más, de modo que la ruptura del movimiento obrero con el partido de la clase de hacendados se hacía inminente. Existe un documento de denuncia dirigido a la Cámara de Delegados, controlada por los hacendados, donde el movimiento obrero organizado expresa tanto su ideología como las posiciones políticas que lo mueven hacia la organización de su propio partido

---

1. Unión Obrera, 5 de octubre de 1906, citado por A. G. Quintero Rivera, - (editor), en Lucha Obrera en Puerto Rico, a. l., CEREP, s. f., p. 45.

político. Este documento titulado "La Tiranía de la Cámara de Delegados de Puerto Rico", trata de temas relacionados con la política anti-obrera de los hacendados, el peligro que representa para la clase obrera la búsqueda de la independencia política de los Estados Unidos por el partido de los hacendados, el significado para el bienestar y aspiraciones de los obreros de las políticas educativas implantadas por los gobiernos de la metrópoli, así como los obstáculos que han puesto los hacendados para impedir el progreso de la clase obrera a través de la educación, etc. Nótese que desde la introducción queda claro quiénes son los enemigos de la clase obrera, así como sus verdaderos aliados:

Nosotros, la clase productora de Puerto Rico, organizada como la Federación Americana del Trabajo, acusamos a la Cámara de Delegados de Puerto Rico de ser un instrumento directo del Partido Unión de Puerto Rico, trabajando en contra de los derechos del pueblo, dominados por una oligarquía, y luchando por levantar obstáculos en el camino del progreso y bienestar de todo el pueblo, en nombre de la independencia del país.<sup>1</sup>

La American Federation of Labor es el respaldo o carta de garantía de la fuerza política del movimiento obrero puertorriqueño. La Cámara de Delegados está al servicio de los intereses de otra clase, la antagónica de la clase trabajadora. Es precisamente a partir de la segunda década cuando el Partido Unión se declara independentistas, aunque hay que reconocer que muy tímidamente. Por eso la denuncia del movimiento obrero señala que "en nombre de la independencia del país" esa oligarquía "lucha por levantar obstáculos en el camino del progreso y bienestar de todo el pueblo". Los obreros pues, creen tener buenas razones para sospechar de los ideales independentistas de la clase de los hacendados.

---

1. The Tyranny of the House of Delegates of Porto Rico, en A. G. Quintero Rivera (editor), Ibid., p. 47.

Muchos de los que tuvieron el poder durante la época de la colonia española, mostraron ser anti-obreros, y se consideraron como pertenecientes a la aristocracia. Estos permanecieron, al mando de la nueva colonia; se parecieron a "aquéllos que habían establecido un tipo de jerarquía u oligarquía en la mayoría de las repúblicas latinoamericanas". Además, en su ejecutoria política, "actuaron de acuerdo a ideas y sentimientos, contrarios a todo lo que estaba a favor de los derechos y libertades de las clases productoras del pueblo de Puerto Rico." <sup>1</sup>

Es interesante notar que se hace una analogía entre repúblicas latinoamericanas y la jerarquía u oligarquía cuando se refieren aquéllos miembros de la clase de hacendados que tanto ayer como hoy están en el poder y predicán la independencia política de Puerto Rico. Este tema será muy manejado por la clase trabajadora para oponerse a los proyectos de independencia de la clase antagónica. Apoyarlos sería regresar aquel pasado oprobioso así como reproducir la situación del resto de Latinoamérica.

Aprovechando la presencia norteamericana en el gobierno de Puerto Rico, la clase de hacendados responsabiliza a aquéllos por las injusticias que sufren los trabajadores. Dice el documento: "... a los campesinos se les dice que sus salarios no son aumentados porque los americanos se llevan su riqueza, y el congreso americano amenaza con quitar la tarifa protectora del azúcar para así crear o traer desgracia a todo el país". <sup>2</sup> Más adelante añade:

Prácticamente las riquezas acumuladas en Puerto Rico, bajo la protección de una legislación perfectamente elaborada por el Partido Unión de Puerto Rico, no son de beneficio alguno para el productor. Ciudades y pueblos están desprovistos de embellecimiento y limpieza. El caciquis

---

1. Ibid., p. 48

2. Ibid., p. 50

mo manda en la inmensa mayoría de pueblos y ciudades de Puerto Rico... La voz de una pequeña clase se escucha - año tras año en el pueblo, mientras que su desarrollo - social y educativo permanece casi en la misma etapa de los tiempos cuando el conquistador Ponce de León trilló la tierra de esta isla. <sup>1</sup>

Debido a que la historia ha demostrado a la clase trabajadora que los hacendados siempre buscan defender sus intereses, cuando hacen propuestas como las de luchar por la independencia de Puerto Rico, la tendencia va a ser el rechazo:

Creemos que las declaraciones hechas por el porta voz - de la mayoría, el señor de Diego a favor de la independencia de Puerto Rico, son sólo la aspiración y sed de dominio hacia las masas productoras, para asegurar posiciones y de asfixiar en las gargantas del pueblo la bienaventurada libertad que ahora existe y tiene la delantera en Puerto Rico, las libres instituciones del pueblo americano, el calor de la más sabia y sublime democracia del siglo veinte, la amante de las ciencias y el progreso. <sup>2</sup>

La política educativa de los hacendados es perjudicial a las aspiraciones de la clase trabajadora. Se opone a la política educativa del gobierno, así como al uso del inglés como medio de enseñanza, porque de esa manera detienen el - progreso de los trabajadores:

Que la legislación para el pueblo en general, de modo que puede convertirse en una rama particular, es sólo un subterfugio para no pasar una asignación que tienda a buscar mayores cantidades para esta línea importante de la educación y limitar aún más el conocimiento del pueblo, amenazando su progreso, para poder colocarlos al mismo nivel de un ciudadano educado... <sup>3</sup>

Podemos observar en este documento que el pro-americanismo es parte de una es

---

1. Ibid.,  
2. Ibid., p. 52  
3. Ibid.

trategia política para debilitar a la clase de hacendados. Los ideólogos obreros creen que como único se logra terminar con la "oligarquía" de la clase que tanto los ha oprimido es trasladando a Puerto Rico la democracia liberal norteamericana. Tanto la conciencia de clase, como la organización del proletariado puertorriqueño se desarrolla de acuerdo al sistema capitalista de plantación. Se pueden establecer diferencias y contrastes entre el viejo sistema económico-social de hacienda y el nuevo en el que las relaciones de producción se dan de otra manera. Por eso las armas para destruir el viejo orden se obtienen de un nuevo orden colonial que tiene como objetivo eje, la separación de la clase de hacendados de los medios de producción y del poder político. De ahí, que la clase trabajadora use como armas la misma ocupación norteamericana, el gobierno colonial las leyes de los Estados Unidos, los vínculos con la American Federation of Labor, la educación pública y el mismo protestantismo que tendrá una función importante, para separar a muchos obreros de la ideología religiosa perteneciente al viejo orden.

C A P I T U L O V

EVANGELIZAR Y CIVILIZAR

El sistema capitalista no sólo se mantiene por medios económicos y políticos, también lo hace por medios ideológicos. En la Ideología Alemana, Marx y Engels nos dicen que "la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual..."<sup>1</sup>

Así mismo, Antonio Gramsci, como señalamos en un capítulo anterior, nos ha ayudado a comprender las varias formas en que la clase dominante ejerce su función de hegemonía en toda la sociedad. La hegemonía, como la entendió Gramsci, se puede resumir brevemente en los términos que lo ha hecho Gwynn Williams:

Hegemonía es un orden donde cierta forma de vida y de pensamiento es dominante, en donde un concepto de la realidad es promovido en la sociedad en todas sus manifestaciones privadas e institucionales, animando con su espíritu todo gusto, moralidad, costumbres, los principios políticos y religiosos, y todas las relaciones sociales, particularmente en sus connotaciones intelectuales y morales". 2

En la situación colonial de Puerto Rico se dió el problema de que primero se usó la fuerza militar para imponerse y expulsar a la clase dominante española. Como señala el mismo Gramsci, la hegemonía no puede ejercerse por la fuerza. Por eso encontramos que durante los dos años de gobierno militar, el objetivo era asegurarse el apoyo de sectores importantes de la clase de -

---

1. C. Marx y F. Engels, op. cit., p. 219

2. John M. Cammett, Antonio Gramsci and the Origins of Italian Communism, Stanford, 1969, p. 204

hacendados, así como del resto del pueblo. Debido a ello se pretendió buscar el asesoramiento de varios sectores de la sociedad puertorriqueña en todas -- las consultas públicas que se celebraron.<sup>1</sup> Cabe señalar como la culminación de éstas, las que se celebraron en Washington para la formulación de la primera ley Orgánica Foraker.

El marco jurídico que vino del Congreso en 1900 trajo los elementos esencia-- les para ejercer la coacción necesaria y asegurar legalmente el control de la clase hegemónica puertorriqueña. La misma Ley Foraker incluyó el instrumento esencial que se encargó tanto de la función de difusión de las ideologías pa-- ra asegurar la unificación nacional, como de la preparación de los cuadros - profesionales y técnicos que requerirían la nueva economía. Este instrumento fue el sistema de educación pública.

Es en este contexto que tenemos que entender el papel de las misiones protes-- tantes de Puerto Rico durante el período bajo estudio. Por eso observaremos que hay coacción "legal", para lo cual hay que contar con organizaciones fuer-- tes que difundan las ideologías de la formación social norteamericana y así - ganarse el consentimiento de la mayoría del pueblo que habrá de colonizarse.

En capítulos anteriores hemos estudiado cuáles eran las ideologías dominantes

---

1 Las consultas llevadas a cabo por los gobernadores militares y finalmente para la Ley Foraker demuestran, por sus resultados, que nunca tuvieron la intención de establecer leyes y gobierno como lo expresaron los consulta-- dos. Ver: United States Congress Senate. Hearings Before the Committee - on Pacific Islands and Puerto Rico of the United States Senate Bill 2264, To Provide a Government for the Island, and for other Purposes. 56th Con-- gress First Session. S. Doc. 147, Washington: Government Printing Office, 1900; Luis M. Díaz Soler, op. cit., pp. 172-175.

de las iglesias protestantes en los Estados Unidos y su relación con el desarrollo del capitalismo en ese país. Ahora nos proponemos investigar las misiones protestantes y cómo están enlazadas con la instalación de la economía capitalista de plantación en Puerto Rico.

### 5.1. Las Juntas Misioneras se Dividen el Territorio

Mientras las tropas norteamericanas invadían los territorios bajo el dominio de España, sus principales iglesias protestantes hacían reuniones en las que planeaban las posibles divisiones de la isla en relación a una estrategia misionera. La primera de éstas de la cual tenemos conocimiento, la hicieron los ejecutivos de la Junta de Misiones Extranjeras de la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos de América. Dicha reunión se efectuó en la ciudad de Nueva York el 20 de junio de 1898.<sup>1</sup>

Mientras estas reuniones se celebraban para dividir el territorio a conquistarse por las tropas de su país, la guerra en Cuba continuaba, Puerto Rico no sería ocupado militarmente hasta el 25 de julio, el 12 de agosto los Estados Unidos aceptarían las proposiciones de paz, y el 18 de octubre se entregaría la plaza de San Juan.

En la Sesenta y Seis Sesión de la Sociedad de Misiones Domésticas de la Iglesia Bautista Americana (American Baptist Home Mission Society) celebrada en

---

1. Arthur J. Brown, One Hundred Years, New York, Fleming H. Revell Co., 1936, pp. 863-64; "A Union Missionary Conference", Public Opinion Vol. XXV, Núm. 4, July 1889-December, 1898, 116; Plans for Cuba and Puerto Rico", The Missionary Review of the World, XII, January, 1899, 53.

Rochester, New York, en el mes de mayo de 1898, se pronunciaron declaraciones que muy bien resumen la ideología dominante del protestantismo a partir de las nuevas conquistas de territorio del año 1898. En esa ocasión se definió el concepto patriotismo y se estableció que el modelo de religiosidad española era obsoleta en oposición al protestantismo que era "el tipo más avanzado". En su discurso inaugural, J. Ashton Greene dijo que patriotismo es "Amor y devoción su país; el espíritu que...lo mueve a ser obediente de sus leyes, al apoyo y defensa de su existencia, derechos e instituciones y a la promoción del bienestar".<sup>1</sup> Luego, otro de los miembros de la Junta, el señor T. J. Morgan, concluyó los trabajos de la asamblea anual diciendo:

Por sesenta y seis años la sociedad tiene una plataforma, la cual está a favor de un cristianismo protestante moderno y una civilización cristiana. El país con quien estamos lamentablemente en guerra es, quizás, el ejemplo más visible del presente día del catolicismo romano medieval. La república americana, por el contrario, representa el tipo más avanzado de civilización protestante... Aparte, por lo tanto, de consideraciones patrióticas, la simpatía de los bautistas tiene que estar profundamente aliada con el triunfo de la república.<sup>2</sup>

Este espíritu patriótico y representativo de la ideología religiosa protestante será el que dominará las pláticas conducentes al acuerdo de cortesía (Comity Agreement), al cual primero suscribirán seis denominaciones protestantes en 1898 y al que más tarde, se unirán otras cuando quede puntualizado por el gobierno norteamericano que Puerto Rico será "suyo" con carácter permanente. Las denominaciones protestantes presentes en aquella histórica reunión son la Iglesia Metodista Episcopal Norte, La Iglesia Metodista Episco--

---

1. Sixty-Sixth Session of the American Baptist Home Mission Society, Rochester, N. Y., May, 19-20, 1898, p. 7 (De aquí en adelante lo citaremos por número de sesión e iniciales A. B. H. M. S.)

2. Ibid., p. 178

pal Sur, la Iglesia Bautista Norte, la Iglesia Presbiteriana Norte, la Sociedad de Amigos y los Congregacionales.

Es el consenso general de esa reunión el que: las nuevas relaciones con Cuba, Puerto Rico, las Filipinas y las islas de Micronesia implican responsabilidades religiosas, y que el pueblo cristiano de América, debe con cuidado y en oración, considerar el deber de entrar por la puerta que Dios en su providencia está abriendo".<sup>2</sup>

Esa concordancia en las acciones de estas iglesias significó, entre otras cosas, un abierto respaldo a la política del gobierno de intervenir en la Guerra Hispanoamericana haciendo posible que un amplio sector de la opinión pública del país respaldara las ocupaciones militares de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Así lo reconoció el periodico New York Evening Post una semana después de la reunión. Al respecto comentó:

Observamos que representantes de las principales juntas misioneras se reunieron la pasada semana para considerar planes para la división armoniosa de los campos en Cuba, Puerto Rico, y las Filipinas, en todos ellos dieron por sentado fríamente que pronto sería territorio de Estados Unidos. En sus mentes, por supuesto, esto es sólo el ejercicio de una sabia previsión preparándose para lo inevitable. Pero con ésto le están indicando al gobierno, que están preparados para apoyarlo a despojar a España de todas sus posesiones coloniales, - éstos mensajeros de la paz no cabe duda que han ayudado a dilatarla. 3

---

1. Public Opinion, op. cit., p. 116

2. Ibid., p. 116

3. New York Evening Post, July, 1898, citado. Ibid., p. 116

De inmediato se produjo una gran actividad por parte de las juntas misioneras para la formulación de estrategias. En verdad que no estaban preparadas para entrar a países donde no sólo predominaba el catolicismo sino que se habla el español. Esto los obligó a negociar territorios para evitar duplicidad de esfuerzos, como para asegurar una penetración amplia en todos los territorios disponibles. Esto último tenía importancia estratégica ya que las misiones vendrían a desempeñar un papel importante en el proceso de instalación de una nueva economía en las nuevas colonias o neocolonias.

De ahí se tiene que la afiliación a las iglesias protestantes en Puerto Rico, se debió más a factores geográficos que a preferencias por una determinada comunidad religiosa. Un caso interesante fue el de las iglesias bautistas. En Estados Unidos hasta hoy existen dos grandes cuerpos representativos de esas iglesias: por una parte, los Bautistas del Norte, y por otro, los Bautistas del Sur. Cada cuerpo tiene sus estructuras eclesiásticas independientes, mismas que nacieron en el siglo XIX como resultado de una división por el problema de la esclavitud negra en el sur de los Estados Unidos.

Ante la necesidad de racionalizar su participación en territorio que se consideraban nuevos dominios de su país, el 23 de noviembre de 1898, se reunieron en la ciudad de Washington representantes de la Junta de Misiones Domésticas de la Convención Bautista del Sur "para determinar las relaciones entre sí de estos cuerpos que trabajan en Cuba y Puerto Rico". Se acordó por unanimidad que:

La Sociedad Misionera Doméstica de los bautistas americanos deben de continuar su trabajo en la isla de Puerto Rico, y en las provincias orientales de Cuba; mientras que la Junta de Misiones Domésticas de la Convención Bautista del Sur, - debe continuar su trabajo en las provincias restantes de Cuba.<sup>1</sup>

---

1. Sixty-Seventh Annual Report A. B. H. M. S., 1899, p. 43

Fue así como la misión Bautista del Sur no llegó a Puerto Rico. Lo mismo ocurrió con las otras juntas misioneras. Cada junta asumió responsabilidad por un territorio en la isla. Sólo San Juan, la capital, y Ponce -ambas con una población mayor de 25,000 habitantes- quedarían abiertas para otras denominaciones.<sup>1</sup>

## 5.2. Ocupación de territorio y su Relación a la Instalación de la Nueva Economía

Ya hicimos referencia al hecho de que aún antes de las tropas americanas haber ocupado el territorio nacional, se comenzó a formular estrategias tanto de división territorial como de ocupación.

La situación que hizo posible el que Puerto Rico se convirtiera en colonia norteamericana "aseguró" a los conquistadores que todos los planes propuestos no serían en vano. Fue así como, mientras el Departamento de Guerra, el Congreso y el Presidente de los Estados Unidos formulaban planes para su nueva colonia, las Juntas Misioneras hacían lo mismo.

Los estudios ordenados por el Congreso y otras ramas del gobierno estadounidense, favorecieron mucho a las juntas para tener una visión clara de cuál sería el futuro de la isla de acuerdo con los objetivos trazados por su gobierno.<sup>2</sup> Tanto la división territorial acordada en 1900 por las juntas misione-

---

1 Edward A. Odell, It Came To Pass, New York, Board of National Missions, -- Presbyterian Church U.S.A., 1952, p. 15.

2 Los siguientes informes fueron definitivos para formular una estrategia misionera: Henry K. Carroll, Report of the Island of Porto Rico, 1899, Washington, United States Treasury Department, Document No. 2118, 1899; George W. Davis, Report on Civil Affairs of Porto Rico, 1899, Washington, D.C., - Government Printing Office, 1900; Education in Porto Rico, United States - War Department, 56th Congress, 1st Session, Senate Document No. 363, Washington D.C., Government Printing Office, 1900; Las revistas fueron una importante fuente para conocer distintos aspectos de la sociedad puertorri-

ras, como las prioridades que fueron recibiendo ciertos proyectos de educación, salud, prensa, organización de comunidades protestantes por toda la isla, respondiendo a los objetivos económicos y políticos de la metrópoli.

Aun cuando la división territorial sufrió modificaciones para acomodar a otras juntas misioneras<sup>1</sup> ésta siempre mantuvo una relación directa con los tres cultivos principales del país: caña, café y tabaco. En el mapa número uno aparece la distribución territorial por misiones. La distribución se hizo de manera tan racional que cada misión tuvo acceso a más de un área, de modo que, todos se establecieron en territorios donde dominó la economía capitalista de plantación.

La misión presbiteriana se estableció en el área oeste<sup>2</sup> donde los cultivos predominantes eran café, caña y frutos menores. También era zona de puertos, importantes puntos para el comercio exterior, particularmente azúcar y café. No es casual que la South Porto Rico Sugar Company dominase todo el territorio a lo largo de la costa occidental hasta la ciudad de Añasco, extendiéndose por el centro de la isla.<sup>3</sup> Su establecimiento corresponde a la existencia

---

queña: The Missionary Review of the World, The Independent; Forum; The American Monthly Review of Reviews; Education; Munsey's Magazine; Harper's Weekly; Outlook; Century; Board of Trade Journal y otros.

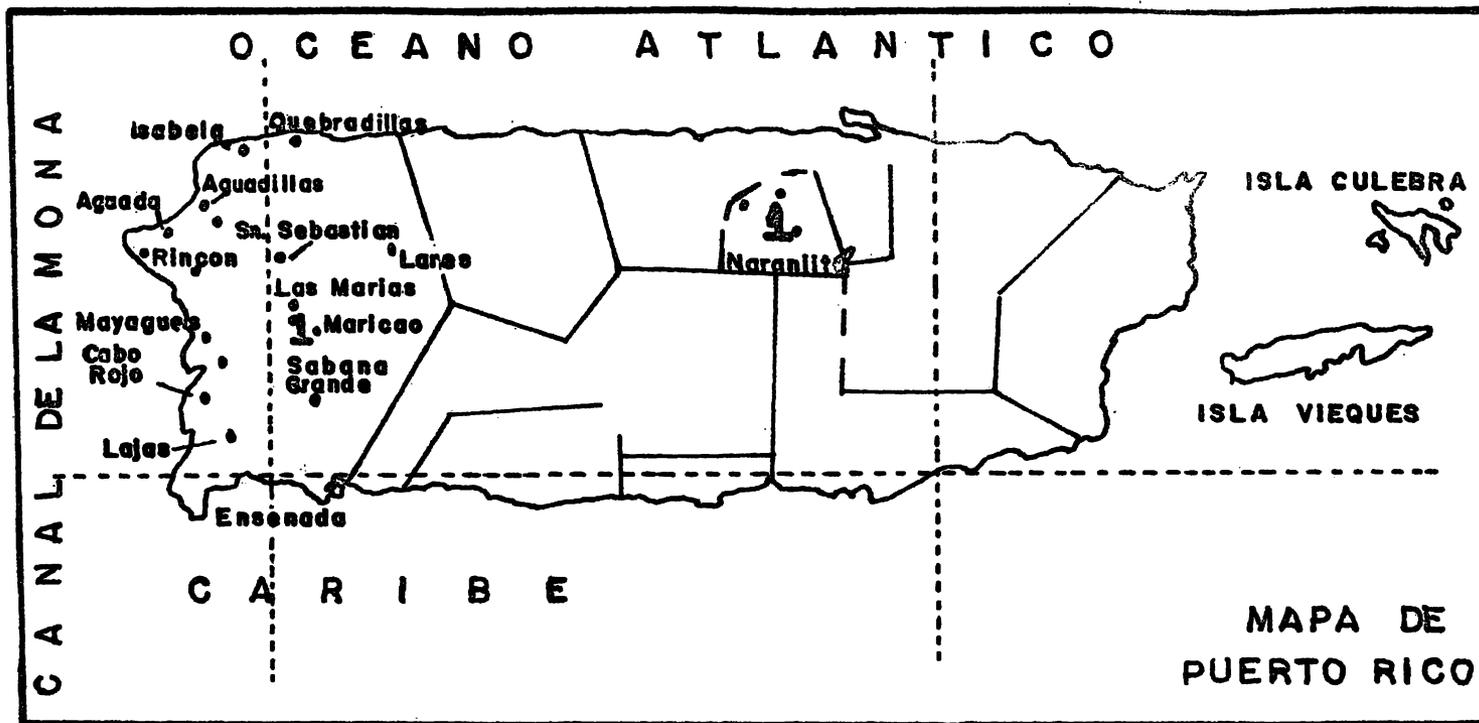
- 1 Charles L. Thompson, The Soul of America, The Contribution of Presbyterian Home Missions; New York, Fleming H. Revell Co., 1919, p. 172.
- 2 Ver mapa número dos. Después de la segunda década la misión presbiteriana descontinúa su trabajo en la parte norte-central de la isla. En la división territorial le correspondió, además, la capital donde desarrolló trabajo importante de tipo eclesiástico y con la fundación del hospital Presbiteriano. Sin embargo, el centro de sus operaciones siempre fue el área oeste.
- 3 V. S. Clark, Op. Cit., pág. 430.



LA DIVISION DE TERRITORIO MISIONERO EN PUERTO RICO.

- |                   |                      |                                  |
|-------------------|----------------------|----------------------------------|
| 1. PRESBITERIANOS | 4. CONGREGACIONAL    | 7. LUTERANOS                     |
| 2. METODISTAS     | 5. HERMANOS UNIDOS   | 8. ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA |
| 3. BAUTISTA       | 6. IGLESIA CRISTIANA | 9. DISCIPULOS DE CRISTO          |

FUENTE: THE MISSIONARY REVIEW OF  
 WORLD, XXVIII, AGOSTO, DE  
 1915, PAGINA 577.



**TERRITORIO PRESBITERIANO Y CULTIVOS PRINCIPALES**

**CAFE:**

- 1.- Maricao
- 2.- Las Marias
- 3.- San Sebastian
- 4.- Sabana Grande

**CAÑA Y OTROS:**

- 1.- Quebradillas
- 2.- Isabela
- 3.- Aguadilla
- 4.- Aguada
- 5.- Rincón
- 6.- Mayagüez
- 7.- Cabo Rojo
- 8.- Lajas
- 9.- Ensenada

**NOTA:**

Para la segunda decada la mision Presbiteriana cedió a la de los discipulos de Cristo el territorio comprendido entre Corozal, Naranjito y Toa Alta.

de una economía de hacienda azucarera en ascenso. En este contexto tenemos - que ubicar la importancia estratégica que la misión presbiteriana le adjudicó al territorio.

Todas las relaciones mercantiles se mantenían con pequeños y grandes hacendados identificados con el cultivo y procesamiento de la caña de azúcar. Algunos lograron reorganizar su producción basándose en sus relaciones con la -- South Porto Rico Sugar Company. Su militancia política la hicieron en el Partido republicano y en general mostraron simpatías con los proyectos de evangelización que desarrollaron las misiones presbiterianas en esa región.

Asimismo, las misiones se establecen también en territorio cuyo cultivo principal es el café; este es el caso de la misión presbiteriana, establecida en el área oeste. Es un área cuyo patrón de asentamiento es la dispersión de la población, compuesta de pequeños productores y un número reducido, pero potente económica y políticamente, de ricos hacendados que acaparan gran parte de la cosecha del área. El pequeño productor vive sujeto al poder de los hacendados en aquellos aspectos más importantes de la vida. Las preferencias - ideológicas-políticas las representa el partido de los hacendados. Por eso - llega a rechazar la penetración de las misiones presbiterianas ya que considera que éstas proponen un proyecto alternativo al suyo. Lamentamos mucho no contar con datos estadísticos que nos indiquen la membresía de las misiones en esta área. Interpretamos esa información partiendo de la hipótesis que la gran mayoría representará "votos" al proyecto de "americanización" ya discutiendo. Podemos sin embargo, confiar en los informes de misiones y éstos revelan un rechazo a la penetración misionera.<sup>1</sup>

---

1 One Hundred Seventh Annual Report, Board of Missions of the Presbyterian Church in the U.S.A., 1909.

Donde encontramos mayor aceptación es en áreas donde predominan pequeños agricultores, identificados con el cultivo de frutos menores<sup>1</sup>. Un número significativo de ellos cultivan para el auto-consumo. Para la segunda década muchas de estas familias se integrarán al mercado de trabajo asalariado en las plantaciones de caña y en la industria de la manufactura de ropa de vestir, hecha a domicilio.<sup>2</sup> Aunque falta por investigar más a fondo cuál es la relación de los contratistas norteamericanos en la industria de la aguja y las misiones, nos atrevemos a hacer una aproximación diciendo que fue recibida como fuente de trabajo. En los informes de las juntas misioneras más que criticar sus bajos salarios, empleo de menores etc., se interpreta como parte de la nueva economía "industrial" que va surgiendo en Puerto Rico. De hecho encontramos referencias a miembros de la iglesia presbiteriana en posiciones gerenciales en una fábrica de ropa.<sup>3</sup>

Donde más énfasis las misiones presbiterianas ponen, es en las áreas urbanas de la región. Las mejores escuelas y proyectos de asistencia social se localizan en aquellos puntos de mayor desarrollo de la economía capitalista de plantación y sus complementos. El mejor ejemplo es la ciudad de Mayaguez. Ahí se localiza uno de los puertos más importantes para el embarque del azúcar, ropa manufacturada, café y frutos menores. El gobierno de los Estados Unidos es

---

1 De un lugar conocido como "La Pica", predominantemente compuesto de pequeños productores, señala Odell lo siguiente: "Durante sus primeros veinticinco años salieron veintiun hombres y mujeres que dedicaron sus vidas a tiempo completo al servicio cristiano. Se hicieron ministros, doctores, enfermeras y maestras...". Op. cit., pág. 36.

2 V. S. Clark, Op. Cit., págs. 465-477

3 Edward A. Odell, Op. Cit., págs. 60-61.

tablece desde 1901 una estación experimental agrícola que evoluciona hacia - la formación de otra rama de la Universidad de Puerto Rico.<sup>1</sup> Desde esta ciudad se desarrolla para toda la región, la industria textil en su fase de manufactura.

En esta ciudad, los presbiterianos establecen su centro de operaciones para - todo su trabajo, que incluye puntos en el área metropolitana de la capital. - Lo primero que establecen es una escuela que servirá principalmente a "los hijos de las mejores familias de la ciudad".<sup>2</sup> La escuela para la preparación - de clérigos queda organizada en 1906 y permanecerá en esta ciudad hasta 1919 cuando se organiza en la ciudad universitaria de Río Piedras el Seminario --- Evangélico como escuela unida. Su periódico La Voz Evangélica se edita desde ahí y el mejor proyecto de asistencia social establecido hasta la fecha, se - logra en un distrito proletario de la zona portuaria de la ciudad.<sup>3</sup>

En la antigua ciudad de San Germán, rica en el cultivo de la caña de azúcar, - quedará establecido en 1912 el Instituto Politécnico. Proyecto que había ini- ciado un rico hacendado del municipio de Lajas en 1907 con el fin de proveer instrucción en "Artes y Oficios".<sup>4</sup> Más adelante estudiaremos la relación del "Politécnico" al proyecto de "americanización" en Puerto Rico. El informe de la Junta de Misiones en 1912 lo presenta como una institución que tiene el -- apoyo de hombres de negocios de modo que la gente joven de Puerto Rico tengan una ciudadanía inteligente y sean eficientes en el servicio cristiano.<sup>5</sup>

---

1 Clark, Op. Cit., pág. 480

2 E.A. Odell, Op. Cit., pág. 35.

3 The Home Board and Cuba and Puerto Rico, New York: The Board of Home Mis- sions of the Presbyterian Church in the U.S.A., junio de 1918, pág. 288.

4 E.A. Odell, Op. Cit., pág. 37.

5 One Hundred Tenth Annual Report, Board of Missions of the Presbyterian --- Church in the U.S.A., 1912, pág. 56.

En la importante zona cañera de Añasco, se desarrolla un trabajo amplio que se extenderá hasta el pueblo de Rincón. La importancia estratégica es tal, -- que se organiza una buena escuela dirigida y administrada por misioneros.<sup>1</sup> -- Por los hechos posteriores, encontramos que los misioneros llegan a ser rechzados, y Añasco aparece en los informes de la Junta de Misiones como lugar -- donde hay un fuerte sentimiento anti-norteamericano. Parece que el nombramiento de un ministro puertorriqueño casado con una norteamericana, el Rev. José Osuna, en nada ayudó a mejorar las relaciones.<sup>2</sup> Cabe aquí mencionar, que Osuna más tarde ocupará la dirección de la escuela de pedagogía de la Universidad de Puerto Rico. Es posible que el rechazo en Añasco se deba a que en esta área se localizan hacendados de origen Corso que estuvieran más identificados con Europa.

Así como los presbiterianos van ocupando el territorio occidental de la isla de acuerdo a como va desarrollándose la nueva economía, otras misiones hacen lo mismo. No creemos necesario analizar cada caso por separado pues el patrón para la ocupación del territorio se repite en cada uno de ellos. Lo que sí -- queremos hacer es examinar brevemente un análisis comparativo del crecimiento numérico de las misiones de acuerdo al tipo de cultivo predominante en cada -- área.

En el mapa número tres encontramos los municipios donde se establecieron misiones metodistas de acuerdo a los tres cultivos principales. Observamos que su prioridad fue en la zona cañera del noroeste y sureste de la isla, incluyendo la isla de Vieques al este. Aunque sólo tienen dos distritos de café y

---

1 Odell, Op. Cit., pág. 33.

2 One Hundred Fourteenth Annual Report, Board of Home Missions of the Presbyterian Church in the U.S.A., 1916, pág. 119.

tabaco respectivamente son muy importantes para el desarrollo de su proyecto misionero.

Las misiones bautistas le dan prioridad a las zonas de cultivo y manufactura de tabaco comparable a las zonas de caña y café. El mapa número cuatro nos -- ilustra el territorio ocupado por los bautistas. Hacia el noreste establecen un buen número de misiones. Esta área, cerca de la costa, se convertirá en -- importante centro de cultivo y procesamiento de la caña de azúcar. Hacia el -- interior más hacia el sur por el centro de la isla, serán importantes cen-- tros de cultivo y manufactura de tabaco. Area de fuertes inversiones de la -- American Tobacco Company. En el suroeste se establecen en la zona de café don de permanecerá sin cambio significativo la estructura económica de la hacien da cafetalera.

La mayoría de las misiones, <sup>ocho</sup> ~~siete~~ en total<sup>1</sup>, van a concentrarse en áreas don de predominará el cultivo y elaboración de la caña de azúcar. <sup>Seis</sup> ~~Cinco~~ de ellas incluirán los cultivos de café y tabaco<sup>2</sup> y tres<sup>3</sup>, casi exclusivamente la caña de azúcar. Para poder analizar mejor la relación, si alguna, entre crecimien to numérico de las misiones y cultivos, estudiamos los informes estadísticos de tres épocas muy importantes en la historia del país: 1915, 1923 y 1930<sup>4</sup>.

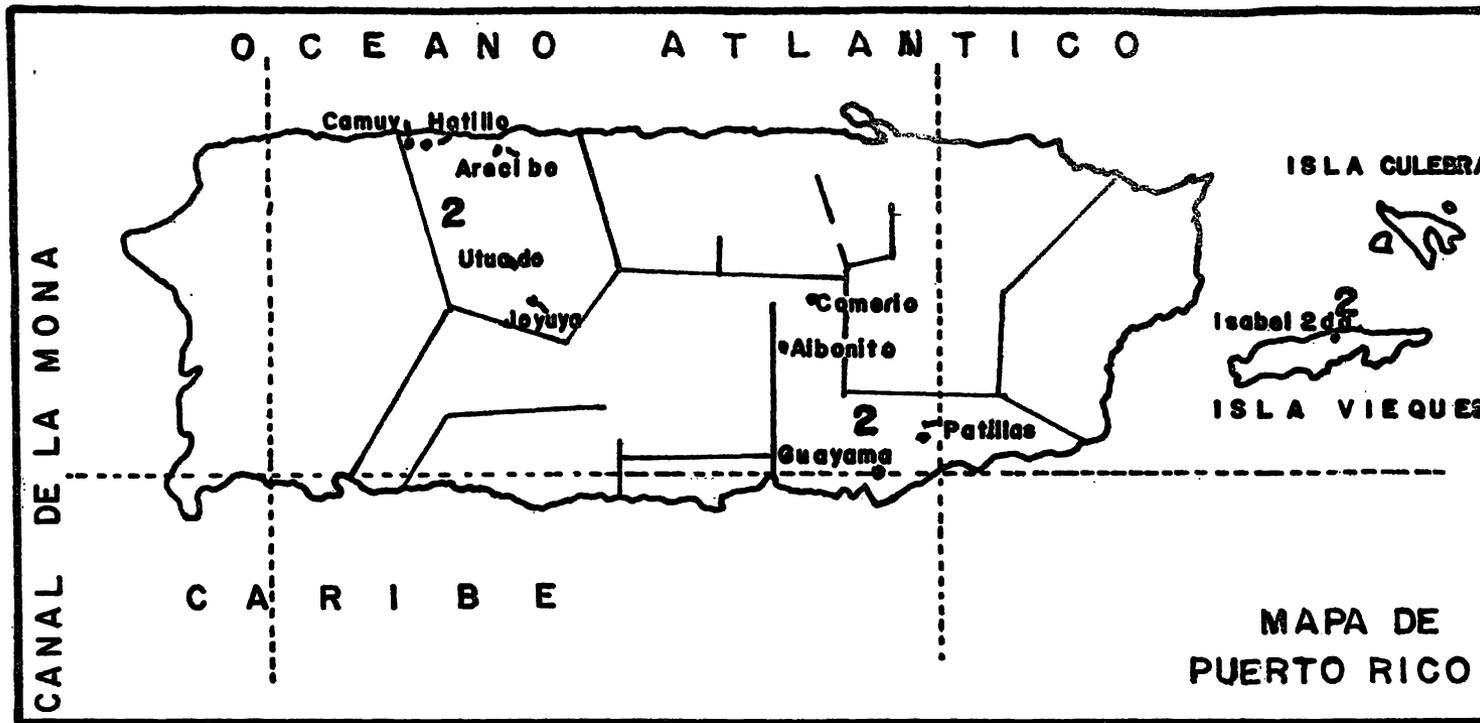
---

1 Presbiteriana, Metodista, Episcopal, Congregacional, Cristiana, Discípulos de Cristo, Luterana y Alianza Cristiana y Misionera.

2 Presbiteriana, Metodista, Episcopal, Luterana, Alianza Cristiana y Misione ra y Bautista.

3 Congregacional, Cristiana y Discípulos de Cristo.

4 Ya hemos hecho referencia a los siguientes eventos: 1915 - se funda el par tido Socialista, periodo de guerra, auge del movimiento independentista en Puerto Rico, aumento de la desocupación y hambre, etc.; 1923 - malestar ge neral por las políticas que se imponen desde Washington, desilusión después de seis años de ciudadanía norteamericana, se funda el Partido Nacionalista en 1922 - grupo radical, se celebran 25 años de penetración misionera, etc.; 1930 - colapso mundial de la economía capitalista, fracaso del proyecto co lonial en Puerto Rico, comienzo de un nuevo periodo con etapa de formula ción de un nuevo proyecto colonial, tanto misionero como económico-político.



**TERRITORIO METODISTA Y CULTIVOS PRINCIPALES**

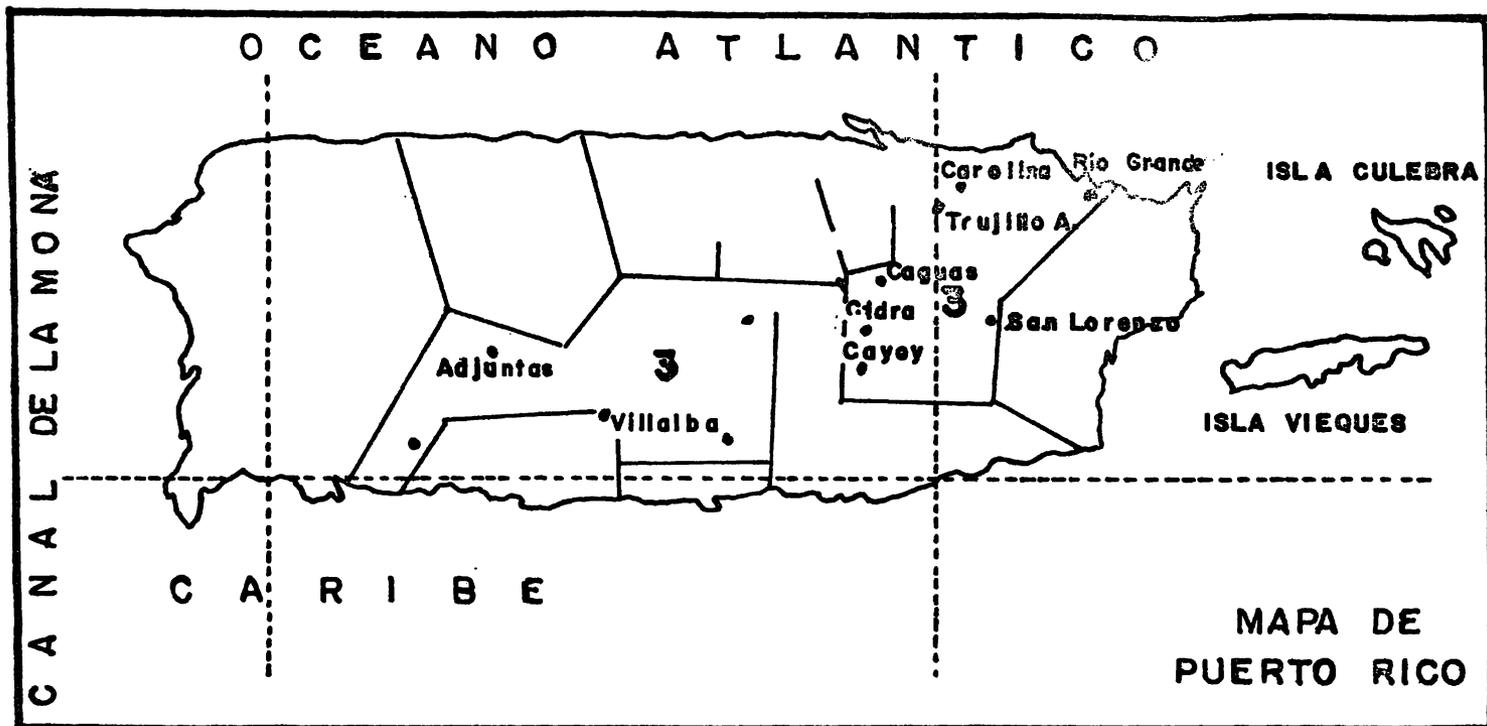
**CAFE:**

- 1.- Utuado
- 2.- Jayuya

**CAÑA Y OTROS: TABACO Y MANUFACTURA**

- 1.- Hatillo
- 2.- Camuy
- 3.- Arecibo
- 4.- Guayama
- 5.- Patillas
- 6.- Arroyo
- 7.- Vieques

- 1.- Comerío
- 2.- Aibonito



**TERRITORIO BAUTISTA Y CULTIVOS PRINCIPALES**

**C A F E:**

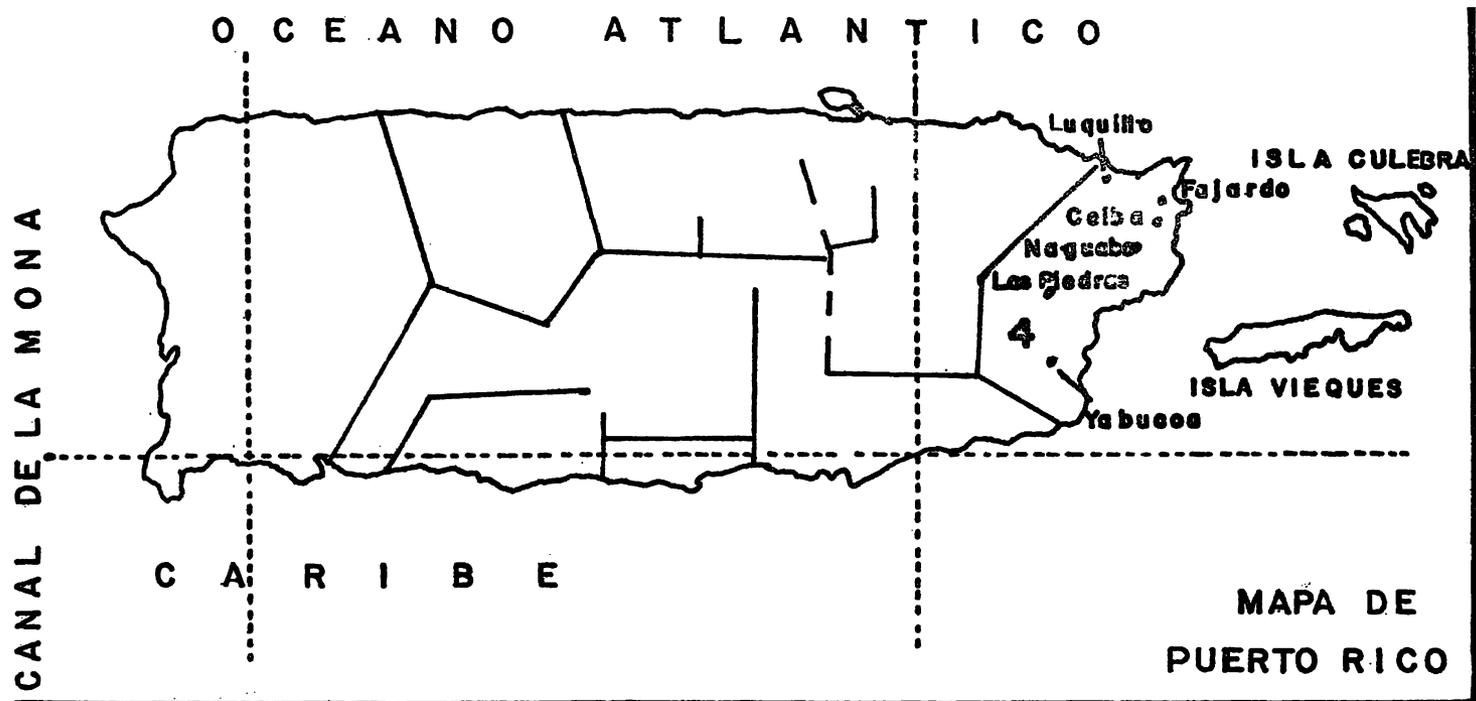
- 1.- Adjuntas
- 2.- Villalba
- 3.- Yauco
- 4.- Coamo

**CAÑA Y OTROS:**

- 1.- Rio Grande
- 2.- Carolina
- 3.- Trujillo Alto

**TABACO Y MANUFACTURAS**

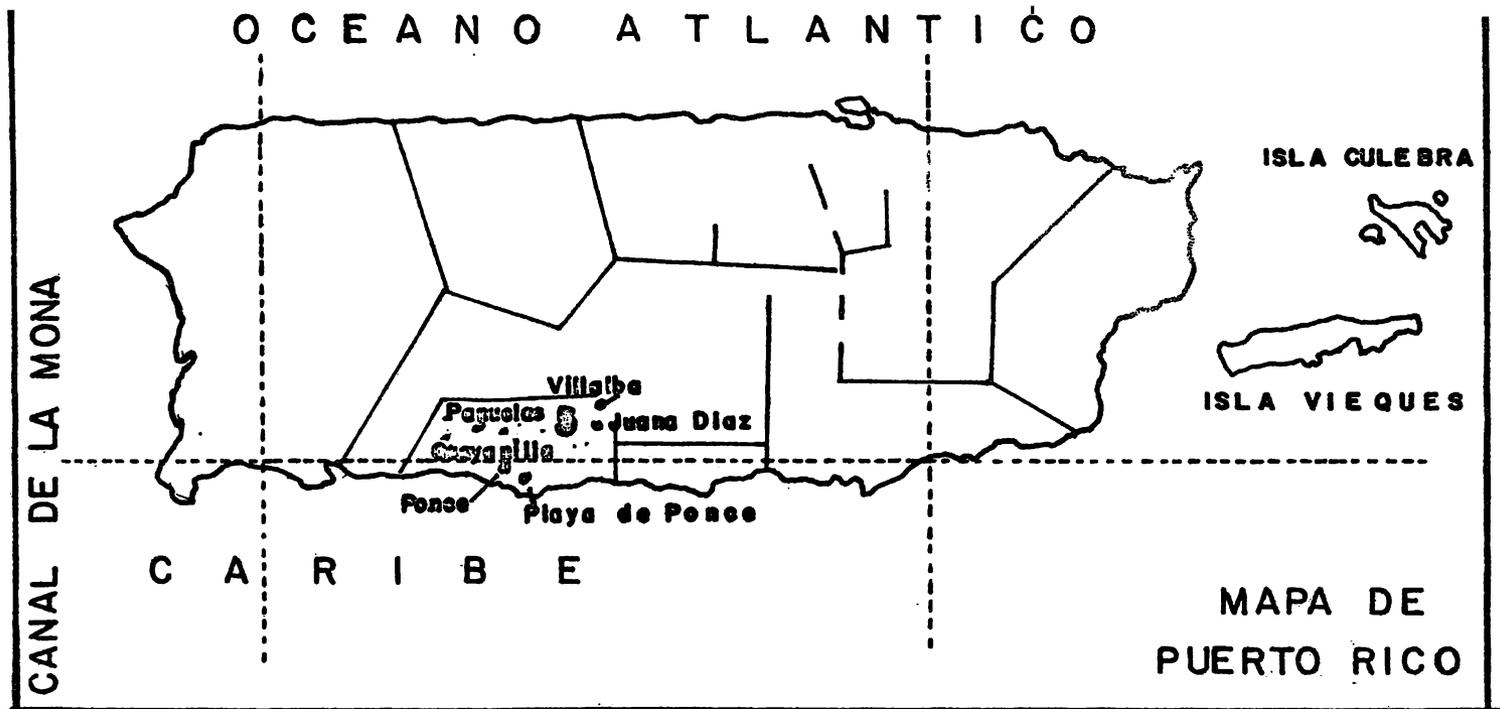
- 1.- Cidra
- 2.- Caguas
- 3.- Cayey
- 4.- San Lorenzo
- 5.- Gurabo
- 6.- Juncos
- 7.- Aguas Buenas



**TERRITORIO CONGREGACIONAL Y CULTIVOS PRINCIPALES**

**CAÑA Y OTROS:**

- 1- Yabucoa
- 2- Luquillo
- 3- Naguabo
- 4- Fajardo
- 5- Ceiba
- 6- Las Piedras



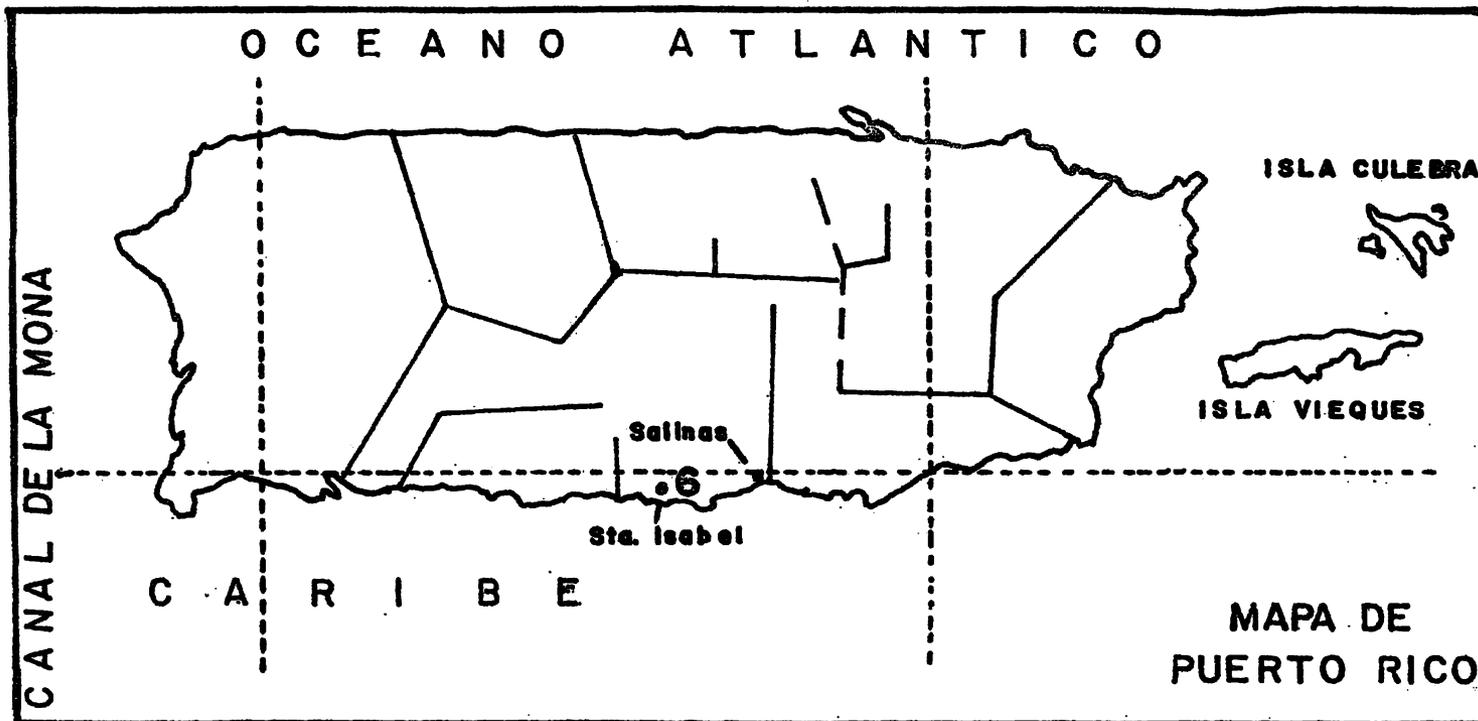
**TERRITORIO HERMANOS UNIDOS Y CULTIVOS PRINCIPALES**

**CAFE:**

- 1.-Villalba
- 2.-Juana Diaz
- 3.-Yauco
- 4.-Cotto Laurel
- 5.-Cuevas
- 6.-Limón
- 7.-Collares
- 8.-Cerillos

**CAÑA Y OTROS:**

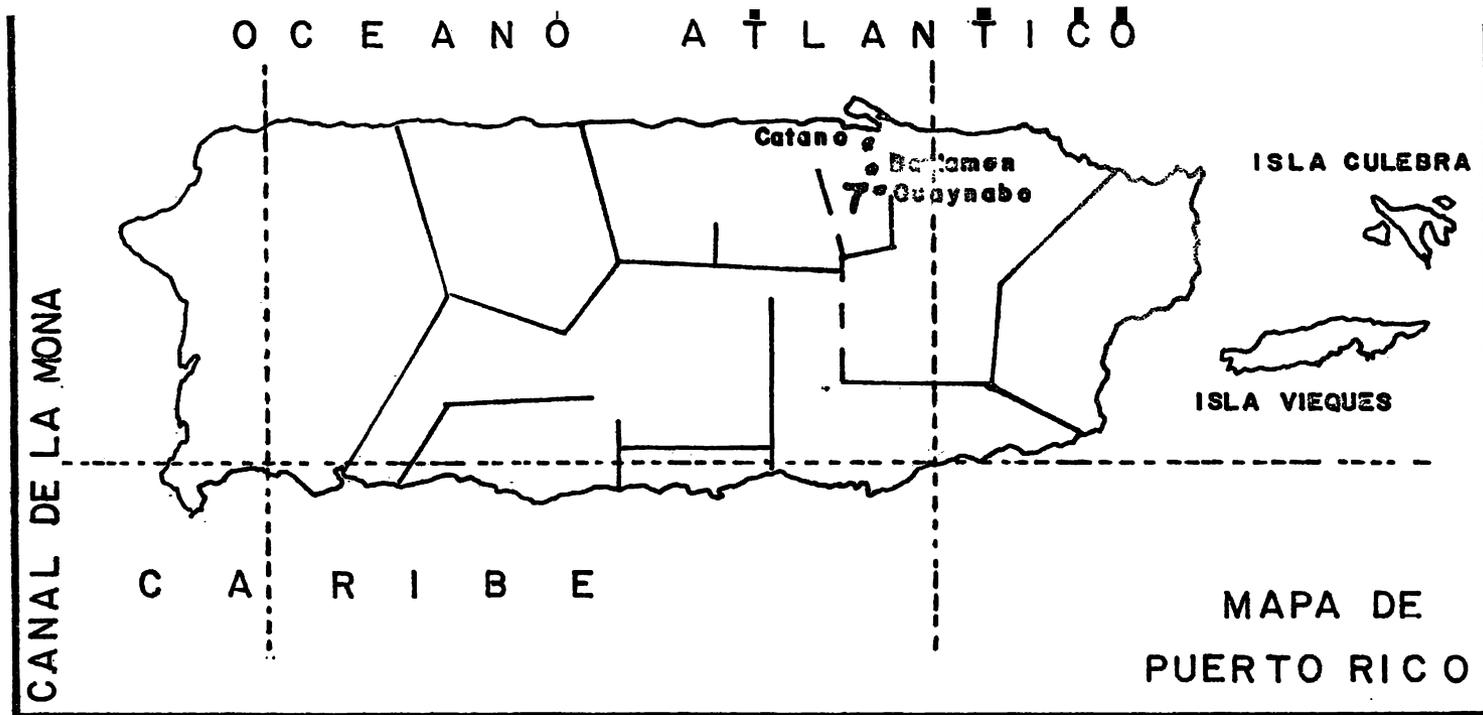
- 1.- Playa de Ponce
- 2.- Ponce
- 3.- Guayanilla
- 4.- Tallaboa



**TERRITORIO IOLESIA CRISTIANA Y CULTIVOS PRINCIPALES**

- CAÑA**  
 1- Santa Isabel  
 2- Salinas

241



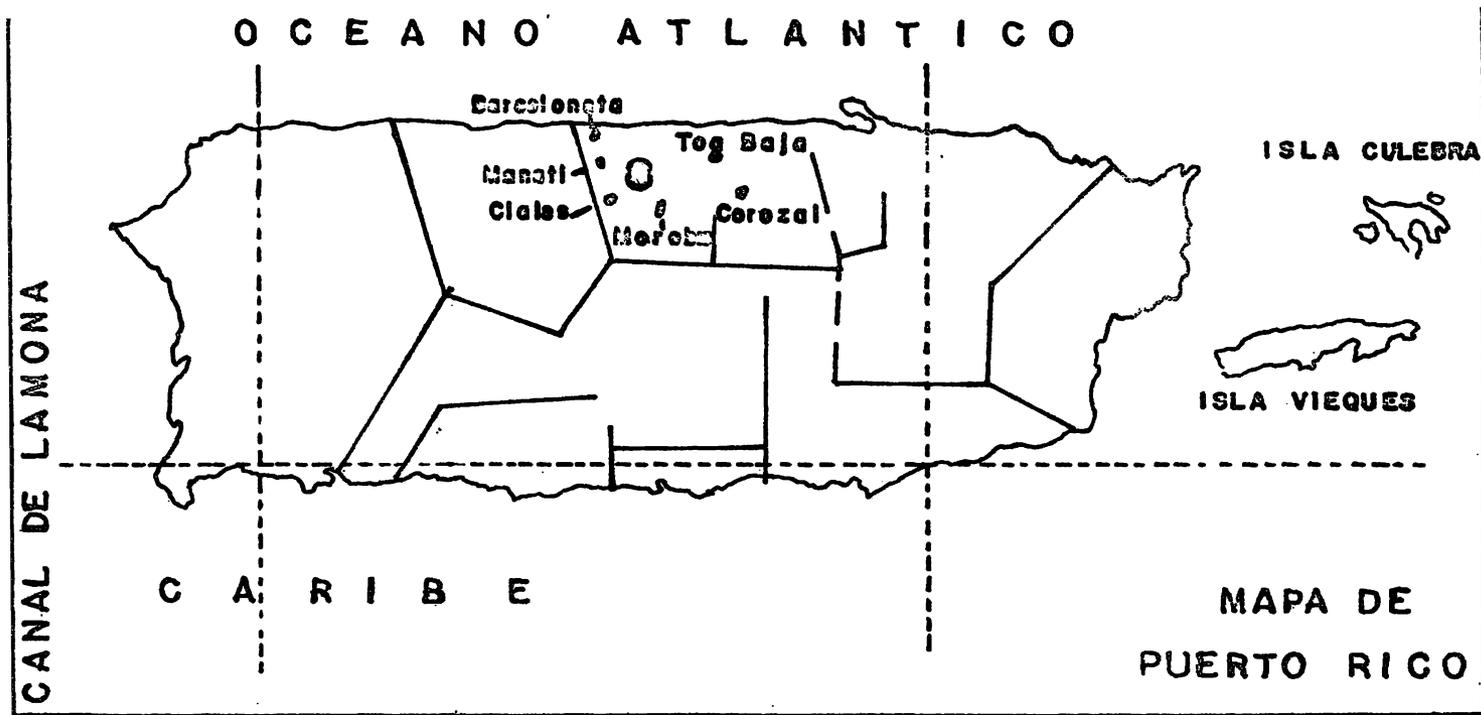
**TERRITORIO LUTERANO Y CULTIVOS PRINCIPALES**

**CAÑA Y OTROS:**

- 1.- Guaynabo
- 2.- Cataño

**TABACO Y MANUFACTURA**

- 1.- Bayamón



### TERRITORIO ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA Y PRINCIPALES CULTIVOS

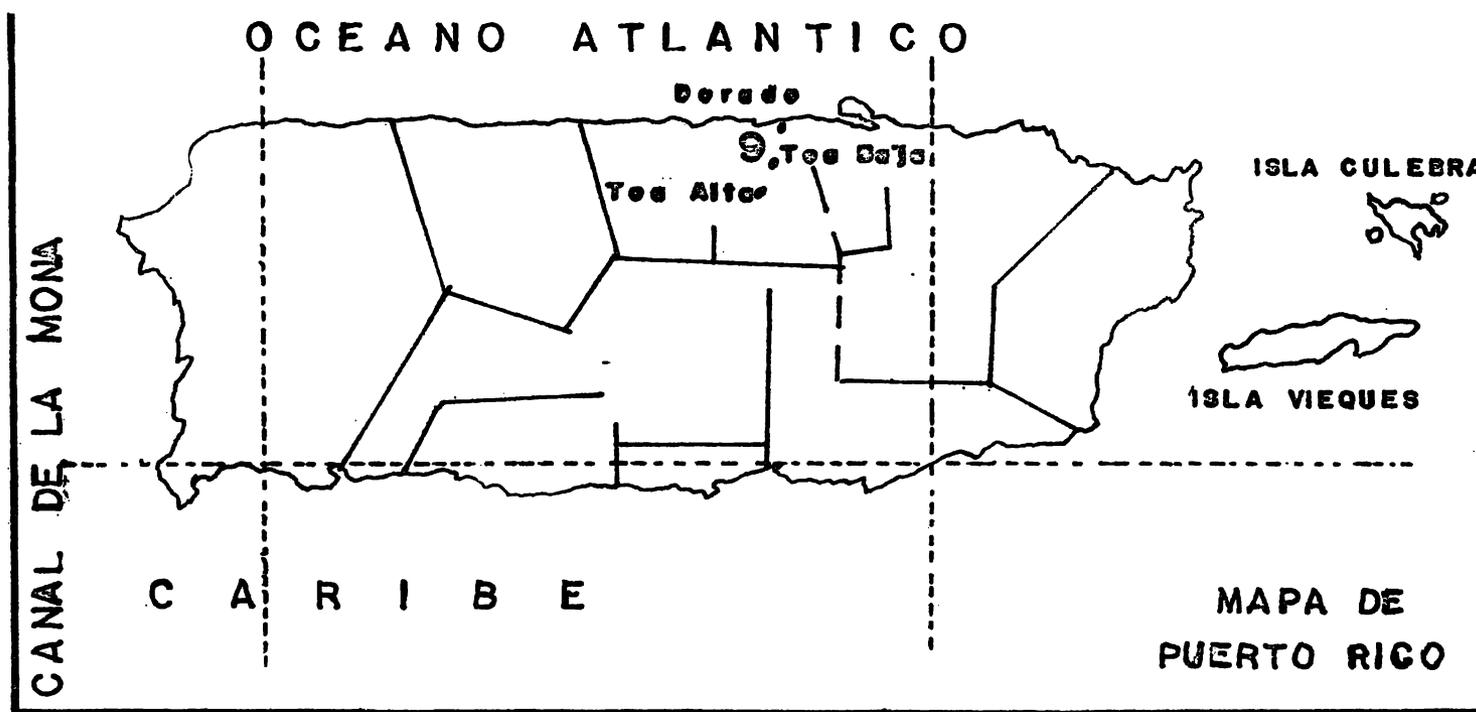
#### CAFE:

- 1.- Corozal
- 2.- Ciales
- 3.- Merced

#### CAÑA Y OTROS:

- |                 |               |
|-----------------|---------------|
| 1.- Barceloneta | 4.- Vega Baja |
| 2.- Manati      | 5.- Vega Alta |
| 3.- Vega Baja   | 6.- Dorado    |

243



**TERRITORIO DISCIPULOS DE CRISTO Y CULTIVOS PRINCIPALES**

**CAÑA Y OTROS:**

- 1.- Dorado
- 2.- Toa Baja
- 3.- Toa Alta

RESUMEN ESTADISTICO DE LAS MISIONES EN PUERTO RICO<sup>5</sup>

MISIONES	Miembros 1915	Núm. de iglesias	Miembros 1923	Núm. de iglesias	Miembros 1930	Núm. de iglesias
Alianza Cristiana y Misionera	312	10	—	—	698	15
Bautista	2344	51	2472	47	4057	60
Congregacional	728	11	1000	12	1295	44
Cristiana	248	5	280	5	(a) —	—
Discípulos de Cristo	518	7	1077	24	1635	—
Hermanos Unidos en Cristo	1252	15	1593	19	1715	20
Luterana	455	9	—	—	1061	11
Metodista Episcopal	3218	55	3097	55	2655	21(b)
Presbiteriana	2675	34	2635	36	3258	35
Totales	11750	197	12154	198	16377	206

5 La información la hemos obtenido de varias fuentes: Revistas, Informes y Anuarios.

(a) Se han unido los datos de las misiones cristiana y congregacional.

(b) Datos de 1928.

Algo que nos impactó mucho cuando analizamos el crecimiento de la membresía, fue encontrar dos constantes que se repetían en cada misión. Una de ellas se presenta como un crecimiento significativo en la primera década, para luego declinar. De manera que sólo aumentando el número de misiones en otros municipios y barrios, se pudo mantener el crecimiento, aunque éste fuera reducido. La segunda constante que encontramos está relacionada al tipo de cultivo y su relación al crecimiento numérico. En las áreas donde la estructura de hacienda, especialmente café y frutos menores, se había mantenido intacta, las misiones tuvieron mejor aceptación y su membresía fue mayor. Contrario a esto, las áreas de cultivo de caña, en particular aquellos puntos donde se establecieron las compañías ausentistas azucareras, el crecimiento numérico de las misiones fue inferior.

Para ilustrar mejor las características observadas, tomamos dos misiones<sup>1</sup>, la bautista y la metodista episcopal, y seleccionamos dos municipios<sup>2</sup> para cada uno de los tres cultivos principales.

---

1 Algunos de los criterios que usamos para su selección fueron: 1- haber penetrado en las tres áreas de cultivo; 2- tipo de gobierno eclesiástico: bautistas de tipo congregacional (más horizontal), metodistas, de tipo episcopal (más jerárquico-vertical); 3- Fuentes de financiamiento: bautistas, progresiva política de sostenimiento propio; metodistas, fuerte dependencia de financiamiento misionero en E.U.; 4- Personal-liderato: bautista, política de ser compartido entre misioneros y liderato local, aunque posiciones estratégicas (publicaciones, educación) en manos de misioneros; Metodistas, predominante la presencia misionera. Iglesias de localización estratégica en manos de misioneros; 5- Ideología bautista pro-norteamericana, identificada con movimiento obrero; metodista: pro-norteamericana, "lucha social" moralizante - prohibición de producción y venta de ron, etc.

2 Los municipios escogidos fueron: 1- Area metodista - Tabaco: Aibonito, Comerío; café: Jayuya, Utuado; caña: Guayama, Aguirre; 2- Area bautista - tabaco: Cayey, Juncos; café: Yauco, Adjuntas; caña: Guánica, Carolina.

COMPARACION DE NUMERO DE MIEMBROS DE ACUERDO AL TIPO DE CULTIVO

MISIONES BAUTISTA Y METODISTA<sup>1</sup>

---

<u>Café</u>	<u>1918</u>	<u>1922</u>	<u>1925</u>	<u>1930</u>
-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

---

Metodista	716	720	673	539
Bautista	138	124	139 <sup>a</sup>	---

---

Caña

---

Metodista	211	173	226	164
Bautista	120	99	117 <sup>b</sup>	---

---

Tabaco

---

Metodista	636	455	548	390
Bautista	232	179	184	---

---

OBSERVACIONES

1.- Misión Metodista

a - Tabaco:

En la misión metodista el auge fue significativo para la primera década si-

---

1 Hemos recopilado el material de informes, revistas y actas de asambleas.

a Datos de 1923.

b Datos de 1923.

a- Café.

Aquí se registró una baja de 14 miembros en los años 1918-1922, mientras que en la misma área metodista, hubo un acrecentamiento de 4 miembros. En un solo año (1922-23) se registró un aumento de 15 miembros.

b- Caña.

Se registró una baja de 21 miembros en los años de 1918-1922. En un sólo año (1922-23), aumentó 18 miembros. En comparación, la misión metodista registró una baja de 38 miembros durante los mismos años.

c- Tabaco.

Se registró una baja de 53 miembros durante 1918-1922. Lo mismo ocurrió en el área metodista con la diferencia que ésta fue superior (181).

CONCLUSIONES:

En el estudio de Quintero Rivera antes citado encontramos que había una relación directa entre el crecimiento del Partido Socialista y el desarrollo de la economía capitalista de plantación. En dicho estudio quedó demostrado el hecho que en aquellas áreas donde la estructura económica de hacienda se mantuvo intacta, el apoyo al partido fue reducido o rechazado de un todo. A mayor concentración en los cultivos de café y frutos menores, el apoyo al Partido Socialista sería menor.

Tomando el dato que nos ofrece Quintero Rivera y sumándolo al análisis estadístico que hemos trabajado, podemos concluir que:

- 1) Las misiones protestantes vinieron a representar en la economía de hacienda un papel similar al que desempeñó el partido socialista en la economía capitalista de plantación azucarera.

milar a la que se tuvo en la zona cafetalera. Pero a partir de 1918, hasta - 1930, la membresía disminuyó progresivamente produciéndose tal carencia, has ta registrar una pérdida de 246 miembros.

b - Caña de azúcar

Aquí la membresía aparece exigua cuando se compara con otros cultivos. Hasta 1918 se registró un total de 211 miembros. Más tarde se registró una pérdida de 38 miembros, que fueron recuperados en los años 1922-25 cuando se tuvo un aumento de 53. Sin embargo, dicho acrecentamiento significó más que otra cosa el regresar a la membresía original de 1918, al añadir sólo 16 nuevos miembros.

c - Café.

La zona de mayor membresía se manifestó siempre en el área del cultivo del - café. Le siguió la de tabaco y en último lugar quedó el área del cultivo de la caña. En la zona del café, encontramos un aumento significativo hasta --- 1918. A partir de ahí hasta 1922, se produjo un tipo de estancamiento, ya -- que sólo aseguró el aumento de un miembro por año. A partir de ese año (1918) hasta 1930, su descenso fue asombroso pues se registró una baja de 181 miembros. Aquí cabe hacer una aclaración y se trata de que el municipio de Utua- do, para la década de 1920, comienza a registrar un cambio de tipo de culti- vo: la caña empieza a cultivarse en cantidades considerables.

2.- Misión Bautista.

En el caso bautista tuvimos más dificultades en hallar todos los datos esta- dísticos de sus iglesias en los municipios estudiados. Por eso nos limitamos a analizar aquellos aspectos que la data nos permitió.

- 2) Las relaciones sociales de la hacienda sufrieron muy pocos cambios, siendo la mayoría pequeños productores independientes, aunque materialmente dependientes del hacendado.
- 3) La ideología de los misioneros que era básicamente individualista y de resignación, apelaba al campesinado cuya ideología religiosa y política era de igual manera una de sometimiento, sujeta a poderes sobrenaturales y que ubicaba la "salvación" en el futuro.
- 4) El campesino, antes sujeto políticamente al poder de los hacendados estaría ahora sujeto al misionero y a la sociedad a la cual éste pertenecía por el hecho de prometerle salvación en el futuro.

### 5.3. Misiones y Educación

Con el auspicio de la nueva metrópoli; los protestantes procedieron a la unificación ideológica y cultural entre ésta y la colonia. En este proceso sólo podían participar las iglesias protestantes en Estados Unidos, por el hecho de que éstas se mantenían como las más auténticas representantes de la tradición religiosa americana. Por eso, el catolicismo norteamericano no pudo ocupar el lugar que le hubiera correspondido durante nuestro período de estudio, siendo Puerto Rico un país de honda tradición religiosa.

Esa función integradora se ejercía con un capital ideológico-cultural importado. Además importará de la metrópoli, los medios de producción ideológicos más eficientes para asegurar su reproducción en la colonia.

El presidente de la Sociedad de Misiones Domésticas de los Bautistas Americanos (The American Baptist Home Mission Society), el señor W.C.P. Rhoades, le escribió al Presidente Willian Mc Kinley planteándole el problema de las nuevas responsabilidades que su gobierno tenía en Puerto Rico, Hawaii y Filipinas.

Dice que hay que decidir pronto por un sistema de educación pública "por medio del cual las gentes de esas islas sean aptas para aquellas responsabilidades civiles que le sean requeridas por el genio de nuestra forma de gobierno". Continúa diciendo que las autoridades eclesiásticas o los pueblos sin instrucción "no verán la sabiduría de la idea americana de separar los asuntos civiles de los eclesiásticos". Es natural esperar que ellos deseen que se continúe las viejas relaciones, y que hagan un gran esfuerzo por obstaculizar la aceptación de cualquier otra cosa. Termina su carta con una exhortación de la Junta Ejecutiva de la sociedad misionera que él preside al gobierno, pidiéndole "tener fé en la idea de que en este país se ha permitido al Estado tener el beneficio de un sistema educativo: a la vez se ha hecho posible que las diferentes iglesias se beneficien sin fricción ni contienda".<sup>1</sup>

Aquí se plantea lo que podríamos llamar la piedra clave angular del proyecto misionero en las nuevas colonias: 1) separar la iglesia católica de la dirección ideológica, creando 2) un sistema de educación pública bajo la dirección de la nueva clase que busca ser la hegemónica: y, 3) estableciendo un proyecto educativo que responda a "aquellas responsabilidades civiles que le sean requeridas por el genio de nuestra forma de gobierno". Esto se traduci

---

1. W. C. P. Rhoades, American Baptist Home Mission Society, 14 de enero de 1901, National Archives, Record Group No. 350, 2396-1.

ría luego, como en el caso de Puerto Rico, en un programa de escuelas primarias, técnicas y de oficios, agrícolas y educación superior con prioridad en formación de cuadros profesionales indispensables para la nueva economía. Así los misioneros se ocuparán de enarbolar dos banderas muy importantes para apoyar estas líneas programáticas: separación de Iglesia y Estado y sistema de educación pública.

La iglesia católica en Puerto Rico, como institución, no fue poderosa económica y políticamente, como señaló H. K. Carroll en dos interesantes artículos - de la Revista The Independent<sup>1</sup> de 1899. Había pues que aprovechar su debilidad, por un lado, y por el otro, el respaldo que el gobierno metropolitano le aseguraba a las misiones.

Fue esta conciencia clara de apoyo, lo que estimuló a las juntas misioneras - introducirse a la isla con mucha agresividad proselitista. Esa agresividad - se manifestó de variadas formas: en cantidad de dinero invertido en propiedades, en personal, en equipos, especialmente imprentas, en escuelas, etc.

La misma administración colonial estimuló a más de una junta misionera urgíendola a que aprovechara bien la oportunidad que esos primeros años ofrecían, - pues después podía ser muy tarde. El Dr. Charles L. Thompson, Secretario de la Junta de Misiones Domésticas de la Iglesia Presbiteriana, en su informe a la Asamblea General de su iglesia, así lo advierte:

Uno que ha ocupado una alta posición oficial en el gobierno de Puerto Rico, y que ha tenido mucho que ver con la for-

---

1. H. K. Carroll, "The Religious Question in Porto Rico", Part I, The Independent, Vol. 51, Núm. 2657, Nov. 2, 1899, págs. 2935-2937; Part II, 51, -- 2658, Nov. 9, 1899, págs. 3001-3003.

mulación de nuestra política allá, nos dá su opinión en-  
fática, que ahora es el momento para que nuestra denomi-  
nación haga su trabajo más enérgico y sabio en la isla -  
Dice él que en los próximos dos años será posible darle  
a nuestra iglesia y sus intereses una tremenda dirección  
pero que si no se aprovecha la oportunidad, se perderá -  
para siempre. 1

Era tal la afinidad de objetivos entre misiones y la administración colonial  
que un miembro de la Junta de Educación, el Dr. George G. Groff, Comandante  
del ejército de los Estados Unidos y leal protestante, le asignó un papel im-  
portante a las iglesias de su país:

En la actualidad estas gentes (los puertorriqueños) anti-  
cipan las bendiciones materiales más grandes que segui-  
rán a la ocupación americana. No sólo esperan buen go-  
bierno, escuelas, un sacerdocio puro, en una palabra, una  
era dorada... Por cuatro siglos España trató de cristiani-  
zar a este pueblo. Esta responsabilidad ha sido transfe-  
rida al pueblo americano. Hombres buenos, hombres que --  
pueden ver el bien en otros, y entienden los latinos, de-  
ben enviarse para espirar en el terreno y para que esta-  
blezcan iglesias pioneras, y especialmente escuelas.

Puerto Rico está destinado desde muy temprano a convertir-  
se en un Estado de la Unión Americana. La clase de Esta-  
do que sea dependerá en cierta medida del trabajo que ha-  
gan las sociedades religiosas de los Estados Unidos.2

El proyecto que buscaba sustituir las ideologías dominantes en Puerto Rico y  
que estaba a cargo de las misiones, se enfrentó a un problema muy serio dado

- 
1. One Hundred and First Annual Report of the Board of Home Missions of the  
Presbyterian Church in the United States of America. Los Angeles, May,  
1903, p. 55.
  2. Major G. G. Groff, U.S.A., "Porto Rico, A. Mission Field", The Indepen-  
dent, Vol. 50, Dec. 22, p. 1881

el alto índice de analfabetismo que hallaron. Siendo el protestantismo la religión de la "Palabra", y la Biblia la "Carta Magna" para la producción ideológica de la sociedad civil norteamericana, era necesario erradicar el analfabetismo en la colonia, de modo que ese instrumento de la "Palabra" pudiera usarse. Así como la evangelización del puritanismo novoiñglés tuvo que enfrentarse ese problema con los nativos americanos, en Puerto Rico, el misionero protestante de la era imperialista del capitalismo norteamericano lo haría de igual manera.

Además de tener el poder política y coercitivo, por el hecho de ser parte del ejército conquistador, los misioneros contaban con los instrumentos de producción ideológica necesarios para reproducir sus ideologías. Trajeron La Biblia, como libro básico de texto, y fundaron escuelas simultáneamente con la administración colonial para terminar con un enemigo común: el analfabetismo. Las misiones organizaron dos tipos de escuela: escuelas que siguieran la política educativa colonial y escuelas "dominicales" donde se reproducirían la ética protestante-anglosajona.

### 5.3.1. Apoyo al Sistema de Educación Pública

El presupuesto de operaciones para el sistema de instrucción pública en Puerto Rico, provenía en su mayoría, de los inglesos del gobierno colonial.<sup>1</sup> Es

---

1. Aún cuando la isla no estaba bajo el mando completo del ejército norteamericano aparecen formulaciones de política educativa y su financiamiento. W.T. Harris, United States Commissioner of Education, dice: "Los ingresos de las islas colectados por los Estados Unidos deben de sostener a los maestros y supervisores..." "An Educational Policy for our New Possessions", en The Independent, 51, No. 2644, Aug. 3, 1898, págs 2058-2060.

te hecho siempre limitó las posibilidades de rápida expansión por todo el país de la escuela pública.

Desde un principio las misiones adoptaron la política de abrir escuelas en lugares donde el gobierno no hubiera podido establecerlas. Luego se entregaría - al Departamento de Educación cada escuela, en el momento en que estuviera preparado para administrarla.

El Rev. A. B. Rudd, Secretario General de la Misión Bautista, informa a la Sociedad de Misiones Domésticas de su iglesia en Estados Unidos, por qué hay que organizar escuelas:

Como el gobierno insular aún no está en una posición de satisfacer las demandas para la instrucción primaria, - hemos experimentado este año con dos escuelas rurales, - que han dado buenos resultados... Ha llegado el tiempo para que los bautistas tomen parte importante en el desarrollo intelectual de la isla, de lo contrario en el futuro tendrá oportunidad de lamentar su abandono; ya - otras denominaciones están viendo sus oportunidades a - este respecto.<sup>1</sup>

También informan a sus superiores en los Estados Unidos, el Rev. Philo W. Dru- ry se refiere al carácter provisional de sus escuelas: "Tan pronto el gobierno esté listo para extender el trabajo de instrucción pública estas escuelas se- rán descontinuadas".<sup>2</sup>

Además del problema económico encontramos problemas de escasez de personal pre- parado para llevar a cabo las directrices de americanización exigidas por la -

- 
1. Seventy-Sixth Annual Report of The A. B. H. M. S. Oklahoma City, Okla., May 1908, p. 113-114.
  2. Annual Report of the Mission of the United Brethren Church in Porto Rico, for the Year 1910-11, to the Board of Directors of the Foreign Missionary Society of the United Brethren Christ., pág. 3

política educativa oficial. Muchos maestros puertorriqueños quedaron sin trabajo por no saber inglés o por no estar de acuerdo con la nueva política.

Tal vez el problema de más difícil solución fue la gran dispersión de una población que era predominantemente rural. Desde un principio uno de los criterios que se tuvo para la ocupación del territorio, fue establecer pequeños núcleos poblacionales de comunidades religiosas. Tanto las misiones como la administración colonial se enfrentaron al problema de la dispersión y vieron que el método de escuela e iglesia era una buena solución.

Así lo reconoce el misionero bautista, Rev. H. P. McCormick, en su informe a la Junta de Misiones Domésticas. Primero, describe el problema, señalando que una sexta parte de la gente vive en los pueblos, y pone como ejemplo su propio territorio que tiene cerca de 130,000 habitantes, y de esos, sólo 20,000 viven en pueblos. Luego concluyó: "Cómo juntar a estas familias dispersas con una gran mayoría de ellas viviendo en lugares casi inaccesibles -en congregaciones, donde puedan tener el beneficio de un entrenamiento cristiano: he ahí el problema. El Departamento de Educación reconoce que las dificultades para agrupar a miles de dispersos en escuelas es casi insuperable. Estamos intentando solucionar el problema formando pequeñas congregaciones rurales bajo la dirección de un hermano nativo sin sueldo".<sup>1</sup>

Hasta mediados de la segunda década la estrategia misionera en áreas rurales fue la de establecer una escuela en cada misión. Un caso interesante ocurrió en la Misión Metodista Episcopal que reclutaba pastores-maestros para -

---

1. Seventy-First Annual Report of the A.B.H.M.S., 1903, págs. 115-116.

sus misiones rurales. Esta Misión tal vez fue la que más escuelas rurales organizó, pues otras, aunque hicieron sus esfuerzos no lograron establecer tantas como hubieran querido.

El Superintendente de la Misión Metodista Episcopal, el Dr. Benjamín S. Haywood, informa sobre los propósitos de establecer las escuelas rurales:

Concientes de los 285,00 niños de edad escolar para los que no había educación en la escuela pública, entramos al año 1905 con la determinación de ayudar a resolver el problema de entrenamiento de la niñez. Corazones generosos respondieron a nuestra súplica y hemos podido establecer diecisiete escuelas donde más de 1200 niños están recibiendo instrucción. Quince dólares mensuales provee a un pastor- maestro y en un caso, lejos en el interior, más de 5,000 gentes son tocadas por sus servicios. Estos pastores- maestros, - las transformaciones que causan. Jabón, agua y toallas son un lujo para niños que en su mayoría tristemente necesitan la introducción, ¡Luego el despertamiento mental! En una escuela nocturna cuarenta hombres vienen tres veces por semana luego del duro trabajo del día en plantaciones de café para recibir su toque educacional. 1

Más adelante, en el referido informe se hace referencia al problema del analfabetismo, el terrible obstáculo para la evangelización protestante. "La ignorancia es densa y aterradora, su gran necesidad: el Evangelio y Escuelas. Más de 90% no pueden leer ni escribir. Están clamando por un pastor- maestro y una escuela..."<sup>2</sup>.

- 
1. Seventy- First Annual Report of the A.B.H.M.S., 1903, págs. 115-116.
  2. "Superintendent's Annual Report - 1907, Porto Rico Mission", Year Book and Official Minutes of the Sixth Annual Meeting of the Porto Rico Mission of the Methodist Episcopal Church, January 1907, págs 17-18. (De aquí en adelante citaremos el informe por cada año así, P.R.M.M.E.C. y el año).

La Misión Metodista Episcopal también respondía a la estrategia de apoyar el proyecto de educación pública. Cuando el sistema estuvo preparado para continuar lo iniciado por esta Misión, se entregaron las escuelas al Departamento de Educación. Dice el Superintendente: "...donde nunca se conoció una escuela pública, nuestro plan es cooperar y nunca desplazar a ésta última. A menudo nuestros humildes comienzos fueron la cuña de entrada para el trabajo de la escuela pública, luego, entregábamos nuestra escuela a ellos y nos movíamos a otros barrios para empezar de nuevo. Creemos que la evangelización y la educación deben ir de la mano construyendo nación o el reino del todopoderoso Dios". <sup>1</sup>

El énfasis en la extensión del sistema de educación pública practicado por las misiones, era uno de los objetivos según el Dr. Juan José Osuna, común a todos los Comisionados de Educación durante este periodo. Osuna identifica en total tres: "Si vamos a mencionar objetivos antes de 1930, quizás podemos señalar tres que parecen haber sido comunes a todos los comisionados, estos eran: americanización, extensión del sistema escolar, y la enseñanza del inglés". <sup>2</sup>

Tenemos que recordar que la política de americanización no fue ideada para las nuevas colonias. Había sido parte de un proceso por el cual todo extranjero tenía que pasar para llegar a calificar para recibir la ciudadanía de los Estados Unidos. La gran diferencia estribó en que la búsqueda de la

---

1. P. R. M. M. E. G., 1908, p. 13.

2. Juan José Osuna, A History of Education in Puerto Rico, Río Piedras. - Puerto Rico, 1949, p. 282, según citado por Aida Negrón de Montilla, Op. cit., págs. 36-37.

ciudadanía fue practicada por emigrantes que voluntariamente llegaban a territorio norteamericano y para permanecer definitivamente en él tenían que llenar los requisitos necesarios para la ciudadanía.

Como a Puerto Rico se le consideró territorio propiedad de los Estados Unidos, la política de colonización se pareció mucho a la antes practicada durante la conquista del oeste y durante las primeras décadas de este siglo, cuando se dieron las grandes emigraciones europeas. No fue accidental el hecho de que la mayoría de las iglesias protestantes le asignaran a la división nacional de misiones, y no a la división foránea, el trabajo misionero de Puerto Rico y, muy significativo, de Cuba también.

Encontramos un común denominador para las misiones: definir en qué consistía el americanizar a los puertorriqueños. El cuerpo básico de ese proyecto era el comercio, escuelas, protestantismo, ciudadanía norteamericana, instituciones de la democracia liberal, idioma inglés, patriotismo, etc.

Cuando la iglesia United Brethren in Christ (Hermanos Unidos en Cristo) estaba definiendo su misión en Puerto Rico, lo hizo en los siguientes términos:

...inaugurar un trabajo que determine la americanización de la isla, así como su entrada a las alegrías y privilegios del verdadero discipulado cristiano... Debemos inaugurar una escuela, y así alcanzar los cientos de niños - que puedan ser elevados por medio de esta agencia y prepararlos para las responsabilidades de la ciudadanía americana. 1

---

1. Proceedings of the Forty-Sixth Board Meeting, Home, Frontier, and Foreign Missionary Society of the United Brethren in Christ, June, 1899, p. 12

El trabajo Misionero envuelve una doble función: por un lado, el denominador el cual nos referimos antes que es el de "americanizar" instalando escuelas de modo que los puertorriqueños puedan "prepararse" para ser ciudadanos de su país, luego el trabajo tiene que cumplir una función religiosa en un país que no goza de "las alegrías y privilegios del verdadero discipulado cristiano". Aquí se manifiesta la doble función que el imperio protestante siempre tuvo en la sociedad civil norteamericana: evangelizar y civilizar. El obispo de la Iglesia Metodista Episcopal, Rev. C. H. Fowler, tiene un proyecto más amplio de americanización para Puerto Rico:

...Puerto Rico...está bajo nuestra bandera. Está inhalando nuestro espíritu. Esta aprendiendo nuestro idioma. - Esta comenzando a pensar en inglés. Se está expandiendo bajo nuestra libertad. Se está haciendo rico con nuestro capital. Está fortaleciéndose con nuestra juventud... Es asunto nuestro abrirles la amplia bienvenida de un evangelio puro y pacífico ... Un millón de gente en un jardín tropical, que de seguro tiene riquezas en exceso, nos llama. 1

Su propuesta la plantea en la Primera Conferencia General Misionera de la Iglesia Metodista en 1902, incluye: bandera, idioma, libertad, capital, fuerza, y su evangelio. A cambio de todo esto, podrá gozarse "riquezas en exceso" y la estancia en lo que parece ser "un jardín tropical que nos llama". Aquí la americanización tiene permiso para ambos pueblos, manera muy idealista de ocultar la dominación, tanto del aparato cultural como de la economía del país. Y para 1908, seis años después de la propuesta antes señalada, el Superintendente de la Misión Metodista, el Rev. Benjamín S. Haywood, lee su informe anual ante una concurrencia predominantemente puertorriqueña y resume cómo va el proceso de americanización:

---

1. Fahs Charles H., Herber Stephen J., Benton J., Benton Stephene O., (editores), The Open Door: A Challenge to Missionary Advance, N. Y., Eaton and Moring. 1903. p. 76.

Estamos ahora en Puerto Rico cara a cara a las influencias formativas que están formando el mañana, y el cristianismo protestante está cooperando para hacer el mañana algo muy diferente de hoy. La transición comprende moral, política y economía. Romper con la tradición y el pensamiento heredado y las normas de vida de muchos siglos, es lo que caracteriza nuestra difícil tarea". 1

Hay que señalar, como primera cuestión importante, que el proyecto de americanización se va radicalizando a nivel ideológico en los misioneros, a medida que pasa el tiempo y la economía capitalista de plantación va quedando como la dominante. El Superintendente Haywood está hablando para 1908 cuando se ha avanzado mucho en la extensión del sistema escolar con la participación de las misiones, particularmente su iglesia. La economía está creciendo y generando altas ganancias a los inversionistas ausentistas, se han estado construyendo obras de infraestructura para apoyar la economía y otras cosas más que ya hemos mencionado antes.

Sus concepciones de cambio social son radicales porque las capta en la realidad. Su propia función como misionero ha estado dirigida hacia la búsqueda de esos cambios. Haywood es un imperialista agresivo. Pero él no está sólo. Encontramos que entre los misioneros predomina una ideología de americanización que entiende la cultura puertorriqueña como esencialmente atrasada y en tinieblas, necesitada de casi total transformación.

Esta ideología de americanización se mantiene dominante hasta fines de la primera guerra mundial. Corresponde a esa etapa cuando las misiones, la administración colonial y los capitalistas van "ocupando" el país. Es la etapa de -

---

1. Year Book, Superintendent's Annual Report and Official Minutes of the Seventh Annual Meeting of the Porto Rico Mission of the Methodist Episcopal Church. Feb., 1908, p. 10.

acumulación originaria.

Después de la segunda mitad de la segunda década la economía capitalista de plantación queda como dominante; se efectúa un cambio jurídico que afecta el primer estatuto para la administración de la colonia, y que incluye la carta de la ciudadanía norteamericana. Por su parte la clase obrera, organiza su partido; se acentúa ya la importancia estratégica del Canal de Panama, debido a la guerra; además Haití,<sup>1</sup> Santo Domingo,<sup>2</sup> y Nicaragua<sup>3</sup> sufren la ocupación de Estados Unidos. En el aspecto religioso, la iglesia católica comienza a recuperarse como fuerza política para hacer frente a la presencia de los misioneros protestantes. Ellos a su vez organizan el Congreso de Obra Cristiana en América Latina (1916) en la ciudad de Panamá,<sup>4</sup> y la Unión Evangélica de Puerto Rico (1916). Durante esta década el número de misioneros ha disminuído y hay más liderato nacional en la dirección de las iglesias.

Una de las prioridades de las misiones, ahora con portavoces nacionales, será la masificación en la tarea evangelizadora, dándole más importancia que antes a las áreas urbanas. Aquí el lema "Puerto Rico para Cristo" se usará abarcando a los dos ejes sobre los que gira el proyecto misionero de evangelizar y civilizar. Siendo etapa de mucha agitación social y política en Puerto Rico, así como de recuperación de la iglesia católica, aparecerán mu-

- 
1. Suzy Castor, La Ocupación Norteamericana de Haití y sus Consecuencias. - México, Siglo XXI, 1971.
  2. Franklin J. Franco, República Dominicana, Clase, Crisis y Comandos. Habana, Casa de las Américas, 1966.
  3. Milton Sánchez, Nicaragua, Habana, Casa de las Américas, 1967.
  4. Christian Work in Latin America, (documentos), New York, The Missionary Education Movement, 1917. 3 Vols.

chos apologetas del sistema socio-económico-político-religioso que han establecido los norteamericanos en la colonia.

Será de carácter prioritario cierta organización que irá dirigida a la educación técnica y superior y que recibirá apoyo económico y moral. Ese apoyo se ofrecerá a las instituciones públicas mediante la organización de proyectos educativos auspiciados por misiones protestantes. Aquí hay que incluir el proyecto de educación teológica organizado en 1919. Esta será una etapa de internacionalización del proyecto misionero que, desde la perspectiva de las misiones, se logrará en Puerto Rico. La ideología de dicha isla como puente entre dos culturas, la sajona y la latina, será parte de la ideología de americanización en las iglesias de las misiones. <sup>1</sup>

### 5.3.2. Escuelas Dominicales

El Secretario de la Junta de Misiones Domésticas de la Iglesia Presbiteriana en su informe para el año de 1919 asevera enfáticamente el hecho de que la "Experiencia es testigo que la evangelización es el medio más eficaz de americanización". Por eso fue prioritario la organización eficiente de una institución muy importante del protestantismo noreamericano: la escuela dominical.

La escuela dominical tuvo sus orígenes en la Inglaterra de fines del siglo - XVIII.<sup>2</sup> Prontamente llegó a los Estados Unidos ejerciendo durante el siglo -

---

1. One Hundred Seventeenth Annual Report B.H.M.P.C.U.S.A., 1919, p. 10

2. Sydney E. Ahlstrom, op. cit., Vol. I, p. 516.

XIX una tarea de suma importancia. Esta se fundamentó en el proceso de crear una cultura religiosa común, frente al problema de la diversidad cultural--- ideológica que caracterizaron las emigraciones europeas. Fue además el mismo siglo, en que la joven república buscó consolidarse como tal, y muchas de las antiguas divisiones que eran un obstáculo para la unidad nacional, son - eliminadas.

Tal importancia llegó a adquirir esta institución, que para 1824 se había ex tendido hasta el punto de organizarse la Unión Americana de Escuelas Domini- cales.<sup>1</sup> Para fines de ese mismo siglo, había logrado un desarrollo compara- ble al del resto de las instituciones de la sociedad civil norteamericana - responsables de difundir las ideologías. La escuela dominical tenía cuatro características que la acercaban al modelo de educación pública que por esos años tomaba mucho auge en los Estados Unidos: 1) masificación de la enseñan- za; 2) elaboración de lecciones uniformes para todas las escuelas; 3) produc- ción de materiales suplementarios para la enseñanza; 4) formación de asocia- ciones de escuelas dominicales para la formación, entrenamiento de maestros y la formulación de estrategias político-religiosas. En Puerto Rico, esta - institución tuvo una función muy importante en la tarea de evangelizar y ame- ricanizar; se inauguró con el trabajo misionero.

El libro de texto era la Biblia. Siendo el protestantismo la religión de - "La Palabra de Dios", ésta era central para que desde ella se pudiera "leer" el cumplimiento de la presencia del "país más cristiano del mundo". Era ne- cesario estudiar este libro bien, ya que había un "enemigo", que era "Roma",

---

1. Ibid., p. 516.

al cual había que alejar de Puerto Rico. Aquí se estaba refiriendo a la iglesia católica que se oponía a la tarea evangelizadora y civilizadora de las misiones protestantes.

Así como John Eliot evangelizaba a los nativos americanos con la Biblia, enseñando a éstos a la manera de utilizarla principalmente como instrumento de "autodefensa y rescate individual",<sup>1</sup> de igual manera, la Biblia fue usada por la misiones en Puerto Rico. Así, que fue aplicada como instrumento de autodefensa ante las denuncias de la iglesia católica en el sentido de que el protestantismo era una "religión falsa".

Por otra parte, el tipo de religión individual que se proponía como objetivo la escuela dominical suplía a unos mediadores que garantizarían la homogeneidad en la civilización cristiana. Tal homogeneidad se necesitaba para asegurar el que los extranjeros fueran leales a la nación. Así lo entendía el Rev. Charles L. White, Secretario Ejecutivo de la Sociedad de Misiones domésticas de la Iglesia Bautista Americana en su informe, en el que analiza la importancia del programa educativo de las iglesias a la hora de la guerra:

Se ha dicho que nuestras iglesias bautistas han sido las mejores escuelas para entrenar a los hombre a ser leales a América, y en la práctica de la democracia, en contraste con algunas denominaciones que se han afiliado a iglesias del Estado y a gobiernos en patria anterior; se puede confiar en los bautistas de habla extranjera en cuanto a su lealtad a América en tiempos de crisis. 2

Los mediadores eran, en primer lugar, los misioneros y sus juntas misioneras que controlaban la producción de literatura evangélica desde los Estados Uni-

---

1. Juan A. Ortega y Medina, op. cit., p. 153.

2. Eighty-Sixth Annual Report of the A.B.H.M.S., 1918, p. 17

dos. Ese material se traducía al español y se distribuía por medio de las organizaciones de cada iglesia. Ya para la segunda y tercera década, se fue centralizando más, a través del órgano interdenominacional Unión Evangélica de Puerto Rico.

En Puerto Rico esta clase de escuela, era muy necesaria si se quería acelerar el proceso de quebrar la ideología religiosa católica española. Pero para lograrlo, había que multiplicar los contactos con el pueblo. Un incentivo muy eficaz fue la enseñanza y acceso a la Biblia, algo que para la gran mayoría era una novedad y representaba en gran medida la libertad religiosa anhelada por los liberales.

Siendo el caso de Puerto Rico uno en que apenas se comenzaban a enseñar los principios básicos del protestantismo, no era posible usar las fórmulas tradicionales de catequesis que se sujetaban demasiado a dogmas y doctrinas importadas de Europa o sacadas de la Biblia. De hecho, hubo misiones que sí se sujetaron más a los catecismos, como los luteranos y episcopales. Pero no podemos afirmar como definitivo, hemos observado que su crecimiento numérico fue escaso si lo comparamos con misiones que dieron mucho énfasis a la masificación de la enseñanza religiosa por medio de la escuela dominical. En éstas el incremento en cuanto a número de feligreses resultó significativo. Un buen ejemplo lo fue la Misión Metodista Episcopal.

Una ventaja que ofrecía la escuela dominical (o escuela bíblica), como también fue llamada) era que actuaba como antesala de iniciación en la comunidad religiosa. Para hacerse miembro de una iglesia protestante, era necesario tener un buen conocimiento bíblico, practicar la abstinencia en el uso de bebidas alcohólicas, cigarrillos, bailes, y muchas otras costumbres que no eran com-

patibles con la ética puritana de la mayoría de los misioneros. Esto era - parte de americanización, que hasta que no se concluyen no permitía la mem-- bresía en alguna iglesia protestante.

La escuela dominical, es el espacio eclesiástico donde cabe todo el mundo; de aquí su importancia estratégica para la extensión y penetración misionera en Puerto Rico. Así lo expresa el Presidente del Comité de Escuela Dominical de la Misión Presbiteriana, el Rev. J. L. Santiago Cabrera, cuando se dirige al Secretario de la Presbyterian Board of Publication and Saboth, Sehod Work, al Rev. Harold McA Robinson:

Puerto Rico, puede que usted ya sepa, es el país de los niños; y no exagero si digo que no hay otro país en el mundo donde los niños estén más desamparados que los - nuestros en una instrucción religiosa real y vital. Si los Estados Unidos quiere hacer de los puertorriqueños buenos y leales ciudadanos de los Estados Unidos, tenemos que prestarle atención a la formación de su carác-- ter moral. ¿Puede su junta ayudarnos en tal colosal empre sa...? 1

Aquí se destaca la importancia de este tipo de escuela para la instrucción re ligiosa en los niños. De esta manera se ejercerá sobre ellos tal influencia, que se convertirán en los niños, "buenos y leales ciudadanos de los Estados - Unidos". Aunque ese objetivo no está limitado a los niños hay que recordar - que cuando lleguen a la edad adulta, miles de ellos defenderán aquellas ideo logías americanizantes que se introyectaron en sus conciencias. Bien lo seña la unos años después otro pastor puertorriqueño, producto de ese mismo proce-- so:

Quando vemos cómo se ha desarrollado año tras año. la es cuela bíblica hasta llegar a ser el brazo derecho de la iglesia evangélica, donde ha aprendido las primeras lec ciones de Biblia toda una generación que ya empieza a --

---

1 Carta del Rev. McA Robinson, Secretario Presbyterian Board of Publication and Sabath School Work, Philadelphia, 1 de junio de 1920, The Presbyterian Historical Society.

dar frutos gloriosos, comprendemos cuán necesaria y cuán importante es como edificar la generación actual y de encarrillar por la senda de la vida las generaciones del porvenir... Y en efecto, ¿quién puede reducir a números la influencia que la lectura, estudio sistemático y predicación de la Biblia han ejercido en la conciencia del pueblo puertorriqueño? En nuestras escuelas bíblicas -- han recibido instrucción cristiana miles de jóvenes que hoy ocupan puestos de importancia en las escuelas públicas, en el foro, en el comercio, etc.1

Como el programa de este sistema de instrucción religiosa se practicaba los domingos, la lucha por "el día de reposo" sería una de las más que se repetiría año tras año; en las resoluciones aprobadas por las asambleas de las iglesias en Puerto Rico. Se ejercería mucha presión política para que la administración colonial promoviera una ley que prohibiera el trabajo de cualquier tipo el día domingo. La prensa protestante cumplió un papel importante de denuncia para que no se trabajase ese día.

Dentro de la tradición protestante, guardar "el día de reposo" ha sido siempre un motivo de orgullo, en oposición a la cultura religiosa católica. Siendo la religión del libro, donde se encuentra "la ley de Dios" es importante ser fiel a ella.

El libro de Exodo dice: "Acuérdate del día de reposo para santificarlo. Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; más el séptimo es reposo para tu Jehová tu Dios; no hagas en él obra alguna, tú ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjera que está dentro de tus puertas..."

En Puerto Rico, la búsqueda de una ley dentro del marco jurídico de la colo--

- 
1. M.E. Martínez, "Veinticinco Años de Escuela Bíblica", Puerto Rico Evangélico, Año XII, Núm. 9, Nov. 10, 1923, págs. 32-33.
  2. "Los Diez Mandamientos", Exodo capítulo 20, versos 8-10, La Biblia, México, Sociedades Bíblicas en América Latina, Revisión de 1960.

nia, tenía el doble efecto de romper la cultura católica popular y disponer - de un día libre para promover la escuela dominical o bíblica. Por eso, encontramos que la acción política para promover las leyes al respecto, fue constante en las misiones. En la conciencia anual de la misión metodista todas sus actas registran un llamado a ese trabajo de promoción. En las de 1916 se propone:

primero hacer una fuerte y abierta campaña, tanto en las congregaciones como en los pueblos donde vivimos, para interesar a la gente a guardar el día del Señor; segundo debemos tratar influir la legislatura de todas las formas posibles para que se pase una ley que proteja la observancia del día de descanso de manera propia y digna. Y finalmente, todos hagamos aquello que "lleva a un clima saludable en este asunto, y así habremos cumplido con nuestro deber de acuerdo a cómo está recomendado por -- nuestro Señor en Exodo 20:9-11". 1

Dos años después la legislatura de Puerto Rico aprobó una ley, por la que se declaró medio día del domingo, feriado. En sus actas aparece la celebración de ese triunfo:

Su comité se siente muy satisfecho por la victoria alcanzada con la aprobación de la ley sobre el día de descanso en domingo, que acaba de ser pasada por nuestra legislatura. Recomendamos a nuestros pastores la importancia de enseñar a nuestra gente la necesidad de cooperar para que esa ley sea cumplida. Aunque aún no tenemos un día completo de descanso en domingo, esperamos que pronto se cumplan nuestros deseos". 2

No cabe duda que el mejor servicio dado por las misiones a la estrategia de separación de la clase hacendada de la hegemonía política-ideológica en secto--

---

1. Year Book Official Minutes and Superintendent's Annual Report, XV Session of the Puerto Rico Mission Conference of the Methodist Episcopal Church, - 1916. p. 60.

2. Ibid., XVII Session, 1918, págs. 71-72.

res del proletariado urbano y rural fué la institución de escuelas dominicales. El número de gente que asistía a ellas, superó siempre la membresía de las iglesias.

Para apreciar mejor el impacto de las escuelas auspiciadas por las misiones, a continuación ofrecemos algunos datos estadísticos. Aunque no tenemos el dato completo de las escuelas diarias - aquéllas que seguían el programa del departamento de educación - resulta impresionante su extensión en la isla.

Resumen Estadístico de Dos Tipos de Escuelas  
Organizadas por las Misiones Protestantes  
en Puerto Rico <sup>1</sup>

Año	Miembro de la - Iglesia	Iglesias Organizadas	Número de Escuelas Dominicales	Alumnos	Escuelas Diarias	Alumnos
1908	8,890	137	177	10,326	44	2,291
1923	12,377	199	422	28,686		

Podemos observar, en este cuadro que el número de alumnos en las escuelas dominicales predominaba siempre sobre la membresía de las iglesias. La relación entre escuelas organizadas y escuelas dominicales en 1908 era de 1: 1.29 escuelas, mientras que en 1923 fué de 1: 2.21. Por otra parte, el número de alumnos de escuela dominical representaba el 116.2% de los miembros en 1908, y en 1923 representó el 231%. Un factor que ayudó a tan considerable aumento para

1. Puerto Rico Evangélico, Op. Cit., págs. 14,33.

la segunda década, lo fué una mayor organización y eficiencia, estimuladas — por diversos tipos de apoyo de escuelas dominicales en los Estados Unidos: económico, técnico, literario y otros. Debido a ello la escuela creció significativamente, mientras que el número de feligreses permaneció más o menos estacionario.

### 5.3.3. Nuevos Planteamientos en la Educación: 1916-1930

Para la segunda década había cambiado mucho en el panorama de la sociedad puertorriqueña. Hemos mencionado un estudio al respecto en un capítulo anterior. También encontramos un estudio hecho en 1914 por el Rev. George F. McAfee, de la Junta de Misiones domésticas de la iglesia Presbiteriana, donde se hace una evaluación del trabajo realizado por todas las misiones y donde a la vez, se exponen las nuevas prioridades para el futuro.<sup>1</sup>

El informe propone la siguiente política educativa para el futuro:

1. "Que por todo el territorio de la misión se usen -- los medios apropiados para apoyar moralmente el sistema de escuela pública: que ni a la Junta de Asamblea ni a la Junta Femenil se les solicite apoyo para el trabajo escolar primario; que el trabajo de escuela de cualquier clase sea apoyado únicamente como contingente y que inmediatamente sea relacionado con el trabajo parroquial de la iglesia.
2. Que se le pida a la Junta cooperar con el Presbiterio y los pastores individualmente para que en ciertos colegios presbiterianos y universidades en general de los Estados Unidos, se hagan arreglos especiales para que reciban y entrenen a jóvenes de Puerto Rico, y que a los pastores en la misión se les urja a buscar y estimular a los jóvenes prometedores para una educación general y técnica en los Estados Unidos, y se espera que luego de ser educados regresen a la isla para ser dirigentes, en todas las líneas de servicio profesional y -

<sup>1</sup> Rev. George F. McAfee, "Evangelical Mission Work", Board of Home Missions of the Presbyterian Church in the United States of America, 1914. En lo sucesivo lo llamaremos el Informe McAfee.

de negocios en las comunidades puertorriqueñas.

3. Que el Instituto Politécnico en San German sea la -  
agencia reconocida en la isla para entrenamiento general  
o industrial; que se le pida a la Junta que contribuya -  
para su sostenimiento con la cantidad que se determine  
en ocasiones; y que su desarrollo se adelante lo más rá-  
pido posible con el apoyo moral y de otro tipo.

4. Que la Escuela de Entrenamiento para laicos y pasto-  
res ordenados se mantenga tentativamente en Mayagüez ; -  
que la junta inicie reuniones con otras juntas y sus re-  
presentantes en la isla con miras a afinar los arreglos  
para una Escuela Unida de Entrenamiento, a localizarse -  
en Río Piedras cerca de los terrenos de la Universidad  
Insular; que en caso de que se organice esa escuela, la  
Escuela Presbiteriana de Entrenamiento sea cancelada en -  
Mayaguez y que el Señor McAllister sea transferido a Río  
Piedras como el representante presbiteriano de la facultad en la escuela unida". 1

Las nuevas prioridades en la educación serán la educación superior en las ramas de profesiones, en especial las ciencias medicas, agronomía educación y -  
administración de empresas. En el campo de la educación teológica se pasará de los programas a corto plazo y por extensión, a un programa que aspirará a copiar los modelos norteamericanos de los seminarios teológicos. De esta manera en 1919 se organizará el Seminario Evangélico de Puerto Rico como escuela unida, donde cooperarán siete misiones: bautistas, cristianos, congregacionales, discípulos de Cristo, metodistas, presbiterianos y hermanos unidos.

El informe McAfee hace referencia al Instituto Politécnico y recomienda sea -  
considerado como prioritario en lo referente al apoyo moral y económico. Con la ayuda de las universidades norteamericanas, se convertirá en una institución proveedora de los cuadros profesionales y técnicos que Puerto Rico necesitará en las próximas décadas.

---

1. Ibid., p. 54.

El estudio de McAfee abarca todas las operaciones de la iglesia presbiteriana en Puerto Rico, aunque el objetivo principal es reformular la estrategia global en consulta con todas las juntas misioneras. Por eso, cuando estudiamos su contenido encontramos que es parte de toda una discusión iniciada ya, probablemente en la Conferencia Misionera de Edinburgo de 1910, y que ha sido adoptada por una serie de conferencias de estudio y consulta en los Estados Unidos hecho que tiene su culminación en el Congreso de Panamá de 1916.<sup>1</sup>

Es así como las misiones en Puerto Rico se insertarán en el marco de una estrategia de carácter continental durante esta segunda etapa de su historia.

Cuando McAfee estudia las implicaciones presupuestarias del nuevo proyecto, justifica el aumento de presupuesto de la siguiente manera:

La oportunidad ha llegado para no regresar. Un laboratorio de peculiar significación se impone. Un servicio duradero puede ahora hacerse para nuestra vida nacional, y especialmente en la relación de nuestra vida nacional — con América Latina, donde los problemas se hacen más — grandes y donde la influencia americana se logrará o se echará a perder durante los años inmediatamente delante de nosotros... Durante estos años estratégicos... una sabia política demanda qué inversiones relativamente grandes sean hechas en Puerto Rico, que se usen métodos superiores. Toda la vida de la isla se está desarrollando — con rapidez y a menos que el trabajo evangélico se desenvuelva con igual o mayor rapidez, las oportunidades serán sacrificadas para siempre".<sup>1</sup>

Ya desde la primera década se adjudicó a Puerto Rico una importancia estraté

---

1. Mc. Afee, op. cit., págs. 50-51.

gica muy grande en el área del Caribe ; pero no sería hasta la segunda década cuando se formularían proyectos con una orientación continental. En adelante la ideología que se manejará será, la de Puerto Rico como "laboratorio", -- "puente", "llave", "la encrucijada de las civilizaciones Sajona y Latina", - etc.

Las instituciones educativas que recibieron todo tipo de apoyo para su organización y desarrollo, entendieron su función en términos de este planteamiento: desarrollo de cuadros profesionales, técnicos y de intelectuales protestantes nacionales que sustituyeran a los misioneros en sus funciones. Esa misma infraestructura educativa se usaría en todos aquellos latinoamericanos y caribeños, que en coordinación con las juntas misioneras, se seleccionarían para estudiar en Puerto Rico. También se usarían cuadros puertorriqueños para el -- trabajo en otros países del continente. El Rev. E. A. Mc Donald describe - la importancia estratégica del instituto Politécnico en los siguientes términos:

Que la América Latina va a ser el próximo movimiento hacia adelante de la iglesia es admitido por la mayoría: - ¿Se habrá encontrado la llave para abrir la puerta que - ha estado cerrada por tan largo tiempo? Tiene que ser -- una llave latina, ninguna otra servirá. Si se han tomado cien años de misiones para que la iglesia descubra que

- 
1. El misionero, Rev. Juson L. Underwood, de la misión presbiteriana, así lo expresó en : "La importancia estratégica de la isla de Puerto Rico se -- está haciendo cada día más clara, no sólo desde el punto de vista comercial sino además desde el punto cristiano... es un punto que está destinado un peso cada vez mayor en la lectura de la historia de América. Situada... con las antillas menores al este y los hermanos mayores al oeste... la apertura del Canal de Panamá...hay que ver a Puerto Rico como fuente - de suministro, como especie de un centro donde se desarrollaría el trabajo de evangelización de éstas islas y para la invasión del continente hacia el sur y el oeste". "A West Point in the West Indies". (1906)

sólo una viva, auto-propagadora, sacrificial iglesia nativa puede evangelizar con éxito a un pueblo extranjero, por fin se ha aprendido la lección... los hombres de ese pueblo tienen que buscarse y prepararse en su propia tierra, en supropio ambiente y, en la medida que sea posible, con sus propios esfuerzos... Creemos que Dios ha preparado a la gente y los ha presentado a la iglesia para que nosotros los preparemos para que sean usados como la llave para abrir a la América Latina al evangelio, y esa gente está en la pequeña isla de Puerto Rico. Ella está a nuestra disposición como ninguna otra, ya que está bajo nuestra bandera... así que todo lo que nosotros levantemos ahí como planteles de entrenamiento y escuelas, serán permanentes y libres de ser destruídas... Los misioneros presbiterianos en Puerto Rico, encabezados por el Rev. J. W. Harris, de San Germán, por algunos años han reconocido ese hecho, y se han propuesto llenar la necesidad estableciendo la Escuela de Entrenamiento Industrial en San Germán, que para expresar sus esperanzas, le dieron el nombre de Instituto Politécnico de Puerto Rico".<sup>1</sup>

Como el trabajo misionero protestante laboraba bajo un sistema triangular colonial que incluía los misioneros la administración colonial e intereses comerciales que buscaban el desarrollo de la economía capitalista de plantación, lo que establecía como prioritario en la evangelización respondía mucho a -- aquel proyecto global de evangelizar y civilizar que la sociedad civil y política norteamericana exigía y dirigía. Por lo que se refería a las misiones éstas necesitaban personal nacional para continuar el proyecto ya que reconocían en ellos la "llave"; también era urgente la formación de cuadros profesionales y técnicos para fortalecer la nueva economía. Para garantizar la producción de las ideologías de la metrópoli, en particular de las misiones era importante establecer instituciones educativas protestantes. Las instituciones de educación superior públicas no podían hacer esta tarea íntegramente, al no tener que omitir la ideología religiosa protestante. Esto último había

---

1. Rev. E. A. McDonald, "The key to Spanish America", The Presbyterian Banner, 22 de marzo de 1917, p. 24.

que impedirlo, ya que la presencia de otras ideologías religiosas, como el ca  
tolicismo, el espiritismo, etc., se establecerían como las dominantes.

Por otra parte, durante la segunda década se modificarían un primer énfasis -  
en el desarrollo y extensión del trabajo misionero en áreas rurales, en un in  
tento por solucionar el problema de la dispersión rural, a un énfasis de apo-  
yo a evangelización en áreas urbanas. Ello respondía al fenómeno migratorio -  
que a mediados de esta década comenzó a desarrollarse, tanto interna como ex-  
ternamente. Muchos se concentraron en los nuevos polos de la economía capita  
lista de plantación y manufactura, trayendo consigo tanto nuevos patrones de  
asentamientos humanos, como nuevas relaciones sociales y de clase .

La clase obrera organizó su partido; la clase de hacendados tenía sectores --  
fuertes que predicaban la independencia política de los Estados Unidos. La --  
iglesia católica se había recuperado del golpe que le asestó la ocupación y -  
el cambio de relaciones coloniales. Para la segunda década también recibía --  
un fuerte apoyo misionero por parte de Estados Unidos, la nueva metrópoli. --  
Las misiones tenían ahora más que antes, perder peso político en una situa--  
ción donde la mayoría era católica. Y, como si esto fuera poco, el crecimien  
to numérico que se registró en las misiones hasta fines de la primera década,  
comenzó a estancarse en la segunda.

Lo contradictorio de la nueva política de evangelizar y civilizar fué que la  
mayoría de la base protestante puertorriqueña estaba constituida y continuó -  
estando por muchas décadas por obreros agrícolas, por campesinos y por el pro  
letariado urbano, pero a partir de la segunda década planificaron una estrategia  
gía, que estaba dirigida hacia la formación de una pequeña burguesía profesio-  
nal y técnica, así como hacía unos programas para la formación de dirigentes  
eclesiásticos, que cerraba las puertas a la mayoría del liderato de la base -

que tenía un bajo nivel de escolaridad.

En un estudio<sup>1</sup> hecho dos décadas después de este cambio de prioridades, en 1941, podemos notar cuál era la composición de clase de los protestantes en Puerto Rico. Observamos además, que la mayoría pertenecía a grupos de bajos ingresos de la clase trabajadora.

<u>Ocupación</u>	<u>Porcentaje</u>
Jornaleros, peones . . . . .	20.0
Estudiantes . . . . .	14.5
Agricultores . . . . .	6.5
Trabajadores de fábrica . . . . .	5.8
Trabajadores profesionales . . . . .	4.5
Sirvientes . . . . .	4.0
Artesanos . . . . .	3.2
Trabajadores de Oficina . . . . .	2.0
Empleados de gobierno . . . . .	2.0
Retirados . . . . .	1.5
Tenderos . . . . .	1.4
Trabajadores del transporte . . . . .	.7
Contratistas . . . . .	.5
Otras ocupaciones (incluyendo amas de casa) . . . . .	27.0
Sin clasificación . . . . .	6.4

Esta clasificación revela que cerca del 10% del miembro promedio de la iglesia pertenece a la pequeña burguesía.<sup>2</sup> El mismo estudio señala, tratando de rastrear las causas del pobre crecimiento numérico de las iglesias, que otro obstáculo es "el carácter predominante urbano de la organización y programa. Sin embargo, un ministerio y un programa de extensión ajustado al Puerto Rico rural, aún no se ha desarrollado."<sup>3</sup>

---

1. J. Merle Davis, The Church In Puerto Rico's Dilemma, New York, Department of Social and Economic Research & Council, international Missionary Council, 1942, p. 30.

2. Ibid., p. 31.

3. Ibid., p. 68

Sobre la educación en seminarios de teología este estudio comenta: "El graduado de un seminario teológico está bien preparado para servir a una iglesia de la ciudad compuesta de gente de la clase media. Sin embargo, ¿está bien preparado para enfrentarse con los problemas altamente especializados de la parroquia rural? Hasta qué punto pueden los cursos de homilética, historia de la iglesia, dogmática, y teología sistemática preparar a un hombre para servir en una comunidad rural donde la mitad es analfabeta; donde una tercera parte no tiene trabajo en ocasiones por más de seis meses del año; cuatro quintas partes están endeudados; tres cuartas partes están débiles, por causa de las lombrices, la malaria, y otras infecciones parasitarias; y la mayoría son colonos usurpadores que prácticamente no tienen conocimiento de cómo usar la tierra..." 1.

Dentro de las prioridades que constituían la nueva política evangelizar y civilizar estaba la formación de clérigos puertorriqueños como mencionamos anteriormente. Esto respondió a una continua crítica que se le hacía a los misioneros y a las iglesias que ellos establecieron en la isla, de ser "planta exótica, institución puramente sajona, y que sólo se adhieren a ella los americanos".<sup>2</sup> El editorial de la conocida revista protestante, Puerto Rico Evangélico, trató de demostrar lo contrario en el año de 1924, pero no, lo logró. No habían transcurrido en v no más de dos décadas de educación teológica preparando pastores nacionales, misioneros y miembros de las iglesias; ellos prolongaban una ideología que los hacía parte de una "planta exótica". En 1914 -- otro editorial de Puerto Rico Evangélico afirma:

El establecimiento de seminarios teológicos en la isla -- es refutación elocuente a la afirmación de nuestros enemigos ("que la obra evangélica no está identificada con los intereses de la isla, y que aquéllos que ingresen en las iglesias evangélicas demuestran falta de patriotismo y -- aún son enemigos del país"), porque en estos planteles de instrucción se procura preparar a los pastores evangéli-

1. "Un Ministerio Puertorriqueño", Puerto Rico Evangélico, Año 3, Núm. 2, julio 25, de 1914, p. 1.
2. Panamá Congress, Op. cit., Vol. II, págs. 20-46.

cos para la dirección de la obra". <sup>1</sup>

Con la fundación del Seminario Evangélico se quiso establecer una escuela (dotada de mejores de mejores recursos humanos, económicos y de un programa de - estudios de alto nivel. El resultado fué una institución copiada de un modelo norteamericano, orientado hacia la formación de clérigos mediante un programa académico, adecuado para una sociedad urbana e industrial.

Otra de las recomendaciones que hace él informe McAfee es la de darle un apoyo más decidido a todo lo que tiene que ver con las publicaciones evangélicas. El congreso de Panamá lo incluye dos años más tarde dentro de lista de prioridades. <sup>2</sup> Aquí se incluyen periódicos, libros, panfletos, materiales para la escuela dominical, etc. Como parte de esta prioridad McAfee recomienda la -- adopción de una política vigorosa de traducciones ya que, dice él, "la literatura general en español es degradante moralmente". <sup>3</sup>

La prensa ocupará un lugar muy destacado a lo largo del proceso estratégico misionero tanto dentro como fuera de Puerto Rico por ser un organismo de difusión de las ideologías de la clase hegemónica norteamericana. En realidad podemos afirmar, que desde mucho antes, cuando Puerto Rico era colonia española ya se daba, a través de la prensa, una fuerte oposición. Por su parte, la -- clase de hacendados y la iglesia católica tuvieron eficaces canales de difusión en defensa de su ideología. En este nuevo gobierno colonial, una de las

---

1. "Un Ministerio Puertorriqueño", Puerto Rico Evangélico, Año 3 Núm 2, julio 25, de 1914, p. 1.

2. Panamá Congress, Op. Cit., Vol. II, Págs. 20-46

3. McAfee, op. cit., p. 44.

alternativas para debilitar a ambas lo fué la prensa y las publicaciones de varios tipos que organizaron las misiones protestantes. Dentro del auge de publicaciones protestantes surgió un periódico que jugó un importante papel en la lucha ideológica de la sociedad puertorriqueña. El Puerto Rico Evangélico se comenzó a imprimir. Como Puerto Rico Evangélico, en 1912, llenando la necesidad de una publicación de gran difusión y que representara la voz de las iglesias en cuestiones religiosas y sociales.

#### 5.4. La Ideología de la Separación de Iglesia y Estado

El curso de misioneros, y la primera generación de protestantes puertorriqueños, sobre la ideología de la separación de Iglesia y Estado, se inscribió dentro de la tarea estratégica de quebrar la hegemonía de la clase de hacendados reduciendo el papel de la iglesia católica al de una institución privada y no pública como se había mantenido durante la dominación colonial española. La nueva estrategia incluía otros objetivos complementarios, uno de los cuales era levantar una bandera política que los liberales y el pueblo en general habían hecho suya por décadas durante el régimen español. Sobre todo en la cuestión de la educación, la iglesia católica había tenido la hegemonía, y los objetivos en este campo, dentro de la política colonial de España fueron extremadamente limitados como señalamos antes.

Otro objetivo importante en la agitación por la separación de Iglesia y Estado fue el asegurarse de que la iglesia católica en los Estados Unidos se ganara el derecho de penetrar en Puerto Rico de la misma manera como lo estaban haciendo los protestantes. La conexión política de Washington con los protestantes hacía que éstos protegieran a la isla la presencia de los católicos, enarbolando el tema de la separación de Iglesia y Estado. Lo mismo harían en la

colonia.

Esta ideología actuaba ocultando el hecho de que las iglesias protestantes - eran parte fundamental de la estructura ideológica que la clase dominante capitalista utilizaba para controlar el aparato cultural. Además, actuaba como silenciadora de los esfuerzos que la iglesia católica hacía por difundir unas ideologías que no armonizaban con la matriz ideológica de la civilización --- cristiana anglosajona. Este ocultamiento de la función política del protestantismo en la sociedad civil, le daba una apariencia (y su propaganda así lo reconocía, inclusive como una virtud) de estar fuera de la política. El estar - "fuera" le asignaba además un papel que la convertía en árbitro en el inte--- rior de la lucha de clases.

Esta práctica de la política colonial, reflejará particularidades trascendentales como son la crítica al sistema colonial religioso-español, el rechazo - abierto a toda participación en la implementación de las políticas de la me--- trópoli y la promoción al sistema capitalista con todas sus instituciones sociales, culturales y políticas. Cuando llegan a manifestarse las contradicciones en esa promoción, se es acrítico y si aflora una voz crítica en esa situación, no se levantará en contra del sistema en sí, sino que atacará a los individuos que se consideran como "malos ejemplos". Para su lucha se propondrá un programa de justicia social, democracia, etc., que, en su esencia será ambiguo. Es muy fácil al principio prometer y luchar porque se establezca la --- justicia, el gobierno democrático, etc., y hasta se busca la legitimación de la invasión como una "salvación", si se utiliza para rechazar el régimen colonial anterior. Lo que resulta difícil más tarde, es criticar al sistema socioeconómico-político importado de los Estados Unidos como responsable también - de la explotación y la miseria que ellos describen con mucho pesar en sus informes.

La práctica misionera es una característica que le imprimirá un sello particular al protestantismo que se naturalizará en Puerto Rico; durante el transcurso de este trabajo ya hemos señalado algunas otras. Una muy conocida ha sido el movimiento de protesta que data de la reforma del siglo XVI, pero su gradual desgaste, lo convertirá en un movimiento religioso-social débil. En Puerto Rico empezará siendo un movimiento de protesta para propiciar la bancarrota del antiguo régimen. Pero luego, a medida que este otro se va instalando, va a perder su función "protestante" y se convertirá en su defensor.

#### 5.5. Las Obras de Beneficencia

Las misiones protestantes y católicas habían practicado por siglos el establecimiento de instituciones de bienestar social, especialmente hospitales. En general se establecían por tres razones principales: por los serios problemas sociales que encontraban, como respuesta a las exigencias humanitarias de sus creencias religiosas, y la seguridad que estos servicios humanitarios ofrecían como un medio muy eficaz y disimulado para la evangelización.

En Puerto Rico la cooperación entre las misiones protestantes y la administración colonial para establecer servicios sociales fue ventajosa para ambas partes. El hecho de que hubiese preferencia, en la metrópoli por las misiones protestantes, significó un gran apoyo en el desarrollo de sus proyectos. Esa preferencia la hemos analizado a lo largo de este trabajo. Cabe ahora precisar que la presencia y el peso político de la iglesia católica era uno de esos resortes que obligaban a las juntas misioneras a definir como estratégica, la ocupación del territorio en el área "servicios sociales". El miedo a que los católicos legitimaran su peso político por medio de instituciones de servicio tales como hospitales, especialmente en un país de escasos servicios médicos y abundante necesidad, convertía los servicios médicos en parte de la

estrategia misionera.

### 5.5.1. Las Instituciones más Importantes

#### 5.5.1.1. El Instituto Politécnico de Puerto Rico

Fue fundado por el Rvdo. J.W. Harris, misionero de la iglesia presbiteriana, en 1912. Comenzó como escuela que enseñaba a niñas desde quinto de primaria - hasta tercero de preparatoria. El objetivo principal de esta institución, fue siempre comenzar con programas de artes industriales y elevar el nivel académico con vista a la organización de un colegio universitario. El Rev. Harris define los propósitos de la institución en una carta por medio de la cual busca apoyo del presidente William H. Taft:

Puerto Rico es una isla agrícola y sólo hay 40 estudiantes que toman un curso sobre eso... dentro y fuera de la escuela hay 200,000 jóvenes que necesitan educación industrial... además de toda la necesidad industrial está el problema moral... hay que inculcar principios morales junto con el desarrollo industrial y mental de estos 200,000.

Adjunto a la carta le incluye material de promoción donde destaca la importancia estratégica de la institución en el marco de la política de los Estados Unidos hacia América Latina:

Nuestro propósito: ayudar a estas naciones a salir de la - obscuridad espiritual en el Evangelio de la luz, y fuera - del ocio material hacia la marcha industrial del siglo XX, por medio de un buen entrenamiento cristiano en las artes prácticas, ciencia, Biblia y la verdad cristiana.<sup>1</sup>

---

1. Carta, Material Promocional del Rev. William J. Harris al Presidente William H. Taft, agosto 5, 1911, National Archives, Record Group 350, 23470-2.

Como institución educativa el Politécnico se definió desde sus orígenes como una puerta al servicio de la americanización en Puerto Rico. Por esta razón, promovió la educación, ya que la consideraba necesaria en el camino para llegar a la estadidad. Este pensamiento estaba de acuerdo con la ideología de su fundador aunque pronto tuvo el respaldo de la Junta de Misiones Domésticas de la Iglesia Presbiteriana en los Estados Unidos. En 1913, el Rev. Harris le escribió al presidente Wilson con el propósito de poner su proyecto al servicio de su nación, promoviendo la incorporación de Puerto Rico como Estado de la unión en unos días cuando había mucha agitación política local por la independencia nacional:

Confío que los Estados Unidos le concedan la ciudadanía a los puertorriqueños basándose en requisitos educativos, y finalmente la estadidad. Creo que esto es lo que los hombres patriotas de la isla desean más que nada. El grito de independencia viene más que nada de aquellos que de-sean explotar al pueblo gobernándolos para fines privados. Siento decirles que esta última clase parece que tiene a la prensa y a la mayoría de los órganos oficiales en sus garras.<sup>1</sup>

Para la tercera década el Politécnico había evolucionado y su programa de estudios alcanzaba ya el nivel de preparatoria y universitario para la preparación de maestros dedicados al sistema de educación pública.

#### 5.5.1.2. Hospitales.

Tres fueron los hospitales importantes contruídos durante este período y que permanecen hasta el día de hoy: uno presbiteriano en San Juan<sup>2</sup>, el segundo -

- 
1. Carta del Rev. W.J. Harris, al presidente Woodrow Wilson, 4 de diciembre de 1913, Records of the Bureau of Insular Affairs, R. G. 350- 23470-4.
  2. "El Hospital Presbiteriano", Puerto Rico Evangélico, Año XXXV, 25 de --- abril, 1946.

congregacional en Humacao<sup>1</sup> y el tercero episcopal<sup>2</sup> en Ponce. Un cuarto hospital fue abierto en la ciudad de Mayaguez por los presbiterianos, y funcionó desde 1904 hasta que, por los daños que sufrió en el terremoto ocurrido en -- 1918<sup>3</sup>, fue cerrado.

En su estudio de Puerto Rico a fines de la tercera década, Víctor S. Clark -- identificó cuatro enfermedades muy comunes: diarrea y enteritis, tuberculosis, malaria y uncinariasis, y cuatro distritos donde éstas ocurrían con mayor frecuencia.<sup>4</sup> Como dato importante identificó tres grupos de ocho municipalidades cada uno, cuyas áreas de cultivo eran principalmente caña, café y tabaco. Un análisis de la localización geográfica de esos cuatro hospitales establecidos por las misiones, nos muestra que cada uno de ellos, fue ubicado precisamente en una de esas áreas de cultivo y de alta incidencia de enfermedades.

El hospital presbiteriano Rye, de Mayaguez cubría un distrito donde el cultivo principal era el café, seguido por la caña. El Hospital Ryder en Humacao, congregacional, en un área donde predominó la caña. También el Hospital Presbiteriano de San Juan, cubría una región donde predominaban caña, cultivo y - manufactura de tabaco. Aunque vale aclarar que este hospital se caracterizó - por su servicio a toda la isla. Finalmente, el hospital San Lucas, episcopal,

- 
1. "Nuestra Obra Médica", "Puerto Rico Evangélico", Año III, septiembre 10 - de 1914, p. 6.
  2. E. Reus García, "El Hospital San Lucas de Ponce", Puerto Rico Evangélico, Año XXVI, 25 de julio de 1937, p. 8; "Nuestra Obra Médica", Puerto Rico - Evangélico, III, septiembre 10 de 1914, p. 7.
  3. Edward A. Odell, op. cit., p. 43.
  4. Víctor S. Clark, op. cit., p. 58. Los municipios son: Urbano: San Juan, - Ponce y Mayaguez. Caña: Santa Isabel, Vieques, Ceiba, Salinas, Fajardo, - Naguabo, Luquillo, Yabucoa. Café: Maricao, Las Marías, Lares, Utuado, - Ciales, San Sebastián, Adjuntas, Jayuya. Tabaco: Cidra, Comerío, Cayey, - San Lorenzo, Aibonito, Caguas, Naranjito, Barranquitas.

ubicado en el área sur, donde el cultivo de la caña era el predominante.

La influencia ejercida por estas instituciones en apoyo a la estrategia de -- evangelizar y civilizar fue impresionante. No era para más: su localización -- en áreas de gran necesidad, donde sólo cuatro enfermedades se llevaban el mayor índice de mortalidad y los servicios médicos eran pobres o no los había. -- Este aspecto del trabajo misionero llegó a simbolizar un defensor de vidas o un consolador para muchos.

La práctica médica llegó a convertirse en la concreción histórica de aspectos importantes del discurso salvacionista de los misioneros y los nuevos creyentes puertorriqueños. Representó un servicio que ayudó a debilitar la lucha -- ideológica emprendida por la jerarquía católica contra las misiones protestan -- tes, ya que además de lo convincente que era la curación en sí, venía acompa -- ñada de un "mensaje" evangelizador. Era una misiva a través de la cual se le ofrecía al enfermo una reflexión bíblica-social (en el contexto de la misión civilizadora de su nación) de todo el servicio médico.

El doctor E. R. Hildreth, director del hospital presbiteriano en San Juan nos dice cuál era el propósito principal de los servicios de salud:

El propósito principal de la obra consiste en proporcionar un sitio en donde los enfermos pobres puedan recibir un tratamiento médico apropiado bajo la influencia del Evangelio de Cristo. La semilla se siembra en muchos corazones que, -- de otro modo, estarían cerrados al mensaje evangélico. La -- cosecha es recogida en las iglesias cerca de los hogares de los pacientes. Aunque es difícil estimar el trabajo evangélico directo, ha sido sin duda una fuerza poderosa en el -- progreso hecho hacia la realización de nuestro lema "Puerto Rico para Cristo".<sup>1</sup>

Además de crear condiciones favorables para la evangelización, se pueden iden

---

1. Dr. E. R. Hildreth, "La Misión Médica", Puerto Rico Evangélico, Año XII, Núm. 9, 10 de noviembre de 1923, p. 35.

tificar otros objetivos de suma importancia en el proyecto global de evangelizar y civilizar. Uno de ellos tenía que ver con la formación de unos cuadros nativos en la profesión médica y paramédica, que, en el transcurso de una relación interpersonal, recibieron una fuerte influencia ideológica del personal norteamericano del hospital. Esta influencia debió haber sido definitiva por el hecho de que el personal extranjero venía muy bien calificado y los hospitales de las misiones muy pronto ganaron fama por su eficiencia y profesionalismo.

Otro aspecto importante que le daba razón de ser a los hospitales de las misiones, era que servía a todo el cuerpo de misioneros que con frecuencia veía su salud amenazada por una serie de enfermedades para las cuales su organismo no tenía defensas. Esto planteaba problemas de eficiencia muy serios, ya que el retiro de un misionero o misionera del campo, muchas veces significó abandono temporal de actividades importantes. Como el personal no era abundante, cada miembro de un grupo misionero era muy valioso.

Además de los objetivos ya mencionados queda por señalar el servicio prestado a las compañías ausentistas y al personal norteamericano de las distintas ramas de la administración colonial. Este apoyo de los hospitales llegó a tener un sentido doble: como servicio suministrado a enfermos y como servicio social para fortalecer la economía capitalista de plantación que se establecía en Puerto Rico.

#### 5.6. La Prensa Protestante

Para la segunda y tercera década, el sistema de educación pública y las escuelas teológicas de las misiones habían formado un clero puertorriqueño que se convertía en defensor intelectual del proyecto colonial global del cual eran parte las misiones. Como reproductor de las ideologías importadas por

los misioneros, este clero favorecía a la clase burguesa de manera que la economía de plantación azucarera pudiera realizar su hegemonía en el seno de la sociedad civil. Todo esto significó el que, después de la primera década, estos sectores intelectuales participarían del mismo capital simbólico-ideológico que representaban los misioneros. De aquí que estas circunstancias favorecieron el trabajo misionero en medio de un contexto histórico en que muchos sectores del país se tornaban hostiles hacia las políticas arbitrarias de la metrópoli.

Mientras tanto, la clase dominante capitalista de la metrópoli había usado la coerción militar primero, luego habían instalado un aparato jurídico-político con las leyes Foraker y Jones para legitimar su poder y ganarse el consentimiento de los gobernados en la colonia. Pero le faltaba la formación de una opinión pública que fuese favorable a sus intereses y que se tradujera en políticas muy concretas hacia Puerto Rico. Aquí es donde los misioneros y los nuevos intelectuales protestantes, en su mayoría clérigos, colaborarían con la estrategia imperialista.

Hemos estudiado en sus aspectos más significativos, el contenido político de esa voluntad expresada por las misiones. Hemos visto, por ejemplo, que las misiones se sirvieron de escuelas de varios tipos, para la transmisión de sus ideologías y de su voluntad política. Además, que organizaron hospitales centros recreativos y vacacionales; en fin, instituciones de servicio social con las que lograron alcanzar sus objetivos.

Queda por estudiar un instrumento muy importante, forjador de la opinión pública: nos referimos a la prensa protestante. En Puerto Rico la prensa misionera representó un papel muy eficaz de la difusión de aquellas ideologías cuyo contenido político era favorable a los intereses económicos y políticos de la burguesía norteamericana. Fue una ferviente defensora, tanto de las ba

ses, como de las estructuras sobre la que estaba apoyada la presencia imperialista en Puerto Rico: la ocupación del territorio, el aparato jurídico-político y la economía y el aparato cultural. Para ello contaba con el apoyo del -- sistema de educación pública como su estructura básica.

Para formar una opinión pública favorable, el discurso giró en torno a los temas ya examinados en la documentación expuesta. El tema central fue lo que podríamos calificar como la satanización del sistema colonial español, con la - iglesia católica como la gran responsable de la degeneración social y moral - de Puerto Rico. De esta manera se logró legitimar todo el sistema colonial - norteamericano. Cuando la prensa protestante defendía el sistema de instrucción pública, lo estaba haciendo en función de todo lo demás. Así sucedió - con la ideología de la separación de Iglesia y Estado, como instituciones de la democraca liberal, etc. Dice un editor de El Testigo Evangélico:

¿Por qué se oponen los romanistas a las escuelas públicas? La razón está clara. El romanismo con su mucha superstición y - su fe ciega prospera en el terreno de la ignorancia. La iglesia lo sabe, y por lo tanto trata de privar al pueblo de la - luz intelectual. La iglesia romana ha sido el eterno enemigo de la instrucción, y en apoyo de este hecho se puede citar - los países, que, como fue el caso anteriormente en Puerto Rico, han dejado la instrucción pública a cargo de la iglesia - romana. Allí reina la más densa obscuridad intelectual, y la mayor parte del pueblo iletrado. La iglesia romana nunca se ha ocupado de ilustrar al pueblo, y la prueba patente está en el actual estado intelectual de los habitantes de Puerto Rico, particularmente en el de los campesinos... ¿Dónde está el -- amor que pretende tener la iglesia romana para el pueblo? Es un mito, porque nunca ha querido librar al pueblo, sino más - bien esclavizarlo. La iglesia romana es responsable directamente por el estado moral e intelectual de Puerto Rico, y todavía quiere seguir el mismo sendero, echando al suelo lo que se ha hecho para ilustrar al pueblo, y sustituyendo el anti-- quo sistema que ha producido tan funestos resultados. 1

---

1. Philo W. Drury, "Las Escuelas Públicas", El Testigo Evangélico, año IV, Núm. 7, Julio de 1908, p. 1

Siempre se manejará la lucha ideológica con la iglesia católica como antítesis de todo lo que es progreso, democracia, educación y libertad. Por otra parte, el protestantismo es el campeón de todo el progreso material y espiritual de la humanidad desde que éste nació:

Es una verdad bien conocida que el protestantismo, siempre mirando por lo más altos intereses de la humanidad - da su más decidido apoyo a la obra de la instrucción y - trabaja por la mayor extensión de esta importante obra - que produce resultados tan hermosos y benéficos. El protestantismo y la instrucción son amigos mutuos, y siempre lo serán. Nació el protestantismo cuando la iglesia pretendía dominar tanto la mente como el alma del hombre, y siempre ha sido un enérgico campeón de la cultura y un enemigo declarado de la ignorancia. Su misión ha sido y es la de elevar a la humanidad, destruyendo todo aquello que es perjudicial a ella. Es de notarse que en los países donde predomina el protestantismo ha habido el mayor desarrollo intelectual, y de allí han emanado las influencias que están contribuyendo al progreso del mundo. El adelanto moral y material está unido indisolublemente al desarrollo intelectual...1

Como todo el sistema social, económico y político implantado por España era "degenerado", la conclusión es que hay que "regenerar" a toda la sociedad. - Nuevas instituciones educativas, jurídico-políticas, una economía "moderna", y la moral protestante, se encargaran de regenerar a la sociedad puertorriqueña. Por eso es muy importante la alianza Iglesia-Estado, aunque manteniendo las funciones separadas. Sino hay regeneración espiritual (moral), y ésta es dirigida por los protestantes, lo demás se echa a perder. A éste propósito dice el Rev. N.H. Huffman en su artículo titulado, "Los fines propuestos"- lo que sigue:

---

1. "El Protestantismo y la Instrucción". El Testigo Evangélico, Año VI, Núm. 7, julio de 1908, p. 1.

Otro fin propuesto es la regeneración espiritual de los adeptos al Evangelio. Qué ha ganado la causa de Cristo, por ejemplo, si un pecador católico romano no se hace - protestante sin cambiar de vida. No ha ganado nada; al contrario pierde, porque la obra queda desacreditada - por los que mal la representan. Si sacamos la gente - del formalismo romano para meterla en el formalismo pro testante, nada se ha adelantado. Lo que se busca no es meramente sacarla del error del romanismo. Estamos pro fundamente convencidos de que la institución titulada - la iglesia católica romana, está plagada de errores y - reconocemos la necesidad de combatir el error donde que ra que se encuentre. Pero hay mucho más que hacer des pués de convencer a una persona del error del romanismo o de otro error cualquiera. Hay que instruirla en la - verdad y conducirla a Cristo... conducir los profesos a un verdadero arrepentimiento y abandono de sus pecados y a una fe viva en Jesucristo. Para esto se necesita - tiempo, tanto para la instrucción como para ver si en - la vida del profeso aparecen los frutos que atestiguan la la regeneración del corazón. 1

Ya que la sociedad está enferma a causa del sistema, la solución tiene que - ser radical. Hay que ir más allá de los formalismos como el cambiar el tipo de religiosidad "sin cambiar de vida". Para que sea verdadera la regenera-- ción que hay que instruir a la persona en la otra "verdad" y conducirla "a Cristo" (al Cristo del pacto puritano). En otras palabras, tiene que haber "un verdadero arrepentimiento y abandono de sus pecados", ya que se esperan resultados concretos que demuestren la consumación de tal regeneración. Co rresponderá a los protestantes, en particular a los misioneros, dar el dicta men final de cuáles son "los frutos que atestiguan la regeneración del cora zón".

Estas ideas se apoyan en la antigua idea del pacto. Se buscan las fuentes - originales: en este caso "Cristo", como autoridad última para quitarle poder

---

1. Rev. N. H. Huffman, "Los Fines Propuestos", El Testigo Evangélico, Año IV, Núm. 7, Julio de 1908, pág. 4

al sistema social religioso católico romano. La doctrina de la regeneración es una señal esencial de haber sido electo. Regeneración y elección son dos ideologías fundamentales del imperio protestantes. Así como los puritanos - legitimaron la ocupación del territorio -su nueva Canaán- ante los pueblos - americanos del norte, los misioneros legitimaban el proyecto de la clase capitalista en Puerto Rico.

La fundamentación de la doctrina de la elección en su discurso, giró alrededor de la idea de que todo esfuerzo humano (aquí hay que entender puertorriqueños, en especial partidos políticos de oposición) sería inútil, aunque estuviera basado en ideas buenas ya que "la moral pura y sencilla del Evangelio es la verdadera base de una prosperidad sólida y estable."<sup>1</sup> En otras palabras ante todo estaba la regeneración moral y social; todo esfuerzo que no estuviera precedido por ella, fracasaría.

El fin era desvirtuar y declarar inoperantes las propuestas alternativas que se promovieran en el país. El partido de la clase de hacendados, que dominaba la legislatura, aunque presentaba una plataforma política con buenos programas, estaba haciendo las cosas en el orden que no correspondía. Primero había que resolver un problema que era previo a todo progreso: el moral. Así lo definió una editorial del Puerto Rico Evangélico:

Es un error muy común de los políticos el creer que la solución de los problemas económicos y sociales estriba en determinada plataforma. Puede ser que el programa de un partido sea mejor que otro, pero a pesar de su excelencia, si el pueblo no está preparado moralmente para ponerlo en práctica, no dará todos los resultados que se esperaban.

---

1. "La Moral y el Progreso", Puerto Rico Evangélico, Año 1, Núm. 20, abril 25 de 1913, pág. 1.

Creemos firmemente que el cultivo de una moral franca y honrada es el comienzo, y más que el comienzo, la base única y segura del progreso individual y colectivo de los pueblos...

Las estadísticas actuales hablan muy elocuentemente en favor de nuestra tesis. Las naciones más ricas y prósperas del día, son al mismo tiempo las más morales. Podríamos decir mejor que las más morales son las más prósperas y poderosas. 1

Este editorial se escribe en una época cuando la bandera por la independencia de Puerto Rico ha estado tomando fuerza. Existe mucho descontento en todo el país por la situación de miseria, hambre y desocupación generalizada. En el Congreso estadounidense se ha estado discutiendo un proyecto de ley para extender la ciudadanía a los puertorriqueños. La legislatura local ha rechazado dicha propuesta declarando que la predilección es continuar como "ciudadanos de Puerto Rico". La respuesta a la crisis del proyecto colonial es extender la ciudadanía, y de esa manera, silenciar la oposición y el descontento en la colonia.

En el editorial antes citado, se trata de desvirtuar el proyecto de independencia argumentando que "el pueblo no está preparado moralmente para ponerlo en práctica". Es el mismo argumento que los estrategas de la metrópoli usan después de la ocupación militar, y que se usará hasta nuestros días. En otras palabras, es a la metrópoli a la que le corresponde determinar el momento cuando sus colonizados estén listos para asumir la responsabilidad de gobierno propio.

El editorial condiciona el progreso del país a la existencia de una moral co

---

1. Ibid., p. 1

mo la cuestión previa para la prosperidad. Más adelante un articulista protestante puertorriqueño completa el argumento diciendo que aquéllos que se - atreven a alterar el orden de los acontecimientos, no lo lograrán ya que no tienen "la base única y segura". Para demostrar la solidez de su argumento afirma "que el mayor número de analfabetos, esclavos de pensamiento y de la conciencia" se encuentran en Italia, España y no en Inglaterra, Alemania, - Francia y los Estados Unidos. <sup>1</sup>

Para silenciar a los independentistas, autonomistas y a todos los que anteriormente defendieron la hispanidad, se les recordaba las grandes diferencias entre los métodos de colonizar de España y los de Estados Unidos. Con este último, "es un hecho que estamos recibiendo mayores beneficios en Puerto Rico y gozando de mayores ventajas que antes".<sup>2</sup> Otro articulista protestante señala cómo fueron tratados Cuba, Filipinas y Puerto Rico por España, en oposición a los Estados Unidos:

...desde que los frailes y curas fueron encargados de la enseñanza, únicamente mantuvieron conscientemente al pueblo en el mayor embrutecimiento e ignorancia, no sabiendo ninguno de los indígenas leer ni escribir... Pero en cuanto los americanos se encargaron de la enseñanza y como protestantes consideraron imperativo educar a los indígenas, por tener estas un alma y un corazón tan grande y tan bueno como ellos mismo, entonces los frailes y curas tuvieron que esconderse a los ojos del indígena... - Cuba, Filipinas y Puerto Rico hubieran sido minas de oro si hubiesen pertenecido a una nación protestante... <sup>3</sup>

- 
1. Eloy Estrada, "La Libertad de Culto y la Civilización", Puerto Rico Evangélico, Año II, Núm 2, Julio 25 de 1913, p. 3.
  2. "Cómo colonizan los Protestantes", Puerto Rico Evangélico, Año 2, Núm. 6, 25 de septiembre de 1913, p. 1
  3. Ibid., p. 1

Desde los comienzos del nuevo sistema colonial norteamericano, el discurso que los misioneros y sus discípulos utilizaron para legitimar el nuevo orden de cosas se basó en la imposibilidad para efectuar cambios. Esa dificultad en las relaciones metrópoli-colonia se debía a la existencia de un sistema - económico, político y cultural-religioso previo al suyo que lo obstaculizaba. La situación que es descrita sobre los países católicos es tenebrosa: "es el resultado lógico de aquel sistema que lucha por evitar el libre exámen y dejar al pueblo en la obscuridad de la ignorancia".<sup>1</sup> Era pues obvio que había que luchar del lado de los que estaban construyendo otro sistema que defendiera a Puerto Rico del oscurantismo. A este respecto eran los norteamericanos los que habían traído "prosperidad", "los principios republicanos", "las escuelas públicas" y muchas otras "bendiciones" Por extensión, los protestantes se sintieron defensores del nuevo orden de cosas en la dicotomía - que se estableció: progreso (países protestantes) atraso (países católicos).

Para lograr los cambios propuestos en el nuevo sistema colonial, es importante eliminar todo aquello que sea parte vital de la vieja estructura. Así lo vemos planteado en la lucha ideológica que se desencadena en la prensa pro-testante y cuya misión es la "descatolización" y "desromanización" de Puerto Rico. Ambas cosas se van a lograr una vez se alcance la meta final de los -protestantes que es el "cristianizar".<sup>2</sup> Una vez eliminado el arcaico sistema español con su arcaica iglesia católica, sobrevendrá la libertad con sus muchas facetas que incluirá la religiosa, pues "La fe Evangélica que

---

1. "El Protestantismo y la Instrucción", Año VI, Núm. 17, 1° de Septiembre de 1910, pág. 2. La Voz Evangelica.

2. "Descatolizamos, Cristianizando", La Voz Evangélica, Año II, Núm. 17, Octubre 12 de 1907, pág. 133.

fomenta el protestantismo es madre de la democracia que ha destronado a los tiranos y restituye al pueblo la soberanía que Dios le ha legado".<sup>1</sup>

El catolicismo, como parte de un viejo sistema convertido en obstáculo, es - antidemocrático, se interesa en dominar "negando al pueblo toda aspiración e igualdad y libertad..." Por otro lado, el protestantismo como parte del - nuevo sistema, "se dirige al individuo por medio del razonamiento; "...El - propósito del Evangelio es salvar al hombre por medio de la regeneración individual".<sup>2</sup> No solamente se le da a esta corriente religiosa cualidad de - poder opresor y propulsora del oscurantismo, sino que también se le declara enemiga del cambio social que impulsan los líderes políticos: "En Puerto Rico todos deben de reconocer, en particular aquellos que anhelan cambios y - apoyan a la iglesia católica, que las instituciones de la democracia liberal no llegaran mientras exista el "sistema romanista".<sup>3</sup>

La regeneración individual dirigida por los protestantes envuelve un cambio de vida que enfatiza tanto la instrucción, como el aspecto moral. Y este segundo aspecto ayudará a la comunidad protestante a servir mejor a su país si decide participar en la política. Más aún, los miembros de la prensa protestante, declaran la política como un instrumento eficaz para sustituir el viejo sistema que incluye otro poder: el papa. Según lo plantea la prensa protestante, la dicotomía iglesia protestante/iglesia católica, se agudiza en -

---

1. "Democratizar, Evangelizando", La Voz Evangélica, Año II, Núm. 18, Octubre 19 de 1907, pág. 133.

2. "El Romanismo es el Enemigo Eterno de las Escuelas Públicas", El Defensor Cristiano, Año I, Núm. 4, 1 de noviembre de 1903, p. 2.

3. Ibid., pág. 2.

el aspecto de lealtad a un gobierno, pues los católicos son súbditos no tanto del país que los vio nacer, sino del poder papal. Por otro lado, el protestantismo enfatiza el valor individual de cada uno de sus miembros, razón que la capacita a tener derecho de cumplir este deber de ciudadano. De esta manera, la instrucción y la moral convergen para producir el ciudadano:

La verdad es que el cristiano evangélico es el que con mayor acierto puede desempeñar su deber en los comicios; él es un hombre mejor instruido que los de su clase en los principios altruistas, en la honestidad y la moral por las enseñanzas que constantemente recibe de su iglesia y escuela dominical. 1

Un problema subyacente en este discurso, es el contrario que la clase de hacendados tiene de la Cámara de Delegados de Puerto Rico. Es un discurso que la clase trabajadora hace suyo en lo fundamental. Por eso tenemos que decir que aunque aparece dirigido a los creyentes protestantes, el público que pretende orientar y dirigir políticamente, es mucho más amplio. El objetivo es alterar la correlación de fuerzas en la política partidista local. La clase de hacendados es un obstáculo político para cambiar el sistema. La administración colonial podía implementar mejor sus políticas si el partido republicano dominara en la legislatura. Hace falta formar un consenso favorable y sólo con votos en las elecciones se podía lograr. La prensa protestante caracteriza el problema de los legisladores de la siguiente manera:

Con raras excepciones, los legisladores de nuestras cámaras han sido educados bajo principios monárquicos, en la filosofía europea que aún está emmarañada con las especulaciones de la Edad Media: una filosofía con más acento en lo ideal que en lo práctico, por no decir de sentido común. 2

- 
1. "La Religión y la Política", El Defensor Cristiano, Año VI, Núm. 112, 1º de septiembre de 1908, pág. 1.
  2. "El Nuevo Gobernador", El Defensor Cristiano, Año II, Núm. 13, 15 de julio de 1904, pág. 1.

La respuesta sería ser sustituidos por elementos ya forjados en el nuevo "sistema". Así mismo lo declara el editor del periódico a sus lectores:

La esperanza del afianzamiento de los principios y de las instituciones democráticas en Puerto Rico, está en la nueva generación que ahora se está educando bajo el sistema americano; mientras tanto al gobierno le toca vigilar con mucho cuidado la clase de leyes que se van adoptando, para evitar luego cambios o derogaciones que producen confusión y desprestigio. 1

La nueva generación es la esperanza. Por eso era importante que la educación tuviera como prioridad preparar una élite dirigente con preferencia "en las escuelas cristianas". Mientras tanto, era función del gobernador ("gobierno") vigilar para que las leyes adoptadas por una legislatura rebelde no fuera a traer "confusión y desprestigio". En la tarea como gobernador hay que ser firme, no se trata de "agradar" haciendo concesiones, pues los objetivos para gobernar a Puerto Rico han sido definidos y se pueden resumir a dos: -- "establecer principios que tiendan a germinar y desarrollar los elementos fundamentales de la verdadera democracia que dio prosperidad moral y material a los Estados Unidos; y por otro lado, vigilar que las semillas exóticas a estos principios, producto natural del régimen monárquico, no sea plantadas en el nuevo terreno". 2

La regeneración es el camino para alcanzar la ciudadanía en la nación del pacto. Más adelante se podría llegar al nivel de "igualdad" siendo aceptados como miembros del "Commonwealth" en calidad de Estado. Ser ciudadano significa entrar, a la comunidad del pacto. Es ligarse a un convenio divino

---

1. Ibid., págs 1-2

2. "Cambio de Gobernador", El Defensor Cristiano, Año V, Núm. 77, 15 de marzo de 1907, pag. 1.

-humano en un Estado donde Dios tiene la soberanía final. 1

El discurso de los misioneros dejará muy claro esa ideología del Estado. En oposición a ella, estará la ideología de la inferioridad de la ciudadanía y soberanía natural del pueblo de Puerto Rico. Por ser parte integrante del antiguo sistema, es deshonrosa y, por lo tanto, otro paso en el camino hacia la regeneración será la búsqueda de la ciudadanía que le dará "honra" a los puertorriqueños. La misma carta Foraker de 1900, no incluye la ciudadanía norteamericana por esa "falta de preparación" sino que, por el contrario declara a los puertorriqueños, como "ciudadanos de Puerto Rico".

La ideología de la "desigualdad política", como recordatorio del estado de "pecado" cuyo origen era el sistema colonial español, permeó todo el discurso misionero. Fue retomada luego por sus discípulo puertorriqueños para la campaña por la "americanización". Esta campaña tenía como fin, la organización política del partido de la anexión. Formalmente el partido existía, sólo le faltaba ampliar su base y controlar la legislatura; las misiones protestantes se sumaron a la tarea. Su discurso se orientaba a formar una opinión favorable a todo el proceso de americanización.

Para los misioneros protestantes, la extensión de la ciudadanía de su país a Puerto Rico era necesario también como medida para legalizar, con la palabra escrita, la dominación política, económica y social, que el pueblo del pacto tenía sobre los puertorriqueños y su territorio. Además, para ellos era muy importante presentar evidencias de los buenos métodos de colonización nortea

---

1. Robert N. Bellah, op. cit., pág. 5-6

americanos en oposición a los de España.

La ideología de la desigualdad se arraigó profundamente en las conciencias - de los protestantes; éstos lucharon con todos sus recursos para salvarse y - salir de ese estado. Cuando la ciudadanía norteamericana se extendió a Puer- to Rico, hubo fiestas en la mayoría de los protestantes puertorriqueños. - Fue entendido literalmente como un acto de absolución de los pecados de sus antepasados. Era salir de un estado de deshonor y elevarse a uno de honra - "en el gran concierto del mundo". Así lo expresa un joven líder de la misión metodista cuando celebra como un gran triunfo la extensión de la ciudadanía:

Al final hemos sido hechos ciudadanos de l. gran nación americana. Vivir la existencia de los salvajes o la de los pueblos ignorados, sin gobierno, sin privilegios y si sin nombre en el gran concierto del mundo, es triste, - verdaderamente lamentable, cuando hay países civiliza- dos, esferas altas en donde luce el progreso y en donde la humanidad es grande. Tenemos ahora privilegios inde- cibles, los privilegios de la grandeza de los pueblos - cultos; nos cobija el pabellón de las estrellas y las - franjas, la bandera sencillamente bella, que ha llega- do a ser emblema de las libertades y de la cultura... ¡Somos ciudadanos de la República de los Estados Unidos de América! 1

Hemos señalado que la regeneración incluía el cambio del sistema económico. Era pasar del sistema mercantilista español al capitalista "moderno" nortea- mericano. El discurso de las misiones protestantes gira alrededor del papel que desempeña el cristianismo en el nuevo sistema. Siguiendo la corriente - liberal del evangelio social, las iglesias protestantes tienen la función de ser rectoras de los asuntos económicos através de sus enseñanzas éticas.<sup>2</sup>

- 
1. José Espada Marrero, "Ciudadanía", Puerto Rico Evangélico, Año V, Núm 19, 10 de Abril de 1917, pág. 10.
  2. Ver páginas (sección 3.2.1) donde discutimos el pensamiento liberal del Evangelio Social.

La prensa protestante señala, con mucha claridad ideológica, este papel que la comunidad del pacto siempre ha tenido. Un buen ejemplo del discurso es - aquel que se reproduce en la revista Puerto Rico Evangélico escrito desde - las oficinas del comité coordinador de actividades misioneras en América La tina en la ciudad de New York de sus partes dice:

Que el cristianismo es ante todo un mensaje de salvación personal, no puede negarse. De la regeneración indivi-- dual ha de surgir como base primordial e importantísima, la salvación del mundo, pero a la vez es preciso que esta regeneración no se circunscriba al individuo en sus - relaciones personales, privadas o estrictamente religio- sas. Es preciso que moldee al individuo como ciudadano, como capitalista, como gobernante. 1

Con mucha ingenuidad se cree que haciendo uso de una ética cristiana el capi- talista será responsable y dejará de sostener relaciones económicas de domi- nio-explotación. El cristianismo, como rector de toda la vida social del in- dividuo, puede hacer que éste actúe independiente de la época y de los inte- reses y necesidades de la clase a la cual pertenece. Sabemos muy bien que es- to no es posible mientras se opte por ser capitalista. El modo de produc--- ción capitalista genera su propia ideología y moral.

En la cita arriba mencionada, el discurso va dirigido a la clase burguesa. - Esta tiene que hacer sus ajustes permitiendo ser moldeado por la moral cris- tiana. El individuo capitalista cristiano tiene una responsabilidad muy se- ria, pues los problemas económicos, industriales y políticos "existen porque la leyes de Dios no se han obedecido".<sup>2</sup> En otras palabras, en este discurso,

- 
1. Comité de Cooperación en la América Latina, "Síntomas Halagadores", Puer- to Rico Evangélico, Año XII, Núm. 7, Octubre 10 de 1923, pág. 5.
  2. Philo W. Drury, "Los Problemas Sociales", Puerto Rico Evangélico, Año II, Núm. 17, 10 de marzo de 1914, pág. 1.

se asume que el problema de fondo, en los conflictos sociales, es uno de desobediencia por individuos miembros del pacto divino humano. El tema de la desobediencia es muy importante, ya que no sólo es culpable el capitalista; también el obrero lo es. De esta corriente de pensamiento, surge la ideología para justificar las desigualdades entre obreros y capitalistas.

Tal parece que el capitalista actúa con desobediencia cuando no hace "desaparecer el egoísmo del corazón" mientras que los obreros ("los pobres") demuestran desobediencia por su "pereza, ignorancia y falta de energía individual."<sup>1</sup> En ambos casos hay un problema de regeneración. Por supuesto que el problema del pobre es de mayor gravedad, pues aún no alcanza tener "gracia" (regalo, don) de Dios. El rico sí tiene gracia de Dios; sólo le falta ser obediente a sus leyes y así evitar el caos social. Como el puritanismo de antaño, que entendía que riqueza y pobreza eran estados muy relacionados a la "aceptación" del evangelio, de igual modo los nuevos protestantes hacen su interpretación sobre las causas para que hubieran pobres y ricos.

Como los pobres están en una condición de inferioridad tienen sólo dos salidas: el trabajo y la búsqueda de otro tipo de riqueza; la espiritual. El trabajo es la clave, ya que "Todo lo que hay de grande en los hombres viene por el trabajo, y la civilización, es un producto.... La ociosidad es una maldición para el hombre, y no el trabajo..."<sup>2</sup> Aquí, en esta parte del discurso, subyacen dos ideologías. En la primera, se glorifica el trabajo como se entiende en el modo de producción capitalista, un trabajo que ha hecho la "civi

---

1. Judson L. Underwood, "¿Quieres ser Rico", La Voz Evangélica, Año 2, Núm. 10, 24 de agosto de 1907, pag. 76.

2. Samuel Smiles, "El Trabajo y la Pereza", El Defensor Cristiano, Año XIV, Num. 301, 1 de agosto de 1916, pág. 11.

lización". La segunda apunta al trabajo, entendido como se da en el capitalismo sólo por medio de éste podrá lograr "todo lo que hay de grande en los hombres".

En el discurso de las misiones no encontramos alguna ideología que "explique" el porqué de aquéllos que siguen siendo pobres a pesar de ser buenos trabajadores. Lo que sí encontramos, es la ideología de la riqueza espiritual como la más elevada forma de estar regenerado. Dice el editorial arriba citado:

Nadie está destinado a ser dos veces pobre: material y - moralmente indigente... Si no puedes ser rico en bienes - materiales... puedes serlo en el amor de Cristo, y toda la riqueza material del mundo no puede comparar ese amor. Teniéndolo, te sentirás rico, tendrás una paz, una satisfacción que el mundo no conoce, y tu vida será un gran - patrimonio legado a las generaciones venideras. Esta riqueza está al alcance de todos los que la quieren, pues nuestro Señor Jesu-Cristo por amor de vosotros se hizo - pobre, siendo rico; para que vosotros por su pobreza -- fuéseis ricos.<sup>1</sup>

En el pacto divino-humano hay justicia para todos. Unos se hacen ricos de una forma, y otros, de otra. Nadie queda fuera de los beneficios del pacto si se regenera. La riqueza material no es posible para todos, pero aún así, hay -- una que es superior y esa sí "está al alcance de todos".

Es claro que aquí se están reproduciendo las ideologías justificadoras de las desigualdades sociales entre pobres y ricos, obreros y burguesía. La ideología de la resignación es la que le da contenido al mensaje de evangelización. De ahí, que encontremos que para la segunda década de evangelización en Puerto Rico, se registren nuevas características en el discurso y programas religiosos, así como de ritmo en el crecimiento numérico de las comunidades religiosas protestantes. Lo más notable del discurso y las prácticas culticas, -

---

1. Judson L. Underwood, Op. Cit., pág. 76.

es el énfasis en espiritualizar la misión evangelizadora. En toda la documentación estudiada encontramos un gran énfasis en los "avivamientos" y la glorificación de la vida ascética (la religión del NO: no tomar licor, no fumar, - no ir al cine, bailes etc.). Si se elimina lo "mundano" y se atiende más evidente más a las prácticas cívicas, el ser humano se estará acercando a la riqueza espiritual.

Como cada vez se está haciendo más evidente que la nueva economía capitalista de plantación continuará haciendo ricos a unos pocos, se tiene que hacer una segunda oferta: todos pueden ser ricos espiritualmente. ¿Qué más podía hacer un cristianismo al servicio exclusivo de los intereses de la burguesía capitalista?

Es evidente que cuando los misioneros se enfrentan al movimiento socialista puertorriqueño no van a estar del lado de los que lo defienden o militan en él. El tema de la regeneración, por ser una ideología de y para la clase burguesa capitalista, es utilizada sólo para argumentar en contra del socialismo.

Mientras que los misioneros representan el sector conservador del Evangelio Social<sup>1</sup> hay grupos de pastores o laicos protestantes puertorriqueños que se identifican con el socialismo, el partido socialista de Puerto Rico, y la Federación libre de Trabajadores de Puerto Rico.<sup>2</sup> Por ser un tema donde no hay

---

1. Por todo lo que hemos analizado en la prensa protestante, y otros documentos de las misiones es obvio que en Puerto Rico el sector conservador del liberalismo protestante es el que domina. Francis G. Peabody, Shailer Mathews y Josiah Strong influyen en ello, siendo su pensamiento conservador y/o moderado.

2. El caso más significativo lo encontramos en el misión bautista. En las actas de sus asambleas anuales encontramos algunas referencias a la participación de líderes prominentes socialistas y de la Federación Libre en dichas asambleas. Ver: Actas de la Asociación de Iglesias Bautistas de Puerto Rico, Años: 1913, pág. 20-21; 1916 pág. 13; 1918, pág. 1917 pág. 6.

un criterio homogéneo entre misioneros y creyentes protestantes puertorriqueños, su discusión no se da en forma ni se consigue documentación a este respecto. Y cuando ocurre, quienes la inician no son los misioneros, sino éstos últimos.

Por lo anteriormente dicho, la discusión sobre una opción política importante al país no ocurrirá en las tres primeras décadas de éste siglo. Esto relata más el hecho de que el protestantismo importado de los Estados Unidos tiene una clara opción de clase. También revela el grado de control que tienen los misioneros de los temas a discutirse públicamente. En la prensa protestante, el criterio es: discutir aquellos temas que se inscriban dentro del proyecto de la nueva economía capitalista de plantación. Aquello que obstaculice hay que silenciarlo.

Un buen ejemplo de la discusión en torno al socialismo la inició, posiblemente, el pastor Juan Rodríguez Cepero, director de la revista Puerto Rico Evangélico, cuando publicó en la página editorial su artículo titulado, "Dos Grandes Movimientos",<sup>1</sup> Su tesis central era que "los dos movimientos más modernos en Puerto Rico son el protestantismo y el socialismo", y el hecho que "A ambos movimientos les guardan luchas, trabajos, pruebas, dificultades; pero para ambos está reservado el más glorioso y espléndido triunfo... representan la regeneración, la redención y la salvación del mundo que hoy gime bajo el yugo de la esclavitud del pecado".<sup>2</sup>

Más adelante el profesor Herbert Ford, del Seminario Evangélico de Puerto Rico, escribe un artículo donde rechaza el socialismo como una alternativa para

---

1. Juan Rodríguez Cepero, "Dos Grandes Movimientos"; Puerto Rico Evangélico, Año 5, núm. 13, 10 de enero de 1917, págs. 1 y 6.

2. Ibid.

resolver los problemas de la sociedad. En una parte de su artículo no ha votado en un partido socialista:

...porque nunca pude ver que la posesión colectiva y el manejo cooperativo de todas las riquezas y de todos los medios de producción en el país fuese el remedio verdadero para las enfermedades de la sociedad.<sup>1</sup>

Hay un "socialismo", continúa señalando Ford, que "no tiene programa social o partido político... y, según mi opinión, ha obtenido más legislación social y ha hecho más para los oprimidos y para el proletariado que el partido socialista".<sup>2</sup> En otras palabras para Ford es una pérdida de tiempo organizar un partido y formular un programa socialista. Existen formas más eficaces, espontáneas, que han hecho mucho más por la justicia social de los oprimidos. En la situación de Puerto Rico se trasluce que el gobierno de los Estados Unidos y las misiones protestantes sin estar organizados como partidos son parte de ese socialismo que "ha hecho más".

Lo que invalida a otros socialismos, en particular el de Marx, dice Ford, es que predicán la lucha de clases: "Socialistas han declarado su creencia en el credo de que todos los hombres son hermanos, pero han excluido a todos los que no son trabajadores. Han detestado de su hermano el capitalista..."<sup>3</sup> Para Ford, tanto el dueño de los medios de producción como el que vende su fuerza de trabajo, tienen funciones complementarias en la producción. Por eso llama "pagana" la lucha de clases. El no niega que halla "desajustes" en el siste-

---

1. Herbert Ford, "El Cristianismo y el Socialismo", Puerto Rico Evangélico, Año, 6, Num. 6, 25 de septiembre de 1917, pág. 8.

2. Ibid., pág. 9.

3. Herbert Ford, "El Cristianismo y el Socialismo", Puerto Rico Evangélico, Año 6, Num. 7, pág. 8.

ma que considera mejor, pero el protestantismo anglosajón ("cristianismo") se está encargando de asegurar el triunfo de la justicia por medio de la regeneración "espiritual":

El triunfo de la justicia no se fundará sobre un estado cooperativo, sino sobre un estado cristiano; no sobre la lucha de clases, sino sobre el amor de todos los hombres entre sí y Dios". 1.

Para fines de la década de 1920 la miseria se ha generalizado. No hay posibilidades de cantar loas al sueño de reproducir otra tierra donde "fluye leche" modelo norteamericano. Se buscan nuevas alternativas y encontrarlas será la responsabilidad de esa primera generación protestante fruto del sistema de -- educación pública de la evangelización misionera y la de la nueva economía. -- Encontramos en esos años parte del semillero que en 1940 se unirá al nuevo - partido político que conducirá a la colonia hacia nuevas relaciones de dependencia con la metrópoli. Ante el fracaso del primer proyecto colonial la economía capitalista de plantación esa primera generación, se radicaliza y asume posiciones nacionalistas.

Escuchamos voces cuyo discurso es parecido al de los militantes del Partido - Nacionalista. Esas voces lanzarán duras críticas al sistema capitalista, al latifundio y a la secuela de problemas sociales que sufren el país. Así lo - expresa uno de éstos jóvenes que más tarde ocupará posiciones de liderato en su iglesia:

Qué diría el profeta si fuera uno de los actuales nativos de Puerto Rico? Más diría que "las riquezas ganadas por la explotación del pobre y dependiente son una

---

1. Ibid., pág, 8.

2.

calamitosa amenaza a la sociedad, así como el latifundio". Ese sería su mensaje bien apropiado contra el presente sistema industrial y la explotación política de la isla. Ese sería su mensaje allí donde la industria y el comercio existen solamente para el lucro y no como un servicio social, por lo cual no debe de sorprendernos el hecho de que ciertas corporaciones controlen la vida industrial de Puerto Rico, cebándose así de dividendos que en muchos casos ascienden de un treinta a un cincuenta por ciento anual. Ese sistema que paga grandes ganancias a los accionistas ausentes, pero que reduce al pueblo de Puerto Rico a la miserable condición de tener que vivir medio hambriento y completamente dependiente del continente para el pan cotidiano. 1

No fueron pocos los artículos que aparecieron en la revista Puerto Rico Evangélico tratando los problemas de la economía capitalista de plantación.<sup>2</sup> Lo significativo fué descubrir que todos fueron escritos por aquella juventud radicalizada de la primera generación protestante. Como cuestión lógica nos habíamos preguntado cuál sería el papel desempeñado por los misioneros en ese período tan crítico del proyecto misionero y colonial. Pronto encontramos la respuesta: éstos se mantuvieron fieles a su función legitimadora del sistema socio-económico de Puerto Rico. Hicimos una investigación de la temática de sus discursos y encontramos que giran alrededor de temas moralizantes y un llamado a la obediencia civil de las autoridades.<sup>3</sup>

- 
1. Tomás Rico Soltero, "¿Qué Diría Amos?", Puerto Rico Evangélico, Año, XVIII, Num. 15, 12 de octubre de 1929, pag, 9.
  2. Algunos ejemplos que podemos ofrecer son Abelario M. Díaz Morales, "Hambriento de Pan y Justicia", Año XVIII, Num. 10, y de septiembre de 1929; pág. 1; Manuel G. Matos, "El Cenit de la Miseria en Puerto Rico" y "Un Gobierno Indiferente", Año XVIII, Num. 12, 21 de septiembre de 1929, pag. 3,; M. A. Valentine, "Puerto Rico y sus Crisis", año XVIII, Nu. 24, 14 de diciembre de 1929, pág. 4; Tomás Rico Soltero, "La Iglesia y la Redención Social", Año, XVIII, Num. 34, 22 de febrero de 1929. pag. 10.
  3. Con los misioneros encontramos a un grupo de clérigos y laicos puertorriqueños que, como ellos, continúan defendiendo el proyecto misionero-colonial. En este grupo se encuentran Juan B. Huyke, Comisionado de Instrucción de Puerto Rico, Robustiano Torres, J. Espada Marrero, M. E. Martínez Jesús M. Amaro y otros.

Quisimos seleccionar un artículo que fuera representativo del pensamiento de los misioneros y sus aliados puertorriqueños y encontramos que Charles S. Detweiler escribió una serie sobre el tema "La Etica Cristiana". En su cuarto artículo escribió sobre "El Cristiano y el Gobierno Civil", el cual nos permite ver lo importante de entender el papel desempeñado por los misioneros en el momento de la gran crisis colonial por ello vamos a estudiar parte de su discurso. El tema central es la obediencia a las autoridades civiles. Puerto Rico tenía una situación parecida a la que tuvo Jesús en su tiempo y por eso "no odiaba a los romanos", como tampoco "favorecía la revolución". Hizo todo lo contrario, consideró que habían unas cosas que pertenecía a Roma y -- otras a los judíos y su Dios, por eso continúa analizando el misionero Detweiler Jesús dijo: "Pagad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios". El Nuevo Testamento no aprueba las revoluciones. Y aunque Estados Unidos, Cuba y muchos otros países ganaron su independencia con una revolución, ese método no es el aceptable, según Detweiler:

A esto diré que la conciencia cristiana en las épocas pasadas aprobaba cosas que ahora no aprobaría... Hay otras maneras mejores para remediar el mal. La mansedumbre, la protesta inteligente y la oración son armas irresistibles. El pueblo que desconoce el espíritu y las enseñanzas de Jesús, acude a las armas para conquistar su independencia; pero el cristiano debe abogar siempre por los medios pacíficos y razonables de resolver los problemas políticos". 1

El cristiano, entiéndase los protestantes, siendo ciudadanos de la nación del pacto, tiene que enfrentarse a todo aquello que pueda amenazar la unidad en el Commonwealth. Los que hablan de revolución armada, en Puerto Rico, era el partido nacionalista "desconocen" las enseñanzas de Jesús. Eso los descalifica, le quita legitimidad a sus objetivos. Una vez más se confirma que

---

1. Charles S. Detweiler, "La Etica Cristiana, El Cristianismo y el Gobierno Civil"; Puerto Rico Evangélico, Año XVIII, Nu. 16, 19 de octubre de 1929, pag. 5.

la dirección de la sociedad civil y política debe estar en manos de los cristianos protestantes por se ciudadanos de primera en la nación del pacto. Lo que los identifica como tal es el hecho que los cristianos abogan siempre por -- "los medios pacíficos y razonables" en los conflictos políticos cuando, como en el caso en cuestión, existen conflictos con la metrópoli.

En conclusión, el discurso de los misioneros no dejó de ser ambiguo. Todo el tiempo predicaron la venida de una era de bienestar social, económico y político para Puerto Rico gracias a la presencia norteamericana. El tiempo pasaba y muy poco de lo prometido se cumplía. Todavía sonaban en los oídos de -- muchos puertorriqueños testigos, las promesas proclamadas por el General en -- Jefe del ejército invasor:

(Hemos venido) a traer os protección, no sólo para voso--  
tros, sino para vuestra propiedad, para promover vuestra  
prosperidad y para procuramos los privilegios y bendi--  
ciones de las instituciones liberales de nuestro gobier--  
no...

Treinta y dos años después de esa proclama, las tierras cultivables más ricas, la política gubernamental, etc., estaban en manos de norteamericanos. Mien--  
tras ésto ocurría, los misioneros continuaban siendo críticos del sistema colonial español y aliados acríti--  
cos del sistema capitalista de plantación. Las promesas del general Miles y de los misioneros contrastaban con la realidad --  
que el pueblo vivía. A los reductos que aún permanecían de las viejas relaciones de la economía de hacienda, se sumaban la secuela de problemas socia--  
les y económicos que acarreó la economía capitalista de plantación.

Será para la década de 1940, cuando una nueva promesa aparecerá en el horizon--  
te político. En esta coyuntura histórica le corresponderá al Partido Popular Democrático desempeñar el papel de gran benefactor del pueblo. Este ganará --  
la confianza de las masas puertorriqueñas prometiéndole lo que por décadas ha

bía anhelado. Porque como partido, sabrá captar la crisis del sistema y la necesidad de renegociar las relaciones de dependencia. De ahí que, definirá como base programática, aquellos anhelos del pueblo y los sintetiza en su fórmula trinitaria de "Pan, Tierra, y Libertad".

## CONCLUSIONES

- 1 - El protestantismo que estudiamos, desde sus orígenes ha estado vinculado a una cultura, a un pueblo y a un modo de producción particular.
- 2 - Sus ideologías han reflejado predominantemente las experiencias de una - clase definida.
- 3 - Las misiones protestantes que han exportado sus ideologías e instituciones a Puerto Rico, se han puesto al servicio de la política colonial de su país. El objetivo de esa política, ha sido establecer una economía capitalista de plantación.
- 4 - La clase dueña de los medios de producción en Puerto Rico, era la de los hacendados. Al momento de la invasión por el ejército norteamericano, -- los hacendados inauguraban un gobierno autónomo que les había conferido el control político local. El proyecto político de los hacendados tenía como meta la transformación de la colonia, ya que por siglos, la metrópoli había restringido su desarrollo. Por las relaciones comerciales y culturales que se establecieron con los Estados Unidos, para fines del si-glo XIX el modelo a copiarse sería el norteamericano.
- 5 - Para instalar la economía capitalista de plantación, la nueva metrópoli formuló estrategias que le permitieron separar a los hacendados del proceso político-administrativo de la colonia. Las leyes Foraker y Jones establecieron una estructura de gobierno centralizado, dominado desde la metrópoli, con aquel fin. El capitalismo monopolístico exigió unos contro-les políticos, de modo que se facilitaran sus inversiones, la adquisi-ción de grandes extensiones de tierras y la construcción de la infraes-tructura que la nueva economía necesitaba.

6 - La política económica que se practicó, estuvo dirigida al doble propósito de facilitar la instalación de la economía capitalista de plantación y de mantener en una posición subalterna, a la estructura socio-económica anterior. La aplicación de derechos arancelarios al comercio de Puerto Rico, tuvo la intención de cambiar la orientación europea de dicho comercio hacia los Estados Unidos. Esta política debilitó mucho la economía de los hacendados basada en tres productos: café, azúcar y tabaco. En el caso del café, en particular, comenzó un proceso de deterioro en sus mercados al punto que para la tercera década del presente siglo, se encontraba arruinado. Los otros dos productos pasaron a ocupar un lugar importante en la economía capitalista ausentista.

La aplicación de las leyes de cabotaje, fue una política más impuesta a Puerto Rico desde los Estados Unidos, con el doble propósito de levantar su marina mercante y limitar el comercio de la isla con la nueva metrópoli. Otra medida económica que debilitó mucho la economía de los hacendados fue la sustitución de la moneda que circulaba en Puerto Rico por monedas norteamericanas. A ese cambio le había precedido la devaluación del peso a \$0.60 centavos de dólar. Ambas políticas trajeron grandes pérdidas para todos en el país.

Para levantar las obras de infraestructura que la nueva economía requería, la administración colonial dependía de dos fuentes para financiarla: los ingresos públicos y los créditos de capital norteamericano. Durante tres primeras décadas, gran parte de los fondos públicos se destinaron a esos fines. La necesidad de exportar capitales de la economía capitalista, influyó mucho en la política prestataria del gobierno colonial. Dicha política acentuó las deformaciones estructurales de la economía colonial. Para empezar, la política crediticia estuvo orientada hacia aquellos proyectos que favorecían las inver-

siones extranjeras. Contrario a ello, los renglones que hubieran contribuído a un desarrollo económico independiente, se fueron relegando y haciéndose cada vez más remotas las posibilidades de realizarse.

La crisis que se fomentó en muchos sectores de la economía local no sólo estuvo dirigida hacia la quiebra de la economía de hacienda, sino que tuvo como objetivo la ampliación del mercado de trabajo disponible, de modo que las plantaciones contaran con suficiente mano de obra barata. Algo que ayudó a incrementar esa reserva fue el carácter temporal del trabajo, especialmente en las plantaciones de caña. La desocupación de un período superior a la mitad del año trajo hambre, enfermedades y desesperación.

7 - La política educativa formulada por la nueva metrópoli estadounidense, tuvo como objetivo la unificación ideológica y cultural con la metrópoli. Para alcanzar ese objetivo se estableció el sistema de educación pública. Como la educación había estado bajo control municipal, baluarte de los hacendados, se creó entonces un sistema centralizado en la ley Foraker.

La política de unificación ideológica y cultural llevó el nombre de "americanización". Este proceso significó diferentes cosas para las clases sociales y sus sectores en la sociedad puertorriqueña. El común denominador pareció ser el que "americanizar" el país era trasladar las instituciones de la democracia liberal.

8 - Las inversiones norteamericanas de las primeras décadas fueron tan grandes que éstas llegaron a dominar las fuentes más importantes de riqueza en Puerto Rico. Tuvieron como aliados a un grupo local de terratenientes que se enriquecieron y llegaron a desempeñar un papel importante en la defensa del sistema capitalista de plantación.

- 9 - La clase trabajadora puertorriqueña luchó contra las aspiraciones hegemónicas de los hacendados que buscaban recuperar su poder político y económico. También sostuvo una lucha económica contra los intereses azucareros. Para esa lucha crearon su instrumento político: el Partido Socialista. Los obreros entendían el pro-americanismo como parte de una estrategia política para debilitar la clase de hacendados. Los ideólogos de la clase obrera creían trasladando a Puerto Rico la democracia liberal, se podía terminar con aquella oligarquía que tanto los oprimió. Así terminan ayudando en la derrota de la clase hegemónica anterior y apoyando la hegemonía económica-política de la burguesía norteamericana.
- 10 - Como la hegemonía no puede ejercerse por la fuerza, hay que contar con organizaciones fuertes que difundan las ideologías de la nueva formación social que quiere imponerse. De esa manera se puede ganar el consentimiento de la mayoría del pueblo a colonizar. En este contexto es que tenemos que entender el papel desempeñado por las misiones protestantes en Puerto Rico durante el período bajo estudio.
- 11 - La ocupación del territorio mantuvo una relación directa con los tres cultivos principales del país: caña, café, y tabaco. El discurso de los misioneros fue más aceptable en aquellas zonas donde la estructura económica de hacienda se mantuvo intacta. Por el contrario, las misiones tuvieron menos éxito en aquellas áreas donde predominaba la economía capitalista de plantación.
- 12 - El hecho que el Partido Socialista fuera más aceptado en las áreas donde se desarrolló la economía capitalista de plantación, nos hizo llegar a las siguientes conclusiones:

- a) La ideología de los misioneros por ser una básicamente individualista y de resignación, apeló al campesinado cuya ideología era una de sometimiento, sujeta a poderes sobrenaturales y que ubicaba la "salvación" en el fruto.
  
- b) Como las relaciones sociales de la hacienda sufrieron muy pocos cambios, el campesinado buscó liberarse del dominio político, e ideológico de los hacendados. Así encontraron, en el discurso y formas - de organización comunitaria de las misiones, un substituto de las - relaciones sociales tradicionales de la hacienda. En esta nueva relación estuvo sujeto a la autoridad del misionero y a la sociedad - a la cual éste pertenecía por el hecho de que se le prometía salva- ción en el futuro.
  
- c) Las misiones no recibían un fuerte apoyo en las zonas donde domina- ba la economía capitalista de plantación por las siguientes razones:
  - 1) Las relaciones sociales en este tipo de economía estaban basadas en la venta de la fuerza de trabajo por un salario.
  - 2) Las relaciones sociales eran en base a grupos homogéneos. Los - trabajadores descubrieron que, para conseguir mejores salarios - y prestaciones, era necesario organizarse políticamente.
  - 3) Las relaciones capital-trabajo generaron una ideología clasista.
  - 4) Tanto la ideología como la práctica política del Partido Socia-- lista iban dirigidos hacia luchas que los obreros llevaban en defensa de sus intereses de clase.
  - 5) Las misiones sólo ofrecían un discurso que rechazaba la economía de hacienda y las ideologías que acompañaban a ésta. Es claro - que la clase trabajadora vinculada a la economía capitalista de plantación tenía que enfrentarse a contradicciones que el proyecu

to misionero sencilmente ignoraba o sobre las que proponía soluciones moralizantes.

6) Las ideologías individualistas y de resignación, eran contrarias a las ideologías de la clase trabajadora, que por su parte había tomado conciencia del hecho de la explotación del trabajador por el dueño de los medios de producción. No se aceptaba la explotación ni como algo que pertenecía al plano de las leyes naturales, ni como resultado de una voluntad eterna llamada Dios.

13 - El catolicismo norteamericano no pudo ocupar el lugar que le hubiera correspondido en Puerto Rico por no representar la ideología y cultura de la clase capitalista hegemónica en los Estados Unidos. De ahí, que las misiones protestantes vinieran a ocupar un lugar destacado en las políticas de la metrópoli. Las misiones y el sistema de educación pública se convirtieron en instrumentos para reproducir el capital ideológico-cultural importado. El gobierno de los Estados Unidos estimuló a las juntas misioneras para que colaboraran en la ejecución del proyecto colonial.

14 - La participación de las misiones en la educación respondió tanto a una necesidad institucional como a una relacionada más directamente a la economía capitalista de plantación. En primer lugar, el protestantismo como religión de la "Palabra", y la Biblia como la "Carta Magna" para la producción ideológica de la sociedad civil norteamericana, tenía que aliarse con aquéllos que se proponían erradicar el analfabetismo en la colonia. De otra manera, la evangelización protestante no era posible. En segundo lugar, la nueva economía capitalista exigía una destreza mínima de los trabajadores, así como de un personal técnico que era necesario reclutar en Puerto Rico. La prioridad en la educación estuvo ---

orientada hacia estas necesidades. Las misiones protestantes tenían en este contexto una tarea fundamental, la cual consistió en separar a la iglesia católica de la dirección ideológica de las clases sociales en Puerto Rico.

15 - Como el sistema de educación pública había definido unas políticas de "americanización", las misiones se inscribieron como aliadas de ese proceso. Lo entendieron como necesario y "preparatorio", en el aprestamiento de futuros ciudadanos de la nación del pacto. En los misioneros predominó la ideología de americanización que entendía la cultura puertorriqueña como esencialmente atrasada y necesitada de una casi-total transformación.

16 - Las misiones tenían conciencia de que sus métodos de evangelización eran muy eficaces para la americanización. De ahí, que le dieran prioridad al sistema de escuela dominical. Dicho sistema copiaba los modelos del sistema de educación pública a saber: masificación de la enseñanza, elaboración de elecciones uniformes para todas las escuelas, producción de materiales suplementarios para la enseñanza y la constitución de asociaciones cuyo fin principal era formar y entrenar maestros, además de la formulación de estrategias político-religiosa. El sistema de escuela dominical desempeñó una función muy importante en la tarea de evangelizar y americanizar. El libro de texto era la Biblia, utilizada por los fieles principalmente como instrumento de "autodefensa y rescate individual". De esta manera, fue aplicada en la lucha ideológica con la iglesia católica.

17 - Las misiones fueron haciendo ajustes en sus proyectos de educación de acuerdo a las necesidades que el desarrollo de la economía capitalista -

de plantación exigía. Después de la segunda década, las prioridades en la educación, estarán en los niveles superiores, en especial la medicina, agronomía, pedagogía y administración de empresas. Las misiones colaborarán en las áreas de salud, técnicas y agrícolas, tanto fundando - instituciones en Puerto Rico, como enviando estudiantes a colegios y - universidades norteamericanas. En el campo de la educación teológica, - se pasará de unos programas para alumnos de baja escolaridad, en la primera y segunda década, a unos que copiaron los modelos norteamericanos de educación teológica.

- 18 - El Congreso de Panamá de 1916, insertará las misiones en Puerto Rico en el Marco de una estrategia de carácter continental. Desde la primera - década se adjudica a Puerto Rico, una importancia estratégica muy grande en el área de el Caribe. A partir del Congreso de Panamá, se formularán proyectos con una orientación continental. La ideología a mane--jarse será, la de Puerto Rico como "laboratorio", "puente", "llave", - "la encrucijada de la civilización sajona y latina", etc. Las institu--ciones educativas establecidas por las misiones en Puerto Rico, estarán al servicio de esa estrategia continental.
- 19 - La estrategia misionera de hacer reajustes de acuerdo a las necesidades del capitalismo imperialista norteamericano, experimenta efectos negativos en la tarea evangelizadora. Ello se debe a que por las prioridades arriba definidas, se margina la mayoría campesina y analfabeta.
- 20 - La ideología de la separación de Iglesia-Estado, promovida por los mi--sioneros en Puerto Rico, tuvo como propósito quebrar la hegemonía de la clase de hacendados, reduciendo el papel de la iglesia católica al de -

una institución privada y no pública, como se había mantenido durante la dominación colonial española. Con esta bandera ideológica, las misiones lograron el apoyo de liberales y sectores importantes de la población, que desde las últimas décadas del pasado siglo, había sufrido las arbitrariedades de una iglesia aliada a la burguesía española.

- 21 - Las misiones protestantes establecieron instituciones de bienestar social con los siguientes propósitos: como respuesta a las exigencias humanitarias de sus creencias religiosas, como medio eficaz y disimulado para la evangelización y para lograr la formación de unos cuadros nativos en la profesión médica y paramédica. En este último aspecto, se constituyó en apoyo de la economía capitalista de plantación, la cual requería de profesionistas.
  
- 22 - La prensa protestante se destaca al desempeñar un papel importante en un proceso que incluye la legitimación del poder ejercido por la metrópoli y conquistar el consentimiento de los gobernados en la colonia. Es así como se hace necesario, que a través de instrumentos como la prensa, se construya una opinión pública favorable a aquellos intereses. En todo este proceso, las misiones hacen uso de la prensa para colaborar con la estrategia imperialista. Por eso sostenemos, que en Puerto Rico, la prensa misionera difundió eficazmente aquellas ideologías, cuyo contenido político era favorable a los intereses económicos y políticos de la burguesía norteamericana.

B I B L I O G R A F I A

I.- LIBROS

- 1.- Abbad y Lasierra, Fray Iñigo, Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico. - San Juan, Puerto Rico, Porta Coelli Ediciones, 1971.
- 2.- Adams, B., Bruce The Law of Civilization and Decay. New York Mac Millan Co., 1896.
- 3.- Alonso, Manuel, A., El Jíbaro, Barcelona, 1849.
- 4.- Alonso Torres, Rafael, Cuarenta Años de Lucha Proletaria. San Juan Imprenta Baldrich, 1937.
- 5.- Annual Report of Commisioner, 1902
- 6.- Aubrery, E.. "Religious Bearings of the Modern Scientific Movement", en Enviromental Factors in Christian History. Editado por John Thomas McNeill, Mathew Spinka y Harold R. Willdughby, Chicago, The University of Chicago Press, - 1939.
- 7.- Bailey, W. y Justine Diffie, Porto Rico, A Broken Pledge, New York, The Vanguard Press, 1931.
- 8.- Baltzelli, E. D., The Protestant Establishment: Aristocracy and Caste in America, New York: Vintage Books, - 1964.
- 9.- Bascom, John "The Natural Theology of Social Science, IV Labor and Capital", en Biblioteca Sacra, XXV, October, 1868.

- 10.- Beard, Charles A., The Idea of National Interest: An Analytical Study In American Foreign Policy, Chicago: - Quadrangle Books, 1966.
- 11.- Bellah, Robert N., "Civil Religion in America", en Religion in America. Editado por William G. McLough in Robert N. Bellah, Boston, Beacon Press, 1968.
- 12.- Belo, Fernando, Lectura Materialista del Evangelio de Marcos, Verbo Divino, Estrella, 1975.
- 13.- Berbusse, Edward, J., The United States in Puerto Rico 1898-1900, Chapel Hill, The University of Carolina - Press, 1966.
- 14.- Beringause, A. F., Brooks Adams: A Biography. New York, 1955 -
- 15.- Bernahard, Joshua, The Sugar Industry and the Federal Government Washington, Sugar Statics Service, 1948.
- 16.- Blaine, James L., Political Discussions, Legislative, Diplomatic and Popular, 1856-1886, Norwich, Comm., H. - Bill Publishing Co., 1887.
- 17.- Blanco, Tomás, Prontuario Histórico de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, Editorial del Departamento de Instrucción Pública, 1952.
- 18.- Blanco, Tomás, Prontuario Histórico de Puerto Rico. San -- Juan, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, 1935.
- 19.- Bloch, E., y Munzer, T., Teólogo de la Revolución, Madrid, Editorial Ciencia Nueva, 1968.

- 20.- Bloomfield, Meyer, A study of Certain Social, Educational and Industrial Problems in Porto Rico, 1912.
- 21.- Bonafoux, Luis, Betances, San Juan, Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970.
- 22.- Brau, Salvador. Las Clases Jornaleras de Puerto Rico. San Juan, Imprenta del Boletín Mercantil, 1882.
- 23.- Brau, Salvador, La Colonización de Puerto Rico, Edición anotada por la Dra. Isabel Gutiérrez del Arroyo, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1966.
- 24.- Brookings Institution, Porto Rico and Its Problems. Washington, D. C., 1930
- 25.- Brown, Arthur, J., One Hundred Years, New York, Fleming H. Revell Co., 1936, "A Union Missionary Conference, Public Opinion, Vol. XXV, Núm. 5, July, 1898 December, 1898, 116 Plans for Cuba and Puerto Rico", The Missionary Review of the World, XLI, January, 1899.
- 26.- Bryan, Wilson, "Analysis of Sect Development", American Sociological Review Vol. 24, (feb. 1959).
- 27.- Buitrago Ortiz, Los orígenes históricos de la Sociedad Precapitalista en Puerto Rico, Río Piedras, Editoriales Huracán, Inc., 1976.
- 28.- Bulnes, José M., y Estades, Héctor Estatutos legales fundamentales de Puerto Rico. Río Piedras, Editorial Edil, 1970.

- 29.- Bushnell, Horace, "How to be a Christian in Trade", en Sermons on Living Subjects, New York, Charles Schriber's Sons, 1903. ----
- 30.- Cabot Lodge, Henry "Our Blundering Foreign Policy", en Forum, - Marzo, 1895.
- 31.- Cameron, Richard M., Methodists and Society in Historical Perspective, Nashville, Abingdon, 1961.
- 32.- Camett, John M., Antonio Gramsci and the origins of Italian Communism, Stanford, 1969.
- 33.- Caraballo de Silva, Jovita, La Iglesia Protestante en Puerto Rico como Agente de Asimilación Cultural, San Juan: - Universidad de Puerto Rico. Biblioteca del Seminario Evangélico.
- 34.- Carnegie, Andrew, "Wealth", en North American Review, CXLVIII, Junio de 1889.
- 35.- Carroll, Henry K., Report on the Island of Porto Rico. U. S. - Government Printing Office, Washington, D. C. 1898.
- 36.- Carroll, Henry K., Report on the Island of Porto Rico, U. S. -- Treasury, Documento No. 118, Government --- Printing Office, November 1, 1898.
- 37.- Carroll, Henry K., "The Religious Question in Porto Rico", Part I, The Independent, Vol. 51, Núm. 2657, Nov. 2, 1899.
- 38.- Carroll, Henry K., Report on the Island Porto Rico, Washington, Government Printing Office, 1900.

- 39.- Coster, Suzy, La Ocupación Norteamericana de Haití y sus Consecuencias, México, Siglo XXI, 1971.
- 40.- Carta del Rev. McA. Robinson, Secretario Presbyterian Board of Publication an Sabath School Work, Philadelphia, i de junio de 1920, The Presbyterian Historical Society.
41. Carta del Rev. W.J. Harris, al Presidente Woodrow Wilson, 4 de diciembre de 1913, Records of the Bureau of Insular Affairs, R. G. 350-2347-4.
- 42.- Carta, Material Profesional del Rev. J. William Harris al Presidente William H. Taft, Agosto 5, 1911, National Archives, Record Group 350, 23470.
- 43.- Census of Porto Rico, 1899, War Department, U. S. Division of Insular Affairs, Washington, Government Printing Office, 1900.
- 44.- Christian Work In Latin America (documentos), New York, Missionary Education Movement, 1919.
- 45.- Clark, Victor S., Porto Rico and It's Problems. Washington, D.C., The Brookings Institution, 1930.
- 46.- Cole, Stewart G., The History of Fundamentalism, N. y Richard Smith, Inc., 1931.
- 47.- Coll y Toste, Cayetano Boletín Historia de Puerto Rico, 1914-1927, Vol. I.
- 48.- Córdova, Pedro Tomás, de 1831-33, Memorias Geográficas, Históricas, Económicas y Estadísticas de la Isal de Puerto Rico, 6 Vols., San Juan, Oficina del Gobierno.

- 49.- Crowell, John Franklin, "The Sugar Situation in Europe", Political Science Quaterly, Vol. XLV, No. 1, March, - 1899.
- 50.- Cruz Monclova, Lidio, Historia de Puerto Rico, (siglo XIX), Tomo I, 1808-1868. Río Piedras, Ed. Universitaria, 1970, Sexta Edición.
- 52.- Cuesta Mendoza, Antonio, Historia de la Educación el Puerto Rico Colonial, Vol. I, México, D.F., Sánchez. (1946).
- 52.- Dalton, John, Sugar: A case Study of Government Crontrol, - Nueva York: The MacMillan Company, 1937
- 53.- Dana, A. G., Porto Rico's Case: Outcome of American ---- Sovereignty, Segunda Revisión, New Haven: - Tuttle, Morehouse and Taylor, 1928.
- 54.- Davis, Brig. Gen. George W. D., Civil Affairs of Puerto Rico. Washington, - Goverment Printing Office, 1899.
- 55.- Davis Georg W., Military Report on Civil Affairs of Puerto Rico, U. S. Army, 1899.
- 56.- Davis, Merle, The Church's in Puerto Rico's Dilema, New - York Dept. of Social & Economic Research Counsel International Missionary Council, 1942.
- 57.- Department of Education, The School Days of Porto Rico, Department - of Education, April 9, 1901, San Juan, Tipografía, el País.
- 58.- Desroche, Henry, Sociologie Religieuse et Sociologie Fonctionnelle, Archives de Siciologie des Religions, Núm. 23, Enero-junio de 1967, citado por Christian - Lalive D'Espinay, Religi3n e Ideolog3a en una

- Perspectiva Sociológica, Editores del Seminario Evangélico de Puerto Rico, Río Piedras 1973.
- 59.- Destler, C. M., American Radicalism, 1865-1911, Chicago: ----  
Quadrangle Books, 1966.
- 60.- Detweiler, Charles S., The Waiting Isles Baptist Missions in the -  
Caribbean, Philadelphia, The Judson Press,  
s. f.
- 61.- Díaz Soler, Luis M., Rosendo Matienzo Cintrón: Orientador y Guar-  
dián de una Cultura. Editores del Instituto  
de Literatura Puertorriqueña, Universidad de  
Puerto Rico, 1960.
- 62.- Díaz Soler, Luis M., Historia de la Esclavitud negra en Puerto Ri-  
co. Madrid, 1953.
- 63.- Dictionary of American History, Vol. 4 y Vol. 3.
- 64.- Diffie, Bailey W. and Porto Rico: A Broken Pledge, New York: The  
Justine W., Vanguard Press, 1931.
- 65.- cDivine, Robert A., American Foreign Policy: A Documentary History.  
Cleveland & New York: Meridian Books, 19-0.
- 66.- Drury, Phile, W., "Escuelas Públicas", El Testigo Evangélico, -  
Año IV, Núm. 7, Julio de 1908.
- 67.- Dyne, R.R., Church-Sect Typology and Socio-Economic ----  
Status, American Sociological Review Vol. 20,  
(Oct. 1955). Págs. 555-560.
- 68.- Easlamm, Unificised Business of the Presbyterian ----  
Church in America. Philadelphia, The ----

Westminster Press, 1921.

- 69.- Edward, E.E. (ed.) The Carly Writing of Fredrick Jackson Turner  
Madison: University of Wisconsin Press, 1938.
- 70.- Edward, E. L., The Early Writings of Frederick Jackson Turner.  
Madison University, or Wisconsin Press, 1938.
- 71.- El Hospital Presbiteriano, Puerto Rico Evangélico. Año XXX  
25 de Abril, 1946.
- 72.- Ellis, John Trace, American Catholisim. Chicago, University of  
Chicago Press, 1956.
- 73.- El Protestantismo y la instrucción. EL Testigo Evangélico, Año VI, Núm.  
17 Septiembre 1 de 1910.
- 74.- Ely, R. T., Social Aspecto of Christianity (Ed. Revisada).  
New York, 1887.
- 75.- Enciclopedia Britanica, Vol. I Chicago, The University of Chicago Press,  
1946
- 76.- Engels, F., La Guerra de Campesinos en Alemania, La Ha-  
nana, Ervolución Madrid, Ed. Ciencia Nua. -  
1968.
- 77.- England's Pab For Trade, New York Times, July 19, 1899.
- 78.- Fash, Charles, H. Herben The Rio Open Door: A Challenge to Missionary  
Stefehn J., Newton Advance, New York Eaton Mains.
- 79.- Father, Sherman, Report the Reliqious and Social Conditions of Puerto  
Rico, 1898.

- 80.- Faulkner, R. N., Politics Reform an Expansi3n, 1890-1900. New York, Harper, 1959.
- 81.- Fern3ndez Eugenio M3ndez, Historia Cultural a Puerto Rico, San Juan - Puerto Rico, Educaciones "El Cemi", 1970.
- 83.- Garc3a, E. Rous, "El Hospital San Lucas de Ponce", Puerto -- Rico Evang3lico, A3o XX, VI, 25 de julio de 1937, "Nuestra Obra M3dica", Puerto Rico -- Evang3lico, III, Septiembre 10 de 1914.
- 84.- Garver, Earl S. y Fingher, Ernest B., Puerto Rico, Unsolved Problem, Elgin, The -- Elgin Press, s.f.
- 85.- Goldschmidts, Walter, "Class Denominationalism in Rural California Churches", American Journal of Sociology, - Vol. XLIX, n3m 4., (enero de 1946).
- 86.- Gould, Lyman J., La Ley Foraker: Ra3ces de la pol3tica colo-- nial de Estados Unidos. Colecci3n Uprex, Ed. Universitaria, Universidad de Puerto Rico, - 1975.
- 87.- Gramsci, A., Los Intelectuales y la Organizaci3n de la - Cultura, Editorial Nueva Vision, Buenos Aires, 1972.
- 88.- Gramsci, A., Passato e Presente, Einandi Editorial Torino, 1964.
- 89.- Gramsci, A., Notas sobre Maquiavelo, sobre Pol3tica y sobre el Estado Moderno. Editorial Lantaro, Buenos, Aires, 19-2.

- 90.- Gramsci, A., El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce. Editorial Nueva Visión, -- Buenos Aires, 1971.
- 91.- Greene, T. P., American Imperialism in 1898, Lexington, - Mass., D. C. Health and Co., 1955.
- 92.- Groffi, Major G. G. "Porto Rico, A Mission Field", The Independ-  
dent, Vol. 50, Dec., 1898.
- 93.- Grose, Howard B., Advance in the Antilles, New York: Lit Dept. of the Presbyterian Home Missions (1910). - (Tabla estadística del trabajo protestante - en Puerto Rico para 910).
- 94.- Guerny, Alice M., Citizens of Tomorrow, New York, Fleming H. - Revell Company, s. f.
- 95.- Gutierrez Marín, Claudio, (traductor) La institución religiosa y el comentario de Calvino sobre Romanos, México, Publicacio-  
nes de la Fuente, 1961.
- 96.- Guy Inman, Samuel, Trailing the Conquistadores, New York ----  
Friendshie Press, 1930.
- 97.- Hamilton, G., The Biography of James G. Blaine, Norwich,  
Conn., 1895.
- 98.- Handy, Robert, T. "The Protestant Quest for a Christian America,  
1830-1930", en Church History. s. f.
- 99.- Handy, Robert, T., We Witness Together, New York, Friendship -  
Press, 1956.
- 100.- Hastings, James (edt.) Encyclopedia of Religion and Ethics. New -  
York, Scribner's Sons, 1963.

- 101.- Jildreth, Dr. E.R., "La Misión Médica", Puerto Rico Evangélico, -  
Año XII, Núm. 9, 10 de noviembre de 1923.
- 102.- Hill, Cristopher, El Siglo de la Revolución, Ayuso, Madrid, -  
1972
- 103.- Hinsley, F. H. The New Cambridge Modern History, Cambridge,  
(editor), Inglaterra, 1962, Vol. XI.
- 104.- Historia eclasiática de Puerto Rico colonial, Vol. I, Ciudad Trujillo-  
Arte y Cine. 1948.
- 105.- Hobbs, Wrfield, The Spirit of Mission: From Cleanliness to -  
Godliness in Puerto Rico, Vol. 89, 1924.
- 106.- Hofstadter, Richard, Social Darwinism in American Thought, Boston  
Beacon Press, 1968.
- 107.- Hofstadter, Richard, La Tradición Política Americana, Barcelona -  
Seix Baral, 1969.
- 108.- Hollenweger, Walter, El Pentecostalismo, Buenos Aires, La Aurora,  
1976.
- 109.- Holt, John, Holliness Religion: Cultural Shock and Social Reorganization,  
in M. Yinger, Religion Society and the Indivi-  
dual, New York: McMillan Co. (1957).
- 110.- Hudson, Winthrop S., The Great Tradition of the American Churches.  
S.f.
- 111.- Hudson, Winthrop S., Nationalism and Religion in America. New -  
(ed.) York: Harper & Row, 1970.

- 112.- Hunt, William H., Second Annual Report of the Government cubriendo el período del 1 de mayo de 1901 a 1 de julio de 1902, Washington government Printing Office, 1902.
- 113.- Hunter, Robert J., "Historical Survey of the Puerto Rico Status Question, 1898-1964", en Status of Puerto Rico: Selected Background Studies Prepared for the United States-Puerto Rico Commission on the Status of Puerto Rico. Washington, U. S. government Printing Office, 1966.
- 114.- Irman, Samuel Guy, Evangelicals at Havana, New York City, Committee on Cooperation in Latin American, 1929.
- 115.- Irman, Samuel Guy, Obrando por cuenta propia, Nueva York, La Nueva Democracia, 1929.
- 116.- Jackson Turner, F., The Frontier in American History. N. Y., Holt, Rinehart & Co., Madison, University of Wisconsin Press, 1938.
- 117.- Jackson Turner, F., The Frontier in America History, N.Y., H. Holt & Co., 1921.
- 118.- James, A., Twenty Years in Puerto Rico, New York: Board of Home Missions, Presbyterian Church U.S.A., 1920.
- 119.- James, Arthur, Thirty Years in Porto Rico, San Porto Rico - Progress, 1927.
- 120.- Kenman, G. F., American Diplomacy, 1900-1950, New York: Newton Books, 1951.

- 121.- Kirland, E. C., Dream and Thought in the Business Community, 1860-1900. Chicago: Quadrangle Books, 1964.
- 122.- La Democracia, 24 de marzo de 1898.
- 123.- Lafber, Walter, The New Empire: An Interpretation of American Expansion 1860-1898, Ithaca: Cornell University Press, 1963.
- 124.- Lalive D'Espinay, Christian, El Refugio de las Masas. S.f.
- 125.- Larson, D. L., (editor), The Puritan Ethic in U.S. Foreign Policy, - Princeton, N.J.: D. Van Nostrand Co., Inc., 1966.
- 126.- Lenin, V. I., El Imperialismo, fase superior del Capitalismo. Obras Completas, Editorial Progreso, Moscú, 1956, Vol. I.
- 127.- Lewis, Gordon K., Puerto Rico: Libertad y Poder en el Caribe. - Río Piedras, Edil, 1969.
- 128.- Lindsay, Samuel M., "The Public School System of Puerto Rico", San Juan, 1903.
- 129.- Littell, Franklin H., The Origins of Sectarian Protestantism, N.Y. Mac Millan, 1964.
- 130.- Lodge, H. C., (ed.), Works of Alexander Hamilton. New York: 104.
- 131.- Loewenberg, Bert James, "Darwinism Comes to America, 1859-1900", en Mississippi Valley, Historical Review, XXCIII, (Dic., 1941).
- 132.- Loomis, S.L., Modern Cities and Their Religious Problems, N.Y., 1887.

- 133.- "Los Diez Mandamientos", Exodo, Capítulo 20, Versos 8-10, La Biblia. - México, Sociedades Bíblicas en América Latina, Revisión de 1960.
- 134.- MacFarland, Charles S., (editor), The Christian Ministry and Social Order. -- Yale University Press, New Haven, 1913.
- 135.- Magdoff, Harry, The Age of Imperialism, New York: Monthly Review Press, 1969.
- 136.- Mahan, A. T., The Influence of Sea power Upon History, 1660-1763. Boston Hill & Wang, Inc., 1957.
- 137.- Mahan, A. T., The Interest of America in Sea Power, Present and Future, (Boston: Hill & Wang, Inc., 1897).
- 138.- Maldonado Denis, Manuel, Puerto Rico: Una interpretación histórica-Social. México, Siglo XXI Editores, 1969.
- 139.- Manley, Morton C., Kingdom Building in Puerto Rico, Indianapolis: The United Christian Mission Society, - 1949.
- 140.- Mannheim, Karl, Ideología y utopía, Madrid, Aguilar, 1966.
- 141.- Manual of Sugar Companies, 1930, Farr and Company.
- 142.- Maring, Norman H., "New Jersey Baptists Enter the Age of Big - Business, 1890- 1920, en Foundations: a Baptist Journal of History and Theology, - Vol. VII, Oct. 1964, No. 4.
- 143.- Marsden, George, "The Gospel of Wealth, The Social Gospel and the Salvation of Souls, in Nineteenth Century America, Fides et Historia, (Fall, 1972 and Spring, 1973).

- 144.- Martin, Walter R., The Truth about Seventh-Day Adventism, Grand Rapids, Michigan, Zondervan Publishing House, 1960.
- 145.- Martínez, M. E., "Veinticinco Años de Escuela Bíblica", Puerto Rico Evangélico, Año XII, Núm. 9, Nov. - 10, 1923
- 146.- Marty, M.E., "Sect and Cults", The Annal of the American Academy of Political and Social Sciences, -- s.f.
- 147.- Marty, Martin E., Righteous Empire: The Protestant Experience in America. N.Y., Dial Press, 1970.
- 148.- Marx, Carlos, El Capital, Vol. I, México, Fondo de Cultura Económica, 1946.
- 149.- Marx, Carlos, El Capital, Vol. II. México, Fondo de Cultura Económica, 1946.
- 150.- Marx, Carlos y Engels, Federico, La Ideología Alemana, en selección de texto, Vol. II.
- 151.- Mathews, Shailer, "Missions and the Social Gospel", en International Review of Missions, vol. 3, 1914.
- 152.- Mathews, Shailer, The Church and the Changing Order, N.Y., -- MacMillan Co., 1907.
- 153.- Mathews, Thomas, Puerto Rican Politics And the New Deal. Gaine Ville, University of Florida Press, 1960.
- 154.- Mathews, Thomas, La Política Puertorriqueña y el Nuevo Trato, Río Piedras, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1970.

- 155.- May, Henry, Protestant churches and Industrial America, N. Y. Harper & Brothers. 1949.
- 156.- Mayer, Frederick E., Jehovah's Witnesses, St. Louis, Concordia - Publishing House, 1952.
- 157.- Mac Afee, Rev. George F., "Evangelical Mission Work", Board of Home - Missions of the Presbyterian Church in the - United States of America, 1914.
- 158.- Mc Donald, Rev. E.A., "The Key to Spanish America", The Presbyterian Banner, 22 de marzo de 1917.
- 159.- Mc Lean, J. H., The Living Christ for Latin America, Philadelphia, The Presbyterian Board of Publication and Sabbath School Work, 1916.
- 160.- Mehl, Roger, Tratado de Sociología del Protestantismo, Madrid, Editoriales Studium, 1974.
- 161.- Merk, Frederick, Manifest Destiny and Mission in American -- History. New York: Vintage Books, 1966.
- 162.- Merriam, Edmund, F. A., History of American Baptist Missions, Philadelphia, American Baptist Publication Society, 1900.
- 163.- Miller, R.H., American Imperialism in 1898: The Quest for National Fulfillment, New York: John Wiley & Sons, Inc., 1970.
- 164.- Moodys's Industrials, 1929.
- 165.- Moore, Donald, Puerto Rico Para Cristo, (A History of the Progress of the Evangelical Missions on the island of Puerto Rico), Cuernavaca: CIDOC.

- 166.- Morrison, Samuel E., y Henry S. Commanger, Historia de los E. U. de Norteamérica, Vol. II, México, Fondo de Cultura Económica, 1951.
- 167.- Gramsci, A., Los Intelectuales y la Organización de la Cultura. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, 1972.
- 168.- Odeil, Edward A., I cametto Pass, New York, Board of National Missions, Presbyterian Church, U.S.A., s.f.
- 169.- Ortega y Medina, Juan A., La evangelización Puritana en Norteamérica. México, Fondo de Cultura Económica (Colección Tierra Firme), 1976.
- 170.- Osuna, J. J., A History of Education in Puerto Rico. Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1949.
- 171.- Pagán, Bolívar, Historia de los Partidos Puertorriqueños (1898-1956), Vol. II, San Juan, Librería Campos, 1959.
- 172.- Peabody, Francis G., Jesus Christ and the Social Question. New York, Mac Millan Co., 1903.
- 173.- Polanyi, Karl, The Great Transformation, Boston, s. f.
- 174.- Pope, Liston, Millhands and Preachers. New Haven: Yale University Press, Caps. IV y V.
- 175.- Pratt, J. W., America and World Leadership, 1900-1921. London: Collier MacMillan LTD., 1967.
- 176.- Pratt, J. W., Expansionists of 1898: The Acquisition of Hawaii and the Spanish Islands. Chicago: Quadrangle Books, 1964.

- 177.- Preston, Andrew, "Wealth", en Andover Review, XIX, May, 1893.
- 178.- Quebedeaux, Richard, The Young Evangelicals. Nueva York, Harper & Row, 1973
- 179.- Rauschenbusch, Walter, Christianity and the Social Crisis, The -  
McMillan Co., N.Y., 1908. En 1912 Chris-  
tianizing the Social Order, en 1916: The -  
Social Principles of Jesus, y en 1917; ---  
Theology for the Social Gospel, N. Y., Mc -  
Millan Co., 1917.
- 180.- Rauschenbusch, Walter, A Theology for The Social Gospel. N. Y., -  
McMillan Co., 1918.
- 181.- Register of Porto Rico. San Juan, San Juan News Press, 1901.
- 182.- Reports of Brig Dier General George W. Davis, Military Government War -  
Department, Washington, Government Printing  
Office, 1900.
- 183.- Report of the Governor of Porto Rico, 1923.
- 184.- Riggs, George, Baptists in Puerto Rico, Río Piedras, Puerto  
Rico Evangélico, 1930
- 185.- Rigual, Néstor, Reseña de los mensajes de los gobernadores de  
Puerto Rico: 1900-1930. Río Piedras, Edito-  
rial Universitaria, 1967.
- 186.- Rosario, José C., The Development of the Puerto Rican Jíbaro  
and His Present Attitude Towards Society. -  
San Juan, Universidad de Puerto Rico, 1935.
- 187.- Rozwenc, E. C. and  
Lindfors, K., (eds.), "The United States and the New Imperialism,  
1898-1942. Lexington, Mass.: D. C. Health -  
and Co., 1968.

- 188.- Saenz, M., Economic Aspects of Church Development in Puerto Rico: A Study of the Financial Policies and Procedures of the Mayor Protestant Church Groups in Puerto Rico From 1898 to 1957. - An Arbor Michigan: University Microfilms, 1962.
- 189.- Sánchez, Milton, Nicaragua, Habana, Casa de las Américas, - 1967.
- 190.- Santoma, Joaquín M., Puerto Rico y su Hacienda. Madrid, T. Fortanet, 1873.
- 191.- Schlesinger, Arthur M. "A Critical Period in American Religion, - 1875-1900", Massachusetts Historical Society, Proceedings, Vol. LXIV, 1932.
- 192.- Seligman, Ewin R. A., y Johnson, Alvin, (eds.), Encyclopedia of the Social Sciences, Vol. 2, N. Y., McMillan Co., 1935.
- 193.- Smith and Zurcker, Dictionary of American Politics, N.Y., -- Barnes and Noble, 1955.
- 194.- Smith, Gerald, B., Current Christian Thinking, Chicago, the - University of Chicago Press, 1928.
- 195.- Smith, Timothy L., Called Unto Holiness: The Story of the -- Nazarenes, The Formative Years. Kansas City, Mo., Nazarene Publishing House, 1962.
- 196.- Smith, Timothy L., Revivalism and Social Reform in Mid-Nine--teenth-Century America, Nashville, Tenn., Abingdon Press, 1957.
- 197.- Somo, Enrique, Historia del Capitalismo en México: Los Orígenes, 1521-1763. México, Editorial Era, - 1873.

- 198.-Souffront, Luis M. El Problema del Idioma en Puerto Rico. San Juan, Biblioteca de Autores Puertorriqueños. 1950.
- 199.- Strong, Josiah, Expansion under New World Conditions. N. Y. Baker & Taylor, 1958.
- 200.- Strong, Josiah, The New Or the Coming Kingdom, New York, - Baker & Taylor Co., 1893.
- 201.- Strong, Josiah, Our Country, Cambridge, Mass.; Harvard Univer\_sity Press, 1963.
- 202.- Strong, Josiah, Our Country: It's Possible Future and It's Present Crisis, N. Y., The Baker and Taylor Co., 1891.
- 203.- Tawney, R. H., Religion and The Rise of Capitalism. New - York, Mentor Books, 1954.
- 204.- The Fundamentals: A Testimony To The Truth Compliments of Two Cristian Laymen, Chicago, Testimony Publishing Co., 1910-1915, 12 Vols.
- 205.- The Home Board and Cuba and Puerto Rico, New York, The Board of Home Missions of the Presbyterian Church in the U.S.A., julio de 1918, (pan flete).
- 206.- The Importers and Exporters Pictorial Guide to Business Directory of -- Porto Rico. New York, The Pictorial Guide Publishing Col., 1899, Cap. ILV.
- 207.- The Public Papers and Addresses of Franklin D. Roosevelt, Vols. II y - IV, Nueva York, Random House, 1938.

- 208.- The Secret Diary of Harold Ickes, Vol. I, The First Thousand Days. Nueva York, Simon y Schvster, 1953.
- 209.- The Secret Diary of Harold Ickes, Vol. II, The Inside Struggle. Nueva York, Simon y Schvster, 1953.
- 210.- Thompson, Charles, The Soul of America, The Contribution of --- Presbyterian Home Missions, New York, Fleming H. Revell Co., 1919.
- 211.- Todd, Robert H., Desfile de Gobernadores de Puerto Rico. San Juan, Imprenta Baldrich, 1943.
- 212.- Todd, Roberto H., La invasión americana: cómo surgió la idea - de traer guerra a Puerto Rico. Tipografía -- Cantero Fernández, San Juan, 1938.
- 213.- Troeltsch, Ernst, El Protestantismo. Breviarios 51, Fondo de - Cultura Económica, México, 1951.
- 214.- Tugwell, Rexford Guy, The Stricken Land, Garden City. Nueva York, Doubledary & Co., 1947.
- 215.- Turner, F. Jackson, The Frontier in American History. New York, H. Holt & Co., 1921.
- 216.- Tyler, A.F., The Foreign Policy of James G. Blaine, Hamden, Anchor Books, 1965.
- 217.- Unión Obrera, 5 de octubre de 1906, citado por A.G. Quintero Rivera, en Lucha Obrera en Puerto Rico, a. 1., CEREP, s.f.
- 218.- "Un Misterio Puertorriqueño", Puerto Rico Evangélico, Año 3, Núm. 2, Julio 25, de 1914.
- 219.- Van Alstyne, R.W., The Rising American Empire. Chicago: Quadran-

gle Books, 1960.

- 220.- Van Deusen, G.G., William Henry Seward. New York, Oxford University Press, 1967.
- 221.- Vélez, López Ramón (editor), Evangelización de Puerto Rico. San Juan, San Juan, Tipografía: Llabies Ramírez, Año - 1914.
- 222.- "Venid y Ved", Puerto Rico Evangélico, Año 3, Núm. 2, Julio 25, 1914.
- 223.- Volwiler, A.T., (ed), Correspondence Between Benjamin Harrison and James G. Blaine, 1882-1883. Philadelphia American Philosophical Society, 1940.
- 224.- Walker, Williston, A History of the Christian Church. N.Y., --- Charles Scribner's Sons, 1959.
- 225.- Ward Boecher, Henry, "Economy in Small Things" en Playmouth Pulpit, Sermons Preached in Plymouth Church. Brooklyn, Sept., 1873-Sept. 1875, New York, Ford, Howard and Hulbert, 1874-1875, 4 Vols. Vol. IV.
- 226.- Warren Sweet, William, The Story of Religion in America. New York, - Harper, 1939.
- 227.- Wayland, Francis, The Duties of an American Citizen, Two Discourses Delivered in the First Baptist Meeting House in Boston, on Thursday, April 7, - 1825 (Boston: Loring, James, 1825).
- 228.- Weber, Max, La Etica Protestante y el Espiritu del Capitalismo. Traducción al Español, Barcelona, - Editoriales 62, 1069.
- 229.- Weinberg, A.K., Manifest Destiny: A Study of Nationalist Ex-

- pansionism in American History. Chicago: Quadrangel Books 1963.
- 230.- Willemsm Emilio, Followers of the New Faith. Vanderbuilt University Press, 1963.
- 231.- Williams, Eric, From Climus to Castro: The History of the Caribbean 1492-1969. Andre Deutsch Limited, London 1971.
- 232.- Williams, W.A., The Contours of American History. Chicago, - Quadrangle Books, 1966.
- 233.- Williams, W.A., The Roots of Modern American Empire, New York: Random House, 1969.
- 234.- Winehouse, Irwin, The Assemblies of God. New York, Vantage Press, 1959.
- 235.- Wood, Rev. Charles, en Presbyterian Quaterly and Princeton, Review II, - Jan., 1873.
- 236.- Youngson, A.J., "The Opening Up of New Territories", en The Cambridge Economic History of Europe, Cambridge, Inglaterra, 1965, Vol. VI, Primera - parte Harry Magdoff, La era del Imperialismo. México, Nuestro Tiempo, 1965.
- 237.- Zea, Leopoldo, Dos Etapas del Pensamiento en Hispanoamérica: Del Romanticismo al Positivismo. México, Colegio de México, 1949; y El Positivismo en México. México, Colección Studium, 1953.

II.- ARTICULOS Y REVISTAS

- 1.- Martín, H., "Bombardment of San Juan", Harper's weekly, vol. 42, (May 28, 1898): 507.
- 2.- Chapman, C.T., "With Admiral Sampson's fleet. The bombardment of San Juan". Harper's weekly, vol. 42, (June 4, 1898): 538.
- 3.- Emerson, E., jr., and others, "The San Juan Bombardment", Leslies' weekly, vol. 86, (June 9, 1898): 378.
- 4.- Emerson, E., "Porto Rico as seen last month (June, 1898)", American review of reviews, vol. 18, (july, 1898): 42.
- 5.- Sin Autor, "The economic condition of Porto Rico", Board of trade journal, vol. 25, (July, 1898): 26-30.
- 6.- Winthrop, W., "Porto Rico and the capture of San Juan", Outlook, vol. 59, (July 16, 1898): 675.
- 7.- Sin Autor, "Forcible annexation", Nation, vol. 67, (July 28, 1898): 65.
- 8.- Solomon, A., "Porto Rico", Independent, vol. 50, (July 28, 1898): 254-255.
- 9.- Sin Autor, "Porto Rico: its natural history and products", Scientific American supplement, vol. 46, (july 30, 1898): 1880
- 10.- Ober, F.A., "The island of Porto Rico", Century, vol. 56, (Aug., 1898); (Oct., 1898): 957.
- 11.- Wilson, W.P., "The island of Puerto Rico", Current literature, vol. 24, - (Aug., 1898): 140.
- 12.- Sin Autor, "Porto Rico: Spain's last outpost", Gunton's magazine, vol. 15, (Aug., 1898): 95.

- 13.- Sin Autor, "Campaign in Porto Rico", Independent, vol. 50, (Aug. 4, 1898): 290-291.
- 14.- Sin Autor, "Our reception in Porto Rico", Public opinion, vol. 25, (Aug. 11, 1898): 164.
- 15.- Walker, T.D., "The Puerto Rican expedition", Harper's weekly, vol. 42, - (Aug. 20, 1898): 827.
- 16.- Ober, F.A., "Saint Thomas and San Juan", Independent, vol. 50, (Aug. 25, 1898): 543-545.
- 17.- Emerson, E., jr., "Alone in Porto Rico", Century, vol. 56, (Sept., 1898): 666-667.
- 18.- Deland, E., "Our new island, Puerto Rico", Chautauguan, vol. 27, (Sept., 1898): 669-672.
- 19.- Waldron, G.B., "The commercial promise of Cuba, Porto Rico, and the Philippines", McClure, vol. 11 (Sept., 1898): 481-484.
- 20.- Walcott, E.A., "Miles takes Porto Rico", Overland, n.s., vol. 32, (Sept., 1898): 257.
- 21.- Sin Autor, "Porto Rico", Journal of education, vol. 48, (Sept. 1, 1898): 140.
- 22.- Sin Autor, "Education the Cubans and Porto Ricans", Public opinion, vol. 25 (Sept. 1, 1898): 262.
- 23.- Chapman, C.T., "The occupation of Ponce", Harper's weekly, vol. 42, ---- (Sept. 3, 1898): 863.
- 25.- Chapman, C.T., "How the stars and stripes came to Arroyo", Harper's weekly, vol. 42, (Sept. 3, 1898): 874.

- 25.- Walker, T.D., "A dramatic interruption" (The end of the war in Porto Rico), Harper's weekly, vol. 42, (Sept. 24, 1898): 939-942.
- 26.- Darrach, J.M.A., "The Puerto Rico campaign", Harper's weekly, vol. 42, - (Sept. 24, 1898): 942.
- 27.- Solomon, A., "Porto Rico as a field for investors", Independent, vol. 50, (Sept. 29, 1898): 903.
- 28.- Sin Autor, "Porto Rico as it is", Current literature, vol. 24, (Oct. --- 1898): 338.
- 29.- MacQueen, P., "Porto Rico. New United States Colony", National Magazine, vol. 9, (Oct., 1898): 3.
- 30.- Walker, T.D., "Peace in Puerto Rico" Harper's weekly, vol. 42, (Oct., 1, 1898): 958.
- 31.- Senn, N., "Typhoid fever in Puerto Rico", Scientific American Supplement, vol. 46, (Oct. 1, 1898): 19032.
- 32.- Baldwin, G.G., "Porto Rico to-day", Independent, vol. 50, (Oct. 6, 1898): 964.
- 33.- MacQueen, P., " A snap-shot at Porto Rico", Leslie's Weekly, vol. 87, (oct. 13, 1898): 295.
- 34.- Wilcox, M., "From Guayama to St. John", Harper's Weekly, vol. 42, (Oct. 15, 1898): 1010.
- 35.- MacQueen P., " A Glimpse of Interior Porto Rico", Leslie's Weekly, vol. 87, (Oct. 20, 1898): 315.
- 36.- Wilcox, M., "A Puerto Rican problem. The crowded prisons.", Harper's --- Weekly, vol. 42, (Oct. 29, 1898): 1055.

- 37.- Zogbaum, R.F., "Occupation of Mayaguez", Harper's Weekly, vol. 42, (Oct. 29 1898): 1067.
- 38.- Sutton, W.P., "In Porto Rico with General Miles", Cosmopolitan, vol. 26, (Nov., 1898): 13-22.
- 39.- Ogden, R., "The closed door in Puerto Rico", Nation, vol. 67, (Nov., --- 1898): 383.
- 40.- Davis, R. H., "The Porto Rican campaign" Scribner's Magazine, vol. 24, (Nov., 1898): 515-527.
- 41.- Sin Autor, "Character of the Porto Rican Market", Public Opinion, vol. - 25, (Nov. 10, 1898): 604.
- 42.- Thacher, J.H., "The 'black hand' in Puerto Rico", Harper's Weekly, vol.- 42, (Nov. 12, 1898): 1100-1102.
- 43.- Dinwiddie, W., "The evacuation of Porto Rico", Harper's Weekly, vol 42, (Nov. 19, 1898): 1139.
- 44.- Sin Autor, "The closed door in Porto Rico", Nation, vol. 67, (Nov. 24, --- 1898): 383.
- 45.- Dinwiddie W., "Puerto Rico. The military road", Harper's Weekly, vol. 42, (Nov. 26, 1898): 1163.
- 46.- Waters, C.E., "Puerto Rico and Public Instruction", Education, vol. 19,- (Dec. 1898): 239-242. American review of reviews, vol. 19, (Jan., 1899): 92.
- 47.- Wiener, C., "Financial wrong in Porto Rico", North American Review, vol. 167, (Dec., 1898): 754-755. Public Opinion, vol. 25, (Dec. 29, 1898): 806.
- 48.- Dinwiddie, W., "Cock-fighting in Puerto Rico", Harper's Weekly, vol. 42,

(Dec. 3, 1898): 1174.

49.- Herbert, H.A., "Porto Rico, Cuba and the Philippines", Independent, vol. 50 (Dec. 8, 1898): 1646.

50.- Dinwiddie, W., "Puerto Rico. The home life of the people", Harper's Weekly, vol. 42, (Dec. 10, 1898): 1211.

51.- Groff, G.G., "Porto Rico, a mission field", Independent, vol. 50, (Dec. 22, 1898): 1881.

52.- Dinwiddie, W., "The water works of San Juan", Harper's Weekly, vol. 42, (Dec. 24, 1898): 1271.

53.- Steward, T.G., "Garrisoning Cuba and Porto Rico", Independent, vol. 50, (Dec. 29, 1898): 1927.

54.- Dinwiddie, W., "The money of Puerto Rico", Harper's Weekly, vol. 42, (Dec. 31, 1898): 1286.

55.- Sin Autor, "The book trade in Porto Rico", Publisher's Weekly, vol. 54, (Dec. 31, 1898): 1176.

56.- Sin Autor, "Hawaii and Porto Rico", Independent, vol. 51, (Jan. 5, 1899): 77.

57.- Dinwiddie, W., "Porto Rico. Industrial possibilities of the island", -- Harper's Weekly, vol. 43, (Jan. 28, 1899): 101; (Feb. 4, 1899): 122.

58.- Mattel, A., "The exploitation of electric tramways in Porto Rico", Engineering Magazine, vol. 16, (Fev., 1899): 799.

59.- Gardner, A.P., "School System of Porto Rico", Forum, vol. 26, (Feb., -- 1899): 711.

60.- Willis, S.T., "First missionaries to Porto Rico", Independent, vol. 51,

(Feb. 2, 1899): 371.

- 61.- Sin Autor, "Church of Christ in our new possessions", Independent, vol. 51, (Feb. 9, 1899): 431.
- 62.- Dinwiddie, W., "Coffee culture (in Porto Rico)", Harper's Weekly, vol. - 43, (Feb. 11, 1899): 146.
- 63.- Ward, W.H., "Observations in Porto Rico", Independent, vol. 51, (Feb. 16, 1899): 463.
- 64.- Sin Autor, "Catholic problem in Porto Rico and Cuba", Independent, vol. 51, (Feb. 16, 1899): 499.
- 65.- Dinwiddie, W., "Sugar-culture (in Puerto Rico)", Harper's Weekly, vol. - 43, (Feb. 18, 1899): 167.
- 66.- Dinwiddie, W., "Tobacco-culture (in Puerto Rico)", Harper's Weekly, vol. 43, (Feb. 23, 1899): 193.
- 67.- Ward, W.H., "Porto Rico, the land and the people", Independent, vol. 51, (Feb. 23, 1899): 543.
- 68.- Ward, W.H., "The condition of Porto Rico", American review of reviews, vol. 19, (Mar., 1899): 313.
- 69.- Sin Autor, "New customs tariff of Porto Rico", Board of trade journal, - vol. 26, (Mar., 1899): 321.
- 70.- Hill, R.T., "Porto Rico. Configuration and geology", National geographical Magazine, vol. 10, (Marz. 1899): 93.
- 71.- Sin Autor, "Gen. Henry's policy in Porto Rico", Independent, vol. 51, (Feb. 2, 1899): 310; (Marz. 2, 1899): 643.
- 72.- Dinwiddie, W., "Fruit-raising, market gardening and horticulture (in ---

- Puerto Rico)", Harper's Weekly, vol. 43, (Mar. 4, 1899): 217.
- 73.- Rhodes, Anne, "Byways in Porto Rico", Outlook, vol. 61, (Mar. 4, 1899): 502-509.
- 74.- Clayton, B.T., "With General Miles in Porto Rico", Independent, vol. 51, (Mar. 9, 1899): 679.
- 75.- Sin Autor, "The church property in Porto Rico", Independent, vol. 51, -- (Mar. 9, 1899): 711.
- 76.- Dinwiddie, W., "Physical features of the island (Puerto Rico)", Harper's Weekly, vol. 43, (Mar. 11, 1899): 244.
- 77.- Tuthill, S.S., "Military government in Porto Rico", Independent, vol. 51, (Mar. 16, 1899): 745; (Mar. 23, 1899): 818.
- 78.- Sin Autor, "Puerto Rico's cabinet", Harper's Weekly, vol. 43, (Mar. 18, 1899): 258.
- 79.- Dinwiddie, W., "Prevalent diseases in the island (Puerto Rico) and hygienic precautions. Geology", Harper's Weekly, vol. 43, (Mar. 18, 1899): -- 265.
- 80.- Dinwiddie, W., "The great caves of Puerto Rico", Harper's Weekly, vol. - 43, (Mar. 25, 1899): 293.
- 81.- Sloane, W.H., "Puerto Rico and the Puerto Ricans", Missionary review, -- vol. 22 (Apr., 1899): 253-258.
- 82.- Sin Autor, "No church unity in Porto Rico", Independent, vol. 51, (Apr. 6, 1899): 974.
- 83.- Dinwiddie, W., "Revenue and taxes", Harper's Weekly, vol. 43, (Apr. 8, 1899): 345.

- 84.- Sin Autor, "Destitution in Porto Rico", Independent, vol. 51, (Apr. 13, 1899): 993.
- 85.- Sin Autor, "Marriage reform in Porto Rico", Independent vol, 51, (Apr. - 20, 1899): 1099.
- 86.- Dinwiddie, W., "The peasants of Puerto Rico", Harper's Weekly, vol. 43,- (Apr. 29, 1899): 424.
- 87.- Dinwiddie, W., "Buerden-bearing in Puerto Rico", Harper's Weekly, vol. - 43, (May 6, 1899): 458.
- 88.- Rivera, L.M., "Needs of the Porto Ricans", Independent, vol. 51, (may 11, 1899): 1284.
- 89.- Dinwiddie, W., "Cities of Puerto Rico", Harper's Weekly, vol. 43, (May 13, 1899): 481.
- 90.- Hill, R.T., "The value of Porto Rico", Forum, vol. 27, (June, 1899): --- 414-419.
- 91.- Lodge, H.C., "Campaign in Porto Rico", Harper's monthly, vol. 99, (June, 1899): 63-77.
- 92.- Garrison, Lloyd Mckim, "The penal code of Cuba and Porto Rico", Harvard law review, vol. 13, (June, 1899): 124.
- 93.- Henry, G.V., "Americanizing Porto Rico", Independent, vol. 51, (June 1, 1899): 1475.
- 94.- Sin Autor, "Trade with Porto Rico", Independent, vol. 51, (June 3, 1899): 1585-1586.
- 95.- Wilson, Herbert M., "The engineering development of Porto Rico", Engi---  
neering Magazine, vol. 17, (July, 1899); 602-621.

- 96.- Whelpley, J.D., "The currency of Porto Rico", Forum, vol. 27, (July, -- 1899) 564-569.
- 97.- Sin Autor, "Insular commission on church and state", Independent, vol. - 51, (July 13, 1899): 1894-1895.
- 98.- Tuthill, S. S., "Insular police of Porto Rico", Independent, vol. 51, -- (July 20, 1899): 1922.
- 99.- Sin Autor, "Case of Puerto Rico", Independent , vol. 51, (July 27, 1899): 2031.
- 100.- Henry, Mrs. G.V., "Porto Rico from a woman's point of view", American re- view of reviews, vol. 20, (Aug., 1899); 177-180
- 101.- Sin Autor, "Americanizing the church in Cuba and Puerto Rico", Harper's Weekly, vol. 43, (Aug. 5, 1899): 777.
- 102.- Davison, L.P., "Sanitary work in Porto Rico", Independent, vol. 51, (Aug. 10, 1899): 2128-2131.
- 103.- Amadeo, L., "People of Porto Rico", Independent, vol. 51, (Aug. 24, 1899): 2285-2286.
- 104.- Post, W. S., "Puerto Rico's disaster, (The hurricane of July, 1899), Har- per's Weekly, vol. 43, (Aug. 26, 1899): 850.
- 105.- Davison, L. P., "Sanitary work in Porto Rico", Scientific American Supple- ment, vol. 48, Aug. 26, 1899): 19787.
- 106.- Flux, A. W., "The flag and trade: a summary review of the trade of the - chief colonial empires". Royal statistical society. Journal, vol.62, --- (Sept., 1899): 489-522 Porto Rico, pp. 512-513.
- 107.- Huebner, Th., "Reise Eindrucke aus Puerto Rico", Globus, vol. 76, Sept. 2, 1899): 133-138.

- 108.- Sin Autor, "How shall Puerto Rico be governed?", Public Opinion, vol. -  
(Sept. 7, 1899): 294.
- 109.- Sin Autor, "Future of Porto Rico", Independent, vol. 51, Sept. 28, 1899  
2633-2634.
- 110.- Sin Autor, "Geologie formation of Porto Rico", Public Opinion, vol. 27,  
(Sept. 28, 1899): 399.
- 111.- Harrington, M. W., "Porto Rico and the Portorricans", Catholic world,  
vol. 70, (Nov., 1899): 161-177.
- 112.- Carroll, H. K., "How shall Puerto Rico be governed?", Forum, vol. 28,  
(nov., 1899): 257-267.
- 113.- Henry, G. V., "Our duty in Porto Rico", Munsey, vol. 22, (Nov., 1899):  
233-249.
- 114.- Carroll, H.K., "Religious question in Porto Rico", Independent, vol. 51,  
(Nov. 2, 1899): 2935-2937.
- 115.- Sin Autor, "How shall Puerto Rico be governed?", Independent, vol. 51,  
(Nov. 23, 1899): 3180.
- 116.- Carroll, H.K., "What has been done for Porto Rico under military rule",  
American review of reviews, vol. 20, (Dec. 1899): 705-109.
- 117.- Curtis, H.G., "Status of Porto Rico", Forum, vol. 28, (Dec., 1899): --  
403-411.
- 118.- Amadeo, L., "Economic condition of Porto Rico", Independent, vol. 51,  
(Dec. 28, 1899): 3478-3480.
- 119.- Alexander, T.M., "Puerto Rican insular police", Harper's weekly, vol.  
43,, (Dec. 30, 1899): 1327.

- 120.- Stone, Roy, "Puerto Rico's needs: a practical suggestion", Outlook, -- vol. 63, (Dec. 30, 1899): 1023-1025.
- 121.- Sin Autor, "Report of Dr. Carroll on Porto Rico", Independent, vol. 52, (Jan. 4, 1900): 75-77.
- 122.- Groff, G. G., "Colonial government for Porto Rico", Independent, vol. - 52, (Jan. 11, 1900): 102-105.
- 123.- Sin Autor, "Our policy towards Porto Rico", Independent, vol. 52, (Jan. 18, 1900): 161.
- 124.- Sin Autor, "Trade and industry in Porto Rico", Scientific American supplement, vol. 49, (Jan. 20, 1900): 20120.
- 125.- Sin Autor, "Free trade with Porto Rico", Independent, vol. 52, (Jan. 25, 1900): 221.
- 126.- Sin autor, "Porto Rico. Territory or a province?", Independent, vol. 52, (Jan. 25, 1900): 265.
- 127.- Sin Autor, "Agricultural outlook in Porto Rico", Scientific American, n. s. vol. 82, (Jan. 27, 1900): 50.
- 128.- Sin Autor, "The Porto Rican tariff", Independent, vol. 52, (Feb. 1, -- 1900): 285; (Feb. 8, 1900): 345; (Feb. 15, 1900): 446; (Mar. 1, 1900): 517, 559; (Mar. 8, 1900): 605, 613; (Mar. 15, 1900): 640, 665; (Mar. 22, 1900): 727.
- 129.- Sin Autor, "Shall simple justice be done to Porto Rico?", Independent, vol. 52, (Feb. 1, 1900): 325-327.
- 130.- Sin Autor, "Suffrate in Cuba and Puerto Rico", Public opinion, vol. 28, (Feb. 1, 1900): 136.
- 131.- Sin Autor, "Protectionists' Victory", Public opinion, vol. 28, (Feb. 8, 1900): 165.

- 132.- Sin Autor, "The Porto Rican inhumanity", Nation, vol. 70, (Feb. 15, 1900); 165.
- 133.- Richardson, J.D., "Is Porto Rico a part of the United States?", Independent, vol. 52, (Feb. 22, 1900): 467-469.
- 134.- Sin Autor, "Morals of the Porto Rican question", Nation, vol. 70, (Feb. 22 1900): 140.
- 135.- Sin Autor, "The Porto Rican tariff bill", Outlook, vol. 64, (Feb. 24, 1900) 841-843.
- 136.- Sin Autor, "Christian missions in Porto Rico", Missionary review, vol. 23, (Mar., 1900): 205.
- 137.- Sin Autor, "The President and Porto Rico", Nation, vol. 70, (Mar. 1, 1900) 158.
- 138.- Sin Autor, "The debate on the Porto Rican tariff bill", Public opinion, vol. 28, (Mar. 1, 1900): 259-260.
- 139.- Sin Autor, "The act of the House on the Porto Rican tariff bill", Public opinion, vol. 28, (Mar. 8, 1900): 292.
- 140.- McKee, S. S., "Bishop Blenk in Porto Rico; the carnival", Harper's Weekly, vol. 44, (Mar. 10, 1900): 220.
- 141.- Sin Autor, "Congress and the Porto Ricans", Outlook, vol. 64, (Mar. 10, 1900): 574-576.
- 142.- Ames, A., "Effects of the proposed Porto Rican tariff", Independent, vol. 52, (Mar. 15, 1900): 637-640.
- 143.- Sin Autor, "Taxing Porto Rico", Outlook, vol. 64, (Mar. 17, 1900): 616.
- 144.- Ross, J., "Our treaty relations to Porto Rico and the Philippines", --

Independent, Vol. 52, (Mar. 22, 1900): 693.

145.- Sin Autor, "Secretary Long's speech (About the tariff)", Nation, Vol. -  
70, (Mar. 29, 1900): 236.

146.- Sin Autor, "Status of Porto Rico and Hawaii", American review of ---  
reviews, Vol. 21, (Apr., 1900): 37-389.

147.- Hopkins, A. J., "Porto Rican relief bill", Forum, Vol. 29, (Apr., 1900):  
139-146.

148.- McElhinney, J. M., "Porto Rico under the United States", Missionary -  
review, Vol. 23, (Apr., 1900): 270-275.

149.- Foraker, J. B., "United States and Porto Rico", North American review,  
Vol. 170, (Apr. 1900): 464-471.

150.- Sin Autor, "Citizenship for Porto Rico", Independent, Vol. 52, (Apr. 5  
1900): 845.

151.- Sin Autor, "Bishop Blenk in Porto Rico", Independent, vol. 52, (Apr. 5,  
1900): 852.

152.- Sin Autor, "What the press thinks about the Puerto Rico tariff", Litera  
ry digest, vol. 20, (Apr. 7, 1900): 413.

153.- Sin Autor, "The government of Porto Rico", Independent, vol. 52, (Apr.,  
19, 1900): 958.

154.- Sin Autor, "The Porto Rican bill", Nation. vol. 70, (Apr. 19, 1900): -  
294.

155.- Sin Autor, "Home life in Puerto Rico", Harper's Bazar, vol. 33, (Apr.  
21, 1900): 348.

- 156.- Sin Autor, "Franchises in Porto Rico", Public Opinion, vol. 28, (Apr. 26, 1900): 519.
- 157.- Sin Autor, "How Porto Rico will be government", American review of reviews, vol. 21, (May, 1900): 517
- 158.- MacFarland, H., "Charles H. Allen, the first governor of Porto Rico", American review of reviews, vol. 21, (May, 1900): 563-565.
- 159.- Sin Autor, "The Porto Rican Tariff bill", Chautauquan, vol. 31, (May, 1900): 118-120.
- 160.- Sin Autor, "The civil goverment of Porto Pico", Protectionist, vol. 12, (May, 1900): 34.
- 161.- Whitney, E. B., "The Porto Rico tariffs of 1899 and 1900", Yale law -- journal, vol. 9, (May, 1900): 297.
- 162.- W., H.E., "Porto Rican question", Outlook, vol. 65, (may 5, 1900): 91.
- 163.- Sin Autor, "government of Porto Rico", American review of reviews, vol. 21 (June, 1900): 654.
- 164.- Smith, G. H., "Porto Ricans and the Constitution", Arena, vol. 23, -- (june, 1900): 629-634.
- 165.- Antona-Halliday, A., "In Porto Rican streets", Independent, vol. 52, - (June 14, 1900): 1443-1445.
- 166.- Sin Autor, "The Porto Rican tariff upheld", Outlook, vol. 65, (June 23, 1900): 424.
- 167.- Allen, Charles H., "government of Porto Rico", Independent, vol. 52, - (July 19, 1900): 1709.
- 168.- Carroll, H. K., "Porto Rico as a mission field", Missionary Review, -

vol. 23, (Aug., 1900): 588-593.

- 169.- Stone, Roy, "Porto Rico and its future", Munsey, vol. 23, (Aug., 1900): 620-635.
- 170.- Groff, G. G., "After two year's work in Porto Rico", Independent, vol. 52, (Aug. 9, 1900): 1913-1915.
- 171.- Sin Autor, "Religion in Porto Rico", Outlook, vol. 65, (Aug. 25, 1900): 950.
- 172.- Whelpley, J. D., "The financial problem in Porto Rico", Independent, - vol. 52, (Aug. 30, 1900): 2102-2103.
- 173.- Sin Autor, "Porto Rican discontent", Public Opinion, vol. 29, (sept. 6, 1900): 296.
- 174.- Sin Autor, "United States commerce with Porto Rico", Scientific American supplement, vol. 50, (Sept. 8, 1900): 20645.
- 175.- Whelpley, J. D., "The last Spanish budget in Porto Rico", Independent, vol. 52, (Sept. 13, 1900): 2206-2209.
- 176.- Sin Autor, "Education in Porto Rico", Outlook, vol. 66, (Sept. 1, 1900): 6. Forum, vol. 30, (Oct., 1900): 229-237.
- 177.- Sin Autor, "Ex-President Harrison on Porto Rico", Nation, vol. 71, -- (Oct. 18, 1900): 302.
- 178.- Finley, J., "Political beginnings in Porto Rico", American review of - reviews, vol. 22, (Nov., 1900): 571-575.
- 179.- Lopez, Ramon B., "The needs of Porto Rico", Independent, vol. 52, (Nov. 29, 1900): 2857 .

- 180.- Egan, P. R., "Some reasons for the high death rate of Porto Rico", --  
Sanitarian, N. Y., vol. 45, (Dec., 1900): 528.
- 181.- Sin Autor, "Porto Rico and our tariff", Public Opinion, vol. 27, (dec.  
21, 1900): 773.
- 182.- Glassford, W. A., "Porto Rico and a necessary military position in the  
West Indies", Journal of the Military service institution, vol. 28, -  
(Jan., 1900): 15.
- 183.- Pfeil, S., "Status of Porto Ricans in our policy", Forum, vol. 30, --  
(Feb., 1901): 717.
- 184.- Parker, Le Roy, "The constitution in Porto Rico", Yale Law Journal, -  
col. 10, (Feb., 1901): 136.
- 185.- Sin Autor, "Military training as a factor in the civic reorganization  
of Porto Rico", American review of reviews, vol. 23, (Mar., 1901): 334.
- 186.- A., T. S., "The first Porto Rican Legislature", Nation, vol. 72, (Mar.  
7, 1901): 191.
- 187.- Missionary Tidings, (Disciples of Christ), Vols. XXIX, No. 7, November,  
1911; XXXIII, No. 7, November, 1915; XXXIV, No. 7, November, 1916; --  
XXV, No. 7 November, 1917.
- 188.- The Search Light, Vol. VII, No. 6, 1901; The Search Light, Vol. VIII, -  
No. 5, 1902. (United Brethren in Christ).
- 189.- Arbaugh, William G., "Lutherans at Work in the Caribbean", en Kraabel,  
Alf M., (editor), de Lutherans at Work on Continental Frontiers, 1958.
- 190.- Martínez, Miguel E., "The New Church in Puerto Rico", 1940, (inédito).
- 191.- Kerfoot, F. H. y Jameson, S. Y., "Plans for Cuba and Puerto Rico"; --  
(aparte), "America", "Statistics of the Missionary Societies of the -

United States and Canada for 1898", "The Missionary Occupation of our New Possessions", s. a., The Missionary Review of the World, Vol. XIII, No. 1, 5; Vol. XII, No. 5, 1899.

- 192.- Mc Lean, Rev. Archibald, "Cuba-Her Present Condition an Needs", The Missionary Review of the World, New Series. Vol. XII, No. 3, March, 1899.
- 193.- Leonard, Rev. D. L., "Five Epochal Events of 1898", The Missionary Review of the World, New Series, Vol. XII, No. 1, January, 1899.
- 193.- Carroll, H. K., "Puerto Rico as a Mission Field", The Missionary Review of the World, New Series. Vol. XIII, No. 8, August, 1900.
- 194.- Sloane, Rev. W.H., "Puerto Rico and the Puerto Ricans", The Missionary Review of the World, Vol. 22, (Apr., 1899).
- 195.- Greene, J. Milton, "What Our Missions are doing for Porto Ricans"; - Young People's Department", s. a.; Caldwell, Rev. M.E., "A Porto Rican Fete"; Under wood, Rev. fudson, "A Waiting Isla"; Ordway, Fennie, --- "Education in Porto Rico", The Assembly Herald, May, 1901).
- 195.- Burgess, John W., "How may the United States Govern its Extra Continental territory?", Political Science Quaterly, Vol. XIV, Núm. 1, March, 1899.
- 196.- Crowell, John Franklin, "The Sugar situation in the tropics", Political Science Quaterly, Vol. XIV, No. 4, December, 1899.
- 197.- Crowell, John Franklin, "The Sugar situation in Europe", Political Science Quaterly. Vol. XIV, No. 1, March 1897.
- 198.- Harris, Willian, T., "An Educational Policy for our New Possessions", Educational Review, Vol. 18, No. 2, September, 1899.
- 199.- Butler, Nicholas Murray, "Religious Instruction and its relation to -

Education", Educational Review. Vol. 18, No. 5, December, 1899.

200.- Miles, Nelson A., "The War with Spain-III", North American Review. Vol. 169, No. 1, July, 1899.

202.- García Méndez, Miguel A., "Concurrent Resolution to declare that the final status of Puerto Rico should be Statehood", Concurrent Resolution, San Juan P. R., Bureau of Supplies, Printing and Transportation, 1934.

203.- Mahan, A. T., "The Peace Conference and the Moral Aspect of War", North American Review, Vol. 169, No. 4, October, 1899.

204.- Foraker, Joseph, B., Puerto Rico, April, 1900.

205.- Coll Cuchi, Cay., Pro Patria, (Relación Documentada de los trabajos -- llevados a cabo en la Ciudad de Washington por la Comisión de la Cámara de Delegados de Puerto Rico, con motivo de los conflictos legislativos de 1909)., 1909.

206.- Porto Rican Interests, Hearings before the U.S. Congress House Committee on Insular Affairs, s.a., Washington: government Printing Office, 1919.

207.- Bayles, George James, "Notes on the Development of American Civil -- Church Law", Political Science Quarterly, Vol. XIV, No. 3, Septiembre, 1899.

208.- Delgado, José L., "Brief History of the Baptist Mission in Puerto Rico", The Chronicle Philadelphia, Vol. II, October, 1939.

209.- Ramos Mattei, Andrés A., "Riqueza Azucarera : Una fuente olvidada para nuestra historia", Caribbean Studies, Vol. 13, No. 3, s.f.

Puerto Rico Evengélico:

Año 1, Núm. 1, Julio 10 de 1912.

Drury, Philo W., "Nuestro Saludo",

Soto, Juan B., "La Fraternidad Universal y el Cristianismo."

Año 1, Núm. 14, Enero 25 de 1913.

Drury, Philo W. "Justicia o Favoritismo",

Año 1, Núm. 16, Febrero 25 de 1913.

Crury, Philo W., "La Iglesia Evangélica y la opinión pública".

Mohler, C. I., "La necesidad: una profunda convicción de que la Obra es del Señor".

Año 1, Núm. 18, Marzo 25 de 1913.

Crury Philo W., "Mejores Días para Puerto Rico".

Speer Robert E., "El Cristianismo Interpretado en la Resurrección".

Drury Philo W., "Resumen estadístico de las Misiones Evangélicas en Puerto Rico". Enero 1° de 1913.

Año 1, Núm. 20, Abril 25 de 1913.

Crury, Philo W., "La Moral y el Progreso".

Año 1, Núm. 24, Junio 25 de 1913.

Crury Philo W., "El Mundo Religioso". Estadística - comparativa.

Año 2, Núm 1, Julio 25 de 1913.

Crury, Philo W., "Tres factores importantes". EDITORIAL

Zapata, Carlos Barrios, "El Magisterio Cristiano".

Renta, Eloy, "La Libertad de Culto y la Civilización".

Díaz, Juan, "El verdadero patriota".

Blanshard, Paul B. "La Evolución del Patriotismo".

Puerto Rico Evangélico:

Año 2, Núm 4, Agosto 25 de 1913.

Drury, Philo W., "Algunas cosas que el HERALDO no dijo"  
EDITORIAL.

Año 2, Núm. 6, Septiembre 25 de 1913.

Drury, Philo W., "Como Colonian los protestantes". -  
EDITORIAL.

Méndez, Manuel, "El Sustituto".

Año 2, Núm. 8, Octubre 25 de 1913.

P. W. D., "El nuevo gobernador de Puerto Rico".  
Buenahora Víctor, M., "La Educación y los Jesuitas".

Año 2, Núm 10, Noviembre 25 de 1913.

Drury Philo W., "El día de acción de Gracias".

Año 2, Núm. 17, Marzo 10 de 1914.

Drury, Philo W., "Los problemas sociales".  
Drury, Philo W., "La Iglesia Evangélica y los proble-  
mas sociales".  
Natal, Bernabé, "Ensayos sobre el Valor del estudio -  
de la Biblia".

Año 2, Núm. 19, Abril 10 de 1914.

Drury Philo W. "La Unidad del Protestantismo".

Año 2, Núm. 17, Marzo 10 de 1914.

Drury, Philo W., "Los problemas sociales".  
Drury, Philo W., "La Iglesia y los problemas sociales".  
Natal, Bernabé, "Ensayo sobre el valor del estudio -  
de la Biblia".  
Druru, Philo W., "Liga Evangélica de Hombres".  
Drury, Philo W., "Un lamentable Retroceso".  
Zapata Carlos Barrios, "La táctica del Evangelio".

Puerto Rico Evangélico:

Año 3, Núm. 7, Octubre 10 de 1914.

Drury, Philo W., "La Iglesia y el Estado".

Año 3, Núm. 3, Agosto 10 de 1914.

Drury Philo W . "Ante la Política".

Zapata Carlos Barrios, "El amor a la patria".

Reyes, Hipólito Cotto, "Influencia del cristianismo - en la civilización moderna".

Drury, Philo W., "Impresiones y Observaciones Literarias".

Luz, Haciendo, "Los evangélicos y la política".

Drury, Philo W., "¡Oiga, Amigo!" EDITORIAL DE "EL -- EVANGELISTA".

Año 3, Núm. 11, Diciembre 10 de 1914.

Drury, Philo W., "Discurso de bienvenida por el Hon. Gobernador Marín Travieso".

Buenahora, Víctor M., "Consagración y Heroísmo".

Año 3, Núm. 15, febrero 10 de 1915.

Alfaro, S. M., "Escuelas sin Dios"; "Versus"; "Escuela con Dios"

Año 3, Núm. 20, Abril 25 de 1915.

Natal, M. E., "El Socialismo y su única posibilidad".

Año 4, Núm. 1, Julio 10 de 1915.

Drury, Philo W., EDITORIAL.

Alda L. de, "Juan Huss, precursor del Protestantismo".

Año 4, Núm 4., Agosto 25 de 1915.

J.R.C., SECCION EDITORIAL, "No es un fantasma, es una realidad".

Alda L. de, "Lutero y la Reforma".

Puerto Rico Evangélico:

Año 4, Núm. 15, febrero 10 de 1916.

Díaz, Abelardo M., "La Escuela Parroquial frente a la Escuela Pública".

Echavarría D., "¿Por qué será?".

Año 4, Núm 16, febrero 25 de 1916.

Díaz, Abelardo M., "La Escuela Parroquial frente a la Escuela Pública".

Martínez, M. E., "La Biblia y la Geología". La edad de la tierra.

Año 4, Núm 20, Abril 25 de 1916.

Díaz, Abelardo M., "Los Partidos Políticos y el Clericalismo".

Pluvianness, Hedgar, "Horse de Agonía".

Año 4, Núm. 24, Junio 25 de 1916.

J. R. C., "Levántate y Anda".

Nations Gilbert O., "La más asombrosa conspiración -- tramada en los E. U. para restablecer el poder de la Iglesia Católica Romana en México".

Echavarría, Daniel, "Cosas y cositas".

Año 5, Núm 1, Julio 10 de 1916.

J. R. C., "En la misma moneda". SECCION EDITORIAL.

Zapata, Carlos Barrios, "La inmoralidad del confesor".

Año 5, Núm 2, Julio 25 de 1916.

Mier, Elpidio de, "Troquelando el Molde". SECCION EDITORIAL.

Alda, M. L. de, "No hay memoria a quien el tiempo no acabe".

Año 5, Núm 3, Agosto 10 de 1916.

Díaz, Abelardo M., "El tiempo fuera de tiempo".

Cepero, J. Rodríguez, "Crónica Ligera".  
Mier, Elpidio de, "Ideas fundamentales".  
Castillo, Braulio, "Males sociales: la corrupción".

Año 5, Núm. 13, Enero 10 de 1917.

Osuna, José, "Dos grandes movimientos". SECCION EDITORIAL.

Cepero, Juan Rodríguez, "Dos grandes movimientos".

Año 4, Núm 14, Enero 25 de 1917.

Díaz, Abelardo M., "La Escuela, el maestro y los niños".

Sepúlveda, Manuel Figueroa, "Religiones baratas".

Rodríguez, Manuel Guzmán, "Páginas históricas". (De mi Archivo).

Año 5, Núm. 15, Febrero 10 de 1917.

J. R. C., SECCION EDITORIAL.

Drury, Philo W., "Bibliografía".

Cepero, J. R., "La conversión de un Sacerdote por el Abate Corneloup".

Drury, Philo W., "De administración".

Año 5, Marzo 10 de 1917, Núm 17.

Cepero, J. Rodríguez, "Punto y aparte". SECCION EDITORIAL.

Drury, P. W., "El Domingo de Literatura".

Echavarría D., "Causa y remedio de la Huelga".

Drury, P. W., "Sobre el Sosténimiento Propio".

Año 5, Núm. 19, Abril de 1917.

Marrero, José Espada, "Ciudadanía". DEVOCIONAL.

Zapata, Carlos Barrios, "No es la verdad".

Puerto Rico Evangélico:

Año 5, Núm. 21, Mayo 10 de 1917.

Detweiler, C. S., "La segunda venida de Cristo y la Regeneración Social".

Badillo B. "Actitud del cristiano para con la prohibición".

Cepero J. Rodríguez, "La Bendición del Obispo".

Drury, P. W., "Nuestro triunfo-su alto significado".

Andújar, Manuel, "El triunfo del coco".

Rodríguez, Por Herminio, "El veredicto del pueblo".

Rojas, Por Evaristo, "El Clero Católico y el prohibicionismo".

Año 6, Núm 3, Agosto 10 de 1917.

Drury, Philo W., "El triunfo de la democracia".

Castillo, Brulio, "Al margen de las elecciones".

Año 6, Núm. 6, Septiembre 25 de 1917.

Drury, P. W., "Puerto Rico Evangélico a la Asamblea - Legislativa".

Robles, Pablo Sastre, "Ante un disparatorio".

Cabrera, Angel Archilla, "La mujer y el voto".

Alfaro, Sergio M., "El sufragio de la mujer".

Ford, Herbert, "El cristianismo y el socialismo".

Año 6, Núm 7, Octubre 10 de 1917.

Ford, Herbert, "El cristianismo y el socialismo".

Año 6, Núm 9, Noviembre 10 de 1917.

Drury, Philo W., "¡Alerta!". EDITORIAL.

Rodríguez, Manuel Guzmán, "Don Eugenio María de Hostos y la Moral en las religiones".

Año 6, Núm 14, Enero 25 de 1918.

Drury, Philo W., "El Peligro clerical en las Escuelas Públicas".

Drury, Philo W., "Una institución ideal en Puerto Rico".

Año 6, Núm 16, Febrero 25 de 1918.

Drury, P. W., "Resultado del referendun sobre la Prohibición".

Drury, P. W., "Cuadro de Honor del Movimiento Prohibicionista en Puerto Rico".

Año 6, Núm. 17, Marzo 10 de 1918.

Lee, Albert E., "Comisión de alimentos". SECCION ECONOMICA.

Diego, José de, "Corazón y Estómago"; SECCION ECONOMICA.

Año 6, Núm 18, Abril 10 de 1918.

Drury, Philo W., "El mes de las tres aboliciones". -- SECCION EDITORIAL.

Drury, Philo W., "Opiniones de Hombres Eminentes acerca de la Iglesia Romana".

Morales Alvaro, "El Insituto Político de Puerto Rico".

Juncos, Manuel Fernández, "En el Album del Niño".

Año 6, Núm. 18, Mayo 25 de 1918.

Tomado del Heraldó Cristiano, Santiago, Chile, "La separación de la iglesia del Estado".

De El Buscapié, "En lo firme".

Año 6, Núm. 24, Junio 25 de 1918.

Drury, Philo W., "Un atentado contra la libertad de conciencia".

Tólico, K., "Los Católicos contra los Odd-Fellows".

Año 12, Núm. 9, Noviembre 10, 1923.

Drury, P. W., "Veinticinco años de Evangelización en Puerto Rico".

Supte, G. A. Riggos: "La Marcha Triunfante del Evangelio".

Drury, Philo W., "Resumen estadístico de las Iglesias de la Unión Evangélica de Puerto Rico, 1923".

Morales, Abelardo M. Díaz, "Labor evangélica educacional".

Hildreth, E. R., "La labor Evangélica Social".

Ojeda, T. Aquino, "Actividad misionera de los Evangelicos Puertorriqueños".

Año 12, Núm. 10, Noviembre 25, 1923,

Drury, P. W., "Aniversario XXV del Principio de la obra evangélica en Puerto Rico".

Freeman, Bess, "La Obra Evangélica Institucional en Puerto Rico".

Detweiler, Rdo. C. S., "Vosotros sois la Sal de la Tierra".

Christián, Guillemina Nazario de, "La mujer en la Obra Evangélica de Puerto Rico".

Martínez, Rdo. Alberto, "La obra misionera de P. R. En Santo Domingo".

Prata Ramón, "Gratitud del Pueblo Dominicano Evangélico a las Iglesias Evangélicas de Puerto Rico".

Echavarría D., "El Porvenir del evangelio en Puerto Rico".

Año 12, Núm 7, Octubre 10, 1923.

Comité de Cooperación en América Latina, "Síntomas Halagadores".

Año 12, Núm 11, Diciembre 10, 1923,

Cabrera, J. L. Santiago, "Como la Religión Evangélica hizo su aparición en Puerto Rico en el año 1860".

Cabrera, Angel Archilla, "Roma Agoniza en el viejo mundo suspira por América".

Estrada, Eloy, "El hogar cristiano es el baluarte de -

de la civilización".

Andres Morales, "Informes de los subcomités de la --  
Unión Evangélica, aprobado en Ponce el 15 de Noviembre  
de 1923".

Drury, P. W., "Semana de Harding".

Año 12, Núm. 14, Enero 25 1924.

Drury, P. W., "La política cristiana".

Ortiz, Vicente Rodríguez., "El cristianismo y la Toga".

Huyke, Juan B., "Enseñanza moral".

Año 12, Núm. 15, Febrero 10. de 1924.

Drury, P. W., "Venidoy Ved".

Año 12, Núm 28, Mayo 25 de 1924.

Drury, P. W., "La juventud hace frente al problema de  
"Salvar" a la sociedad".

Año 18, Núm 3, Julio 20 de 1929.

Huyke, Juan, B., "La Patria".

Año 18, Núm. 4, Julio 27, de 1929.

Druryp, P. W., "Después del Congreso de la

Drury, P. W. "Entrevista Acerca del Gran Congreso His-  
pano Americano celebrado en la Habana.

Hayke, Juan B., "Manifestaciones del Comisionado de -  
Instrucción de Puerto Rico acerca del Congreso Evangé-  
lico publicadas en "El Mundo".

Año 18, Núm 5, Agosto 3 de 1929.

"Notable y muy aplaudido discurso del Comisionado de -  
Instrucción de Puerto Rico, El Sr. Juan B. Huke, ante  
el Congreso Evangélico Hispanoamericano celebrado en -  
la Habana, Junio 20-30, 1929.

Huke, Juan B., "El Congreso Evangélico Hispanoamericano  
celebrado en la Habana.

Puerto Rico Evangélico:

Año 18, Núm 7, Agosto 17 de 1929.

Drury, P. W., "Los dos más grandes problemas de Puerto Rico".

Año 18, Núm 8, Agosto 24 de 1929.

Drury, P. W., "La cuestión religiosa en México".

Año 18, Núm 9- Agosto 31 de 1929.

"Informes de las Comisiones Permanentes del Congreso Evangélico Hispanoamericano".

"Problemas Industriales y Rurales".

Año 18, Núm 10, Septiembre 7 de 1929.

Drury, P. W., "Hambriento de Pan y Justicia".

Detweiler, Carlos, S., "La Etica cristiana".

Robustiano. "De actualidad con México".

Año 18, Núm 11, Septiembre 14 de 1929.

Huyke, Juan B., "Progreso".

Año 18, Núm 14, Octubre 5 de 1929.

Drury, P. W., "Las fiestas patronales".

Reyes, H. Cotto, "La Celebración del Día del Trabajo en Ponce".

Año 18, Núm 16, Octubre 19 de 1929.

Drury, P. W. "El mensaje del ho. gobernador Roosevelt y nuestra crisis moral y económica".

Detweiler, Carlos, S., "El cristiano y el gobierno civil".

Año 18, Núm 17, Octubre 26, 1929.

Amaro Jesús, M. "El mensaje del Hon. Gobernador Roosevelt y nuestra crisis moral y económica".

Puerto Rico Evangélico:

Año 18 Núm 18, Noviembre 2 de 1929,  
Amaro, Jesús, M. "El Mensaje del Ho. Gobernador Roosel  
vet y nuestra crisis moral y Económica".

Año 18, Núm 19, Noviembre de 1929.  
Amaro Jesús.M., "El mensaje del Ho. Gobernador Roosel  
velt y nuestra crisis moral y eocnómica.

Año 18, Núm. 3, Noviembre 9 de 1929.  
Amaro, Jesús M., "El mensaje del Hon, Gobernador Roo-  
selvelt y nuestra crisis moral y económica".  
"Informes aprobados, en la reu. ión anual de la Unión  
Evangélica que se celebros en

Año 18, Núm 25, Diciembre 21 de 1929.  
Rivera, José López, "El concepto religioso de Nuestro  
Gobernador.

Año 18, Núm. 26, Diciembre 28, 1929.  
Zapata, Carlos Barrios, "Un gobernador Cristiano".

Año 18, Núm. 28, Enero 11 de 1930.  
Dorado, J. Marcial, "Rusia siempre martir".

Año 18, Núm 44, Mayo 22 de 1930.  
Dr. Pereira, A., "Bolshevisquismo; Sovietismo".

Año 18, Núm. 50, Junio 15, de 1930.  
Dr. Pereira, A., "Un peligro para las enfermeras puerto  
rriqueñas y la libertad de conciencia".

El Defensor Cristiano:

Año I, Núm 1, 1° de Agosto de 1903.

Andújar, Manuel, "A nuestros hermanos en la Fé, y al público en general.

Año I, Núm 4, 1° de Noviembre de 1908

Andújar, Manuel, "El Romanticismo es el enemigo eterno de las escuelas Públicas".

Año I, Núm 5, 1° de Diciembre de 1903.

Andújar, Manuel, "El conflicto de un siglo entre Francia y Roma".

Andújar Manuel, "Cuestión latente".

Año II, Núm. 9, 1° de Abril de 1904.

Andújar, Manuel, "Algo más sobre las escuelas Públicas".

Año II Núm. 20, 1° de Noviembre de 1904.

Andújar, Manuel, "Las Escuelas Públicas".

Año II, Núm 11, 1° de Junio de 1904.

Andújar, Manuel, "La misión del cristiano".

Año II, Núm. 8, 1° de Marzo de 1904.

Andújar, Manuel, "El ideal define su Mariolatria".

Año II, Núm 12, 1° de Julio de 1904.

Andújar, Manuel, "Un Sermón Protestante por un obispo Católico".

Año II, Núm. 13, Julio 15 de 1904.

Andújar, Manuel, "El Nuevo Gobernador".

Año II, Núm 21, Noviembre 15 de 1904.

Andújar, Manuel, "El Arzobispo Monseñor Espinosa".

Andújar, Manuel, "El Protestantismo rescatando a España del escepticismo, fruto del romanticismo".

Andújar, Manuel, "El enemigo de las Escuelas Públicas".

Año II, Núm 22, 1° de Diciembre de 1904.

Andújar, Manuel, "El Rector de la Universidad de Salamanca".

Año III, Núm. 25, 15 de Enero de 1905.

Andújar, Manuel, "La cuestión Pl

Andújar, Manuel, "Extraña República".

Año III, Núm. 29, Marzo 15 de 1905.

Andújar, Manuel, "La Escuela Parroquial".

Año III, Núm. 33, Mayo 15 de 1905.

Andújar, Manuel, "Las Escuelas Dominicales".

Año III, Núm 39, Agosto 15 de 1905.

Andújar Manuel, "Contestando a el ideal católico".

Año III, Núm. 43, Octubre 15 de 1905.

Andújar, Manuel, "Una Carta Satánica".

Año III, Núm. 44, 1° de noviembre de 1905.

Andújar, Manuel, "Los frutos del evangelio".

Andújar, Manuel, "The Cry of Puerto Rico".

Año III, Núm 45, Noviembre 15 de 1905.

Andújar, Manuel, "Reunión de misioneros en el Presidente de Estados Unidos".

Andújar, Manuel, "The Country of Puerto Rico".

Año III Núm. 46, 1° de Diciembre de 1905.

Andújar, Manuel, "Día de Acción de Gracias".

El Defensor Cristiano:

Año IV, Núm. 49, Enero 15 de 1906.

Andújar, Manuel, "The Educational Problem in Puerto Rico".

Año IV, Núm. 52, 1º de Marzo de 1906.

Andúja, Manuel, "El Ideal en un tremedal".

Año IV, Núm. 53, Marzo 15 de 1906,

Andújar, Manuel, "Government of Puerto Rico".

Año IV, Núm, 56, Mayo 1º de 1906.

Andújar, Manuel, "Public School in Puerto Rico".

Año IV, Núm 57, Mayo 15 de 1906.

Andújar, Manuel, "Las Escuelas Parroquiales y los Maestros Pastores".

Año IV, Núm, 58, 1º de Junio de 1906.

Andújar, Manuel, "El romanticismo endeudado al protestantismo en Puerto Rico".

Año IV, Núm 59, Junio 15 de 1906.

Andújar, Manuel, "Protestantism and Education".

Año IV, Núm. 68, Noviembre 1º de 1906.

Andúja, Manuel, "¿Por qué?".

Andújar, Manuel, "The Educational

Año IV, Núm. 70, 1º de Diciembre de 1906.

Andújar, Manuel, "Grato Recuerdo".

Año IV, Núm. 71, Diciembre 15 de 1906

Andújar, Manuel, "Cristmas in Puerto Rico'.

El Defensor Cristiano:

Año V, Núm. 74, 1° de Febrero de 1907.

Andújar, Manuel, "Recepción al Sr. Obispo".

Andújar, Manuel, "The Tobacco Industry".

Año V, Núm 76, Marzo 1° de 1907.

Andújar, Manuel, "Informe Anual del Superintendente".

Año V, Núm 76, 1° de Marzo de 1907.

Andújar, Manuel, "No fellowship with "Heretics".

Año 5, Núm 77, Marzo 15 de 1907.

Andújar, Manuel, "Cambio de Gobernador".

Año V, Núm. 79- Abril 15, de 1907.

Andújar, Manuel, "Church Prosperity".

Año V, Núm 84, 1° de julio de 1907.

Andújar, Manuel, "Public Shools".

Año V, Núm 87, Agosto 15 de 1907.

Andujár, Manuel, "Heless Peasants".

Año V, Núm. 88, 1° de Septiembre de 1907.

Andújar, Manuel, "Otra vez contra las escuelas Públicas".

Andújar, Manuel, "Ya no le queda duda".

Año V, Núm. 89, Septiembre 15 de 1907.

Andújar, Manuel, "¡Siempre Alerta!"

Andújar, Manuel, "Life in Puerto Rico".

Año V, Núm 91, Octubre 15 de 1907.

Andújar, Manuel, "Fiesta en el campo enemigo".

Stevenson, T. "La Educación Libre".

El Defensor Cristiano:

Año V, Núm 93, Noviembre 15 de 1907.

Andújar, Manuel, "La Conferencia Evangélica".

Año VI, Núm. 97, Enero 15 de 1908.

Andújar, Manuel, "Asamblea de Juntas Escolares".

Año VI, Núm 99, Febrero 15 de 1908.

Nieves, Manuel, "Muerte del Protestantismo"

Andújar, Manuel, "Public Schools".

Año VI, Núm. 100, 1° Marzo de 1908.

Andújar, Manuel, " Importante Discurso".

Andújar, Manuel, "Instrucción Publica en Filipinas".

Año VI, Núm. 101, Marzo 15 de 1908.

Benedict, G. B., "Unas cifras interesantes".

Andújar, Manuel, "The same birds with the same song".

Andújar, Manuel, "No Boxing in Puerto Rico".

Año VI, Núm. 102, 1° de Abril de 1908.

Andújar, Manuel, "La Legislatura".

Año VI, Núm. 105, Mayo 15 de 1908.

Stevenson, T., "El anti-americanismo en Puerto Rico".

Año VI núm. 102, Abril 1° de 1908.

(Suplemento del número 102).

Haywood, Benj. S. "Informe Anual del Superintendente".

Año VI, Núm 104, 1° Mayo de 1908.

Andújar, Manuel, "La Conferencia General".

Andújar, Manuel, "Catholic Priests before the Bar".

--- Año VI, Núm 106, 1° de Junio de 1908.

Andújar, Manuel, "La Conferencia General".

Drury, P. W., "Cuadro estadístico de las Iglesias Evanggélicas en Puerto Rico, Enero I, 1908".

Año VI, Núm. 107, Jun. 15, de 1908.

Andújar Manuel, "La escuela y la iglesia".

Año VI, Núm. 108, 1° de julio de 1908.

Andújar, Manuel. "Las Escuelas Públicas".

Año VI, Núm 111, Agosto 15, de 1908.

Andújar Manuel, "La 'Verdad' se americaniza".

Andújar, Manuel, "La Religión de Mr. Taft".

Andujar, Manuel, "Escuelas Doniçales".

Año VI, Núm 112, Septiembre 1° de 1908.

Andújar, Manuel, "La religión y la política".

Año VI, Núm. 114, Octubre 1° de 1908.

Andújar, Manuel, "The Worst Enemy of the American ---  
Republic".

Año VI, Núm. 118, Diciembre 1° de 1908.

Andújar, Manuel, "La Gran Conferencia Protestante".

Andújar, Manuel, "Una ola de temperancia".

Capó, Rafael, "Gloria a Dios".

Año VI, Núm. 119, Diciembre 15 de 1908.

Andújar, Manuel, "Christmas in Porto Rico".

Año VII, Núm. 123, Febrero 15 de 1909.

Andújar, Manuel, "Empresa Patriótica".

Año VII, Núm 126, Abril 1° de 1909

Andújar, Manuel, "La Legislatura".

Andújar, Manuel, "Los Filipinos y los Frailes".

El Defensor Cristiano:

Suplemento al No. 127 de El Defensor Cristiano.

Warren, Henry W., (traducido por Andújar, M.), "América como poder mundial".

Suplemento al Núm. 128 de El Defensor Cristiano.

Haywood, Benj. S., "Informe Anual del Superintendente".

Año VII, Núm. 131, Junio 15 de 1909,

Andújar, Manuel, "Our Public Schools".

Año VII, Núm. 133, Julio 15 de 1909.

Andújar, Manuel, "Intelligent Understanding".

Año VII, Núm 133, Julio 15 de 1909.

Andújar, Manuel, "Dos años de progreso en las Escuelas Públicas de Puerto Rico".

Stevenson, T., "¿Quién salva Cristo o la Iglesia?".

Año VIII, Núm. 138, 1° de Octubre de 1909.

Andújar Manuel, "Cambio de Gobernador".

Año VIII, Núm. 149, Enero 15 de 1906.

Andújar Manuel, "The Educational Problem in Puerto Rico".

Año X, Núm. 203, Junio 15 de 1912.

Andújar, Manuel, "The New Commissioner of Education".

Año X, Núm. 204, Julio 1° de 1912.

Andújar, Manuel, "Los Guardianes de la Libertad".

Año X, Núm 205, Julio 15 de 1912.

Andújar, Manuel, "Organized Capital and Labor Unions".

El Defensor Cristiano:

Año X, Núm. 206, 1º Agosto de 1912.

Andújar, Manuel, "The Episcopal Adress".

Año X, Núm. 210, 1º de Octubre de 1912.

Andújar, Manuel, "¿Ya llegaron los Jesuitas?".

Año X, Núm. 214, Noviembre 15 de 1912.

Andújar, Manuel, "Woodrow Wilson".

Andújar, Manuel, "La Temperancia en Puerto Rico".

Año X, Núm. 224, Mayo 1º de 1913.

Andújar, Manuel, "Resumen Estadístico de las misiones evangélicas en Puerto Rico".

Año XI, Núm 225, Mayo 15, de 1913.

Andújar, Manuel, "Nuestra Responsabilidad Moral".

Andújar, Manuel, "La Convección de Ponce".

Año XI, Núm. 227, Junio 15 de 1913.

Andújar, Manuel, "Paz, y Guerra".

Año XI, Núm. 232, Junio 23 de 1904.

Andújar, Manuel, "La Ley del cierre".

Año XI, Núm. 233, Septiembre 15 de 1913.

Andújar, Manuel, "Descubrimientos científicos".

Año XI, Núm. 236, "Noviembre 1º de 1913.

Andújar, Manuel, "The Enemies of the Gospel".

Año XI, Núm 217, Enero 15 de 1913.

Andújar, Manuel, "General Miles Replies".

El Defensor Cristiano:

Año XI, Núm. 218, Febrero 1° de 1913.

Andújar, Manuel, "Los Magnates de la industria y el -  
trabajo evangélico".

Año XI, Núm. 230, Junio 23 de 1913.

Andújar, Manuel, "Bien por México".

Año XI, Núm. 238, 1° Diciembre de 1913.

Andújar, Manuel, "El Nuevo Gobernador".

Año XII, Núm. 252, Julio 1° de 1914.

Andújar, Manuel, "Ejercicios Escolares".

Año XII, Núm. 262, Diciembre 15 de 1914.

Andújar, Manuel, "Sexta Asamblea de las Iglesias Evan-  
gélicas".

Año XII, Núm. 271, Mayo 1° de 1915.

Andújar, Manuel, "La Ganancia Suprema".

Año XIII, Núm. 272, Mayo 15 de 1915.

Andújar, Manuel, "Uso propio de lo que está a nuestro  
alcance".

Año XIII, Núm. 276, Julio 15 de 1915.

Andújar, Manuel, "El Evangelio en Puerto Rico".

Año XIII, Núm. 227, 1° de Agosto de 1915.

Andújar, Manuel, "Como colonizan los protestantes".

Año XIII, Núm. 284, Noviembre 15 de 1915.

Andújar, Manuel, "Sostenimiento propio".

Año 14, Núm 288, Enero 15 de 1916.

Andújar, Manuel. "La Bendición del Trabajo".

Año XIV, Núm. 292, Marzo 15 de 1916.

Andújar, Manuel, "Discurso".

Año XIV, Núm. 293. Abril 1° de 1916.

Andújar, Manuel, "Congreso Regional".

Año XIV, Núm, 296, Mayo 15 de 1916.

Andújar, Manuel, "En Marcha".

Año XIV, Núm. 298, Junio 15 de 1916.

Andújar, Manuel, "Principio del Evangelio".

Año XIV, Núm 301, Agosto 1° de 1916.

Andújar, Manuel, "El trabajo y la pereza".

El Testigo Evangélico:

Año I, Núm 1, Enero de 1905.

"Un nuevo periódico Religioso".

El verdadero patriota".

Año I, Núm 3, Marzo de 1905.

"Fé y Obra".

Año I Núm. 4, Abril de 1905.

Huffman, N. H., "Un departamento Espiritual en Puerto Rico".

La Conferencia Evangélica -Una sugestión.

"La Escuelas Parroquiales condenadas".

El Testigo Evangélico:

Año, 1. Núm. 6 junio de 1905.

"Reunión Importante" celebrada en Ponce por los Misioneros Evangélicos de Puerto Rico."

Año I, Núm. 7 julio de 1905.

Drury, Philo W. "Representaciones Falsas".

Año I, Núm. 8, Agosto de 1905.

Drury, Philo W. "Fiestas Patronales".

"La Antítesis de Cristo".

Año I, núm. 11 Noviembre de 1905.

Huffman, N.W., "Se levantarán Falsos Profetas".

Año II, Núm. 2, Febrero de 1906.

Drury, Philo W. "Tercera Conferencia Anual de la Iglesia de los Hermanos Unidos en Cristo.

Año II, Núm. 3, Marzo de 1906.

Drury, Philo W. "Esclavos de costumbres".

Año II, Núm. 4, Abril de 1906.

Drury, Philo W. "¿Es el Protestantismo Americano?"

Año II, Núm. II, Noviembre de 1906.

Drury, Philo W. "Pago de Sueldos en día de Domingo".

Año II, Núm. 10, octubre de 1906.

Drury, Philo W. "El libro más Popular".

Año II, Núm. 12, diciembre de 1906.

Drury, Philo W. "Día de Acción de Gracias".

Año II, Núm. 8, Agosto de 1906.

Drury, Philo W. "La Política y la Religión".

El Testigo Evangélico:

Año III, Núm. 11, Noviembre de 1907.

Drury, Filón W. "Nuevo Año Escolar".

Drury, Filón W. "La Indisposición del Gobernador".

Díaz, Juan. "Día de Acción de Gracias".

Santana, José. "Vale la Pena?"

Huffman, N.H. "Todas la religiones son buenas".

Año III, Núm. 12, Diciembre de 1907.

Drury, Filón W. "Acuerdos Principales de la Conferencia Evangélica".

Año II, Núm. 4, Abril de 1907.

Drury, Filón W. "Soy Católico. pero..."

Año III, Núm. 7, Julio de 1907.

Drury, P. W. "Interés en Puerto Rico".

Año III, Núm. 9, Septiembre de 1907.

Reed, Elizabeth. "El Evangelio y la Mujer".

Rodríguez, Herminio. "El Evangelio y el Hombre Instruído."

Año III, Núm. 10, Octubre de 1907.

Drury, Filón W. "El Progreso del Evangelio".

Año IV, Núm. 3, Marzo de 1908.

Post, Regis H. "El Gobernador y los Misioneros Evangélicos".

"Resumen Estadístico" (Enero 1 a Diciembre 31 de 1907)

Año IV, Núm. 6, Junio de 1908.

Drury, Philo W. "El Evangelio en Puerto Rico".

"Cuadro Estadístico de las Iglesias Evangélicas en --- Puerto Rico". (Enero 1, 1908).

El Testigo Evangélico:

Año IV, Núm. 7, Julio de 1908.

Drury, Philo W. "Las Escuelas Públicas".

Drury, Philo W. "El Móvil Misionero".

Huffman, N.H., "Los Fines Propuestos".

Santana, José "¿Por qué debemos interesarnos en la --  
Obra Misionera?".

Año IV, Núm. 8, Agosto de 1908.

Drury, Philo W. "La Política y el Cristiano".

Año IV, Núm. 9, Septiembre de 1908.

Dexter, E. G., "El Progreso de la Educación en Puerto  
Rico durante el Año".

Huffman, N. H., "Los Padres de Familia y la Educación".

Santana, José, "Adelanto de la Instrucción en Puerto  
Rico".

Año IV, Núm. 10, Octubre de 1908.

Caldwell, I. E., "El Hogar y el Estado".

Año IV, Núm. 12, Diciembre de 1908.

Drury, Philo W. "Tercera Conferencia Evangélica".

Año V, Núm. 1, Enero de 1909.

Drury, Philo W. "¿Hata dónde?".

Año V, Núm. 2, Febrero de 1909.

Santana, José. "Sexta Conferencia Anual de la Igle-  
sia de los Hermanos Unidos en Cristo".

Año V, Núm. 4, Abril de 1909.

Drury, Philo W. "Los Protestantes y la Prensa".

Año V, Núm. 7, Julio de 1909.

Monsanto, María, "La Mujer Puertorriqueña y la Evan-  
gelización del País".

El Testigo Evangélico:

Año V, Núm 8, Agosto de 1909.

Drury, Philo W. "Los Hermanos Unidos de Puerto Rico".

Año V, Núm. 3, Febrero 1, de 1910.

Drury, Philo W. "Resumen Estadístico de la Iglesia de los Hermanos Unidos en Cristo en Puerto Rico". (Enero 1 a Diciembre 31 de 1909).

Año IV, Núm. 5, Marzo 1 de 1910.

Drury, Philo W. "Una Confesión Triste".

Año VI, Núm. 6, Marzo 16 de 1910.

Drury, Philo W. "Las Escuelas Bíblicas en Puerto Rico".  
Drury, Philo W. "El hecho más significativo".

Año VI, Núm. 8, Abril 16 de 1910.

Drury, Philo W. "Sociedad de Temperancia".

Año VI, Núm. 10, Mayo 16 de 1910.

Drury, Philo. "Notas Editoriales" (Instituciones Teológicas y Escuelas Públicas).

Año VI, Núm. 17, Septiembre 1 de 1910.

Drury Philo W. "La Prohibición va ganando terreno".  
Drury Philo W. "El Protestantismo y la Instrucción".

Año VI, Nú. 19, Octubre 1 de 1910.

Drury, Philo W. "La Verdad en su Lugar" (Comparación de la Asistencia Protestante-Católica).

La Voz Evangélica:

Año II, Núm. 1, Junio 22, de 1907.

Underwood, Judson L. "Confirmaciones y Confirmados".  
Underwood, Judson L. "La Educación Cristiana".

La Voz Evangélica:

Año II, Núm. 2, junio 29, de 1907.

Underwood, Judson L. "La Educación Cristiana".

Año II, Núm. 33, Julio 6 de 1907.

Underwood, Judson L. "El Cristianismo y el Patriotismo".

Año II, Nú. 4, Julio 13 de 1907.

"Nuevo comisionado de Educación."

Año II, Núm. 7, Agosto 4 de 1907.

"La Gloria de Puerto Rico en su sistema de escuelas Públicas".

"Viva el Amor Fraternal".

Año II, Núm. 8, Agosto 10 de 1907.

Evaristo, Hugo. "¿Qué somos? ¿Por qué lo somos?"

González, Ramón Rodríguez. "La Religión es la base de la Libertad".

¿Cristiano sin Biblia?

Año II, Núm. 9, Agosto 17 de 1907.

"Más Escuelas para Puerto Rico".

Año II, Núm. 10, Agosto 24 de 1907.

Underwood, Judson L. "Anataño y Ogaño".

Underwood, Judson L. "¿Quieres ser Rico?"

Año II, Nú. 14, Septiembre 21 de 1907.

Underwood Judson L. "Lo que Puerto Rico necesita".

Año II, Núm. 17, Octubre 12 de 1907.

Underwood, Judson L. "Tales Maestros, Tales Discípulos".

Underwood, Judson L. "Pescatolizamos Cristianizando".

La Voz Evangélica:

Año II, Núm. 18, Octubre 19 de 1907.

Underwood, Judson L. "La Descatolización".

Año II, Núm. 25, Diciembre 7 de 1907.

Underwood, Judson L. "Mirad hacia el Porvenir".

Underwood, Judson L. "La Causa de la Temperancia".

Año II, Núm. 27. Diciembre 27 de 1907.

Underwood, Judson L. "El gobernador y la plaga de los misioneros".

Año II, Núm. 30, Enero 11 de 1908.

Underwood, Judson L. "La apreciación del Gobernador".

Post, Regis, H. "Paz y Buena Voluntad".

Año II, Núm. 33, Febrero 10. de 1908.

Fernández, V. M. "La Capacidad del País para el gobierno propio".

Año II, Núm. 43, Mayo 9 de 1908.

Underwood, Judson L. "Para la Evangelización de Puerto Rico".

"Americanizar protestanizando".

Año II, Núm. 48, Mayo 16 de 1908.

Underwood, Judson L. "¿Por qué propagar el Protestantismo en Puerto Rico?".

"Las Iglesias Evangélicas en Puerto Rico".

Año III, Núm. 7, Agosto 10. de 1908.

Underwood, Judson L. "La Moral en las Escuelas Públicas".

Underwood, Judson L. "No hay que temer".

Año III, Núm. 20, Octubre 31 de 1908.

Underwood, Judson. "El Cristiano en las Urnas".

La Voz Evangélica:

Año IV, Núm. 7, Julio 31 de 1909.

Underwood, Judson L. "La Verdadera Libertad".

Underwood, Judson L. "Catolicismo de Palabra".

El Evangelista:

Año IX, Núm. 10, Mayo 15 de 1910.

Rodríguez Cepero, Juan. "Lo que perseguimos".

Rodríguez Cepero, Juan. "Contra el alcoholismo".

Año IX, Núm. 12, Junio 15 de 1910.

Rodríguez Cepero, Juan. "La Política Misionera Nacional".

III.- DOCUMENTOS - INFORMES

Affairs In Puerto Rico, Committee on Insular Affairs. House of Representatives, January 8, 1900.

The School System of Porto Rico, The Department of Education, San Juan, Puerto Rico, 1927.

Puerto Rico embracing the Reports of Brig. Gen. Geo. W. Davis, Military Governor, War Department, Washington: Government Printing Office, 1900.

First Annual Report of Charles H. Allen, Governor of Porto Rico, Washington, Government Printing Office, 1901.

Second Annual Report of the Governor of Porto Rico, by William H. Hunt, Governor of Puerto Rico, Washington: Government Printing Office, 1902.

Porto Rico, Speech of Hon. Albert Douglas of Ohio in the House of Representatives, Washington, January 16, 1909.

Third Annual Report of the Governor of Porto Rico, by William Hunt, Governor of Porto Rico, Washington: Government Printing Office, August 1, 1903.

Message from The President of the United States, Washington: Government Printing Office, 1906.

Discurso del Honorable George Cabot Ward, presentando al gobernador George R. Colton, San Juan, Puerto Rico, Noviembre 6, 1909.

Veinte Años de Progreso en Puerto Rico bajo el Gobierno Americano, Bureau of Supplies, Printing, and transportation, San Juan, Puerto Rico, 1919.

Mixer, Knowlton. Porto Rico, History and Conditions; Social, Economic and Political. The Macmillan Company, New York, 1926.

Review of the World's Commerce, Introductory to Commercial Relations of the

United States with Foreign Countries, Washington: Government Printing Office, 1902.

Consular Reform and Commercial Expansion, Endorsements of the Lodge Bill or Similar Bill for the Reorganization of the Consular Service of the United States. Chicago, National Business League of America, 1903.

Tarifas of Foreign Countries, Vol. XVI, Part-I, Europe. Washington: Government Printing Office, 1899.

Review of the World's Commerce, Introductory to Commercial Relations of the United States with Foreign Countries, Washington: Government Printing Office, 1896-1898.

Memorias Comerciales, Redactadas por el Cuerpo Consular de España en el Extranjero, Madrid, Imprenta del "Boletín de Obras Públicas", 1887.

Reports by Her Majesty's Secretaries of Embassy and Legation on the Manufactures, Commerce, etc., of the Countries in which they reside, Part IV, London, Harrison and Sons, 1884.

Annual Report of the Christian Woman's board of Missions, (Disciples of Christ), 1900; Twenty-Eight Annual Report, 1902; Thirty-First Annual Report, 1905; Thirty-Second Annual Report, 1906; Thirty-Fourth Annual Report, 1908; Thirty-Fifth Annual Report, 1909; Thirty-Sixth Annual Report, 1910; Thirty-Eighth Annual Report, 1912; Forty-Fourth Annual Report, 1918; Forty-Fifth Annual Report, 1919.

Annual Report of the United Brethren Foreign Missionary Society, 1899-1915, 1930.

Annual Report of the Board of Missions of the Protestant Episcopal Church in the United States of America, 1899-1930.

Annual Report of the Board of Missions of the Protestant Episcopal Church in the United States of America, 1907-1925, 1927-1930.

Annual Report of the American Baptist Home Mission Society, 1898-1933.

Annual Report of the American Missionary Association, 1899-1932.

Annual Report fo the Committee on Cooperation in Latin America, 1917; Annual report of the Committee on Cooperation in Latin America, January, 1919; Re--port of Committeee on Cooperation in Latin America. December, 1919; Program--me for Friendly Relations Between Mexico and the United States. 1919; Commit--tee on Cooperation in Latin America. 1920; Committee on Cooperation in Latin America, 1921; Report for the Year 1922; Membership Committee on Cooperation in Latin America, 1922; Committee on Cooperation in Latin America, 1923.

Actas de la Asociación de Iglesias Bautistas de Puerto Rico. Años: 1902-1904, 1906-1907, 1909-1925, 1927-1931.

Misión de los Hermanos Unidos en Cristo en Puerto Rico. Informe del Superin--tendente. 1910-1913, 1915-1929.

Annual Report of the Porto Rico Mission of the Church of the United Brethren in Christ. (To the Board of Directors of the Foreign Missionary Society). -- 1908-1930.

Official Minutes of the Porto Rico Mission of the Methodist Episcopal Church. 1902-1930.

Reglamento Interior del Presbiterio de Puerto Rico, s.a., s.f.

Proposed Constitution of the Union Church of San Juan, Porto Rico, s.a., --- 1917.

Union Church, History and Constitution. 1918.

The Evangelical Seminary in Puerto Rico an Appraisal. 1955.

Porto Rico Regional Committee on Curriculum. Report of Findings. 1929-1930.

Figueroa Mercado, Loida. "Puerto Rico-Cultura y Personalidad". s.f.

Draft Certificate of Incorporation of the Polytechnic Institute of Porto Rico & Comments, s. a., 1919.

#### IV.- MANUSCRITOS

H. P. Mc Cormick, Diario. Río Piedras, Puerto Rico, s.f.

#### V.- BIBLIOGRAFIA

##### 1. Oficiales - Gobierno de los Estados Unidos.

Archivo Nacional en Washington, D.C. Departamento de la Guerra - Negociado de Asuntos Insulares.

Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

##### 2. Oficiales - Iglesias Protestantes en los Estados Unidos.

Sociedad Histórica de la Iglesia Presbiteriana. Filadelfia.

Biblioteca Misioneros Internacionales - Seminario Teológico Unido. Nueva York.

Biblioteca de Educación Misionera - Interchurch Center. Nueva York.

##### 3. Oficiales- Iglesias Evangélicas de Puerto Rico.

Archivo Histórico del Protestantismo. Biblioteca del Seminario Evangélico de Puerto Rico.

##### 4. Bibliotecas de:

a) Universidad de Puerto Rico.

b) Universidad de Colombia, Nueva York.

c) Universidad de Nueva York.

d) Biblioteca Bíblica de Nueva York.

- e) Universidad Nacional Autónoma de México.
- f) Colegio de México.
- g) Instituto Internacional de Estudios Superiores Archivo Histórico del Protestantismo en México.